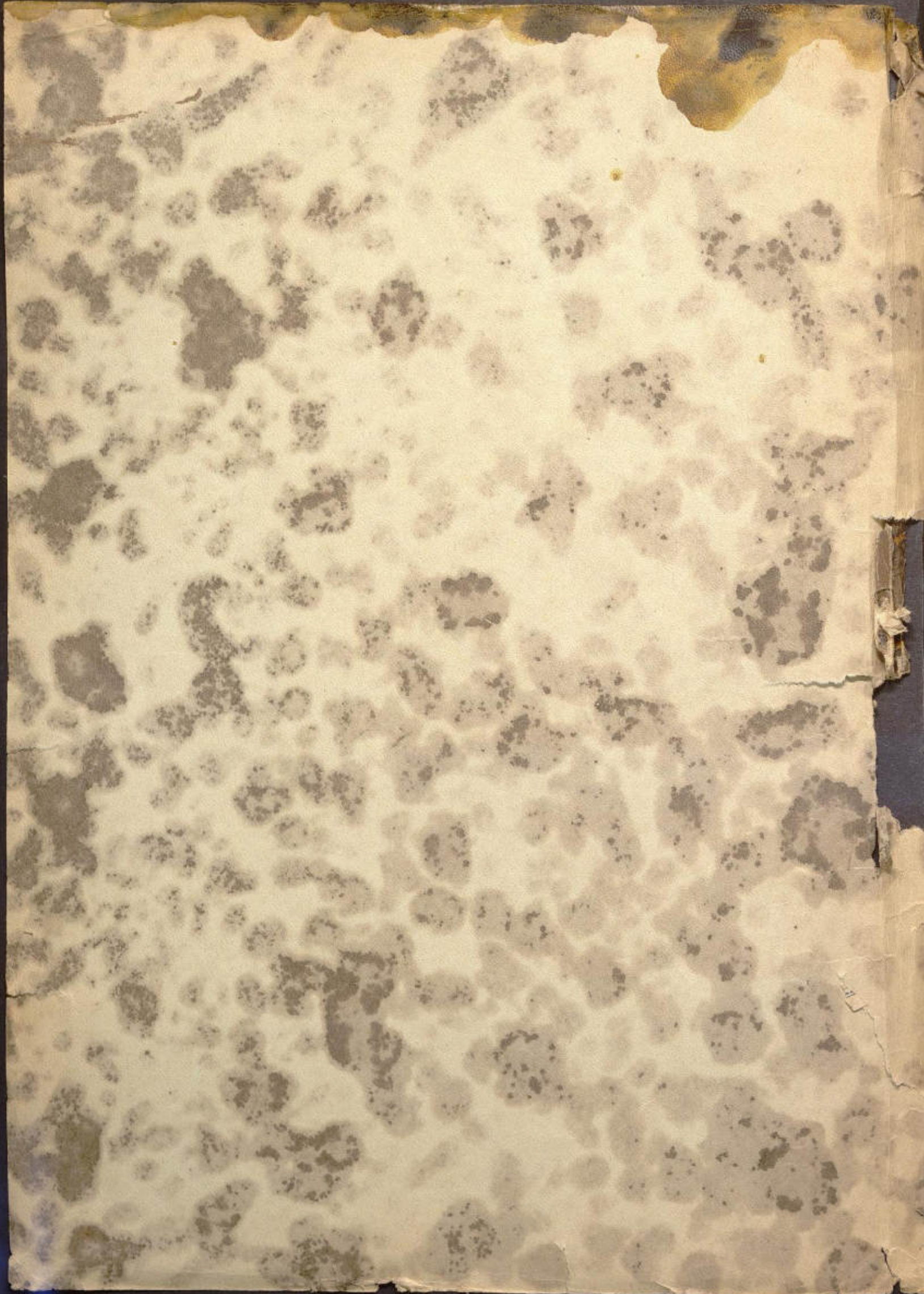


М. П. 48.
С. 302
1952



En quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y OCHO, Y SETENTA Y NVEVE.

Correo primero de la Carrera de Lima Recivido en veinte y cinco de Enero de mil setecientos setenta y siete conductor Don Jose Maria

N. 1 Cllm. Señar mio: se han recivido en esta Administracion General de Lima las Correspondencias, y recomendaciones que cura el Aviso de Am. de veinte y quatro de Diciembre ultimo - y le diuiso por este Correo las pertenecientes a esa Estafeta, que se expresarian al pie, de cuya conformidad espero me dara Vuecra merced. Quiso, y remuera el Recibo de las Certificadas - Nuestro Señor quando a Dios amezado muchos años Lima a diez de Enero de mil setecientos setenta y siete = De Lima para el Curco.

	Num. de las y Pliegos	Precios	Total N. de l. pta
Sencilas hasta 1 Onza exclusive	D 54 a	2	108
Dobles hasta 2 exclusive	D 9 a	3	27
Triplas hasta 3 onza exclusive	D 3 a	3 1/2	10 1/2
Onzas y demas peso	D 13 a	4	102 1/2
Suma	79		248
Sencilas	D 65 a	2	930
Dobles	D 48 a	3	144
Triplas	D 22 a	3 1/2	77
Onza y demas peso	D 31 a	4	549
Suma	586		1070

LEG. A

306. 402

140 ps.

Don Jose Antonio de Pando

Certificaciones

- 1. Pliego co 5 1/4 a al coronel Don Melchor de Porcu Colon y Porcuaga 31
- 1 idem con 2 1/4 a a don Felipe Nunez de la Torre

1 Carta Triple para Don Diego Galcano 7¹
 1 Pliego para Chumbibilecas de Don Juan
 & Yegana con 1^a onza - - - - - 13

Encomiendas que lleva el Conductor en Carta
 cuenta.

1 En caudo con once onzas para el Marques de
 Fuente remite la Señora Marquesa - - - - - 11
 1 Idem con diez onzas para Don Miguel Sampedra
 remite Don Pedro Acosta - - - - - 10
 1 Chiquiquita con quatro onzas para Don Juan
 Zelayeta remite Don Juan Navarita Zarate - - - - - 08
 1 Idem con tres onzas en Meaña para J. J. Ferrer
 remite Doña Cathalina Navarita - - - - - 08
 1 Encaudo con veinte onzas a Don Esteban Nuñez Sal
 quero remite Doña Maria del Castillo - - - - - 20
 1 Encaudo con tres libras seis onzas para Don Juan
 Ventura Labrador de Gueraa remite Don Vicente Jofe
 Garcia - - - - - 54
 2 En caudo con veinte y cinco onzas para Don Francisco
 Gena remite Don Esteban Lopez - - - - - 25
 1 Note en caudo con treinta onzas para Don Juan Al
 barez de Toronda remite el dicho.
 1 Note en Amareillo con quarenta y ocho onzas al Doctor
 Don Emanuel Canicedes remite el dicho - - - - - 48
 1 En caudo con quatro onzas a Doña Juana Castillo que
 le remite Doña Maria Jordan - - - - - 08

192

II Nota. Falta en los valores veinte y dos reales y trece
 cuartos de vellón veinte y seis quarenta y ocho Cebal
 Antem Jofe de Palacios Escribano de su Magestad

N. 2.
 Suma

Mui Señor mio: Conel Coxaco Ordinario deere dias
 dixio las Coxacospondencias pertenecientes aca Administras
 cion, y otros deytanos, que al pie de esta se expresavan por una
 Clases. Suavia de Merced, mandar que se de a estas la

la Dirección acordada, y remitirme el Recibo de las
 Certificadas = Nuestro Señor guarde a Vuesa merced
 muchos años Lima y Enero doce del Mil Setecientos
 setenta y siete = Don José Antonio De Pando =

Desunos } Cartas } ^{1^o} ^{2^o} ^{3^o} ^{4^o} ^{5^o} ^{6^o} ^{7^o} ^{8^o} ^{9^o} ^{10^o} ^{11^o} ^{12^o} ^{13^o} ^{14^o} ^{15^o} ^{16^o} ^{17^o} ^{18^o} ^{19^o} ^{20^o} ^{21^o} ^{22^o} ^{23^o} ^{24^o} ^{25^o} ^{26^o} ^{27^o} ^{28^o} ^{29^o} ^{30^o} ^{31^o} ^{32^o} ^{33^o} ^{34^o} ^{35^o} ^{36^o} ^{37^o} ^{38^o} ^{39^o} ^{40^o} ^{41^o} ^{42^o} ^{43^o} ^{44^o} ^{45^o} ^{46^o} ^{47^o} ^{48^o} ^{49^o} ^{50^o} ^{51^o} ^{52^o} ^{53^o} ^{54^o} ^{55^o} ^{56^o} ^{57^o} ^{58^o} ^{59^o} ^{60^o} ^{61^o} ^{62^o} ^{63^o} ^{64^o} ^{65^o} ^{66^o} ^{67^o} ^{68^o} ^{69^o} ^{70^o} ^{71^o} ^{72^o} ^{73^o} ^{74^o} ^{75^o} ^{76^o} ^{77^o} ^{78^o} ^{79^o} ^{80^o} ^{81^o} ^{82^o} ^{83^o} ^{84^o} ^{85^o} ^{86^o} ^{87^o} ^{88^o} ^{89^o} ^{90^o} ^{91^o} ^{92^o} ^{93^o} ^{94^o} ^{95^o} ^{96^o} ^{97^o} ^{98^o} ^{99^o} ^{100^o} ^{101^o} ^{102^o} ^{103^o} ^{104^o} ^{105^o} ^{106^o} ^{107^o} ^{108^o} ^{109^o} ^{110^o} ^{111^o} ^{112^o} ^{113^o} ^{114^o} ^{115^o} ^{116^o} ^{117^o} ^{118^o} ^{119^o} ^{120^o} ^{121^o} ^{122^o} ^{123^o} ^{124^o} ^{125^o} ^{126^o} ^{127^o} ^{128^o} ^{129^o} ^{130^o} ^{131^o} ^{132^o} ^{133^o} ^{134^o} ^{135^o} ^{136^o} ^{137^o} ^{138^o} ^{139^o} ^{140^o} ^{141^o} ^{142^o} ^{143^o} ^{144^o} ^{145^o} ^{146^o} ^{147^o} ^{148^o} ^{149^o} ^{150^o} ^{151^o} ^{152^o} ^{153^o} ^{154^o} ^{155^o} ^{156^o} ^{157^o} ^{158^o} ^{159^o} ^{160^o} ^{161^o} ^{162^o} ^{163^o} ^{164^o} ^{165^o} ^{166^o} ^{167^o} ^{168^o} ^{169^o} ^{170^o} ^{171^o} ^{172^o} ^{173^o} ^{174^o} ^{175^o} ^{176^o} ^{177^o} ^{178^o} ^{179^o} ^{180^o} ^{181^o} ^{182^o} ^{183^o} ^{184^o} ^{185^o} ^{186^o} ^{187^o} ^{188^o} ^{189^o} ^{190^o} ^{191^o} ^{192^o} ^{193^o} ^{194^o} ^{195^o} ^{196^o} ^{197^o} ^{198^o} ^{199^o} ^{200^o} ^{201^o} ^{202^o} ^{203^o} ^{204^o} ^{205^o} ^{206^o} ^{207^o} ^{208^o} ^{209^o} ^{210^o} ^{211^o} ^{212^o} ^{213^o} ^{214^o} ^{215^o} ^{216^o} ^{217^o} ^{218^o} ^{219^o} ^{220^o} ^{221^o} ^{222^o} ^{223^o} ^{224^o} ^{225^o} ^{226^o} ^{227^o} ^{228^o} ^{229^o} ^{230^o} ^{231^o} ^{232^o} ^{233^o} ^{234^o} ^{235^o} ^{236^o} ^{237^o} ^{238^o} ^{239^o} ^{240^o} ^{241^o} ^{242^o} ^{243^o} ^{244^o} ^{245^o} ^{246^o} ^{247^o} ^{248^o} ^{249^o} ^{250^o} ^{251^o} ^{252^o} ^{253^o} ^{254^o} ^{255^o} ^{256^o} ^{257^o} ^{258^o} ^{259^o} ^{260^o} ^{261^o} ^{262^o} ^{263^o} ^{264^o} ^{265^o} ^{266^o} ^{267^o} ^{268^o} ^{269^o} ^{270^o} ^{271^o} ^{272^o} ^{273^o} ^{274^o} ^{275^o} ^{276^o} ^{277^o} ^{278^o} ^{279^o} ^{280^o} ^{281^o} ^{282^o} ^{283^o} ^{284^o} ^{285^o} ^{286^o} ^{287^o} ^{288^o} ^{289^o} ^{290^o} ^{291^o} ^{292^o} ^{293^o} ^{294^o} ^{295^o} ^{296^o} ^{297^o} ^{298^o} ^{299^o} ^{300^o} ^{301^o} ^{302^o} ^{303^o} ^{304^o} ^{305^o} ^{306^o} ^{307^o} ^{308^o} ^{309^o} ^{310^o} ^{311^o} ^{312^o} ^{313^o} ^{314^o} ^{315^o} ^{316^o} ^{317^o} ^{318^o} ^{319^o} ^{320^o} ^{321^o} ^{322^o} ^{323^o} ^{324^o} ^{325^o} ^{326^o} ^{327^o} ^{328^o} ^{329^o} ^{330^o} ^{331^o} ^{332^o} ^{333^o} ^{334^o} ^{335^o} ^{336^o} ^{337^o} ^{338^o} ^{339^o} ^{340^o} ^{341^o} ^{342^o} ^{343^o} ^{344^o} ^{345^o} ^{346^o} ^{347^o} ^{348^o} ^{349^o} ^{350^o} ^{351^o} ^{352^o} ^{353^o} ^{354^o} ^{355^o} ^{356^o} ^{357^o} ^{358^o} ^{359^o} ^{360^o} ^{361^o} ^{362^o} ^{363^o} ^{364^o} ^{365^o} ^{366^o} ^{367^o} ^{368^o} ^{369^o} ^{370^o} ^{371^o} ^{372^o} ^{373^o} ^{374^o} ^{375^o} ^{376^o} ^{377^o} ^{378^o} ^{379^o} ^{380^o} ^{381^o} ^{382^o} ^{383^o} ^{384^o} ^{385^o} ^{386^o} ^{387^o} ^{388^o} ^{389^o} ^{390^o} ^{391^o} ^{392^o} ^{393^o} ^{394^o} ^{395^o} ^{396^o} ^{397^o} ^{398^o} ^{399^o} ^{400^o} ^{401^o} ^{402^o} ^{403^o} ^{404^o} ^{405^o} ^{406^o} ^{407^o} ^{408^o} ^{409^o} ^{410^o} ^{411^o} ^{412^o} ^{413^o} ^{414^o} ^{415^o} ^{416^o} ^{417^o} ^{418^o} ^{419^o} ^{420^o} ^{421^o} ^{422^o} ^{423^o} ^{424^o} ^{425^o} ^{426^o} ^{427^o} ^{428^o} ^{429^o} ^{430^o} ^{431^o} ^{432^o} ^{433^o} ^{434^o} ^{435^o} ^{436^o} ^{437^o} ^{438^o} ^{439^o} ^{440^o} ^{441^o} ^{442^o} ^{443^o} ^{444^o} ^{445^o} ^{446^o} ^{447^o} ^{448^o} ^{449^o} ^{450^o} ^{451^o} ^{452^o} ^{453^o} ^{454^o} ^{455^o} ^{456^o} ^{457^o} ^{458^o} ^{459^o} ^{460^o} ^{461^o} ^{462^o} ^{463^o} ^{464^o} ^{465^o} ^{466^o} ^{467^o} ^{468^o} ^{469^o} ^{470^o} ^{471^o} ^{472^o} ^{473^o} ^{474^o} ^{475^o} ^{476^o} ^{477^o} ^{478^o} ^{479^o} ^{480^o} ^{481^o} ^{482^o} ^{483^o} ^{484^o} ^{485^o} ^{486^o} ^{487^o} ^{488^o} ^{489^o} ^{490^o} ^{491^o} ^{492^o} ^{493^o} ^{494^o} ^{495^o} ^{496^o} ^{497^o} ^{498^o} ^{499^o} ^{500^o} ^{501^o} ^{502^o} ^{503^o} ^{504^o} ^{505^o} ^{506^o} ^{507^o} ^{508^o} ^{509^o} ^{510^o} ^{511^o} ^{512^o} ^{513^o} ^{514^o} ^{515^o} ^{516^o} ^{517^o} ^{518^o} ^{519^o} ^{520^o} ^{521^o} ^{522^o} ^{523^o} ^{524^o} ^{525^o} ^{526^o} ^{527^o} ^{528^o} ^{529^o} ^{530^o} ^{531^o} ^{532^o} ^{533^o} ^{534^o} ^{535^o} ^{536^o} ^{537^o} ^{538^o} ^{539^o} ^{540^o} ^{541^o} ^{542^o} ^{543^o} ^{544^o} ^{545^o} ^{546^o} ^{547^o} ^{548^o} ^{549^o} ^{550^o} ^{551^o} ^{552^o} ^{553^o} ^{554^o} ^{555^o} ^{556^o} ^{557^o} ^{558^o} ^{559^o} ^{560^o} ^{561^o} ^{562^o} ^{563^o} ^{564^o} ^{565^o} ^{566^o} ^{567^o} ^{568^o} ^{569^o} ^{570^o} ^{571^o} ^{572^o} ^{573^o} ^{574^o} ^{575^o} ^{576^o} ^{577^o} ^{578^o} ^{579^o} ^{580^o} ^{581^o} ^{582^o} ^{583^o} ^{584^o} ^{585^o} ^{586^o} ^{587^o} ^{588^o} ^{589^o} ^{590^o} ^{591^o} ^{592^o} ^{593^o} ^{594^o} ^{595^o} ^{596^o} ^{597^o} ^{598^o} ^{599^o} ^{600^o} ^{601^o} ^{602^o} ^{603^o} ^{604^o} ^{605^o} ^{606^o} ^{607^o} ^{608^o} ^{609^o} ^{610^o} ^{611^o} ^{612^o} ^{613^o} ^{614^o} ^{615^o} ^{616^o} ^{617^o} ^{618^o} ^{619^o} ^{620^o} ^{621^o} ^{622^o} ^{623^o} ^{624^o} ^{625^o} ^{626^o} ^{627^o} ^{628^o} ^{629^o} ^{630^o} ^{631^o} ^{632^o} ^{633^o} ^{634^o} ^{635^o} ^{636^o} ^{637^o} ^{638^o} ^{639^o} ^{640^o} ^{641^o} ^{642^o} ^{643^o} ^{644^o} ^{645^o} ^{646^o} ^{647^o} ^{648^o} ^{649^o} ^{650^o} ^{651^o} ^{652^o} ^{653^o} ^{654^o} ^{655^o} ^{656^o} ^{657^o} ^{658^o} ^{659^o} ^{660^o} ^{661^o} ^{662^o} ^{663^o} ^{664^o} ^{665^o} ^{666^o} ^{667^o} ^{668^o} ^{669^o} ^{670^o} ^{671^o} ^{672^o} ^{673^o} ^{674^o} ^{675^o} ^{676^o} ^{677^o} ^{678^o} ^{679^o} ^{680^o} ^{681^o} ^{682^o} ^{683^o} ^{684^o} ^{685^o} ^{686^o} ^{687^o} ^{688^o} ^{689^o} ^{690^o} ^{691^o} ^{692^o} ^{693^o} ^{694^o} ^{695^o} ^{696^o} ^{697^o} ^{698^o} ^{699^o} ^{700^o} ^{701^o} ^{702^o} ^{703^o} ^{704^o} ^{705^o} ^{706^o} ^{707^o} ^{708^o} ^{709^o} ^{710^o} ^{711^o} ^{712^o} ^{713^o} ^{714^o} ^{715^o} ^{716^o} ^{717^o} ^{718^o} ^{719^o} ^{720^o} ^{721^o} ^{722^o} ^{723^o} ^{724^o} ^{725^o} ^{726^o} ^{727^o} ^{728^o} ^{729^o} ^{730^o} ^{731^o} ^{732^o} ^{733^o} ^{734^o} ^{735^o} ^{736^o} ^{737^o} ^{738^o} ^{739^o} ^{740^o} ^{741^o} ^{742^o} ^{743^o} ^{744^o} ^{745^o} ^{746^o} ^{747^o} ^{748^o} ^{749^o} ^{750^o} ^{751^o} ^{752^o} ^{753^o} ^{754^o} ^{755^o} ^{756^o} ^{757^o} ^{758^o} ^{759^o} ^{760^o} ^{761^o} ^{762^o} ^{763^o} ^{764^o} ^{765^o} ^{766^o} ^{767^o} ^{768^o} ^{769^o} ^{770^o} ^{771^o} ^{772^o} ^{773^o} ^{774^o} ^{775^o} ^{776^o} ^{777^o} ^{778^o} ^{779^o} ^{780^o} ^{781^o} ^{782^o} ^{783^o} ^{784^o} ^{785^o} ^{786^o} ^{787^o} ^{788^o} ^{789^o} ^{790^o} ^{791^o} ^{792^o} ^{793^o} ^{794^o} ^{795^o} ^{796^o} ^{797^o} ^{798^o} ^{799^o} ^{800^o} ^{801^o} ^{802^o} ^{803^o} ^{804^o} ^{805^o} ^{806^o} ^{807^o} ^{808^o} ^{809^o} ^{810^o} ^{811^o} ^{812^o} ^{813^o} ^{814^o} ^{815^o} ^{816^o} ^{817^o} ^{818^o} ^{819^o} ^{820^o} ^{821^o} ^{822^o} ^{823^o} ^{824<}

Juancav.
N.º 4

Mi Señor mio. Sehan recibido en esta Administración las Correspondencias y encomienda que cita el aviso de Susemenced de veinte y quatro de Diciembre del año pasado de setenta y seis y le diuiso por este Correo las pertenecientes a esta Estafeta que se expresarán al pie; de cuya conformidad espero medará Susemenced aviso, y remitirá el recibo de las Certificadas = Nuestro Señor guarde a Susemenced muchos años. Juancavelica quince de Enero de mil setecientos setenta y siete =

		Num. de Cartas y Plegos	Precios	Total R. de Plata
De Juancavelica para el Curco				
Franca	Sencillos hasta 1/2 onza exclusiva	Da 3 a	2 D	6
	Dobles hasta 3/4 exclucido	D — a —	D	
	Triples hasta onza exclusiva	Da — a —	D	
	Onza y demas peso	Da — a —	D	
Suma		Da 3	D	6
Sin Franquear	Sencillos	D	5 a	2 D 10
	Dobles	D — a —	D	
	Triples	2 — a —	D	
	Onza y demas peso	D — a —	D	
Suma		5	D	10

Don Alonso de Cortes = Certificación de
Encomiendas que lleva el conductor en carta cuenta
Señor Administrador del Correo del Curco

Juamanga
N.º 5
De Juamanga para el Curco = Mi Señor mio
Sehan recibido en esta Administración las correspondencias, y encomienda que cita el aviso de Susemenced de veinte y quatro de Diciembre del año de setenta y seis. su importe setenta y ocho y medio reales, y le diuiso por este Correo la perteneciente

de su Administracion quese expresaran al pie
de cada certificacion espero medara vuesa merced aviso
y remitira el recibo dela Certificada = Nuestro Señor guarde
a vuesa merced muchos años Guamanga y Enero veinte
de mil setecientos setenta y siete =

Sin franquear

Sencillas	27 a 2	54	} 6302
Doble	3 a 3	9	

Otro lamano de vuesa merced sumas afecto servido
Pablo Verdeguer Clamo =

Franca

Sencillas	7 a 2	14
Doble	3 a 3	9
Triple	2 a 4	11
Otra y mas		<u>34</u>

Señor Administrador General del Curco

Amaguasla
N. 6

De Chidaguaitas para el Curco = El mi Señor mio diufo
las correspondencias que han ocurrido desta Admini-
stracion de mi cargo para esa del de vuesa merced la que
van anotadas al margen de cuyo recibo se servira
vuesa merced darme aviso junto con el de las Certificadas =
Nuestro Señor le guarde a vuesa merced muchos años
Chidaguaitas y Enero veinte y dos de mil setecientos
setenta y siete = Otro lamano de vuesa merced su servi-
dor Placido Canolicas

Sencilla	<u>Franca</u>	2	4
Sencillas	<u>No franca</u>	6	12

Señor Administrador de Correos del Curco
Correo Primero de la Ruta de Mentes Ayres Recibido
en veinte y cinco de Enero de mil setecientos setenta y siete
conductor Don Pedro Lamudio

Potosi
lo tocante
a España
Nº 7

Mui Señor mio. Sehan recibido en esta Administracion las correspondencias de España que cita el auto de Nueva Merced de veinte y quatro de Diciembre del año proximo pasado, cuyo valor es el de cincuenta y quatro reales, y le diuigo por este Correo las de España y Buenos Ayres pertenecientes a ese oficio a la qual quisiera dar el debido orden a reglado del orden o Fianza del Administrador General de Lima para el Cobro de portes, y espero el auto de Nueva Merced con el recibo de las Certificadas = Dios Guarde a Vm. muchos años Potosi, y Enero ocho de setecientos y setenta y siete =

	Nº de Cartas	Precios	P. de Mar y de Fm	e Total de Ptas
Cartas de España	G	113 a 3	339	169 1/2 508 1/2
	D	15 a 5	75	16 1/2 22 1/2 38 1/2
	F	5 a 7	35	14 1/2 21 1/2 35 1/2
	P	00 7 con 1/4 a los	140 a 2 1/2	350 175
		140	589	239 1/2 828 1/2
de y de 8	G	5 a 3	15	
	D	1 en	3 1/2	
		6	18 1/2	

Yo el llamado de Nueva Merced sumador de sueldo. La cito en unio de los de = quedan los con Tesoro de oro forjado en rodana blanca con peso bueno de seis libras y quatro onzas doce adarmes para remitir en diez y seis de este a Madrid = Señor Administrador del Correo del Curco

Cordova
Nº 8

De Cordova al Curco = Mui Señor mio. e recivi la correspondencia que expresa el auto de Vm de quince de Septiembre su valor doce reales plata de que quedo hecho cargo. Ahora le remito la pertenencia a esa

Administracion esperando el auiso de Nuevaamerica
con el Reuuo de los Certificadros = Nuestro Señor Juan
de Nuevaamerica muchos años =

	<u>Numero de Cartas y Plig^o</u>	<u>Plata</u>
Sencillos hasta de media onza inclusive	202	3006
Dobles hasta tres cuartas idem	000	1000
Triples hasta onza idem	000	1000
Otras y demas peso	000	1000
	<u>202</u>	<u>6006</u>

Ordova veinte y dos de Noviembre de mil setecientos e
setenta y seis = Ayo la mano de Ayo su mejor servidor
Christes Paz de Codenas = Francas = Certificado e P^o
Señor Administrador de Correos en el Curco

Salta N^o 9. De Salta al Curco = Correspondencias de este Oficio =
Muy Señor mio. Recivi las correspondencias que cita su
auiso con fecha de doce de octubre del corriente año su
valor treinta y seis reales por hauer faltado una sencilla
de que solo quedo cargado. Me dirijo con esta las devueltas
a esta para esa Administracion sus portes se anotaran
en su lugar, y de su partida se formara la que le corres-
ponda dandome auiso de su Reuuo Correl de las Certificaco-
das = Nuestro Señor quando a Ayo muchos años Salta
Disiembre tres de mil setecientos setenta y seis =

	<u>N^o de Cartas y Plig^o</u>	<u>Precios</u>	<u>N^o de pta</u>
Sencillos hasta media onza exclusive	07	3	21
Dobles hasta media onza idem	"	"	"
Triples hasta tres cuartas idem	"	"	"
de onza y mas peso	"	"	"

Ayo la mano de Nuevaamerica su servidor: Cayetano Vicio
gra = Francas = Certificado = Señor Administrador
de Correos del Curco

Salta N^o 10 De Salta al Curco = Correspondencias de este Oficio =
Muy Señor mio, Recivi las correspondencias que cita

Su aviso con fecha diez y siete de Noviembre del año pro
 ximo pasado de setenta y seis su valor veinte y dos reales
 de que quedo cargado, y con esta le diujo las ocurrencias
 para esta Administracion sus portes se anotaran en su
 lugar, y dem parida se primara la que le correspondia
 dandome aviso de su recibo con el de las Certificadas =

Nuestro Señor guarde a Vuesamerced muchos años

Salta y enero tres de mil setecientos setenta y siete =

N.º de Cartas y Pliegos Puntos de la

Sencillas hasta media onza escluire	9	3	27
Dobles hasta tres cuartas idem			
Triples hasta onza idem			
De onza y mas peso			

Yo la mano de Vuesamerced su servidor: Cayetano
 Viruégua = Para el recibo del Certificado que vino para
 esta Administracion = Francas = Certificadas = Señor
 Administrador de Correos del Curco

Tu/uy
 N.º

De Tu/uy al Curco = El mi Señor mio. Por la suya
 diez y siete de Noviembre quedo hecho cargo no haue
 ocurrido correspondencia para esta Administracion
 y le diujo las que en la ocasion para esta se han presero
 todo, suaviendose darme aviso de su recibo con el de
 las Certificadas = Nuestro Señor guarde a Vm. mu
 chos años Tu/uy, y Enero de mil setecientos setenta
 y siete =

C.	1 a 3.	3
D.	1 a 3½	3½
F.		6½
G.		

Yo la mano de Vuesamerced su seguro servidor =
 Thomas de Manierena = Señor Administrador
 de Correos en el Curco

Plata Mayor Administrador de Correos de la Ciudad de
 N 12 Curco = Alui Señormio. Sehan recivido desta Admi-
 nistracion las Correspondencias, y encomiendas que
 cita el Auto de Nuevamexed diez y siete de Noviembre
 ultimo su valor ciento y medio reales de que me tengo
 formada paxuda de cargo, y le diujo por este Correo las
 que se han entregado para esa Estafeta, que se anotaran
 a continuacion, y de haverlas Nuevamexed recivido y
 hecho se cargo de sus importes se servira dar me noticia
 con expresion de sus valores = Nuestro Señor guarde a m-
 muchos años Plata y Diciembre treinta y uno de mil
 setecientos setenta y seis =

	<u>N de Cantidad</u>	<u>Reales</u>	<u>Depta</u>
Sencillos	29	a 2	58
Dobles	02	a 3	06
Triples	02	a 3½	07
onza y demas peso	00	00	00
	<u>33</u>		<u>71</u>
<u>Francas</u>	<u>12</u>		<u>49½</u>

Por la mano de Nuevamexed su maior servidor =
 Juan Antonio Ruiz Fagle = Correspondencia para
 el Curco =
Ciudadales que lleva el conductor
en carta cuenta para Lima

En treinta de Diciembre de mil setecientos setenta y seis.
 Don Francisco Antonio Vaniberea remite 2384 pesos
 cinco reales dobles moneda de Vostro para Don
 Domingo de Saurca, y otros 2384.5
 En ocho día el mismo Don Francisco Antonio Van-
 berea remite mil cien pesos dobles moneda de Vos-
 tro para Don Miguel Estrovi y Gomez 1100.0
 En dicho día el citao Vaniberea remite
3484.5

doscientos diez y ocho pesos dobles moneda de
 Vostro para Don Remardino Perez 218.-
 Endicho dia Don Ypolito Sandoval remite setenta
 y cinco pesos dobles moneda de Vostro para Don
 Juan Josef Petreton - - - - - 700.-
 Endicho dia el Doctor Don Alexandro Ceballos re-
 mite doscientos veinte y cinco pesos dobles mo-
 neda de Vostro para Don Juan Josef Petreton - . . 225.-
 Endicho dia el Padre Fray Thiburnio Figueredo -
 remite sesenta pesos dobles moneda de Vostro
 para el Padre Fray Luis de Toro - - - - - 060.-
 Endicho dia Doña Elnora Ferreras remite vein-
 te y cinco pesos dobles moneda de Vostro para
 Doña Silvia Moncada - - - - - 025.-
 En treinta y uno de dicho año Don Juan Josef
 Gil remite seiscientos pesos dobles moneda de
 de Vostro, y de Corte para Don Alphonso Sanchez
 Paniso - - - - - 700.-
 En dicho dia Don Lamberto Sicaxa remite cien-
 to ochenta pesos dobles moneda de Vostro para D^o
 Josef Sanchez - - - - - 180.-
 Endicho dia Don Macilio Gutierrez remite cien
 pesos dobles moneda de Vostro para Don Toribio
 Ramirez de Estruano - - - - - 100.-

5692 5

Caudales para el Cuzco

En veinte y ocho de Diciembre de mil seecientos
 setenta y seis el Reverendo Padre Comendador
 Fr. Jose Ydalgo del orden de Nuestra Señora de las
 Mercedes remite mil quinientos cincuenta
 pesos vno y medio reales dobles. los cien pesos
 moneda de Corte, y los mil quatrocientos cincuenta.

6
uno y medio reales restantes de Vostro, para el
Reverendo Padre Comendador de la Casa grande
de esta Ciudad Fr Francisco Menaudes - - - 1550.1 $\frac{1}{2}$

En treinta y uno de dicho año Don Diego Maron
remite de cuenta de los Señores Don Craxholomo
Yucato, y Don Josef Endeza cinco mil peso o
dobles moneda de Vostro para Don Pedro Guisasaola 5000.-

Una - - - 6550.1 $\frac{1}{2}$

Encomiendas de emboltorios
para Lima

En treinta de Diciembre de mil setecientos setenta
y seis el Doctor Don Jose Rodriguez Remit e
un emboltorio en Huacana con peso de diez y siete on.
zas cinco para Doña Maria Luisa Guerra = . . . 017 $\frac{1}{2}$
Una Rubrica =

Certificados para idem

En treinta y uno de dicho año el Señor Doctor Don
Antonio Sans Mexino remite una Carta sencilla
a nombre de Don Alphonso Sanchez Panizo =

Certificados para el Curco

En dicho día el Reverendo Padre Fr Josef Ybalgo
remite una Carta sencilla a nombre del Reverendo
Padre Fr Matias Legaria = una Rubrica =

Potosi
N13

Mi Señor mio: Se han recibido las Correspondencias que
expresa el aviso de Buenosayres de veinte y quatro de Diciembre
del año proximo pasado cuyo valor es el de doscientos noventa
y dos y medio reales de que me deso hecho cargo, y le di aviso por este
Correo las pertenecientes a esta Administración esperando
el aviso de Buenosayres con el recibo de las Certificadas =
Dios Guarde a Buenosayres muchos años. Potosi y Enero ocho
de mil setecientos setenta y siete

	N. de Cartas	Precios.	A de Plata
S	5	fr. a	2 108.
D	7	a	3 21
F	4	a	3 1/2 14
P	3		14
<u>Re pago</u>		68	157

Francas. 16 q valen 46 v. 8

Meo la mano de Muescamesco su maior seguidor Jacinto Antonio Lopez = Nota el recibo de Palasuelos por no traer entregado el conductor los Certificados respecto de quedar enfermo, y adelantarse la valisa = queda en los dos Fejos de oro en mi poder para el Conuco de Mueno Chyres condenado a Madrid =

Encomienzas que conduce el presente conductor
encarta cuenta a l. Cuzco

Nº 1	Don Juan de Simancas a Don Domingo Antonio Sedo y Dominguez	150
2	Don Francisco Perez Mutuamante a D ^{no} Joaquin de Hana	1000
3	La Ill ^{ma} Persona del Sacram ^{to} a la M ^{ca} Michaela del Sacram ^{to}	050
4	Don Toribio de Torres a Don Gabriel de Yganc	4000
5	el R. Padre Fr. Tomas Guillen a Don Est ^{do} Chacon	050
6	Don Francisco Guieras Palasuelos a D ^{no} Pedro Guisacola	5000
7	D ^{no} Palasuelos a D ^{no} Emanuel Lopez de Castilla aucente a D ^{no} Jose Toribio de Oliva	1470.5
8	D ^{no} Francisco Cevallos a Don Blas de las Casas	585.
9	el Conde de San Est ^{do} a Don Jose de Castañeda	440
10	D ^{no} Lorenzo Caceres a Don Est ^{do} Chacon	025
11	Don Sebastian Pontales a Dona Maria Atencia Pontales	150
12	D ^{no} Pontales a Don Jose Cruzcagua	050
13	Don Emanuel Sigler a D ^{no} Domingo Sedo	25
		<u>12995.5</u>
	De Chuquizaca	6550.1 1/2
		<u>19545.6 1/2</u>
	Para Lima de Potosi en diez partidas	4476.5 1/2
	Para idem de Chuquizaca	5695.5
		<u>29718.1</u>
	oro a Lima Total.	

1 Dos Fejos de oro con peso neto de treinta y nueve onzas

trece adarmes a Don Francisco Gallegos = Dos reales
dichos con peso neto de veinte y dos onzas a Don Ezequiel
de Urzua. En sueldo una casa de oro con peso de quatro
onzas seis adarmes a Don Jose Civeros

Plata labrada a Idem.

Un calentador en figura de Jón con peso neto de veinte
y un marcos a Don Jose Felix Villegas
Emboltonos a Id.

Una metana con peso bruto de diez y siete onzas a Doña
Cecilia Sura Dueñas = En estampilla colorada al señor
Don Tomas Alvarez de Astudero = En sueldo al doctor
Don Eusebio Galade con peso de ocho onzas = Una en-
quita forrada en platina de oficio al Excelentísimo
Señor Virrey = Los certificados entregará el Conductor
segun el Parte siendo esto a por menor a Lima = Que así
todo lo contenido = Pedro Samudio

Señor Administrador del Correo del Surco = No sé
faltan seis cartas sencillas de cargo y sobran ocho
Francas = Cebal = Antemio Josef de Dalacios Escribano
de su Magestad

Onuro
N. 1A

Mui Señor mio. Sehan recibido en esta Administracion las Correspondencias que cita el aviso de Vm.
de veinte y quatro de Diciembre del año proximo
poroido de mil setecientos setenta y seis su valor
setenta y seis reales que me de lo cargados, y le diré
en el presente Correo las que han ocurrido para que
quese amaran al estargar de cuyo recibo y el
de los certificados se servirá de su merced dar me
el Correspondiente aviso = Nuestro señor guarde

a vesamenced muchos años Administracion de
Oxua doce de enero de mil setecientos setenta y siete
Sin franquear

S.	35	a	2	70
D.	1	a	3	3
F.				3½
Depeso.				

<u>Francas</u>				
S.	6	a	2	12
D.				3
F.	1	a	3½	3½
Depeso 2 valen				16½

<u>Restauragantes</u>	2 valen	6r.
-----------------------	---------	-----

Caudales al Cuzco

Uno de treinta pesos remite Fr. Antonio Silva
al Padre Provincial Fr. Marcos Jose Valverde 5r.
Uno de noventa pesos que remite Don Pedro de
Aragon a Don Domingo Antonio Sedo 1,6
Uno de cincuenta pesos remite D. Estevan
Suarez a Don Nicolas Vico 1
Uno de diez pesos que remite Don Ignacio
Lardon al Reverendo Padre Fr. Enrique
Maldonado 2

Dichos a Lima

Uno de cincuenta pesos remite Don Domingo
Yagueta a Don Pedro Jose de Chycas 2
Uno de veinte y cinco pesos remite Don Estanuel
Cosio a Doña Juana de la Cruz 1
Uno de seiscientos pesos remite Fr. Estanuel Tapa
a Don Antonio Marta 24,5
Uno de Quarenta y un pesos quatro reales remite
Francisco de Torres a Santiago de Torre 2

Barraas dicho Lima

Uno de tres barras de plata con los numeros siguientes
1.ª n.º 468. L. 11. 22. 199 marcos 4 onzas. 2.ª n.º 5 L. 11
22 marcos. 2.ª 9. 6 onzas, y la 3.ª n.º 6. L. 11. 22 m.

1674. Suman quinientos setenta y seis marcos siete 2o 2
Encomiendas a dicho

Una de quatro pesos de oro con peso bruto de seis libras y
quatro onzas

Certificados a dicho

In paquete paraado en metamora y sellado rotulado alo
Senores del Tribunal maior de Cuentas remite Don Pedro
Quir tiene 6 l. 6 n onzas = In Pliego enquanto con peso
de 3 1/4 onzas remite el dicho al Conde de Suenia Yello
In Pliego enquanto rotulado a Don Pedro Jose Estreza
remite Don Salvador Parilla = In Pliego con peso de
seis onzas tres quantas rotulada a Doña Etquedo
de Melendes remite Don Joaquin Caueras

Caudales de Cochabamba al Curco

En dos partidas setecientos noventa pesos tres reales

Encomiendas a finca de dicho

Una paraada en caudo para Fray Mariano Meninza

Certificados de dicho

In Pliego alo largo a Sierra o Cerco = Crecui lo
comenido Pedro Samudio

Cochabamba
Nº 15

Quien Señor mio. Recivi en esta Administracion las conuen
poniencias, y encomiendas que cita en mi auiso de diez y
siete del pasado mes de Noviembre del año pasado de
cuios valores me tengo formado Cargo, y con este correo
remito a Vuesamexced las que han ocurrido para exco
de el cargo de Nueva Mexced que se anotaxan al pie
de Cuios con claridad expeso y mi medara a viso con
recibo de los Certificados = Dios guarde a Vm su vida
muchos años Cochabamba y Enejo siete de setecientos
setenta y siete = De pago

S.	26	a	21	52
D.	2	a	31	6
F.				<hr/> 58

Francas

G. - - - - - 3 a 2 - 6
 F. - - - - - 1 a 3/4 - 3/4
 I. - - - - - 1/2

Encomiendas

Don Francisco Clavos remite al Curco a entregar al General Don Gabriel de Iquante seiscientos sesenta y cinco pesos tres reales el dicho a entregar a Don Blas de Ojas ciento veinte y cinco pesos = Meo la mano de Duesamerced su servidor Gregorio Ellas unes = Señor Administrador de Correos de la Ciudad del Curco

Paz
N. 16

El Curco = Elui Señormio. He recibido las correspondencias que cita la Guía de Duesamerced de veinte y quatro del último mes de Diciembre su ualor ciento cincuenta y un reales de plata de Cobro en esta Administración rebajados ocho de quatro Cartas sencillas que se encontraron menos al tiempo del recuento, y doce Cobrados y enosa, a la que diuiso por el presente Curco las que se enpresaran al pie, de landole hecho el cargo de Intervención respectivo alas de pago, y por mandamiento de las francas, de cuya conformidad espero aviso de Duesamerced con recibos de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde a Duesamerced muchos años Paz y Enero diez y ocho de mil setecientos setenta y siete =

De pago

	Nº de Cartas y Pliegos	Precios	R. de Plata
Sencillas	39	a 2/4	10 78
Dobles	04	a 3	12
Triples	01	a 3/4	0 3/4
Pliegos	02	a 4 la libra	10
Suma	46	Cargo al Curco	10 3/4

Francas

Sencillas	18	a 2/4	0 36
Dobles	1	a 3	0 03
Triples	-	a 3/4	0 00
Pliegos	-	a 4 la libra	0 00
Suma	19	Cargo a la Paz	0 39

De la Paz para el Curco =

Factura de las encomiendas que lleva el
conductor en Cartacuenta.

Plata sellada.

Derechos cobra
 los en P.^o y reales

2025 ^o	Dobles de Cordoncillo el Padre Fr. Antonio de divites del orden de san Francisco al General Don Gregorio Viana di librana dia diez y seis del corriente Cobranco por los derechos de conduc cion segun Fajita al respecto de tres por ciento 000.6 ^o	039
1100 ^o	Dobles de Cordoncillo el Padre Presentado Fr. Don nacio Yzquierdo del orden de la Merced al erue nendo Padre Fr. Estrejel Leguana del mismo orden dia diez y siete dicho 002.0	
045 ^o	Dobles de Cordoncillo el Padre Fr. Nicolas Tomales Mandarian del Convento de San Francisco de esta Ciudad al Sr. Fr. Marcos Jose de Salverde Provincial del mismo orden dicho dia 001.3 ^o	
2010 ^o	Dobles de Cordoncillo el Doctor Don Antonio de de Santequi a Doña Juana Fajia dicho dia 000.2 ^o	
1150 ^o	Dobles de Cordoncillo el Doctor Don Pedro de las Cuespo a Doña Francisca Cruz Gomez dicho dia 004.4	
<u>2330.0</u>		<u>010.0</u>

Certificados.

Una Carta sencilla remite el Reverendo Padre Fray
 Nicolas Tomales Mandarian del Convento de San
 de esta Ciudad al Reverendo Padre Fr. Pedro Raphael
 de Castro Mandarian de la Recoleccion de San Antonio
 de esta Ciudad sobre por el porte y derechos de conu
 segun Fajita 0006.

A Compañia Factura de lo que lleva el conductor p.
 la Ruta de Lima = C.reso llamado de la Merced
 Sumador Senador Francisco Antonio de Enales
 y Molinero = Señor Administrador Prial del
 Correos del Curco

Factura de las encomiendas de oro y Plata Casoratos

125

Emboltonios y Pliegos Cerrados que Yo Don Francisco
 Antonio de Xenales y Collado Administrador de esta
 Cofradia de la Das remito para las intermedias del curso
 hasta la general de Lima inclusive, con el Conductor del
 presente Correo ordinario Don Pedro Zamudio quien las
 ha de entregar en la Administracion Principal de la
 expresada Ciudad del Cusco, para que desde ella
 se dirijan alas demas demoras y sea a suaver.

Para la Com^o General de Lima

Encom ^{das}	De	oro	en	Fijos	Peso	bruto	3 ^o	q ^o	ad ^o
1	En caudo	Remitada a Domingo de la		8	22	05	08		
1		area y Cimes con		2	16	04	00		
1		Ydem a don Estevan de Varunua		3	27	02	04		
1		Ydem a don Estevan de Elizalde							
1		Ydem a don Jose Miguel de Villalva y							
		concha con oro en grano		0	01	02	02		
1		Ydem a don Estevan de Elizalde		3	14	08	08		
1		Ydem a don Miguel Estevan de Eugui y Sa							
		gazeta aucente con poder estan manca		4	11	03	00		
		los a cancel con esta ERREA		1	03	15	12		
1		Ydem a Domingo de Saraca y Cimes		1	03	15	08		
1		Ydem al Sr ^o Conde de San Ysidro		2	05	07	08		
1		Ydem a don Juan Felix de Vexindocaga		1	01	15	08		
1		Ydem al Sr ^o Conde de Montemaria		11	19	05	00		
1		Ydem a don Jose Esteban de Elizalde		2	11	12	00		
1		Ydem a don Juan Sabugo		2	02	00	00		
1		Ydem a don Cayetano Fernandez Maldonado		4	03	12	04		
1		Ydem a don Felipe de Colmenares		4	08	10	00		
1		Ydem a don Cipriano Nauarrio		2	01	13	12		
1		En caudo a don Juan Estevan de Huancana		13	23	01	00		
		cente a los Senores Garcia y Chuilla los 8 en							
		sa vados y no		10	15	07	00		
1		En caudo a don Estevan de Elizalde		1	3	05	00		
1		Ydem al doctor Don Estevan Cossa y Larces							
19				77	197	04	10		

Plata Sellada

Para Cusco
 quovilas
 Para Huamanga
 Para Lima

Una parrada de cien pesos dobles lo quarenta y
 seis contados, y un cincuenta y quatro de cordonillo
 Una parrada de quinientos pesos dobles, lo trece
 to, setenta y quatro, y quatro reales de cordonillo
 y los ciento veinte y cinco y quatro contados 3500

En diez y ocho parradas tres mil setecientos no
 venta y siete pesos a suaver, lo tres mil ciento
 noventa y siete dobles de cordonillo, ochocientos
 contados, y quatrocientos conveniente moneda. 30797

Total // 40397

Alhalas por tazacion

Para Vmra. y en casamiento en Toluca con peso bruto de seis onzas y rotulado a don Gregorio Lopez con tiene una casa de oro

Encomienzas por su peso

Vem una encomienda con peso bruto de diez y media onzas al señor doctor Don Bartholomeo Estruero

Certificados

Vem tres cartas sencillas rotuladas a diferentes personas tres y dem dobles. Vem ocho pliegos con peso de trece y tres onzas quatro adaxmes Vem catorce. Con peso de don Pedro Zamudio conductor del presente correo ordinario de la Carrera de Perosi al Curco tener recibido del señor Don Francisco Estorionio de Enales, y Mollinedo Administrador de esta estafeta de la Paz, todo lo contenido en la factura de Arriba a mi entera satisfaccion para entregar en la Administracion Principal en dicha Ciudad del Curco hasta donde hoy pagado del fere, y conduccion de las referidas encomien- das reguladas por diez y siete arrobas al respecto de veinte y dos pesos un real por la carga entera de doce arrobas incluso el quia, que importa y trece y cinco pesos, y me obligo a la entrega entera prima de derecho. Y para que conste el lo firmo con el dicho señor Administrador Paz y Enales diez y ocho de mil setecientos setenta y siete Francisco Estorionio de Enales y Mollinedo Pedro Zamudio

Vilare
Nº 17

De Vilare para el Curco - Mui Señorio Enciudad
la Cruz de Nueva merced de veinte y quatro de diciembre
proximo pasado, y no haviendo bruto ninguno
encomienda no tengo de que hacarme cargo, y por el presente

Coraco le diuiso las pertenecientes a esa Administracion de Cuiro recibo se seruira suamerced participarme los que se expresaran al pie desta. Nuestro Señor guarde a suamerced muchos años Milaue Enero veinte de setecientos setenta y siete =

De pago n

Francas n

Deo lamano de suamerced sumario de xui
Don Diego Felipe de Xernani e Norisfar

Encomiendas

Una de m certificado a vna al Administrador general de Coracos con peso de dos y media onzas de largo de oficio. Una de anicuenta ympesos y seis reales a dicho Administracion = Creciu Gamudio = Xernani = Señor Administrador General de Coracos de la Ciudad del Curco =

Chucuito
N18

De Chucuito al Curco = Cuiro Señor mio. He recuido las correspondencias que cita el auiso de vna de veinte y quatro del mes proximo pasado su valor quatro reales de Cobro en esta Administracion y dos reales cobrados en esta a la que por el presente Coraco diuiso las que se expresaran al margen de cuiro recibo se seruira suamerced de participarme para mi inteligencia con el recibo de la certificadas = Nuestro Señor guarde a suamerced muchos años. Chucuito y Enero diez y siete de setecientos setenta y siete = Deo lamano de suamerced sumario de xui. Por indisposicion del Señor Administrador de Andrea Sardon = El extra uagante procedente de Huanta lo pase a la Par de donde daia valor de m valor dos reales = Certificado veinte y quatro pesos que remite Don Sixaco Sardon al Don Francisco Paulino Penco en moneda doble en

en cordonillo = Encomienda que lleva el Conductor
 en Carta cuenta de cien pesos que remite Don Simón
 Sardon al Doctor Don Josef Perez Cacer del Colegio de
 San Antonio en moneda doble de Cordonillo. Supone
 queda en esta Administracion para dar Cuenta

Franca - - - 1 - - 27

Depago 5. - - - a 2 - a 7. - - - 4

Puno
 Cr^o 19

Señor Administrador de Correos del Curco
 Muy Señor mio: Con aviso de Vm. de veinte y quatro
 de Diciembre del pasado su valor quarenta y ocho reales
 de plata del Cobro de esta Carta alague dirijo por el
 presente correo los que se expresaran al pie: Decuia con
 conformidad espere medara Vm. aviso, y remitira el
 Recibo de las Certificadas = Nuestro Señor guarde a Vm.
 muchos años Puno y Enero diez y ocho mil setecientos
 setenta y nove =

Franca de Puno al Curco

	N ^o de Cartas	Precios.	en Plata
Sencillos - - - - -	6..	2,	12,
Dobles - - - - -	1..	5,	6,
Triples - - - - -	1..	3	3,

Apagar de Puno al Curco

	N ^o de Cartas	Precios.	en Plata
Sencillos - - - - -	6..	2	12,
Dobles - - - - -	0..	0	0
Triples - - - - -	2..	4	8,

Primera Encomienda que lleva el conductor en Carta
 Cuenta al Curco de cincuenta pesos que le remite Don
 Casimiro Pardo de Figueroa a Doña Leonarda Arias
 de Mexanda - - - - -

Do 50

Segunda encomienda de diez pesos que le remite
 Don Casimiro Pardo de Figueroa a Doña Loren
 za Guillelmo Saldivar - - - - -

Do 10

Tercera Encomienda de veinte y cinco pesos

quele remite el Doctor Don Francisco de Rivera
 a Doña Mariana Uruola ----- 2025
 Quarta Encomienda quele remite de Doce p.
 Doña Maria Rosa Mauro al Doctor Don
 Crudesirio Tomas de Vera ----- 2012

Para Lima
 Una encomienda de cien pesos en Doble
 de Condouillo quele remite Don Juan Carlos
 Garcia a Don Ramon Garcia Roldan - - 100,
 Segunda encomienda de doscientos y cuarenta
 pesos productos de esta Administracion
 de mi cargo ----- 250

Manuel Rodriguez de Cea = Reciuu D 447
 S. M. = Señor Administrador de Coucos de
 Curco

Ayacucho
 N. 20

Señor Administrador Principal de Coucos Don Ynacio
 Fernandez de la Cebal = Cllui Señormio. Se han
 recibido en esta Administracion las Correspondencias
 que cita el aviso de Am. de veinte y quatro de Mayo
 bre su valor noventa y siete y medio reales, y diez y seis
 reales de Extravagantes de que me tengo formado parati
 da de cargo, y le diuise por este Couco las que se han
 entregado para ser del e Recibidamente que se anotaran
 al pie de Cua conformidad aguardo el Correspondiente
 aviso con el de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde
 a Am. muchos años Ayacucho y enero veinte y tres
 de mil Setecientos Setenta y siete = X. de la m. Precios N. de pta

S.	7. a	27	14
D.	5 a	3	15
F.	0	0	00
Costas	00 a	5	00
	<u>12</u>		<u>029</u>

Francas

S.	2	a	2	4
D.	1	a	2	2
F.	1	a	3/4	3/4
omras	0			0
	<hr/>			4
	<hr/>			10
S	1	a	2	2
Esmauagam e s	5			12

Certificados p^a Lima

Una de una Carta sencilla rotulada a Don Antonio de las mas remite el Doctor Don Esteban de Alencar

Encomienda de oro p^a Lima

Una de tres tejos de oro con un chico con peso neto de tres libras ocho onzas y media para Don Esteban de Alencar jurado en cruz, y rotulado adicho, remite la Señora Doña Maria Ysabel una y media onzas de oro de Camisa con peso de una quarta =

Oro para esa Ciudad

Una de un tejo de oro con peso neto de ochon onzas jurado en cruz, y rotulado a Don Domingo Esteban de Don Juan que remite Don Esteban Canaval. Contador de Carabaya. Una de una Encomienda con peso de dos libras quatro onzas jurado en S. Metana y rotulado adicho Don Esteban Ysabel remite dicha Doña Maria Ysabel que contiene dos paños de quates de seda un pañuelo de Navires y dos paños de manos de Algodon = Preciu Samudio =

Peso lamano a Am. su atento y deceso seruido Felis de Echave = Nota = No ay tales dobles porque han tenido francas = Cebal = Estremi Josef & Palacio y Escrivano Don Esteban

Ordeo primer de Chiriquipa Preciuado en veinte y cinco de Enero de mil setecientos setenta y neto conductor Ventura Caguana



SELLO QVARTO, VNQVARTILLO, ANOS DE MIL SEPTESCIENTOS Y SETENTA Y OCHO Y SETENTA Y NUEVE.

Moquegua N. 21

Mui señormio. Con aviso de Nueva Merced de diez de octubre Recivi en esta Etáministracion de mi Cargo las Correspondencias que en el se contiene y le diujo por este presente Correo las pertenecientes para esta Estafeta que se anotarán al pie de de cuya conformidad espero medará Nueva Merced aviso y remitirá recibo de las Certificadas = Nuestro Señor guarde a Nueva Merced muchos años Moquegua y Diuierbre seis de mil setecientos setenta y seis = Pero la mano a Nueva Merced sumador de auditor. Francisco de Elencora = Francas ... 1 sem.^a

Señor Administrador de Correos del Curco

Arequipa N. 22

Mui señormio. e Recivi en esta Etáministracion Principal de mi Cargo las Correspondencias que cito el aviso de mí de veinte y quatro de Diciembre del año proximo pasado su importe ciento sesenta y cinco reales de cargo a este oficio y veinte y nueve para esta de las francas. Me diujo por este Correo las pertenecientes a esta Etáministracion que se anotarán a continuación de cuya conformidad espero medará Nueva Merced aviso y remitirá el recibo de las Certificadas = Nuestro Señor que a mí muchos años Arequipa y Enero siete de mil setecientos setenta y siete

Francas de Arequipa para el Curco? N. de Cartas? Recibo? 2 Plata?

Sencillos	2	a	3	6
Dobles				
Triples				
Pliegos				

Apagar de Arequipa en el Cuzco

N.º de Cartas? Precios en Plata

Cercillas	19 a 3	57
Dobles	6 a 1	24
Frijoles	1 a 1/2	1 1/2
Alcapas	00 " 0	00
	26	85 1/2

Mlamaro de Nuesamexced su mayor servidor
Juan Josef de Arechavala = Señor Administrador Prin-
cipal de Correos del Cuzco

Caylloma
N.º 23

De Caylloma al Cuzco = Cmuñ Señor mio. Con aviso de
Nuesamexced de veinte y quatro de Diciembre N.º del
año proximo pasado recibo la Correspondencia que
en el se contiene de que modo hecho cargo, y se seguia
formase el Correspondiente al valor de la correspon-
dencia que se notara al pie, y de haverlo en el ejecutado
se seguia Nuesamexced pasame el Correspondiente
hamsa para mi inteligencia = Nuestro Señor guarde
a Nuesamexced muchos años. Caylloma trece de
Enero de mil setecientos setenta y siete = Meo la
mano de Nuesamexced su mayor servidor = Pedro
Gomez = sin franquear

Cercillas - - - - - 2 a 3 1/2 6 1/2

Señor Administrador de Correos del Cuzco =
Don Segundo de Potosi Conductor Don Dea-
nabe Escuarespe. Recivido en dos de Enero
de mil setecientos setenta y siete. Despachado
en siete del mismo

Potosi Cmuñ Señor mio: Sehan recivido en esta Administra-
ción las Correspondencias para España que me remití
por lo tanto con aviso de veinte y nueve de Enero, un portante
ante Vm. con aviso de veinte y nueve de Enero, un portante
N.º 2A ciento setenta y dos reales, y le diágo por este correo

los que han venido por la via de menos Chyres junto
 Contas procedentes de aquel Oficio, alas que se seviria
 darles el deuido de uino araglado o la Tarifa que se e x
 presa para el cobro de sus portes = Dios guarde a Vm.
 muchos años. Porsí y Febrero Catorce de mil setecien
 tos setenta y siete =

Numero de Cantas. Precios. Ponte de Mar Va. de Fina total en y dep^{ta}

Canta de España	S.	Vada		
	D.			
	F.			

Procedentes de N. A.	S.	4	u	4	16
	D.	0	0	00	00
	F.	0	0	00	00
					16

Preso llamado de N. A. menced sumador servidor
 Jacinto Antonio Lopez = Señor Administrador
 del Curaco del Curaco

Salta N 25

De Salta al Curaco = Corresponsion de este Oficio =
 El mi Señor mio. Recui las Corresponsion que cita
 su auto con fecha veinte y quatro de Diciembre de
 año pasado de setenta y seis su valor
 sesenta y un reales diez que quedo cargado y no de se
 genta y tres como era la Guia. Y con esta le diu
 las ocurrencias para esta Administracion. Cuios portes
 se anotaran en su lugar y de su partida se firmara
 la que le corresponda dandome auto de su recibo con el
 de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde a Vm.
 muchos años Salta y Febrero tres de mil setecientos
 setenta y siete =

	Numero de Cantas y Precios	Precio de de pta
Sencillos hasta media onza	11	33
dobles hasta tres cuartas		
triples hasta onza		
de onza y mas peso		

Francas

Sencillas

1

3

14

Certificadas = Encorriendas = Nro. llamado del
Yuesamexced su servidor Cayetano Piniego
Señor Administrador de Correos del Curco

Tupui
N. 26

De Tupuy al Curco = El mi Señor mio. Reciví
las Correspondencias que cita el aviso de Yuesamex
ced veinte y quatro de Diciembre proximo pasado su
valor seis reales de plata de que quedo hecho cargo
y remitio a Yuesamexced las que han ocurrido por
esta Administracion de su cargo: se servia mandan
me recivo con el de las Certificadas = Nuestro Señor
Guarde a Yuesamexced muchos años Tupui y Febrero
cinco de mil setecientos setenta y siete

N. de Cant. P. 15

N. de Plata

Sencillas

Dobles

Triplas

onzas y mas pero

Señor Administrador de Correos del Curco

Señor Administrador de Correos de la Ciudad del Curco

Plata
N. 27

El mi Señor mio. Sehan recivido en esta Administracion
las Correspondencias que cita el aviso de Yuesamexced
veinte y quatro de Diciembre del anterior año su valor
ochenta y ocho y medio reales de que me tengo por
parrida de cargo, y lo diuiso por este Correo las que se
han entregado para esta Estafeta que se amoranara
a confirmacion, y de haue las Yuesamexced recivido
y hecho se cargo de sus importes, se servia dar me
noticia con apreciacion de sus valores = Nuestro Señor
Guarde a mí, muchos años. Plata Corresponden

cias para el Curco y Tebeas seis demil setecientos
 setenta y siete =

	<u>N.º de Cantad.</u>	<u>Precios</u>	<u>N.º de pta</u>
Simpletes	19 a	2	38
Dobles	4 a	3	12
Tripletes	0	0	00
Otra y demas peso	2 a	4	08
			<hr/>
	25		58

Francas seis su valor 13 rr

Yo la mano de Mtesamexed su maior Secudor
 Juan Antonio Ruiz Lagle

Caudales que lleua el Conducior en Carta Cuenta
 para Lima

En tres de Febrero demil setecientos setenta y siete
 el Señor Doctor Don Josef de Canguerregui remite
 seis cientos cinquenta pesos dobles moneda de Vostro
 para Dona Teresa Samudio - - - - - 650-

En cinco de dicho el Reverendo Padre Fr. Huber-
 cio Figueroa remite veinte y cinco pesos doble
 moneda de Vostro para el Reverendo Padre Fr. Luis
 de Toro - - - - - 25

En dicho dia Don Pedro Liza remite cinquenta pes-
 dobles moneda de Vostro para el Reverendo Padre
 Fr. Mariano Pazan - - - - - 50

En dicho dia Don Juan Bautista Lemoine remite
 doscientos veinte pesos dobles moneda de Vostro para
 Don Juan de Sabugo - - - - - 220

En dicho dia el mismo Don Juan Bautista de
 Mogyne remite quinientos pesos dobles moneda
 de Vostro para Don Paulino Dominguez - - - - - 500

En dicho dia el citado Lemoyne remite quatrocientos
 ochenta y quatro pesos seis reales dobles moneda
 de Vostro para Don Cayetano Fernandez Maldonado - - - - - 4846

En seis de dicho Don Francisco Antonio Uriza
 berea remite ciento diez pesos dobles moneda de Vostro
 para Don Auguste Eltoniel y Gomez - - - - - 102-

2036

En dicho día Don Pedro Chaucauxia remite ciento
quarenta y tres pesos quatro y medio reales doble
moneda de Vostro para Don Ignacio Elola 143.4½

En dicho día El Administrador de Cuzco Don
Juan Antonio Quiñe Tagle, remite novecientos
noventa y siete pesos seis y medio reales doble
de cuenta conto, y riesgo de la renta por los produc-
tos de la oficina de su cargo en los meses de Julio
Agosto y Septiembre de mil setecientos setenta
y seis 997.6½

En dicho día Doña Andrea Ferreras re-
mite veinte pesos dobles moneda de Vostro p.
Doña Juana Elmoncada 20.-

En dicho día el doctor Don Juan Antonio
de Zepeda remite ciento treinta pesos doble
moneda de Vostro para Don Andres Zepeda 130

3323½

Caudales para el Cuzco

En seis de Febrero de mil setecientos setenta y
siete Don Francisco Antonio Orisberca remite
doscientos cincuenta pesos dobles moneda

de Vostro para el señor Marques de Locapucne 250.0
en dicho día el mismo remite p.^a Don Josef Picoaga 1672.5

En dicho día Don Diego Carrion remite de cuenta
de los señores Don Martholomeo Triante y Don
Josef de Encexa un mil y quinientos pesos do-
bles moneda de Vostro para Don Juan Guisabola 1500.0

En dicho día Don Thadeo Pezeyra remite cin-
cuenta pesos dobles moneda de Vostro
para Don Josef Cuolona 50.0

Encomiendas de casositos p. Lima

3072.5

En seis de Febrero de mil setecientos setenta y siete

al Doctor don Juan Antonio Tepeda Remite una Encomienda de casonito, con peso de veinte onzas bruto para don Andres de Tepeda.

Embulatorios para el Cuzco

En dicho dia el Administrador de Cuzco Don Juan Antonio Ruiz Fajal, Remite un embulatorio en papel con peso bruto de catorce onzas para don Maximin de Chroyo = Ruiz

Potosi
N 28

El Sr. Señor mio: se han recibido en esta Administracion las correspondencias que expone el Aviso de Ynesamerced de veinte y nueve del pasado. Cuya Valor es el de doscientos veinte y nueve reales de plata de que me desp. hecho Cargo, y le dirijo las pertenencias a esta Estafeta esperando el aviso de Ynesamerced con el Recibo de las Certificadas = Dios guarde a Ynesamerced muchos años Potosi y febrero catorce de mil setecientos

setenta y siete = N de Cantas y Pliegos Precios de Plata

Depago	{	S	098 a 2	196
		D	8 a 2	024
		F	2 a 3h	007
		C	5	038
				<u>1131 en 265</u>
Francas	{	S	17 a 2	34
		D	1 en	03
		F	3 a 3h	10h
		C	4 en	24h
				<u>25 72</u>

Asimismo quedan cargados los tres y medio reales por la Comauagante = Et ofunto es el recibo que vino el Cuzco antecedente a don Francisco Palamela = Pero lamano de Ynesamerced su mayor sexador Juan

Antonio Lopez = Señor Administrador Principal
del Correo del Curzo

Carta cuenta para la Ciudad del Curzo hoy Cauone de
Febrero de mil setecientos setenta y siete su conductor Don
Bernabe Escurrechea.

- N. 1 Don Francisco Palazuelos a Don Inigo de Guisasa
por cuenta de Don Josef de Endeiza y Don
Manholome Yauate 8.500.00
- 2 Don Juan e Martina Chiquizalete a Don Flaviano
Alvarez Foronda 250.
- 3 Don Francisco Cevallos a Don Juan de Ojeda
cuenta costo y riesgo 1.000
- 4 Don Fran. Perez de Mutamante a Don Jacqui de
Cotana 1.500
- 5 El dicho Mutamante a Don Euache Viana 250
- 6 Don Josef Chauanna a Don Maxim Guillen 200
- 7 Don Emanuel Chavez a Doña Juana Chavez 400
- 8 Don Francisco Furierez Palazuelos a Don Ema
nuel Lopez de Casilla aucente a Don Josef Perez
Feriaño y Oliva 3.343.7
- 9 Don Emanuel Chavez a Doña Juana Chavez 200.
- 10 Don Ignacio Davila a Don Estrevo Chacon 030.
- 11 Don Francisco Estruendo Yanandica a Don Pedro
Josef Yelez 1.500
- 12 Don Sebastian Portales a Don Jose Estruaga 025.
- 13 Fr Josef Rodriguez a Fr Estrevo Legaria 2402
- 14 Don Francisco Grambel al Doctor Don Emanuel
Camilleri y Coayza 200.
- 15 Don Lorenzo Caceres y Thomasuni a Don Estrevo
Chacon 039.

17.678.1
 De Amquiza 3.472.5
21.150.6

21.150,6.
 Para Lima en 18 Panadicos " 4.720,5
 De Chuquiraca para Yo. " 3.323,1

29.194,4

Duo a Lima

1. Seis pesos de oro con ciento treinta y seis onzas catorce adarmes a Don Carlos Zelada.
2. Dos pesos de dichas con noventa y ocho onzas once adarmes a Don Domingo Ramon de Estellano.
3. Primeros dicho con peso de quince onzas catorce adarmes a Don Josef Uribe Calleja

Encomiendas de Chuquiraca para Yoern

1. Incasencio con peso de veinte onzas de repeda
2. En papel con peso de catorce onzas de Yoern para esa Ciudad a Don Martin de Troya
 In embulatorio de officio situado en Mexaña a
 Señor Virey = Lopez = Recien todo lo comenido: Oren
 noble Escurachea

Cochabamba
 N° 29

El Sr. Señor mio: Con aviso de Nuesamerced de veinte y quatro de Diciembre recibí la Correspondencia que en el se contiene su valor contra el traucagante de Lima ciento ocho y medio reales de que me quedó hecho cargo y se servia Nuesamerced primarse el Correspondiente al valor de la Correspondencia que se notara al pie y de haverlo así executado se servia pararme Nuesamerced el Correspondiente aviso = Dios guarde a Nuesamerced muchos años Cochabamba y Febrero trece de setenta y siete

Del pago en esa

5.	-	-	-	17	a	27	94
2.	-	-	-	5	a	3	15
7.	-	-	-	1	a	3½	3½
7.	-	-	-	1	a	4	4

116½

Francas

S	-----	5 a 2	10
D	-----	1 a 3	3
F	-----	2 a 3 1/2	7 1/2
J	-----		

20

Caudales

Quinientos pesos que remite Don Esteban de la Fuente a entregar a Don Pedro Josef Velez.

Certificados

Una sencilla a Don Ignacio Vacebal Administrador del Correo que le remite el Padre Fr Juan de Dios Nigoyes Comendador del Convento de esta Villa a la uexced. Y yo llamado de Nuesamerced su servidor Gregorio Estanlones = Señor Administrador de Correos de la Ciudad del Curco.

OTURO
Nº 30

Muy Señormio. Jehan. Reuindo en esta Administracion la correspondencias que cita el auto de Nuesamerced de veinte y nueve de Enero proximo pasado su valor ciento tres reales que me dezo cargado, y le diuise en el presente correo las que han quedado para esa que se anticipan al margen de Luis Reuio y el de los Certificados de se uiera Nuesamerced darne el correspondiente auto = Nuestro Señor Guarde a Nuesamerced muchos años etc. Administracion de Buero diez y ocho de Febrero de mil setecientos setenta y siete. Yo yo llamado de Nuesamerced su mayor servidor Estanuel de Chuxacocha

Sin Franquear

Sencillos	-----	40 a 2	80
Dobles	-----	2 a 3	6
De peso	-----	4 a 4	17

Francas

Sencillos	-----	14 a 2	28
De peso	-----	4 a 4	23

Candales al Curco

Uno de ciento y quatro pesos que remite Don Pedro de Eragor
a Don Domingo Antonio de los Dominguez 0024

Dichos a Lima

Uno de cien pesos remite Don Juan Sigler a Don Fortio
Parruza 004

Uno de cincuenta pesos que remite Don Guillermo
de Cuenca a Don Pedro Josef Otendarca 002

Uno de cincuenta pesos que remite Don Ignacio
Francisco Estanher al Señor Incesam 002

Uno de quatrocientos pesos que remite Fray An-
tonio Montano a Don Felipe Vloca 0164

Uno de cincuenta pesos remite Don Juan de Luna
a Doña Manuela Herrera 002

Uno de seis pesos remite Don Narciso Salamanca
ca a Don Josef Pedrejas 0001

Uno de quinientos pesos que remite Don Ma-
nuel Camarveide al Marques de Santiago 0204

Encomiendas

Una sarta de traxado en caudo que comienza den-
tro en juego de hevilas de uno con peso de doce
onzas remite a Don Miguel de Estruaga re-
mite Don Jaquin Castro 0014

Un embiterio que comienza dentro, traxado de
deco con peso bruto de seis libras quince y
quarta onzas traxado en caudo y remite a Don
Felipe Vloca remite Don Josef Estruaga 0137

Uno de quatro pesos deco con peso bruto de
ocho libras quatro onzas traxado en caudo remi-
lada a la Señora Condesa de San Antonio remite
Don Salvador Parrilla 0164

Certificados al Cuzco

Una Carta doble rotulada a don Juan Francisco Alvarado
aucente al Administrador de esta Ciudad. Dijo Remate Dho
Alvarado a don Francisco Estuonio Guadillo ... 001.12

Dichos a Lima

Un paquete suado en cuado con peso de primera quarta
una rotulada a don Pedro Josef de Lujanas

Quintales procedentes de Cochabamba al Cuzco - en un
panuda quinientos pesos ... 500p

Dicho a Lima

Onceis panudas mil seiscientos sesenta y cinco por el. 765.

Encomiendas a dicho

Una rotulada a Domingo Ramirez de Arellano

Certificados al Cuzco

Una carta sencilla rotulada al Administrador de aquella Ciudad

Dichos a Lima

Tres de peso con diez onzas

Nota

En quatro panudas mil trescientas cincuenta pesos proceden
tes de Cochabamba que debieron caminar el Correo pasado a
Lima. y van en el presente Correo ... 1.350p

Recien lo comenudo: Mercede escuracha

Paz
N 31

Alm Señor mio: Me reciendo las correspondencias que
cua la Lira de Inesamerced de veinte y nueve del proximo
mes pasado su valor ciento quaranta y dos y medio reales
de plata de cobre en este Oficio incluidos quatro delas dos cartas
Sencillas que se encontraron demas en las sin franquicia
y diez y ocho cubrados en esa, a la que diuio por el presente
Correo ordinario las que se expresaran al pie de cada
hecho el cargo de Inexvercion respecto a las de pago
en ella, y llamadomele Lo de las franquias: de cuya con
firmidad espero auiso de Inesamerced con recien

De las Certificadas = Nuestro Señor guarde a Vuesa
 merced muchos años. Las y Febrero veinte y dos de mil e
 trecientos setenta y siete = De la Lana el Curco

Depago en de Cartas y Pliegos de Placa

Sencillas	032	a	2	06	1/2
Dobles	002	a	2	0	
Friples	1/2	a	3	1	1/2
Pliegos	000	a	4	1/2	00

Suma 038 Caribales 208 1/2

} Francas	Sencillas	014	a	2	28
	Dobles	2	a	3	6
	Friples	1	a	3	3/4
	Pliegos	1/2	a	4	1/2

Suma 2 Caribales 57

Tacura de las encomiendas que lleva el conductor en carta Cuente = 57

Plata sellada } Dros.
} Cobrados
} en p^o
} reales

Do 1^o 0 Elloreda sencilla contado re
 mite Don Miguel de Enargarate al
 Joaquin Sarmiente van de Libranza dia
 veinte y uno del corriente cobrando
 los dros de conduccion segun Tarifas
 de este oficio al respecto de tres por ciento 003.0

Do 2^o 0 Dobles de cordorillo el Reverendo Pa
 dre Fray Pedro Cloran del orden serafico
 al el P. Sector Fr. Pedro Ferrandez
 ausente al el P. Fr. Miguel Encarnacion
 Maldonado todos del mismo can
 dicho dia veinte y uno 006.

Do 3^o 0 Dobles de cordorillo el P. Fr. Juan
 O Rodriguez del can serafico al Gene
 ral Don Gregorio Vicana dho 002.3

Do 4^o 0 Cincuenta y cinco dobles de cor
 dorillo y ciento cincuenta corrien
 tes don Casimiro de Araola a de Ara
 olara de Araola dicho dia veintiocho 012.0

0186

Acompañio. Vacuna de todo lo que lleva el conductor
 para la Vta de Lima = Pero llamano a su camar
 ceo sumador de sueldo. Francisco Estanion de Enales y
 Mellineto = Señor Administrador Principal de correos
 del Curco

Vacuna de las encomiendas de oro y Plata, cajoncitos embolto
 rios y Pliegos Certificados q. No Don Francisco Estanion de Enales
 y Mellineto adm. de esta Estafeta de la Paz Remiso para las inter
 medias del Curco hasta la gral de Lima inclusive. Con el conductor
 del presente Correo ordinario Don e Ferrnanz Escurechea, quien las
 ha de entregar en la Administracion Pral de dicha Ciudad del Curco
 para que desde ella se dirijan alas desus destinos. Don Estanion

Para la Administracion gral de Lima

Encomiendas. De. Oro en. Rejos Peso bruto

		℞	℥	at.
1. en curso rotulada a Don Estanion de				
Elizalde y van marcial con esta				
ERREA comienen	2	002	00	12.
1. Ydem a Don Francisco Parado	1	001	15	08
1. Ydem a Don Estevan de Urzua	7	018	8	00
1. Ydem a Don Domingo de la Cruz y cma	2	011	10	08
1. Ydem a Don Juan Garcia Ciponte	6	25	12	00
1. En Jovio a Don Casetano Fern? Maldonado	1	00	08	06
1. Ydem a Don Estanion Elizalde	8	16	02	08
1. Ydem a Don Estanion Josef. de Estanion	2	03	02	12
1. Ydem a Don Estanion Parral	1		15	04
1. Ydem a Don Juan Garcia de Ciponte	1	02	13	00
1. Ydem a Don Josef Estanion de Elizalde	1	4	05	00
1. Ydem a Don Don Josef Juanas de Elizalde	6	14	02	00
1. Ydem a Don Vizente Ferrer Maxunier	7	17	06	08
1. Ydem a Don Juan Felix de Reunivaga	2	05	05	04
1. Ydem a Don Juan Estanion de Guinara				
quicente a los señores Estanion y Garcia	6	10	06	08
1. En curso a Don Juan de Toronda	1	01	04	00
1. En curso a Don Simon Cayo	2	02	10	08
		<u>56</u>	<u>139</u>	<u>3</u> <u>06</u>

[Handwritten signature]

17

Plata sellada
Para el Indagual

En una paruda quinientos cincuenta pesos
 los quatrocientos ochenta y nueve Dobles de
 Cordoncillo, y presenta y uno restantes cortados. 550,0

Para Lima

En diez paruda tres mil seiscientos y
 veinte y seis pesos seis reales. Son dos
 mil setecientos quarenta y tres Dobles de Cordonei-
 llo quatrocientos tres Cortados, y los quatrocientos
 ochenta p.^o seis restantes Moneda corriente --- 3.626.6

De cuenta de la Renta

Por precedente de esta estafeta de la Paz abenefi-
 cio de la Real Hacienda Remito lo el Administrador
 Don Francisco Antonio de Enales y Molinero
 al Señor Don Josef Antonio de Pardo que lo es
 gral de la dicha Renta en Lima cinco mil cien-
 to cincuenta y m pesos en las Monedas sig^{tes}

Doble de Cordoncillo - - - -	1095,0	
Ydem Cortada - - - - -	1823,0	
Sencilla de Cordoncillo y cortada	2233,0	
Son los mismos - - - - -	5151,0	5151,0
Total - - - - -		9.327,6

Doce reales de fazetas expendidas que remito lo el
 dicho Administrador al expresado Señor Don Josef Antonio
 de Pardo =

Alajas por Fazacion

Un cofre en Socmo con quatro y tres cuartas onzas con
 tiene una caja de oro a don Juan Josef Ellegarajo

Cerificado

Para Chiriquillas Una Carta Doble al Señor Marques
 de Urozambra del Pozo = Ydem un Pliego con una y me-
 dia onzas al General Don Juan Macizo Fello y Ciria
 Para Lima Una carta sencilla a don Juan Garcia de Espino
 Ydem un Pliego con ocho onzas doce adamas al Señor

onde de suavia vella = Idem una Carta sencilla a
 Don Jofe Mathias de Chualde = Idem un Pliego con
 dos y media onzas al Doctor Don Josef Cruz de Suonda =
 Idem un Pliego con quatro onzas al Señor Marques de
 Montemurria = Idem un Pliego con diez y siete onzas
 al Excmo. Reverendo Padre Maestro Provincial Francisco
 Antonio Gonzalez Laguna del orden de San Camilo de
 Celis = son ocho = En peso de Don Hernande Escurro
 chea, Correo de a Cavallo. Dem en magenta y ent
 y viviente de la Camara de Potosi al Curco, haver recibido
 del Señor Don Francisco Antonio de Enales y Collinredo
 Administrador de esta Escribana de la Paz, todo lo conte-
 nido en la antecedente Incomienda o Carta cuenta con
 cuenta satisfaccion, para entregar en la Administracion
 Principal de dicha Ciudad del Curco hasta donde hoy pagado
 del flete y conduccion de dichas encomiendas a la entrega
 de las quales un obligo en toda forma de derecho. Y para que
 conste lo firmo con el expresado Señor Administrador Paz
 y febrero veinte y dos de mil setecientos setenta y siete =
 Francisco Antonio de Enales y Collinredo = Hernande
 Escurrochea

Milave
 N 32

Muy señor mio. Dijo a suesamerced por este correo
 las correspondencias que se expresaron al Pie de esta
 de sus manos sesenta y seis años participame con
 el novio de las Ceruñadas = Nuestro Guardi a suesamerced
 merced muchos años. Milave y febrero veinte y quatro
 de setecientos setenta y siete = De pago nada
 Franca 1 sencilla 2r
 1 2
 El Mexicano de suesamerced su mar arencio
 Genudor. Diego Felipe de Mexani e Romjan

Señor Administrador General de Correos de la
 Ciudad del Cuzco
 Encomiendas

Una de veinte y cinco pesos en todas monedas al Doctor
 Don Juan José Melgarejo a Lima = Recavi Ecuator

Chucuito
 ex 33

De Pucallpa al Cuzco = El Mui Señor mio con aviso
 de Vuesamerced de veinte y nueve del mes proximo
 pasado recibio las correspondencias que en el se con-
 tienen su valor quatro reales de que me quedo hecho car-
 go, y se seguia pagar el correspondiente al valor de la
 que se anotaron al pie, y de haver asi executado, se se-
 guia Vuesamerced, dando su aviso para mi inteligencia

Nuestro Señor guarde a Vuesamerced muchos años
 Chucuito y Febrero veinte y nueve de mil setecientos se-
 tenta y siete = Depago 5. 2 a 2 4r.

Yo el Mui Señor mio de Vuesamerced Sumador Segundo
 Fructo Sandoz = El Certificado procedente de Juan
 Cavallera se entregó con unido = Señor Administra-
 dor de Correos del Cuzco

Duno
 ex 34

El Mui Señor mio: Se han recibidos en esta Administracion
 las correspondencias que cita Vuesamerced en su aviso de
 veinte y nueve del pasado su valor cincuenta y seis reales
 de que me quedo hecho cargo, y le dijese las pertenecientes
 a esta Administracion Principal que se anotaron abajo
 de cuya conformidad se seguia Vm. basarme el correspondien-
 te aviso para mi inteligencia = Nuestro Señor fue a Vm.
 muchos años. = Duno y Febrero veinte y cinco de mil setecien-
 tos setenta y siete = Cartas y Pliegos de Duno para el Cuzco

Depago	5.	10	20
Froneos	9	8	16

21

Yo el llamado de Suesamenceo su seguio de auditor =
Manuñ Rodriguez de Cea

Cerificaciones para Lima

1. In p. pliego doble rotulado a Don Juan Gomez = Dos otros pliego sencillo rotulado a Don Manuel Ocampo = Tres otro pliego doble rotulado al Señor Director General de Correos Don José Antonio de Pando con peso de diez y siete onzas =

Uncomiendas que han en Carta cuenta del
presente correo a Sauer

Para esa

Doce pesos pertenecientes al Reverendo Padre Fr. Pablo Solinas que le remite el Reverendo Padre Maestro Fr. Domingo de Peñalta su portante = 2^o

Para Lima

Una onza en castrocinio formada en cinco compeso de once y tres cuartas onzas rotulado a Don Juan Gomez = Segunda de otra onza de Plata ensayada de numero treinta y seis d. once granos veinte y dos y más ciento sesenta y cinco m. y dos onzas tercera de trescientos cincuenta y quatro pesos siete y medio reales en quatro pauidas como ha por menor en la famosa de su guia = Recibir todo lo contenido fecho y supra = Por parte de Suesamenceo = Señor Administrador Principal de Correos del Curco

Señor Administrador Principal de Correos del Curco

Chauviri
N 35

Mui Señor mio. Se han recibido las correspondencias que aca
El año de Suesamenceo de veinte y nueve de Enero su valor ciento
cero y medio reales de que me tengo formada pauida de cargo
y le dirijo por este correo las que se han entregado para esa
del cargo de Suesamenceo que se anotaban al pie de cada
comunidad aguardo el correspondiente año con el de la

Certificadas = Nuestro Señor ha de averse a merced
 muchos años. Y el día veinte y siete de mes
 de febrero de setenta y siete =

	<u>Nº de Cantas</u>	<u>Precios</u>	<u>Cl. de Plata</u>
Sencillas	18 a	2	36
Dobles	01 a	3	03
Triples	02 a	31	07
Otras	00	00	00
			<hr/>
			21
			<hr/>
			46

Francas

Sencillas	3 a	2 ^o	6
Dobles	1 a	3	3
Triples	0		0
Otras	0		0
			<hr/>
			9
			<hr/>

Estravagantes

1 sencilla en 2^o

9 Certificadas para Lima

Una de m. Pliego doble filo largo con peso de tres onzas y rotu-
 lado al conde de valle o sella remite el Doctor Don Diego O
 Chugucallata

Encomienda de Plata para Lima

Una de diez pesos quatro reales en dobles de rostro para el
 Doctor Don Alfonso Carrion remite el Doctor Don Esteban
 Sanchez = Una de diez pesos dobles conrados para Don
 Fernando Ylca espasa remite Don Tomas Carrango Juayo.

Encomienda de oro para Lima

Una de m. tesoro de oro con peso de ocho onzas en adarme
 forrado en Macana y rotulado al dicho Doctor Carrion
 remite dicho Doctor Don Sanchez = Una de m. tesoro de
 oro con peso de dos libras menos seis adarques forrado
 en Macana y rotulado al Don Pedro Albarca remite

El Contador Don Estiguel Canaval = Reciuu Escurechea
A peso la mano de Vuesamerec su acento y decreto seuu
don: Felix & Echauz

Ordeo Segundo de Lima. Conductor Don Juan
Josef Cauignon. Reciuudo en quatro de Mayo
Demil setecientos setenta y siete

Uma p^olo
tocante
a España
N. 36

Mui Señor mio. Conel Correo ordinario de este dia
diuigo las correspondencias pertenecientes a esa Adminis-
tracion, y otros desinos, que al pie de esta se expresara
por sus Clases. Vuense Vuesamerec, mandar que se de
estas la direccion a contumbreda, y remitirme el reciuo
de las Certificadas = Nuevo Señor quise a Vuesamer-
ced muchos años. Lima y Febrero Diez y ocho demil
setecientos setenta y siete = Don Josef Antonio de Pando

Desinos } Cartas Idem Idem Idem Suvalor de Jota Len
Sencillos dobles triples Pluaps 5 N. de Plata

Para esa casa proceden- tes de España - - -	11	6	"	"	103
De Chile - - - - -	1	"	2	"	9
De Lima y Truxillo - -	4	1	1	"	20 1/2
De Cuenca y Huayacquil	2	1	"	"	13
De Popayan - - - - -	1	"	"	"	5
De Panamá - - - - -	"	"	"	1	27
					<u>177 1/2</u>

Francas = Certificaciones = Señor Administrador del Correo
del Curco

S. Marta
N. 37

Santa Marta quatro de Noviembre de mil setecientos setenta
y seis = Mui Señormio. Por el Correo ordinario que llego
en Reciuu la correspondencia que me dirigio Vuesamerec
con aviso de regreso en este dia Conquese ha presentad
en esta para esa Administracion a quien segun la facura

Siiguiente queda cargado el importe de la queno
 ba franca; de cuyo recibo y conformidad espero su
 aviso, con el de los Certificadores = Dios guarde a vuestra
 merced muchos años = N. delantas y Pliegos Total de Plata

Francas. 1 sencilla - - - - - a 5 }
 Dobles - - - - - } 5r.
 Pliegos - - - - - }

Sin Franquear. Sencillas . . . a -
 Dobles - - - - - a -
 Pliegos - - - - - a -

Certificadores = con mi intervencion = Josef Cla
 phael del Villar = Señor Administrador de los Correos
 del Curco

ra
 S. fee
 N. 38

Santa fee día de Noviembre de mil setecientos setenta
 y seis = El Sr. Señor mio Pádel Curco ordinario, que llegó
 en el día de anier. Regresa en este día con la queno ha
 presentado en esta para esa Administración; a que
 según la factura siguiente queda cargado el importe
 de la queno ba franca; de cuyo recibo y conformidad espero
 su aviso, con el de los Certificadores = Dios guarde a vuestra mer
 ced muchos años = Juan Diaz de Herrera

Num. de Cartas y Pliegos Total de Plata
 Francas } 1 sencilla - - - a 5 } 5
 } 0 Dobles - - - - - a 7 }
 } 0 Pliegos - - - - - a 2 }

Sin Franquear. } Sencillas - - - - - a
 } Dobles - - - - - a
 } Pliegos - - - - - a

Certificados = con mi intervencion = Joaquín de la Ro
 dega = Señor Administrador de los Correos del Curco

3^{ta} fee
5. fee
N^o 39

23

Santa fee diez y siete de Noviembre de mil setecientos
 setenta y seis = Eludi Señormio: Poel Couaco ordinario
 que llego en el dia de ayer. Reciu la Correspondencia
 que me diuio Yuesamerced con arrio de = Regresa en este
 dia con la que se ha presentado en esta para esa Admini-
 tracion; a quien segun la facuua siguiente queda carga-
 do el importe de la quenta franca; de cuiu reciuo y conformi-
 dad espero su arrio con el de los Certificados = Dios guarde
 a Yuesamerced muchos años. Duan Dia de Xerxera

N. de Car. y Plieg. Total N. de Plas.

Franca { 0 Sencillas - - - - a }
 { 1 Dobles - - - - a } 7
 { 0 Pliegos - - - - a } 9

Sin Franquear { Sencillas - - - - a }
 { Dobles - - - - a }
 { Pliegos - - - - a }

Certificados = Con mi Intervencion: Joaquín de la Rodera
 Señor Administrador de los Couacos del Curco

5^{ta} fee
N^o 40

Santa fee diez y siete de Noviembre de mil setecientos
 setenta y seis = Eludi Señormio: Poel Couaco ordinario que
 llego en = Reciu la Correspondencia que me diuio Ym-
 con arrio de = Regresa en este dia con la que se ha presentado
 en esta para esa Administracion a quien segun la facuua
 siguiente queda cargado el importe de la quenta franca
 de cuiu reciuo y conformidad espero su arrio con el de los Certificados =
 Dios guarde a Yuesamerced muchos años. Duan Dia de Xerxera.

N. de Car. y Plieg. Total N. de Plas.

Franca { 2 Sencillas - - - - a } 5 } 10
 { 0 Dobles - - - - a } 7 }
 { 0 Pliegos - - - - a } 9 }

Sin Franquear { Sencillas - - - - a }
 { Dobles - - - - a }
 { Pliegos - - - - a }

Certificados = Con mi Intervencion: Joaquín de la Rodera
 Señor Administrador de los Couacos del Curco

Suma
NAI

Mi Senor mio: Sehan recibido en esta Administracion General las Correspondencias y Encomiendas que oia el aviso de mi de veinte y nueve de Enero del Corriente, y le diáso por este correo las pertenecientes de esa Cortes que quese expresaran al pie; de cuya conformidad espexo medara Vuesamercé aviso, y remitira el recibo de la Certificadas = Nuestro Señor Guarde a Vm. muchos años
Eima diez y ocho de Febrero de mil setecientos setenta y siete = De Vmia para el Curco

	Num. de Cartas y Plegios	Precios	Total de Plata
Francas	Sencillas hasta 1/2 onza exclusive	47 a	2 094
	Dobles hasta 3/4 esclucite	6 a	3 018
	Triples hasta 1 onza inclusive	1 a	3 000
	Otras y demas peso	15 a	4 277
Suma.	768		1389
Sin Franq. ar.	Sencillas	2479 a	2 958
	Dobles	37 a	3 111
	Triples	17 a	3 059 1/2
	Otras y demas peso	45 a	4 433
Suma.	558		11561 1/2

Don Josef Antonio de Lando

Certificaciones

Una carta doble para Don Josef Picuagua = un Plegio para Don Lucas Garay

Encomiendas que lleva el conductor en carta Cuenta

Una en caudo con dos libras dos onzas para D ^{na} Jose' elav.	24
Remite Doña Maria Yáñez	
Una en caudo con once onzas para Don José Andrés	11
Remite Doña Josefa Cevallos	
Un Caloncito en caudo con veinte y tres onzas p ^a Don Pedro Guerezo remite Don Esteban Calonge	23
Uno en caudo con tres libras quatro onzas p ^a Don Emanuel Lopez de Castilla remite Don Emanuel Sauregui	52
Una en el ractaño con seis onzas para el doctor Don Martin Palomino de ellemorra remite Don Juan Valero	8
	<u>128</u>

Una Chiquita en caudo con tres onzas para
 don Mañholome Figueroa Remite el Marques
 de Salinas 8

Virutaca Una en caudo con quatro onzas para don
 Oriente de Jaxas Remite don Francisco Espinora 8

Una en caudo con quatro y tres quartas onzas
 para el Marques de Rocafuerte Remite la Señora
 El Marquesa 8

Ocho:

Nota

152

En esta Una se cargan quince cartas de onza y ma y
 peso, y se han encontrado en esta Administracion diez y
 ocho en el verbo francas, y faltan en las de cargo tres de
 onza y mas peso. Cuyo valor es de ochenta y tres reales.
 Cebal = Interim Josep de Palacios Escribano de su Magestad

Francas
N. A. 2

A Cui Señorio: Se han recibido en esta Administracion las
 correspondencias, y encomendadas que cita el auto de su mer-
 ced de veinte y nueve de Enero de este presente año, y le di-
 jo por este Correo las pertenecientes a esa Estafeta que se
 expresaran al pte; de cuya conformidad espero mediar
 na su merced auto, y remita el recibo de las certifica-
 das = Nuestro Señor guarde a V. m. muchos años. Nueva velica
 veinte y uno de Febrero de mil seiscientos setenta y siete

De Nueva velica

Para el Curco

Francas

Sencillos hasta 1/2 onza exclusive
 Dobles hasta 3/4 exclusive
 Triples hasta onza exclusive
 onzas y demas peso

Num. de Cartas y Plicas	Precio	Total de Plata
1 a 2	2	2
— a —	—	—
Suma		1
3 a 2	2	6
— a —	—	—
— a —	—	—
Suma		3
Suma		6

Sin Franquear

Sencillos
 Dobles
 Triples
 onzas y demas peso

Don Alfonso de Cacer = Certificaciones

Encomiendas que lleva el Conductor en Carta Cuenta
 Señor Administrador del Correo del Curco

Quanta
 NAB

De Quanta para el Curco = El mi Señor mio
 se han recibido en esta Administración General las
 correspondencias, y encomiendas que cita el aviso de
 Nueva Merced, y le diujo por este Correo las corresponden-
 cias desta Estafeta que se expresaran al pie de cada
 conformidad espere medara Nueva Merced aviso, y re-
 mitir el recibo de las Certificadas = Nuestro Señor
 guarde a Nueva Merced muchos años. Quanta y Febrero
 veinte y cinco de setecientos setenta y siete = Fernan-
 do de Loayza

Semillas dos. una franca y otra sin franquear 27

Encomiendas en Carta Cuenta

Una Conpeso de nuevo onzas forrada en papel para don
 Alencio Antonio de los Rios suponte pagado. 97
 Señor Administrador de Correos del Curco

De Mamanga para el Curco = El mi Señor mio: se han
 recibido en esta Administración las correspondencias y en-
 comiendas que cita el aviso de 17 de veinte y nueve de Enero
 su importe noventa y tres reales de lo que merengo hecho
 cargo, y le diujo por este Correo las pertenencias a esta
 Administración que se expresaran al pie de cada con-
 formidad espere medara Nueva Merced aviso, y remitir
 el recibo de las Certificadas = Nuestro Señor guarde a mi
 muchos años. Mamanga, y Febrero veinte y seis de 1777
 setecientos setenta y siete =

Sin franquear

Semillas	26 a 2	52	} 82%
Doble	6 a 3	18	
Onzas	3 a 4.	12%	

Franca

Sencillas	11 a 2	22
Doble	4 a 3	12
Triples		
q' mas		
		<hr/>
		34

Yo la mano de duesa merced sumas a efecto de servir
 Pablo Vedequer Ramos = Señor Administrador de
 Correos del Curco

Ataaguai
 las
 N° 5

De Ataaguailas para el Curco = El mi Señor mio
 Acompaño a duesa merced las correspondencias y en
 comiendas que han ocurrido a esta Administración de
 mi cargo, para esa del de duesa merced que se anota
 tan al pie de cuyo recibo se servia duesa merced dar me
 aviso con el de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde
 Y mi muchos años Ataaguailas y febrero veinte e
 ocho de mil setecientos setenta y nueve = Yo la mano a mi
 su seguas servidor Placido Candolias =

Franca

Sencillas	3	6
<u>No Franca</u>		
Sencillas	10	20
Doble	1	3
		<hr/>

Señor Administración de Correos del Curco 23

Ataaguai
 las
 N° 6

De Ataaguailas para el Curco = El mi Señor mio
 Acompaño a mi las correspondencias y encomiendas
 que han ocurrido a esta Administración de mi cargo
 para esa del de mi que se anotarán al pie de cuyo
 recibo se servia duesa merced dar me aviso con el
 de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde a mi

muchos años Etndaguaita y Febrero veinte y ocho
 Demil setecientos setenta y siete: Enyo la mano a Dñi.
 su segundo Placido Candolias = Franca

	5	3	6
No Franca			
Sencillos	4		8
Dobles	3		9
			<u>17</u>
			<u>23</u>

Señor Administrador de Correos del Curco

Abancay
 N° 7

De Abancay al Curco = Muy Señor mio. Con
 aviso de Vuestramercé de veinte y nueve Enero ve
 cino la correspondencia que en el se contiene su valor
 de que me quedo hecho cargo, y se servira formar
 el correspondiente al valor de la correspondencia que
 se notara al pie, y de haverlo asi executado se servi
 ra a Vñi. pasarme el correspondiente aviso para
 mi inteligencia = Nuestro Señor Guarde a Dñi.
 muchos años Abancay veinte y ocho Febrero
 de setecientos setenta y siete: Enyo la mano de
 Vuestramercé su afecto y seguro segundo Augustin
 de Cedeo = Francas

Señor Administrador de Correos de la Ciudad
 del Curco

Correo Segundo de Arequipa. Recunco en
 nueve de Marzo de mil setecientos setenta y siete
 Conductor Tomas Arevalo

Moquegua
 N° 8

De Moquegua para el Curco = Muy Señor mio
 Recui en esta Administracion de mi cargo la corres
 pondencia que cita el aviso de Vuestramercé de diez y
 siete de Noviembre del año proximo pasado su valor

tres reales de que me quedo hecho cargo, y del que
 ocurrieren para esa Estafeta se anotaran al pie =
 Nuestro Señor Guarde a mi muchos años ello
 queguo y Enero once de mil setecientos setenta y siete
 Mio hermano de Nuevaamerica Sumario de unido
 Francisco de Mendoza = Pagadero 2. Con. a 3. r. 6. r.
 Franca = Señor Administrador de Correos del Curco

Chrequipa
 N. 49

Mi Señor mio. Recivi en esta Administracion
 Principal de mi cargo las correspondencias que cito
 el año de Nuevaamerica de veinte y nueve de Enero no
 importe ciento ochenta y dos y medio reales de cargo
 a este Oficio, y veinte y dos para ese de las Franca
 y de diez por este Correo las pertenecientes a esta
 Administracion que se anotaran a continuacion
 de esta conformidad espero meclara Nuevaamerica
 a mi, y remitira el recibo de las Certificadas = Nues
 tro Señor a Nuevaamerica muchos años. Chrequipa
 diez y nueve de Febrero de mil setecientos setenta y siete

Francas de Chrequipa pel Curco

	N. de Cartas	Precios	2.ª Placa
Sencillos	5 a 3		15
Dobles	1 a 4		4
Triples	0 a 4 1/2		00
Pliegos	0 con.		00
	6		19

Apagar de Chrequipa en el Curco

	N. de Cartas	Precios	2.ª Placa
Sencillos	42 a 3		129
Dobles	4 a 4		016
Triples	3 a 4 1/2		013 1/2
Pliegos	2 con.		010.
	52		168 1/2

Estravagantes de Pago

S 2 6
D 1 4

Yo la mano a vuestra merced ^{Lo} Supraior Seruidor
Juan Josef de Arceavata = Señor Administrador
Principal de Correos del Quito

Nota

Salta nueve Cartas sencillas de pago y se hallan
quinze francas: Ceda el Antemi Jose de Palacio
Escritano de su Magestad

Caylloma
N 50

De Caylloma al Curco = Elm Señor mio. Conarri de
Nuesamerced de veinte y nueve de Enero proximo pasado
Reciví la Correspondencia que en el se contiene su valor
tres reales de que me quedo hecho cargo, y se servira for
marse el correspondiente al valor dela que remito en esta
Ocaion, y de haverlo así executado se servira Nueva
merced pasarme el correspondiente aviso para mi
inteligencia = Nuestro Señor guarde a Ami muchos
años Caylloma y Febrero veinte y seis de mili
setecientos setenta y siete = Yo la mano a Ami
Supraior Seruidor = Pedro Gomez

Simpatiquear

Sencillas	1 a 3	3 ^{rs}
Dobles	1 a 4	4
	<hr/>	<hr/>
	2	7

Enor Administrador Principal de Correos del Curco
Correo tercero de Potosi. Recivido en ocho
de Abril de mil setecientos setenta y siete
Conductor Don Pedro Zamudio. Despachado
en trece del mismo.

Potosi
lo tocante
a Espana
Nº 51

Mi Señor mio. Se han recibido en esta Administracion las Correspondencias para España que me remite vñ con aviso de siete de Mayo - importantes cien reales. He dexado por este correo las que han venido por la via de Buenos Ayres, junto con las procedentes de aquel Oficio, alas que se seguiria darles el devido destino arreglado a la Fanija que se expresa al pie para el cobro de sus portes. Dios guarde a vñ muchos años Potosi y Mayo veinte y tres de mill setecientos setenta y siete =

Al de Cartas. Precios. Porte de cuarenta de vñ. Total en rds.

Cartas de España	S.	Vada		
	D.			
	F.			
	J.			
Procedentes de vñ	S.		6	24
	D.		1	5
	F.			
	J.			
			<u>7</u>	<u>29</u>

En la mano de vñ. Mayor servidor Jacinto Antonio Lopez = Señor Administrador del Correo del Curco.

Cordova
Nº 52

De Cordova al Curco = Mi Señor mio. Recivi la Correspondencia que expresa el aviso de su acaudalamiento de veinte y quatro de Diciembre proximo pasado su valor trece reales plata de que quedo hecho cargo. Yaora le remito la veateniente a esta Administracion esperando el aviso de su recibo con el de los Certificados. En otro Señor guarde a vñ muchos años.

Agua

	Num. ^o de Cartas y Pliegos	N. ^o Plata
Sencillos hasta media onza esclusiva	001 a 3	3
Dobles hasta tres cuartas ydem	00	000
Triples hasta onza ydem	000 a	000
Otras ylemas peso	000	000
	<u>001</u>	<u>003</u>

Quarta veinte y quatro de Febrero de mil seiscientos se-
 tenta y siete. Nro. llamado de Nuesamercé su mayor
 servidor e criado. Las de Cedeño = Francas: ninguna.

Certificados = Señor Administrador de correos en el Curco.

Salta
N 53

De Salta al Curco = Correspondencias de este oficio =
 Mui Señor mio. Recibi las correspondencias que cita
 su auto con fecha veinte y nueve de Enero del corriente
 año su valor treinta y tres reales de que quedo cargado
 con esta leyenda las ocurrencias para esta Administra-
 cion sus portes se anotarán en su lugar, y de aqui para
 da se formara la que corresponda clariamente aviso
 dem recibi con el de las Certificadas = Nuestro Senor Juan
 de Nuesamercé muchos años. Salta y Mayo siete
 de mil seiscientos setenta y siete =

	N. de Cartas y Pliegos	Precios	N. de Plata
Sencillos hasta media onza esclusiva	8	3	24
Dobles 3/4 ydem			
Triples hasta onza ydem			
de onza ymas peso			

	Francos		
Sencillos	2	3	6
de peso	1	en	7 1/2
			<u>13 1/2</u>

Certificados = encomiendas

Nro. llamado de Nuesamercé su servidor Cayetano Jimena
 Señor Administrador de correos del Curco

Tupiza
N 5A

De Tupiza al Curco = Mui Señor mio. Recibi las
 correspondencias que cita el auto de Nuesamercé
 veinte y nueve de Enero su valor nueve reales

de Plata de que quedó hecho cargo, y remito la sperce
 necientes a esa Administracion espero el aviso de Vm.
 con el recibo de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde
 a Vm: muchos años. Tuzui y el año ochu demil sece
 cientos setenta y siete = N de Cartas y Precios R de Plata

Sencillos	4 a 3	12
Dobles		
Triples		
Y mas pero		
<u>Francas</u>		

Sencillos 1 a 3 3

Thomas de Mamerena = Señor Administrador
 de Correos del Curco

Plata N 55: Señor mio. Se han recibido en esta Administracion las
 correspondencias que cita el aviso de Vuesamerced y ante
 y nueve de Enero pasado. su valor ciento veinte y dos y me
 dio reales de que me tengo firmada paraida de cargo, y
 le diujo por esto Curco las que se han entregado para
 Estapheta. que se anotarán a continuacion, y de hauer
 las Vuesamerced recibido, y hecho se cargo de su port e
 se suua deirme noticia con expresion de sus valores
 Nuestro Señor guarde a Vuesamerced muchos años
 Plata y el año quince demil seccientos setenta y siete

Correspondencias para Curco =

	<u>N de Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>R de Plata</u>
Sencillos	38 a 2		76
Dobles	2 a 3		6
Triples	vv		00
<u>Y mas pero</u>	4 a 4		25
<u>Francas</u>	44		107
	9		23

Mes llamado de Duesamerced sumas afecto serui
dor. Juan Antonio Ruiz Fagle

Caudales que lleva el conductor en carta cuenta

Para Lima

En once de Mayo de mil setecientos setenta
y siete Don Jeronimo Torres Figoza cierva cinquenta
tapessos dobles moneda de Vostro para Don Antonio
de Chualde de cuenta conto y diez de Don
Marmel Acabaren - - - - - 150

En catorce de dicho el señor Doctor Don Alejandro
ochava remite doscientos dos pesos dobles moneda
de Vostro para Don Juan José Pedrejon - - - - - 202

En dicho día el Padre Fray Nativicio Figueroa remi-
te cincuenta pesos dobles moneda de Vostro para el
Padre Fr Luis del Toro - - - - - 050

En quince de dicho Don Francisco Antonio Yuz-
berca remite trescientos cincuenta pesos dobles
moneda de Vostro para Don Miguel Manuel y
Yunta - - - - - 350

En dicho día el Doctor Don Juan Antonio de Zepeda
remite veinte pesos dobles moneda de Vostro para
Don Lucas Cuamcorena - - - - - 020

En dicho día Don Juan Evarista Lemoyne remite
quinientos pesos dobles moneda de Vostro para
Don Paulino Dominguez - - - - - 500

En dicho día el Reverendo Padre Fr Lorenzo Cavalle-
ro remite cincuenta pesos dobles moneda de Vostro
para el Padre Fr Esteban de Solisano - - - - - 050

En dicho día D^{no} Polito Sandoval remite mil
quinientos pesos dobles los ciento cincuenta pesos
moneda de Corte y los mil trescientos cincuenta pesos
de Vostro para Don Juan José Pedrejon - - - - - 1500

1822

En dicho día el mismo Sanchoval remite noventa y seis pesos dobles para Don José Salomino 096

En dicho día Don Pedro Pira remite veinte y cinco pesos dobles moneda de vobros para el Sr.

Sr. Fray Esteban Paraxin 025

En dicho día Don Juan Esteban Cruz Fagle Aben mostrador de Correos de esta Ciudad remite mil ochenta y nueve pesos o medio real dobles moneda de vobros de cuenta con y cinco de la renta por los productos de la oficina de mi cargo en los meses de octubre Noviembre Diciembre de mil setecientos

setenta y seis

1.089, 1/2
4.032, 1/2

Para

Caudales para el Cuzco

En Cuzco de Cuzco de mil setecientos setenta y siete Don Lope Felles remite seis pesos dobles moneda de vobros para Doña Isabel O'Lea 006

En quince de dicho Don Francisco Esteban de la Barca remite mil pesos dobles moneda de vobros para Don Juan de Sotomayor 1000

En dicho día el mismo Don Francisco Esteban de la Barca remite doscientos cincuenta pesos dobles moneda de vobros para D.º Fray Juan de la Cruz 250

En dicho día el mismo Don Francisco Esteban de la Barca remite doscientos cincuenta pesos dobles moneda de vobros para D.º Fray Juan de la Cruz 250

En dicho día el mismo Don Francisco Esteban de la Barca remite doscientos cincuenta pesos dobles moneda de vobros para D.º Fray Juan de la Cruz 250

250
1.256

Encomiendas de Casoncitos
Para Lima

En dicho día Don Juan Bautista Lemoyne remite un casoncito en Corconce con peso bruto de quatro libras quince onzas para Don Juan José Peoreson = Una Rubrica

Sean recibidos en esta oficina las correspondencias

Potosi
N 56

que cita el auto de Nueveamerced de siete del Coruente
Auto imparte es el del doscientos ochenta y uno y me
dio reales de Plata de que me de lo formada la parrilla
de Cargo = Qui señor mio: Dijo a Nueveamerced la
ceres ponderencias, y encomiendas que han ocurrido
esta Administracion de mi Cargo perteneciente
a esta del de Vm: a las que se seguia con la distribu
cion acostumbrada a usandome de su recibo y debo
veridome el de los Ceruicados = Nuestro Señor guarde
a Nueveamerced muchos años la Administracion del
Correo de Potosi, y cuando veinte y tres de mil setecien
tos setenta y siete =

		<u>№ de Cartas y Pliegos</u>		<u>Precios de Plata</u>	
Depago	Sencillos	76	a	2 ^r	152
	Dobles	12	a	3 ^r	36
	Triples	3	a	3 ^r	10 ^r
	Y de peso	11	en		60 ^r
		<u>102</u>			<u>259</u>
Francas	S	16	a	2	32
	D	3	a	3	9
	T	1	en		3 ^r
	P	1	en		4 ^r
		<u>21</u>			<u>49</u>

Y sero llamado de Vm Sumador Senador: Jacinto
Antonio Lopez = Señor Administrador del Correo del Curco
a la cuenta que con la fha de la buelta camina al
cargo de D. Pedro Lamuelio desde esta Administra
de Potosi para la del Curco

- 1.^a Otra de cincuenta pesos dobles de rostro al Padre
Fr Pedro Ferrandez Remite Fr Tomas Guillen - - - 050.
- 2.^a Otra de cincuenta pesos Cobles de rostro a D. Antonio
Chacon q remite el mismo Fr Tomas Guillen - - - 050.
- 3.^a Otra de mil quinientos pesos dobles de rostro a V.
Joaquin de Estrada Remite D. Fran. Perez & rustam 1500.
- 4.^a Otra de quatro mil quatrocientos noventa pesos
dobles de rostro a Don Pedro Guisavola Remite
Don e'racholome de Martin - - - 4490
- 5.^a Otra de doscientos cincuenta pesos a don Ja. - - - 6090

Unino Alvaer foronda remite Don Juan Ena	6.090
Unia de Alguazalec	250
6. ^a Otra de quinientos pesos a Doña Juia Chaver	
remite Don Juan Chaver	500
7. ^a Otra de ciento sesenta y un pesos seis reales al	
Doctor Don Chusoval de Tapia remite Don	
Manuel Etadere	161,6
8. ^a Otra de cien pesos a Don Estevan Guillen remi-	
te Don Josef Chavarria	100
9. ^a Otra de mil doscientos pesos dobles a Don Jose	
Perez y Oliva remite Don Juan delos Chigales	1200
10. ^a Otra de dos mil quatroenta y quatro pesos qua-	
tro reales a Don Gabril Ygante remite Don	
Geronimo Torres	2044,4
11. ^a Otra de quatroenta y seis pesos al Padre Freya	
muel Camelo, y Viscarra remite Doña Grego-	
ria Viscarra	0046
12. ^a Otra de quatroenta y tres p. ^{os} seis reales al Padre	
Perfecto Fr Emanuel dela Encarnacion remite	
Fr Raphael dela Encarnacion	10436
Por pmo cedentes dela Pla	1256
	<hr/>
	11692

Ensiñados

1. Uno alo largo con 4 onzas al C. Reverendo Padre Fr Josef de Salverde remite Fr Francisco Rodriguez
2. Otro triple a don Pedro Josef Velea remite Don Francisco

Encomiendas de Oro a Virna

Primera de quatro pesos a Don Josef Virence Calleja
 con tres libras una y media onzas = Segunda un peso
 con dos sientos dos y una quarta onzas a Don Esteban Clomero
 Tercera dos pesos unas Enillas, una cañeta y un dablo

Dea ocho pesos a Don Juan Sabugo Dos Sibra
seis onzas nueve adarmes = Juana un peso con
cinquenta y dos onzas diez adarmes a Don Josef Que
naro = Juana tres y medio pesos y una pepita a Don
Uraente Ferrer Ellaxines con setenta y una onzas quin
ce adarmes = Juana dos pesos con sesenta y nueve
onzas nueve y medio adarmes = a Don Francisco
Ochaxan, y Ellollinedo = Septima tres pesos de oro
con treinta y nueve onzas trece adarmes al Reveren
do Padre Fr Raphael de Eope

Encomiendas y emboltonos para Lima

Octava una puada en caudo a Don Juan Josef Pe
dregon procedente de Chuquisaca = Nona otra
en idem al Excelentissimo Señor Virrey procedente
de Santiago de Chile = Reciu todo lo contenido en esta
Carta cuenta a mi entera satisfaccion y con la precisa
obligacion de hacer la correspondiente entrega en la
Oficina de Contos del Curco, y demas de la Real Audiencia de Lima. Siendo
testigos Don Josef de Elorga y de Agara, y Domingo de Venille
Samudio

Nota

Saltem siete cartas sencillas tres dobles y una de onza
y mas peso, y sobran las mismas en la franquicia
que montan quarenta y un reales = Cebal = et item
Josef de Palacios Escribano de su Magistad

Cochabamba Al Mi Señor mio. Con curio de Aucasamendes el
N 57 siete de Mayo. Reciu las correspondencias que
en ella se contienen su valor noventa y quatro reales
por haerse encontrado menos la caja Triple
Conlaque importaba los noventa y siete y medio

queme carga en cuya virtud me rebajara los tres y medio reales, pues no tengo formado cargo de los noventa y quatro dichos. Con este correo dirijo a Vm. lo que hanocuan do para esa Etaministracion de cuya conformidad espero, Vuesamerced medara auiso con recibo de los Certificad. D. Dios guarde a Vuesamerced muchos años Cochabamba y el dia veinte y tres de setenta y siete.

Depago enesa

S.	21	a	2r	42
D.	1	a	3r	3
F.	1	a	3r	3r
S.	3	a	4r	17r
				<hr/>
				66

Francas

S.	4	a	2	8
D.	2	a	3r	6
F.	1	a	3r	3r
S.				<hr/>

Es traugantes de Lima sencillas	2	a	3r	17r
				6
	2	a	4r	8
				<hr/>
				31r

En la mano de Vuesamerced su seguro sexudor Gregorio Chacabuco = Certificados: In Plego con media onza que remite Don Camilo Pardo De Figueroa a Don Ignacio Fernandez de la Cebal = Señor Etaministrador Principal de la Ciudad de el Curco

Nota

Salta la causa triple que expresa y enta de onza y mas peso no tiene mas de siete y medio reales moruados diez y medio reales = Cebal = ettemu Josef de Palacios Escrivano de su Etageria

Ouro N 58

El mi Señor mio. Sean recuado en esta Etaministracion las correspondencias que cita el auis de Vuesamerced de Siete de Mayo su valor ciento veinte y tres y medio

Reales que me tengo cargados, y le diuiso en el
 presente Coxaco las que han ocurrido para esta
 Administracion que se anotaran al emargen
 de cuió recibo, y de los Certificados se seguira
 dar me el correspondiente aviso. Y puesto Señor
 Guade a mi muchos años Administracion
 de Ouro y siete de Mayo de mil setecientos
 setenta y siete. Y yo la mano de mi
 Sumador servidor Manuel De Cuxaco echeica

Sin franquear

S.	21	2	42
D.	0	0	0
F.	0	0	0
D.	1	0	4%

Francoas

S.	8	2	6
D.	2	3	6
de peso	3		16
			28%

Contraoiganter

yna vale don reales

Cuadales al Curco

Yno de ciento y cinquenta pesos remite Fr. Antonio
 Nicanor a Don Josef Pineda - 1.2

Yno de veinte y cinco pesos remite Don Este-
 ran Suarez a Don Nicolas Uribe - 0.4

Dichos a Chidaguaita

Yno de mil cien pesos remite Don Estevan
 Suarez a Don Esteban Jasso de Arias - 3.6

Señor Administrador de Coxacos del Curco

Encomiendas a Suma

Yno de tres pesos de oro purado en cada con peso
 neto de dos libras cinco y tres cuartas onza

y cinco dos libras seis onzas para Don Gregorio Lopez
 Yno de quatro Fijos de Oro con peso bruto de ocho libras
 y media forrado en cuido remite Dona Salvador Larulla
 a la Señora Condesa de San Cinconio = Yno de ocho Fijos
 de Oro forrado en cuido con peso bruto de setenta y cinco
 onzas y una quarta para Don Pedro Ventura Vallejo =
 Yno de tres Fijos de Oro forrado en cuido con peso bruto
 de cincuenta y seis onzas para Don Juan Felix de Porin
 Saaga =

Certificados a Lima

Yn Pliego al largo con peso de diez y ocho onzas remiten
 los oficiales Reales de esta Villa para el Excelentissimo
 Señor Virrey = Yn Pliego con peso de cinco onzas tres
 quartas rotulado a Don Simon Cayro = Yno dicho
 con peso de quatro onzas rotulado a Don Josef Alvarez

Nota a Guamananga

Yno de cien pesos para Don Juan Izaguirre

Certificados de Cochabamba

Una Carta sencilla para el Señor Administrador de aque
 lla Ciudad = Recien lo comenido Samudio

Nota

Salran quatro Cartas sencillas de Cargo y sobran
 cinco francas nientan ochoreales = Cibal = etnomu
 Josse de Palacios escribano dem enagstad

Paz
 N 59

Alm Señor mio. Recienido las Correspondencias que
 la Guia de Ym de siete del pasado su valor doriento s
 veinte y dos reales de plata de cobre en esta Administracion
 y diez y siete cobrados en esta, a la que diuio por el presente
 Correo ordinario lanquese expresaran al pie de la denda
 hecho el cargo de Inconvenien respecto a la de pago

en ella, y firmado me le Yo de las francas: Decima con
 formidad espero auido de Nueva merced con reuino de la A
 Censuradas = Nuestro Señor guarde a Dñi muchos
 años. Paz y Estrib firmados de mil seiscientos setenta
 y siete = Dela Paz para el Curco

Numero de Cartas y Pliegos Precios R^{da} de Plata

Depago	{	Sencillas	39	a	27	78
		Dobles	6	a	3	18
		Triples	1	a	3½	3½
		Pliegos	2	a	4 la pta	8
		Suma	48 Cargos al Curco		164½	

Francas	{	S.	13	a	27	26
		D.	3	a	3	9
		T.	1	a	3½	3½
		P.	1	a	4 la pta	4
		Suma	18 Cargos ala Paz	43		

Elstrauagante es depago }
 1 S. de Puno - 2 }

Factura de las encomiendas que lleva el conductor
en Carta cuenta
Plata sellada

{ Dros
 Cobrados
 en P^{to}

1100.0 Dobles Comidados Don Miguel Vizcarrate
 remite a Don Joaquin Santiesteban di librando
 dia treinta de Mayo del pasado cobrando
 los Dros de conduccion segun tarifa de este
 oficio al respecto de tres por ciento - 100 2½

120.0 Dobles de Condorcillo el Padre Frutiano
 Rodriguez del oñ de San Francisco al
 General Don Gregorio Uiana dicho dia - 100 3

130.0 Dobles de Condorcillo El Padre Fray Juan Caba
 res de Paz del orden de Predicadores a
 Padre Fray Juan Josef Flores del mismo oñ
 dia treinta y uno dicho - 100 12½

200.0 Dobles de Condorcillo Don Juan Bautista
 de Tauata de cuenta del General Don Juan
 mano Uiana al General Don Gregorio Uiana
 dicho dia treinta y uno - 100 6½

105½

Indoce paundas mil quinientos ochenta y nueve peso y
siete y medio reales en las monedas siguientes

Dobles de Condorcillo	---	782	16	2	5
Moneda corriente	---	782	11	5	1/2
Ydem Sencilla	---	025	11	0	

<u>1589</u>	<u>11</u>	<u>7</u>	<u>1/2</u>	1589
-------------	-----------	----------	------------	------

Encomiendas por su peso para Lima

En Casoncillo vacado en Tucayo con peso bruto de seis
y media onzas a Don Felipe Ylloa

Certificados para Lima

- 1. Carta Triple al Doctor Don Ignacio Rivera Santa Cruz
- 1. Pliego con una onza a don Josef de Mescuenega de
caxtano del Santo Oficio de la Inquisición
- 1. Carta Sencilla a don Joaquin de la Sierra
- 1. Ydem a don Josef Emanuel de Urabde auente a don
Esteban de Urabde
- 1. Carta doble al Señor Conde de Sierra Vieja
- 1. Carta Triple a don Alvaro de Zela y Xeyra
- 1. Carta Sencilla a don Esteban Rodriguez del Sierra
- 1. Pliego con quatro onzas al Conde de San Pedro
- 1. Pliego con dos onzas once adarmes a don Josef Esteban
Villar
- 1. Pliego con cinco onzas al Señor Conde de Sierra Vieja

10. Certificados

Compro Yo Don Pedro Zamudio Comisario
de la Cavalleria de su Magestad, gente y miembro
de la Caxnera de Potosi al Curco haver recibido
del Señor Don Francisco Esteban de Enales y molinedo
Administrador de esta Escafeta de la Ciudad de la Paz
todo lo contenido en la antecedente factura o Cartera

Cuenta con entera satisfaccion para entregar
 en la Administracion Principal de dicha Ciudad
 del Cuzco hasta donde boy pagado del flete y con-
 duccion de dichas encomiendas ala entrega
 delas quales me obligo en toda forma de de-
 cho; y para que conste lo firmo con el referido se-
 ñor Administrador Por y Abril primero de mil
 setecientos setenta y siete. Francisco Arnorio
 de Enales y Estollinedo = Pedro Sarrudio =

Naue
 N 60

De Milane para el Cuzco = Muy señor mio
 Por el presente correo diuiso las correspondencias
 pertenecientes a esta Administracion que se expre-
 sarian al Pie desta; de cuyo recibo se seruira Vm;
 por anticiparme con el recibo delas certificadas = No
 Señor Guarde a Vm. muchos años. Naue y Abril
 tres de setecientos setenta y siete

Depago	0	0	0
Francos	1	2	25
	1	2	

Yo el hermano de Vuesamerced sumador de suador
 Diego Felipe de Xomani Poniñas = Señor Admin-
 istrador general de Coxacos de la Ciudad del Cuzco

Chucuito
 N 61

De Chucuito al Cuzco = Muy señor mio Xerecundo
 la correspondencia que esta la Guia de Vuesamerced
 de siete dietas proximo pasado su valor tres reales
 de que me queda hecho cargo, y se seruira formando
 el correspondiente al valor delas que se anotaran
 al pie y de hauerlo asi practicado se seruira
 igualmente Vuesamerced por aarme su respectivo

uno para mi inteligencia = Nuestro Señor
 guarde a Vuesamercéd muchos años. Chucuito
 y Abril quatro de mil setecientos setenta y siete
 No llamano de Vuesamercéd sumador Semador =
 Thadeo Gaudon

Francas 5 . . . 1 . . . 2

uno para Huanta uno a Lima uno a Huancavelica

Certificados

Tres para Lima una rubrica = Señor Admini-
 strador de Conacos del Cuzco

Puno
Nº 2

Elm Señor mio. Refiriendo la Correspondencia que cito
 la mia de Vuesamercéd de siete del que espina su valor
 quarenta y nueve reales de que me deso formado el cargo
 y le diujo adm. por el Conaco las pertenencias a esta
 Administración Principal que se expresaran adeos
 de cuya conformidad espere su aviso con el recibo de los
 Certificados para mi inteligencia = Nuestro Señor guarde
 a Vuesamercéd muchos años Puno y Abril quatro de mil
 setecientos setenta y siete = Cartas y Plegos de Puno pel Cuzco

Depago		Valor total en 2 ^{ta} pta
Sencillos	9	15r
Dobles	1	
F.	1	
q	1	
Francas	6	13 16

Certificaciones = Para Andaguallas. In Plego
 Sencillo rotulado al Doctor Don Francisco Cerna de S
 Francisco = No llamano de Vuesamercéd su seguio
 Semador Estanani Rodriguez de Cca

Encomendas que han en tanta cuenta del present
 Correo a saber = Para esa
 Una de treinta pesos en moneda corriente para el Doctor
 Don Esteban de Villavicencio que le remite Doña Maria
 Rosa Maria su porte - - - - - 5^o

Otra de quarenta pesos en moneda corriente para el Doctor
 Don Audencio Thomas de Vera que le remite Doña Maria
 Rosa Maria su porte - - - - - 7^o

Otra de quarenta pesos en moneda doble de Condorcillo
 para Doña Mariana Yumla que le remite el Doctor
 Don Francisco Rivera cura inter de esta Villa su porte 7

Para Su Ma

Unos cuarenta pesos en una paranda comoda por mayor en
 su Ma = Accion Samudio = Senior Aldermitador
 Principal de Correos de la Ciudad del Curio - - - - -

Senior Administrador Principal de Correos del Curio
 Mi Senior mio. Se han recibido en esta Administracion
 las correspondencias que en el mes de mayo de siete
 de Mayo su valor viene treinta y siete y medio reales
 de que me tengo formada paranda de cargo como en mes
 mo catorce reales de Embarajones y le dirijo por este
 correo las que se han entregado para esa a de de su amor
 ced que se amparan al pie de cuya conformidad aguardo
 el correspondiente aviso con el de las Certificadas = Nuevo
 Senior guarde a su amor muchos años. Chiquian

Ayauri
 N^o 63

y Abril seis de mil secientos setenta y siete

	Num ^o de cartas	Precio	de Plata
S	20	a 2	40
D	2	a 3	6
onzas	50	a 2	100
	2	a 4	8
	27		64
Francis	3	a 2	6
	2	a 3	6
onzas	1	a 4	4
	1	a 4	4
	7		28

Estruagantes

Tercillas 1 de Lima en 3. 3

Certificadas para Lima

Uno de una carta con peso de media onza rotulada al señor Doctor Don Julian Poyrundo Lopez de Umanana remite Don Francisco Luicnaes

Encomienda de Plata para Lima

Uno de diez pesos en dobles de plata para el Doctor Don Alfonso Cuanion remite el Doctor Don Gregorio Ellaxuano Sanchez = Uno de un caponcito forrado en caudo con peso de quince onzas y rotulado al señor Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Cathedral de Lima. Fue con un erre dos pares de diamantes, y dos solidos de seda remite Don Francisco Luicnaes

Plata para esa Ciudad.

Uno de treinta y quatro pesos convenientes para Don Gregorio Eoa y Altamirano remite Don Pedro Echaucazaia =

Certificado para Lima

Uno de un pliego doble con peso de cinco onzas rotulado a Don Gregorio Luicnaes remite Don Julian Villantes

Plata para esa

Uno de ocho pesos convenientes para Don Andres Zamora remite Don Pedro Prado = Reciuio Samudio = Otero la mano a la su merced su atento servidor Felis de Echauca

Correo tercero de Lima. Reciuido en diez de abril de mil setecientos setenta y siete. Despachado en trece del mis mo conductor Don Josef Arenas

Mi Señor mio: Con el Correo ordinario de este dia

Suma p^{ta}
 perteneciente
 a España
 N 64

Dió las Correspondencias pertenecientes a esta
 Administración y otros destinos que al pie de esta
 se expresaran por sus clases. Se vióse pues a merced
 mandar que se dé a estas la dirección acostumbrada
 y remiirme el recibo de las Certificadas. Nuestro
 Señor guarde a Nuestramercé muchos años. En
 y en la veinte y siete de mil seiscientos setenta
 y siete = Don Josef Esteban de Parada

Destinos. — { Cartas y Idem y Idem y Idem y Su valor total
 { Senalladas dobles y Triples y Plicados en R^{da} de Plata

Para esa casa pro cedentes de España. 2		10
De Parauano Potosi. 3		6
Para		
y Trujillo. 3		9
De eñaba. 1		4
De Chile. 2		4
De Popayan. 1		8
		<u>41</u>

Francas = Certificaciones = Señor Administrador
 del Correo del Curco

Suma
 N 65

El Sr. Señor mio se han recibido en esta Administración
 General las Correspondencias y encomiendas que en
 el año de Nuestramercé de siete del corriente y se dió
 por este Correo las pertenecientes a esa Casa que se
 expresaron al pie, de cuya conformidad espero me dará
 Nuestramercé suyo y remiirme el recibo de las Certificadas.
 Nuestro Señor guarde a Nuestramercé muchos años. Suma
 veinte y siete de mil seiscientos setenta y siete

De Suma para el Curco

	Num. de Cartas y Plicados	Precio	Total en R ^{da} de Plata
Francas { Senalladas hasta y omea exclave	15 a 2		30
{ Dobles hasta y omea exclave	10 a 3		30
{ Triples hasta y omea exclave	3 a 3 1/2		10 1/2
{ Otras y demas para	11 a 4		44
Suma.	69		<u>214 1/2</u>

Sin franquear	Sencillos	4.20 a	2	860
	Dobles	54 a	3	162
	Triples	19 a	3 1/2	66 1/2
	Oncas y demas peso	52 a	4	421 1/2
Suma			555	1510

Don Josef Antonio de Lando

Certificaciones

Una Carta con una onza a Don Felipe Arnes de la Torre o 12
 In Diego con seis y media onzas a Don Euclio
 Panto Colon y Panguai - - - - - 54
 In Diego con catorce y media onzas a Don
 Fr. India y Talasar - - - - - 8

Encomiendas que lleva el Conductor en Carta Cuenta

Una Chiquita en cuado con peso de quatro onzas
 a Don Emanuel Ruano remite Don Julian Cillerio o 8
 Una en cuado con veinte y una onzas para Don
 Esteban Arnes Soliquero remite Dona Juana
 del Castillo - - - - - 21
 Una en Focino con tres libras para el Padre
 Fray Bernardino de Zalas remite Don Manuel Collis o 48
 In Capon en cuado con veinte y tres libras cuatro
 onzas para Don Josef de Cantaneda remite
 Don Chanoval Rodriguez - - - - - 462
 In Caponico lizo con dos libras para Don Fran-
 cisco Josef del Chivero remite Don Francisco Lopez
 del Chivero - - - - - 32
 Una Chiquita en cuado a Don Jose India remite
 Don Felipe Ylloa - - - - - 08
 Una en enadana para Juvenara con doce onzas
 a Don Vincente Josef Garcia siete - - - - - 12

591

Item dos embolatorios unidos en Texga que con-
 tienen asauer el uno una e lerna de abramientos

Impresos, y el otro otra Resma de Luas idem que se
 remiten de oficio de esta Administracion General
 para esa _____

Nota

Aqui faltan trece sencillas siete Dobles tres Triples
 y uno de onza y mas por todas de cargo, y sobran
 en las francas diez y siete sencillas nueve Dobles cin-
 co Triples, y siete de onza y mas peso semedue
 abitar ciento cincuenta y medio reales = Cebal =
 Contenti Josef de Palacios Escribano de su Magestad.

Francas
 N 66

Mi Senor mio. Sean recibidos en esta Admini-
 stracion las correspondencias y encomiendas que cita
 el auto de su santidad de siete de Mayo de este año
 y le dirijo por este correo las perennencias acosa Esta fecha
 quese expresaran al pie; de cuya conformidad espero me
 dara su santidad aviso y remittira el recibo de la
 Certificadas = Nuestro Señor Guarde a su santidad mu-
 chos años. Huancavelica treinta de Mayo de mil se-
 cientos setenta y siete = De Huancavelica para el Curco

Núm. de Cartas Precios Totales
 Pliegos. P. de Plata

Francas	Sencillas hasta onza excluir	—	—	—	
	Dobles hasta 2 Excluye	—	—	—	
	Triples hasta onza excluir	—	—	—	
	onzas y demas peso	—	—	—	
Suma		<hr/>			
Sin Franquear	Sencillas	02	a	2	04
	Dobles	00	a	0	00
	Triples	00	a	0	00
	onzas y demas peso	00	a	0	00
Suma		<hr/>			
		2	x	04	

Don Alfonso de Cortes

Certificaciones = Encomiendas que lleva el condico-
 tor en Carta cuenta = Señor Administrador del Correo
 del Curco = Depeso
 una remolada al Curco
 o chucuro = 8/

Guanta
Nº 67

De Guanta para el Surco = Ellos Señor mio
se han recibido en esta Administración General la
Correspondencias y Encomiendas que cita el auto de Vm.
y le diuiso por este correo las correspondientes a esa Estafeta
quese Capresaran al pie; De cuya conformidad espero
medara Vuesamerced auto, y remittira Arriuo de la
Certificadas = Nuestro Señor guarde a Vuesamerced
muchos años Guanta y Abril quatro de setecientos
setenta y siete = Tomimo de boayza

Sin franquear
Sencillas 2 a 21 Ar
Yna rubrica = Señor Administrador de Correos de
Curco

Guamanga
Nº 68

De Guamanga para el Surco = Ellos Señor mio. Se han
recuido en esta Administración las Correspondencias y
Encomiendas que cita el auto de Vuesamerced de este de
El auto su importe de renta reales; y le diuiso por este correo
las pertenecientes a esa Administración quese expresad
van al pie; De cuya conformidad espero medara Vuesamerced
auto, y remittira el auto de las Certificadas = Nuestro se
ñor guarde a Vuesamerced muchos años Guamanga
Abril cinco de setecientos setenta y siete

Sin franquear
Sencillas 25 a 2 50
Dobles 4 a 3 12 } 67h
Triples 0 a 0 0
onras 1 a 4 5h

Franca
Sencillas 9 a 2 18
Dobles 2 a 3 6
Triples 0 a 0 0
onras 1 a 4 4
28

Mexó la mano de Nueva merced sumas afecto. Servidor
Pablo Verdeguer Ramos = Señor. Administrador de
Correos del Curco

Nota
Saltan quatro sencillas de Cargo. Cebal
Antem Joseph de Palacios Escribano de su Magestad

Chidaguailas
N 69

De Chidaguailas para el Curco. El mi Señor mio a compa
no a mi. las correspondencias y encomiendas que han
ocurrido desta administracion de mi Cargo, para era
desde Nueva merced que se anotaran al pie; de cuya cor
respondencia se servira Nueva merced darme aviso con re
cibo de las certificadas. Nuestro Señor guarde a vrr.
muchos años Chidaguailas y elbril seis de setecien
tos setenta y siete. Mexó la mano de Nueva merced su se
guero servidor Placido Candolias

Francas

Sencillas	1	2
Direccion	1	
	2	2

No francas

Sencillas	18	36
Dobles	3	13
	21	49

Encomiendas

Yten tra de seiscientos setenta y dos pesos de reales
para Don Lucas Faray que lo manda el General Don
Antonio Villalva de cuyo porte pago a la vez del vno
por ciento. Placido Candolias. Joseph de Estrenas

Nota

Las francas son once, y no una como expresa, y las
sencillas tres de cargo saltan cinco dies reales. Cebal
Antem Joseph de Palacios Escribano de su Magestad

39

Ofredo tercero de Arequipa. Recivido en
ocho de Abril de mil setecientos setenta y siete
Despachado en trece del mismo con
Jomas Caguana

Moquegua

N.º 70

De Elloquegua al Curco - Muy Señor mio
con aviso de mi; de recibo la corresp^o que en el
se contiene su valor de que me quedo hecho cargo
y se servia formarse el correspondiente al valor
de la correspondencia que se notara *de plaza y de*
haberla en executado se servia a suamerced
pasarme el correspondiente como para mi inte-
ligencia - Nuestro Señor guarde a suamerced
muchos años Moquegua y febrero diez y siete
de mil setecientos setenta y siete - En la mano
de suamerced Francisco de Cuenca

Franca 1 sencilla . . . 38

Señor Administrador Don Ignacio Comander de
la Cebal

Arequipa
N.º 71

Muy Señor mio. Recivi en esta Administracion Princi-
pal de mi cargo los correspondencias que con el aviso de
suamerced de siete de que acaba su importe ciento diez y
ocho reales de cargo a este oficio, y doce para ese de las fran-
cas. Me dió por este Curco las pertenencias a esta Admini-
stracion que se anotaran a continuacion. De cuya conformidad
espero medará suamerced aviso, y remitira el recibo de las
Certificadas - Nuestro Señor guarde a suamer-
ced; muchos años Arequipa y el Mayo veinte
y seis de mil setecientos setenta y siete

Francas de Chequipa ^a pel Curco

	N.º de Cartas	Precios	R ⁵ Plata
Encillas	0	"	00
Dobles	0		00
Triples	1	a 4½	4½
Pliegos	0	0	0
	1		4½

Apagar de Chequipa en el Curco

	N.º de Cartas	Precios	R ⁵ Plata
Encillas	22	a 3	66
Dobles	6	a 4	24
Triples	2	a 4½	9
Pliegos	00	con 00	
	30		102

Estravagante: 1 sencilla de la Plata en 2 r.

Yo el Sr. D. Juan de Suesamered su mayor Senador
 Juan Jof. de Chechavala = Señor Administrador
 Principal de Carreos del Curco

Correo cuarto. Ruta de Potosi Re-
 ciudo en Catorce de Mayo de mil setecien-
 tos setenta y siete. Y despachado ^{diec y ocho} en del mis-
 mo con el Conductor Don Joaquin Echaveux

Potosi
 por lo to
 cante a
 Espana
 N.º 72

El Sr. D. Juan de Suesamered de esta Administracion
 de los Correos para España, que me remite un
 con cargo de su importe de reales y cinco por este
 correo las que han venido por la via de menor estyres
 junto con las procedentes de aquel oficio a las que se
 le envia a Suesamered dadas el deudo de uno a regla
 de esta Junta que se expresa para el cargo de un
 porres = Dios guarde a Suesamered muchos años
 Potosi y abril veinte y ocho de mil setecientos setenta y siete

Depago procedentes de Buenos ay. ^{tes}	S	15 a 4	60
	D.	5 a 5	25
	T.		
	P.	2 a 2	18
		<hr/>	
		22	103

Depago procedentes de España	S	56 a 5	280
	D.	9 a 7 1/2	67 1/2
	T.	5 a 10	50
	P.	8 llgal 1/4	15 1/4
		<hr/>	
		77	551 1/4

Yo el Rey la mano de Nuevaamerica su maior seuuidor: Jacinto
Chirino Lopez = Señor Administrador del Correo del Curco

Nota

Quiendo se hecho el recuento de las Cartas de España se
hallo que en el verbo dobles solo binieron siete. En las Triples dos
y en las de una y mas seis su valor ciento y veinte y ocho
reales monta todo setenta y un reales. Cebal. Chirino
Tres de Salacios escribano de su Magestad

Salta N 73 De Salta al Curco = Correspondencias de este oficio
El mi Señor mio. Dijo a Nuevaamerica las correspondencias
o curandias para esa Administracion sus portes se anotaran
en su lugar y de su paranda se formara la quele correspondo
dandome un recibo de lo delas Certificadas. Nuestro se
ñor Guarde a Nuevaamerica muchos años. Salta y abril de
de mil setecientos setenta y siete =

Nº de Cartas y Pliegos Precios A de Ptas

Sencilas hasta una esc ^{ta}	5 a 3	15
Dobles hasta 2 1/2	Idem	
Triples hasta una	Idem	
de una y mas peno		

Francas = Certificadas = Encomendadas = Yo el Rey la mano de
Nuevaamerica su seuuidor Cayetano Yimiegua = Señor Ad
ministrador de Correos del Curco

Tupiza N 74 De Tupiza al Curco = El mi Señor mio. Remito a Nuevaamerica
las correspondencias que han ocurrido para esa Administracion

de mi Cargo, y espero su aviso con el Recibo de las Certificadas
 Nuestro Señor Guarde a Vuesamerced muchos años. Potosi
 y Abril ocho de mil setecientos setenta y siete =

N.º de Cartas y Pliegos N.º de Ptas

Sencillo 1 a 3 3

Francas

Sencillo 1 a 3 3

Yo el Licenciado de Vuesamerced su atento servidor: Josef
 de la Madre = Señor Administrador de Correos del Curco
 Se han recibido las correspondencias que cita el auto de mi
 de trece de Abril. cuyo valor de las de pago que es el de dos
 cientos setenta y cinco reales medesp formada por una
 de Cargo = Muy Señor mio. Dijo a Vuesamerced las
 correspondencias, y encomiendas que han ocurrido a esta
 Administracion de mi Cargo para esa del suyo alar que
 se servira dar la distribucion acostumbrada avisando
 me de mi Recibo, y devolviendome el de los Certificadas =
 Nuestro Señor Guarde a Vuesamerced muchos años
 Potosi y Abril veinte y ocho de mil setecientos setenta

Potosi
 N.º 75

y siete =

	Sencillo	11 a 27	188
	D	8 a 3	24
Depago	F	2 a 3	7
	P	11 en	66
		<u>115</u>	<u>285</u>

Francas

	Sencillo	19 a 2	38
	D	3 a 3	9
	F	1 en	3
	P	4 en	40
		<u>27</u>	<u>90</u>

Francisco Antonio Lopez = Señor Administrador
 del Curco del Curco

Nota

Faltan diez Cartas sencillas de Cargo son varas
 reales = Cebal = Enriquez = Torres = Palacios = Escobedo
 = un Chagetao

Encomiendas de plata

- 1 de 600 pesos dobles de Vostro adon Josef Foubio Le
 rex de Oliva remite Don Pedro Sebem
 no de Zamarron
- 2 de 200 pesos idem a Don Faustino Alvarez
 de Troncha remite Don Juan Nap
 rista Alguazalete
- 3 de 2000 pesos idem al Reverendo Padre Fray
 Angel Teqarra remite Don Antonio Gallo
 gos y Teqarra.
- 4 de 4000 pesos idem a Don Blas Rojas remite Don
 Francisco Cevallos
- 5 de 50 pesos idem a Doña Francisca Cortes
 remite Don Andres de la Rosa
- 6 de 5000 pesos a Don Pedro Guisasota re
 mite Don Martinholome Frasco
- 7 de 784 pesos don ymbros reales idem
 a Don Josef Perez de Oliva re
 mite Don Francisco Palaneto
- 8 de 294 pesos idem a Don Mercurio Antonio
 Ramires y Finogera remite
 El Conde de San Antonio y Vista
 Alegre
- 9 de 1000 pesos a Don Marcos Antonio

Ula Carrara remite Don Juan
Orueta

10 de 6000 pesos Ydem a Don Alfonso Chac
con remite Don Francisco Perez de
Munamante

11 de 120 pesos Ydem a Don Eliaheo Tricard
remite Don Francisco Santos

12 de 1400 pesos a Don Tiago Tricard
remite Don Raymond Tricard

13 de 100 pesos a Don Narciso Campa
na ducente a Don Josef Carrigon
remite Don Manuel Escamacha

14 de 68 pesos a Don Narciso Campa
remite Don Leandro Deland

18616, 2½ reales procedentes de este oficio
5750, pesos que proceden de la Ciudad de la
Plata para este oficio

24366, 2½

Procedentes de la Ciudad de la Plata p^a la de Lima 1253½

Procedentes de este oficio para Ydem 9714, 6½

Recivi todo lo contenido hoy dia de la fe-
cha de la buelta: Jaquin de Echavarría

Cochabamba
N 76

Vue. Señor mio. Sehan recibido en esta Administracion
con las Correspondencias que cita el auto de Nueva
merced de trece de Abril Certificado y Encomienda
que tambien anota su valor el de ochenta y tres reales
que me dejo cargados. Y con este Conuco diuiso a triu,
las que han ocurrido para esa den cargo que se anotara
con al pie de cui confirmacion Espero medara auiso
con reciuo de los Certificados = Dios guarde a uos
muchos años Cochabamba y Abril once y ocho de setecientos
setenta y siete =

	N ^o de Cartas	Precios	R ^o Plata
Sencillos	29 a 2		58
Dobles	2 a 2 1/2		5
Triples	2 a 2 1/2		7
P.	2 3/4 a 4		11 1/2
			81 1/2

Francas

S.	2 a 2 1/2	4
D.	1 a 2 1/2	2 1/2
T.	0	0
P.	1 1/4 a 1 1/2	5
		11 1/2

Certificados: Dos para Sr Simon Alfaro Reformador
de Nuestra Ciudad de las Mercedes con una y tres quar
tas onzas otro Certificado para Don Miguel Nieto
el primero Lorenz de Ray y Juan de Dios Trigo y
y el segundo Fray Vizenca Trigo y

Encomienas

Don Alejandro Tanaa remite al Curco a entregarse
a Don Carlos Tanaa quatrocientos treinta y dos pesos
pero llamame de Nueva merced su servidor Gregorio
Elavinez = Señor Administrador de Correos
de la Ciudad del Curco

Nota

Las veinte y nueve Cartas sencillas que expresa son
 incluidas con once francos que han venido por el
 y seme deuen de abonar diez y ocho reales = Ceballos
 Obtenim Jores de Palacios Escribano de su Magestad

Plata
 N 77

Señor Administrador de Correos de la Ciudad de
 Curco = Elui Señor mio sehan recibido en esta
 Administracion las Correspondencias y encomienda
 que oia el año de 1711 succi de el año proximo pasado
 su valor ciento y reales de queme tengo formada par
 tida de cargo, y mediado por el Correo las que se han
 entregado para esa Oficina, quese anotaran a con
 tinuacion, y de haverlas Vm. recibido y hecho cargo
 de sus impones, se se avia de darne noticia con expre
 sion de sus valores = Nuestro Señor Guarde a Vm. muchos
 años Plata y abril veinte de mill secientos setenta

y siete = Correspondencias para el Curco =

	N.º de Cartas.	Precios	N.º de Plata
Sencillas	19	a 2	38
Dobles	4	a 3	12
Triples	1	a 3	3
y demas pero	3	a 4	12
	27		72

Francas seis y trece reales = En la mano de
 Mercedes sumador senior Juan Antonio Quiroga
 Caudales que lleva el Conductor en Carta cuenta
Para Lima

En diez y ocho de abril de mill secientos setenta y siete
 el Padre Fr Joses de Rivera y Herrera remite cinquenta
 pesos dobles moneda de Nono para Don Antonio de la Cruz
 En diez y nueve de dicho Don Jofe Colmenares
 nes Pro remite cinquenta pesos dobles moneda
 de Nono para Doña Dominga Prieto - 50
 En dicho dia Don Francisco Antonio Parra bera
 remite setenta y dos pesos dobles moneda de

vosro, para el señor Don Gerónimo de Meyari 100
72

Endicho dia El mismo Don Francisco Antonio
Munizberca remite quatrocientos cinquenta y
dobles moneda de vosro para Don Eliguel Elton
nel y Gomez 1450

Endicho dia Don Ypolito Sandoval remite quini
entos pesos dobles moneda de vosro para Don
Juan Jose Pedregon 500

Endicho dia Doña Andrea Ferreras remite vein
ta y un peso seis reales dobles moneda de vosro
para Doña Lucia Eltonada 216

Endicho dia el Doctor Don Josef Colmenares Pro
remite cien y dobles moneda de vosro para
Doña Dominga Prieto 100

100

12536

Caudales para el Circo

En diez y nueve de Abril de dicho año Don Thadeo
Pereyra remite cinquenta pesos dobles moneda
de vosro para Don Josef Cualloria 50

Endicho dia Don Francisco Antonio Munizberca
remite seccientos pesos dobles moneda de vos
tro para Don Faustino Alvarez de Toronda 700

Endicho dia Don Diego Carraron remite cinco
mil pesos dobles moneda de vosro de cuenta
de Don Marchotome Juante para Don
Andro Guisacola 5000

5000

5750

Encomiendas para Lima

Endicho dia el Doctor Don Josef Colmenares Pro
remite una Encomienda en Cotenco conpevo

buvo de once y media onzas para Doña Dominga Prieto. 11/7
Quito

OMIXO
 CX 78

Mi Señor mio. Sean recibidos en esta Administracion
 con las Correspondencias que cita el auto del día
 de trece de Abril su importe ciento yn reales de los
 que me hago cargo. Y por el presente cargo le remito
 las que se han ofrecido para esta, de cuyo recibo se
 servira a Vuesamercéd darme auto con los Certificados.
 Nuestro Señor guarde a Vuesamercéd muchos años.
 Administracion de Ouno don de Elia de rru
 Setecientos setenta y siete. Yo el llamado de mi
 su mayor servidor Emanuel de Avarecochea

Simfranguear

g.	30	2	60
d.	1	3	3
de pen.	1	0	5
			<u>68</u>

Francas

d.	2	3	6
f.	1	3/4	3/4
de p.	1	0	19
			<u>28 1/4</u>

Gaudales al Curco

- 1 De doscientos sesenta y siete pesos siete reales que re-
 mite Don vizenze ficxa a don Francisco Ventura Valien-
 te - - - - - 0267 7/8
 - 1 De ochenta pesos que remite Don Estovan Suarez
 para Don Gregorio Escayra - - - - - 0080
 - 1 De cinquenta p. que remite el mismo al Doctor
 Don Nicolas Uribe - - - - - 0050
- 397 7/8

Guamanga

- 1 Tres mil pesos. los mil ciento noventa y dos pesos
 quatro reales en Plata, y el resto de una Maria Numero
 ochenta y cinco. S. once = diez y ocho = ochientos quatro

Marcos tres onzas. Pesos mil ochocientos
siete y quatro reales que remite Don Juan Chirorio
Junco a Don Emanuel Ruiz Ochoa 3000

1. Cien pesos que remite Don Pantaleon Cuarti-
nera a Don Luis de Traguaxie 100

Ataviré

Señor Administrador del Correo del Curco

Encomiendas a Lima

Un peso de oro sin taxar con esta sen AR su peso neto
trece onzas siete adarmes que remite Don Juan Ruiz
de Luna por Don Joaquin e venite Excedo para entregar
a Don Valero Córdova 13.7a

Una serrado en caudo que contiene un peso supeso 2a
y media una neto de oro que remite Don Diego
Cáceres a Don Sebastian Cerezo 32.4

Un e multa taxado en caudo con dos telos de oro
supeso neto conca onzas y un adarme que
remite Don Santiago e loya a Don Pedro Venura
e Mallo 05.1

Un e multa con dos telos serrado en caudo supeso
sus fibras once onzas de oro en bruto que remite
Don Fr. Emanuel de Santander a Don Juan Felix
de Venencia 107.0

Cerificados

Uno remite a Don Ignacio Fernandez de la Cebal que
remite Don Juan de Luna

Caudales de Cochabamba al Curco

Uno de quatrocientos treinta y dos pesos que remite
Don Alejandro Garcia a Don Carlos Vera reano

De dicha Ciudad 432
 Suma precedente incluido el importe de la
 Maxaa 3497.7

39297
 Restajo el importe de la Maxaa 18074

 En Plata Sellaada 21223

Nota
 Mm por haverse puesto una paucica de docientos
 sesenta y siete pesos para Chyauire quemó le conuen
 pondria en esta Guia se emendo, y solo queda en
 total cantidad para esa Ciudad en dinero Sellaado
 dos mil ciento veinte y dos y tres = Churacocheca
 Echamania

Paz
 N 79

Mm Señor mio he recibido las correspondencias
 que cita la Guia de suamerced de trece del proximo
 mes pasado su valor doscientos y medio reales de
 Plata conueniente de cobro en esta Administracion
 incluidos seis delas dos Caxas Curauagantes y veinte
 y nueve cobrados en esa alaque dirijo por el presente
 como ordinario las que se expresan al pie de la r
 dole hecho el cargo de Intervencion respectivo ala
 depago en ella, y formadomele lo delas francas de
 Guia con unidad espero auiso de suamerced con
 Reaños de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde
 a suamerced muchos años Paz y Maño siete de mil
 setecientos setenta y siete = Dela Paz para el Curco

De Pago	Sencillas	31 a	2	62
		7 a	3	21
		3 a	2	17 1/2
		1 a	4	12 1/2
Suma		44 cargo allurio		125 1/2

Francas	{	Sencillas	20	a	2 ^r	110
		Dobles	8	a	3	24
		Triples	2	a	3 ¹ / ₄	7
		P.	1	a	1/2	1/2

45

Suma 31, cargo a las 75

Extravagantes de pago
 1 S. deese oficio - 2
 1 Pliego de cemia - 9¹/₂
 2 11¹/₂

Una Rubrica = Nota - Fue amas de las corresponden-
 cias de pago, van de Cantas sencillas, y un pliego con pero
 de siete onzas, y valor de veinte y ocho reales. que con los quatro
 de las dos sencillas hacen treinta y dos que de se cargo de
 una rubrica

Factura de las Encomiendas que lleva el Conductor
en caria Cuenta
Plata sellada

1000.0. Dóbles de Condonoillo Remite el Reverendo Padre Pre-
 sentado Fr. Ignacio de Astariz del orden de la
 Merced a Don Ciriaco Nieto, di. de tribranza dia qua-
 tro del Corriente cobrando los derechos de Conduccion
 segun Franja de este oficio al respecto de trescientos Das 3¹/₂

100.0. Dobles de Condonoillo Don Ramon de Rojas al Señor D.
 Don Josef Perez dia cinco de dicho " Das 3

3 1200.0. Dobles de Condonoillo digo los mil setecientos cincuen-
 ta y cinco pesos Dobles mil trescientos cincuenta y
 ocho p.^o y quatro reales en quatro doces y reales y
 todo de Condonoillo, y los ochenta y seis pesos quatro rea-
 les restantes Dobles contados al General Don Juan de
 Caramuri a Don Domingo Vedo Calkual maior de las
 Reales Casas de esta Ciudad dicho dia Das 96.0

2 100.0. Dos mil de setenta y nueve moneda de
 de Condonoillo, y los setecientos y sesenta y restantes Das 21.0

5130.0

5102.0

5090,0	Cortada Don Ambrosio Rodriguez de Figueroa	102,0
	al General Don Marcos Antonio de la Camara	
	dicho dia cinco	060,0
Nov,0	Dobles Cortados Don Eliquel de Lizangaricut	
	Joaquin de Samiereran dia seis de dicho	003,0
Nov,0	Aloneda Corriente el General Don Mariano de	
	Alvarez al General Don Gregorio de Sierra dicho	
	dia seis	003,0
Nov,0	Dobles Cortados el Doctor Don Leon Antonio de	
	Jauriqui a Don Maria de Tapia dicho dia	000,24
Nov,0	Dobles de Cordencillo Don Ambrosio Rodr-	
	iguez de Figueroa a Don Juan Santos de Ne-	
	neg. dicho dia seis del Corriente	009,0
		<u>177,24</u>

50910,0

Certificados

1.	Carta sencilla remite Don Camarino de Arzola	
	al General Don Marcos Antonio de la Camara	
	cuero sobre por sus por y derechos de Carstia	
	segun tarifa de este oficio	0006
1.	Carta sencilla Don Eliquel de Lizangaricut a Don	
	Joaquin de Samiereran	00016
2.	Acompaño factura de todo lo perteneciente	
	ala Administracion General de Lima	Total 115054

Es el Sr. Mariano de Suesamereca su mayor servidor
Francisco Antonio de Enales y Collinedo = Señor
Administrador Principal de Correos del Cuzco

Factura de las encomiendas de Oro y Plata sellada
cajoncitos embeltorios y Pliegos Certificados que se dor
Francisco Antonio de Enales y Collinedo Administrador
de esta Estafeta de la Ciudad de la Paz remite para las interme
dias del Cuzco hasta la Gral de Lima inclusive con el Conductor
del presente Correo ordinario Don Joaquin Echavarrria quien
las hade entregar en la Administracion Principal de la Ciudad
Ciudad del Cuzco para que desde ella se dirijan a las desus des
tinos D. Son. Asauer

Para la Administracion Gral de Lima

Encomiendas De Oro en Pesos y Pesobruito

		lvs	g	ad.
1	Encomienda Rotulada a Don Ygnacio de Olata	15	3	4
1	Idem a Don Pedro Elloreno	01	00	10
1	Idem a Don Emanuel de Sierra aucentica Don Domingo de Larrea yerno	06	17	14
1	Idem a Don Prattazar elorino Olata	14	27	06
1	Idem a Don Domingo Ramirez de Chata no	01	01	15
1	Idem a Don Sebastian Valdivieso	01	03	07
1	Idem a Don Miguel de Cbricaga	01	02	01
1	Idem a Dona Estauana Oyar de Torreal	01	00	15
1	Idem a Don Gregorio Lopez	01	03	08
1	Idem a Don Vicente Texer Maunier	01	02	00
1	Idem a Don Andres de Repeda y Casanira	2	04	15
1	Idem a Don Estorino Sama	2	03	03
1	Idem a Don Miguel Ygnacio de Olataqui	1	01	02
1	Idem a Don Emanuel Nuncio ellendera	2	07	15
1	En Fucuiso al señor Conde de S ^{ny} Miro	1	00	12
1	Encomienda ala Señora Condesa de Estuonio y vnta Alegre Dona Maria Josefa & C ^o Sugareggiu dicho dia seis	2	01	00

16. Encomiendas

Para Lima Plata sellada

11 24 01 14

En once parridas mil ochocientos diez pesos siete reales. lo S
 mil trecientos cincuenta y ocho p. quatro reales moneda sencilla
 Tres mil quinientos cincuenta y quatro dobles de Condorillo
 Doscientos setenta y uno cortados; y los ciento diez y nueve
 pesos restantes moneda sencilla

L8127

De Cuenta de la Real Renta mil novecientos ochenta
 y quatro pesos siete y medio reales que remito a Don
 Francisco Estuonio de Enales y Cuollinedo Administrador
 de la Real Renta de la Paz, por producto liquido de ella
 a beneficio de su Magestad en los tres meses Enero, Febrero
 y Marzo del corriente año de mil setecientos y
 setenta y siete, y los dirijo a esta Administracion Princi
 pal del Cusco para que de ella se remita a la General

De Lima yban los mil ciento sesenta peso y
quatro reales moneda doble de Cordocillo y
contada, y los ochocientos veinte y quatro pesos tres
y medio reales restantes sencilla

1.812,7

1.987,7 1/2

Total. 3.797,6 1/2

Cajoncitos

Para Lima

En cajoncito forrado en crudo, que contiene dos saluma-
doras de plata con sobrepuestos de oro, rotulado al Doctor
Don Antonio Enria y Farces

Certificado

Para Lima. En Pliego con peso de quatro onzas seis adarme
rotulado al Señor Conde de Suxia veua

Para Lima en Pliego con peso de quatro y media onzas al Emmeruero
Don Padre Fr. Josef de Colomina. Reformador y Visitador
General del excoen de San Juan de Dios

Quiero yo Don Joaquin Echavarría Correo de Cavallo de suelta
genial de la Carrera de Potosi al Curco, hauer recivido de
Señor Don Francisco Chirreño de Enales y Millinedo, Admini-
strador de esta Intaxeta de la Ciudad de la Paz todo lo contenido en
la antecedente factura, ó Carta Cuenta con entera satis-
faccion para entregar en la Administracion Principal
de dicha Ciudad del Curco hacia donde hoy pagado de
quarenta y nueve pesos y seis reales corrientes de ocho
por el flete y conduccion de dos cargas enteras de ca-
doce arrobas, ymas la quarta parte de ella porque
se han requirido las referidas encomiendas al respecto
de veinte y dos pesos yntal por la carga entera in-
cluso el guia, obligandome como me oblijo en toda
forma de derecho. Y para que conste lo firmo con el

Expresado Señor Administrador Don y Mayo siete
de mil setecientos setenta y siete = Francisco Antonio
de Enales, y el Molinero = Joaquín de Echavarría =

Milane
Nº 80

De Milane para el Curco = Ellos Señores: Merced
las correspondencias que cita la Cuya de Nuesamerced
de trece de Abril proximo pasado su valor = reales de Plata
de Cobro en esta Administración y cobrados en esta
ala que dixi por el presente correo las que se expresa
ran al pie desta dejando hecho el cargo de Inconvención
respectivo a las de pago, y formando me le Jo de las fran
cas de Cuya conformidad espero auido de Nuesamerced.
Con el recibo de las certificaciones = Nuestro Señor
guarde a Nuesamerced muchos años. Milane y Mayo nueve
de mil setecientos setenta y siete = De Pago. o V. N. de
Francas. o V. N. de V. N. de Nuevamerced
su mayor Señor Don Diego Felipe de Nuevamerced
In Compañia precedente de este Oficio condemo a Lima
al Marques de Ultramaria
Y dem una Encomienda de veinte y quatro pesos
en moneda Cortada y sencilla a dem a Don José de Nuevamerced
Nuevamerced. Recibo Echavarría = Señor Administrador
General de Indias de la Ciudad del Curco =

Chucuito
Nº 81

De Chucuito al Curco = Ellos Señores: Merced
las correspondencias que cita la Cuya de Nuesamerced de trece
del mes proximo pasado su valor dos reales de Plata
de Cobro en esta Administración de que me quedo hecho
cargo y se servirá formar el correspondiente al valor

de las correspondencias que se anotara
 al pie, y de su conformidad me dara aviso para
 poner para mi inteligencia = Nuestro Señor
 Guarde a Vuesamercéd muchos años Chucuito y
 Mayo diez de setecientos setenta y nueve

Francas de Chucuito al Curco.
Nº de Cartas Precios Rº de Plata

S
 D
 F
 P

Al pagar de Chucuito en el Curco
Nº de Cartas Precios Rº de Plata

S	0	0
D	0	0
F	0	0
P	1	6

Preso la mano de Vuesamercéd su maior servidor
 Thadeo Sandoz

Certificados

Yo al Señor Don Pedro de Vaca para Virreyno
 al Señor Don Juan Emanuel de Pala suelto para
 Guancavelica = Yo a los Señores Presidente y Concejales
 de los del Tribunal maior, y Audiencia de Cuenca
 del Reyno

Tambien he recibido como sencillas en Plego
 Extravagance su valor diez y ocho reales de que
 me quedo hecho Cargo = Paquetes = Yo a
 Virreyno = Yo a Guancavelica = Señor Administrador
 de Correos del Curco

Mi Señor mio he recibido en esta oficina de
 mi Cargo las correspondencias que cita el curso

Puno
 N 82

48

de Nuevaamerica de trece del que cada su valor que
 renta y siete reales de plata de que medeio formado
 el cargo lo mismo se seguira Nuevaamerica practica
 con el de las que se anotare abajo, y me pasara el
 correspondiente auto de mi realo debolviendome el de la
 Certificadas = Nuestro Señor guarde a Nuevaamerica
 muchos años Puno y Mayo diez de mil setecientos
 setenta y siete = Cartas y Pliegos de Puno al Curco

Señor	3	Dob.	3	Reales	3	Orn.	ymas	3	Su valor total en Ptas
Depago	5	00	00	00	00	00	00	00	10
Francas	7	00	00	00	00	00	00	00	12

Yo la mano de Nuevaamerica su afecto y segu
 ro seguidor Martin Rodriguez de Lea

Encomiendas que proceden de esta Admini
 tracion para la Capital de Lima = Una de cien pesos
 pertenecientes a Don Josef Bravo de Laguna 100
 Otra de treinta y dos pesos pertenecientes al
 Señor Conde de Valle a Cella 32

Para esa Casa
 Una de veinte pesos quatro reales que remite el
 Doctor Don Francisco Rivero a Lima para
 baaca y rola 37

Ya para Lima una encomienda de mte. de S
 oro fundado en tiempo, y nombrado a Don Simon
 Cayro con peso de nueve onzas seis adarme
 neto = Certificado para idem

Un Pliego sencillo rotulado a Don Simon Cayro
 Reciu Cahuana = Señor Administrador
 Principal de Correos del Curco

Ayauri
Nº 83

Señor Administrador Principal de Coaxaco
 de la Ciudad del Cuzco = Elm Señor mis señas
 recibí en esta Administración las corresponden-
 cias que cito el año de Nueve de Mayo de trece de
 Abril su valor ciento veinte y seis reales de que me
 tengo formada partida de cargo y le di xpo para este
 Coaxaco largos se han entregado para ese del cargo
 de Nueve de Mayo que se anotaron al pie de cada
 conformidad aguardo el correspondiente año con
 el de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde a Vm
 muchos años Ayauri y Cuzco once de Abril de mil setecientos
 to s. setenta y siete =

	<u>Nº de Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>Rdº Plata</u>
S.	17	a 2	34
D.	3	a 3	15
F.	1	a 3½	3½
J.	0	a 0	0
		<hr/>	<hr/>
		23	52½

Francas

S.	2	a 2	4
D.	1	a 3	3
		<hr/>	<hr/>
		3	7

Encomiendas

Encomienda de Plata para Sima

Uno de cincuenta pesos coxacos para Don Joma
 Ygnacio Camargo remite Don Esteban de Sucasagua 50
 Uno de cuarenta pesos en dobles Cortados para Don
 Jofre de Robledo remite Don Pedro de Alatorre 40

Encomienda de Oro para Sima

Uno de un peso de oro con peso neto de trece onzas forja
 do encruado, y notulado al Doctor Don Esteban Carrion
 remite el Doctor Don Gregorio Cuaucano Sanchez 30

Encomienda de oro para esa Ciudad

Una de dos Tefos de oro con peso el uno de once y media
onzas tres adarmes el otro con peso y media onza y
tres adarmes forrado en caudo, y remiádo al General
Don Pedro Nuñez de Guzmán remite el General Don Camer
Encomienda

Plata para Lima

Una de Catorce pesos corrientes para Don Fernando
Lilca Espasa remite don Tomas El mango Juapo. La
Echavarría = Meso lamano a Nueve amonedados cuarento
Sexuador Felix de Sotano

Vota

Las cinco Dulas que expresa han tenido Francés, y roay
tal cargo de quinice reales = Lebal = Estremi Josef de Pala
cios Escribano de mi Obisepia

Ruta de Lima, Correo quarto. Recivido en quina
ce de Mayo de mil setecientos setenta y siete Despau
chado en Del mismo Conductor Don Juan José
Cavignon.

Lima p
a Espasa
er 8A

^{Comel}
Muy Señor mio, Correo ordinario de este dia dexo
las Correspondencias pertenecientes a esa Obisepia y
tracion, y otros destinos que al pie de esta se expresaran
por sus Claves. Su Magestad me mandó que
se de a estas la direccion acostumbrada, y remitirme
el recibo de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde la vida
muchos años. Lima y Mayo Dos de mil setecientos
setenta y siete = Don Josef Antonio
Pando

C

Destinos	Cartas Sencillas	y idem Dobles	y idem Triples	y idem Pliegos	Su valor	Total en R ^{do} de P ^{ta}
----------	---------------------	------------------	-------------------	-------------------	----------	--

Para esa caja proce dente de España	14	3	1	1		105
Del Curco	3					6
De Chile	2					4
De Cuenca y Mendoza	2					8
						123

Francas = Certificaciones = Señor Administrador
del Correo del Curco

Virrey
N^o 85

Mui Señor mio: se han recibido en esta Administracion
General las correspondencias y Encomiendas que
cita el aviso de Vuesamercé de trece de Abril del
Corriente, y le dirijo por este Correo las pertenecien-
tes a esa Caxa para que se expresaran al pie de
Cua conformada espero medara Vuesamercé
aviso, y remitira el recibo de las certificadas = Nues-
tro Señor Guarde a Vuesamercé muchos años
Virrey de El Cairo de mil setecientos setenta
y siete = De Lima para el Curco

	N ^o de Cartas y Pliegos	Precios	Total
Sencillas hasta 1/2 onza exclusive	43	a 2	086
Dobles hasta 3/4 exclusive	9	a 3	027
Triples hasta onza exclusive	8	a 3 1/2	028
Onzas y demas peso	10	a 4	096
Suma	70		237
Sencillas	425	a 2	850
Dobles	62	a 3	126
Triples	28	a 3 1/2	094
Onzas y demas peso	39	a 4	356
Suma	554		1426

Van catorce Cartas a tres reales quarenta y dos
Don José Antonio de Pando

Certificaciones

Yn Pliego con una yguarta onza a Don Pedro Erave 13
Yno idem con una y tres cuartas onza a Don Marcelo
Encomiendas que lleva el Conductor en Carta Cuenta
de en caudo con ocho libras seis onzas a J. Josef
Elmaguer remite Doña Josefa Elmaguer - 134

Yno en emetaria con quatro onzas al Doctor
Don Estanin Palomino remite Don Juan
Palero - 008

Yn Machiri Yno idem a Don Julian Collantes remite Don
Francisco Gomez Negrete - 008

Yno idem contiene diferentes Alajolos valor
de dos mil pesos para Doña Estaniana
Altolaguirre - 400

Yno idem con tres libras once onzas al Padre
Fray Francisco Xavier Caceres remite Fray
Simon Diaz - 59

Yno en emetaria con tres libras doce onzas
a Don Francisco Estanino Escaladillo remite
Don Josef Ybanes - 060

Yno en Papel con nueve onzas a Fray Felix
Cromet remite Doña Theodora Cromet - 09
678

Carta cuenta General de las encomiendas que se
han entregado al conductor Don Juan Josef Cer
vigon para que entregue al Correo de Puro ob

Para la Paz Atsauer
Yno en emetario al Doctor Don Josef Pa
redez -
Yno en Damasco emetario a Manuel Solisango

Una Chiquita en caudo a Fray Juan Paz
Uno en caudo a Don Josef Morales
Dos en caudo a Don Felipe Saldivan

Para Oruro

Una Chiquita en Mercaderes a Don Sebastian
Diaz Sarrarabal
Uno en caudo a Don Joaquin Cauernas
Cochabamb. Uno en caudo a Don Estanuel Juntana

Para Potosi

Uno de treinta y un pesos siete y medio reales en oro
y en una taleguita listada a Don Etnorio Portuondo
Uno en caudo a Don Nicolas Salado
Una Canamita en Olantilla a Don Pedro Venancio
Bauila = Uno en caudo a Don Juan Pedro Estem
bun = Uno en caudo a Don Josef Allemann

Para la Plata

Una Chiquita en caudo a Don Sereno Becaloe =
Uno Quem a Don Ypolito Sandoval = Uno en
Focuo a Fray Jof Rinera y Alencara = In Caspencio
en caudo a Don Francisco Antonio Viza vera = Uno
en caudo a Don Josef Venoso = Uno en Focuo
a Doña Chrirea Ferrera = Uno Quem a Doña Petro
mila Olaya = Una encaja al licenciado Don Josef
Eduardo Rodriguez Venite y Don Encarnacion

Siguen los Certificatos

Para la Paz } In Pliego para Don Christoval de Morales = Uno
Canta Velle a Don Pedro Nolasco Crespo. Uno
Quem Triple al Dicho

Caracas In Pliego Echevique - Vno Ydem a Don Domingo Seaca
 Potosi Ma Carta doble a Don Juan Jeronimo de Ygora

Ydem a Don Emanuel Hernade Ullacer

Charcas Ma Carta sencilla al señor Doctor Don Enrique
 Roxas Organonra - ocho Certificads

Recivi las Encomienidas y Certificadas que se con
 tienen en esta Jacura y Alta Cuenta General Lima
 Dos de Mayo de mil setecientos setenta y siete
 Juan Jof Ceruigon

Guanta
 N 86

De Guanta al Curco - El mi señor mio: Se han re
 ciuido en esta Etolministracion General las Corres
 pondencias, y Encomienidas que cita el auiso de Am
 y lo diuiso por este Correo las correspondientes
 a esa Estafeta que se expresaran al pie. De aqui con
 firmidad espero medara a su amerced Aniso y
 remitira el recibo delas Certificadas - Nuestro
 Señor Guarde a su amerced muchos años Guanta
 y Mayo nueve de mil setecientos setenta y siete
 Jeronimo de Soyza

Jercillas sin franquear	a 2	4	8
Mas francas	a 2	2	0
Ytra Rubrica		6	8

Señor Administrador de Correos del Curco

Guancar
 N 87

El mi Señor mio: Se han reciuído en esta
 Etolministracion las Correspondencias y Encom
 endas que cita el auiso de su amerced de trece

de Abril - y le dixi por este Correo las pertene
 cientes a esa Encomienda que se enpresaran al pie
 de Cuya conformidad espero medará Vuesamercéd
 auiso, y remittira el recibo delas Certificadas - Nuestro
 Señor Guarde a Vuesamercéd muchos años. Guana
 cavelica siete de Mayo de mil Setecientos Setenta y siete
 De Guancavelica p.^a Num. de Cartas y Pliegos Precios total
N.º de Pliegos

Francas	C.	Simpletas hasta $\frac{1}{2}$ excludive	1	a	2	2
		Dobles hasta $\frac{3}{4}$ excludive	—	a	—	—
		Triples hasta una excludive	—	a	—	—
		Otras y demas pero	—	a	—	—
		Suma.	1			2
Sin franquear	C.	Simpletas	8	a	2	16
		Dobles	0	a	0	00
		Triples	0	a	0	00
		Otras y demas pero	0	a	0	00
		Suma	8			16

Don Alonso de Coxes = Certificación de
 Encomiendas que lleva el Conductor en Cuenta
 Señor Administrador del Correo del Curco

Guamanga De Guamanga para el Curco = Mi Señor
 mio. Se han recibido en esta Administración las Corres
 pondencias y encomiendas que cita el auiso de Vues
 merced de trece de Abril su importe noventa y siete
 y medio reales, y le dixi por este Correo las pertene
 cientes a esa Administración que se enpresaran al pie
 de Cuya conformidad espero medará Vuesamercéd
 auiso, y remittira el recibo delas Certificadas = Nuestro
 Señor Guarde a Vm. muchos años. Guamanga y Mayo diez
 de mil Setecientos e Setenta y siete

Sin franquexa

Simplex	17 a 2	34
Dobles	2 a 3	6
Triplex		
Quas		

Franca

Simplex	4 a 2	8
Dobles	4 a 3	12
Triplex		
Quas	1	5

25

Una encomienda forrada en caudo con peso de noventa y siete onzas que contiene unos libros para unos otra dicha forrada en papel que contiene unas Calceas con peso de siete onzas a pagar enca que remite Doña Tomasa Maria a don Jacinto Morillo = Meo lamano de Juesamerced su ma y afecto servidor Pablo Verdeguer Ramos = Señor Administrador General de Correos del Curco

Cndaguailas De Cndaguailas para el Curco = Cnñ Señormio. Vcom
N 89

para a Juesamerced las correspondencias y encomien das que han ocurrido a esta Administracion de mi Cargo para esa del di Juesamerced que se anotaran al pie de Cmo Vcario se servira Juesamerced dar me Cmo Concl de los Certificado = Nuestro Señor Guarde a Juesamerced muchos años Cndaguailas y Cmo dote de mil seecientos setenta y siete = Meo lamano a Juesamerced su seguro servidor = Placido Camolca

Franca

Simplex	1	2
Doble	1	4

No franca

Sençillas 7 14

Señor Administrador de Correos del Curco —
Correo quarto de Arequipa. Recibi
do en quince de Mayo de mil setecientos y
setenta y siete despachado en diez y ocho
del mismo. Conductor Tomas Crevato

Alloquegua
ex. 90

Mi Señor mio. Con aviso de Nuesa merced de
veinte y nueve de Enero del corriente. Recibi las corre
pondencias que en el se contiene, y se seguira forma
de cargo correspondiente al valor de las correspon
dencias que se notara al pie, y de hacerlo así se
seguira Nuesa merced participarme aviso para mi
inteligencia. E Vuestro Señor guarde a Nuesa merced
muchos años. Alloquegua y Marzo veinte y tres
de mil setecientos y setenta y siete. Yo la mano
de Nuesa merced su mayor servidor. Francisco de
Alendro. De precios sencillas franca a Dr. Cr.
Señor Administrador de Correos del Curco

Arequipa
ex. 91

Mi Señor mio. Recibi en esta Administracion
Principal de mi cargo las correspondencias que cita
el aviso de Nuesa merced de trece del pasado su importe
ciento diez y siete reales de cargo a este Oficio y treinta
y siete y medio reales para ese de las franca y
Medio por ese Correo las pertenecientes a esa
Administracion que se anotaran a continuacion
de cuya conformidad espero medara Nuesa merced
aviso y remita el recibo de la Certificada

53

Dios guarde a Nuesa merced muchos años Arequipa
 y el día tres de mil setecientos setenta y siete
Francas de Arequipa para el Curco

	<u>Nº de Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>R.ª Plata</u>
Sencillos	7	a 3	21
Dobles	00	a 4	00
Triples	00	a 4½	00
Pliegos	1	con	08
	8		29

Apagar de Arequipa en el Curco

	<u>Nº de Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>R.ª Plata</u>
Sencillos	32	a 3	96
Dobles	3	a 4	12
Triples	1	a 4½	4½
Pliegos	3	con	22½
	39		135

Van cinco Cartas sencillas mas cuyo importe de quin-
 ce reales se formara el correspondiente Cargo. Me lo la-
 mano a Nuesa merced. Su mayor servidor Juan Jote!
 de Arechavala

Extraordinarias
 No de la Plata en 3½ = Va m Paquete procedente
 de Cillo quegua para esa. Van así mismo dos de
 esa para Huamanga y Andaquailas = Señor
 Administrador Principal de Correos del Curco

Correo quinto de Potosi. Precivido
 en veinte de Junio de mil setecien-
 tos y setenta y siete. Conductor Don
 Hernabe Escuahecha y despachado en vein-
 te y quatro del mismo.

Potosi p
lo licante
a Espana
N.º 2

Mi Señor mio. Dijo a Nuesa merced las corre
pondencias y encomiendas que de la Carrera de
Nuevos Reynos han ocurrido a esta Administracion
de mi cargo pertenecientes a esa Del de Indias
alcaes que se seguira dar la distribucion acostum
brada avisandome a su recibo, y devolviendome
el de los Certificados. Nuestro Señor Guarde a mi.
muchos años Potosi y Junio quatro de mil
setecientos setenta y siete =

5	12	at	48
0	00		00
7	1	en	7
0			
<hr/>			
	13		55

Nos llamario de Nuesa merced su mayor servidor
Jacinto Antonio Lopez. Señor Administrador
del Correo del Curco

Cordova
N.º 3

De Cordova al Curco. Mi Señor mio
Recibi la correspondencia que expresa el aviso
de Indias de — de — su valor — reales plata de que
quedo hecho cargo. Ya ora remito la pertene
ciente a esa Administracion esperando el
aviso de mi recibo con el de los Certificados. Nues
tro Señor Guarde a Nuesa merced muchos años

	Num.º de Cantas y Pliegos		Plata
Genoritas hasta ½ onza cada una	1	3	3
Dobles hasta ¾ idem.	1	a 3½	3½
Triples hasta onza idem.	00	0	00
onzas y demas peso	00	0	00
	<hr/>		
	2		6½

Cordoba veinte y quatro de Abril de mil setecientos
setenta y siete Meso la mano de Nuesa merced
su mejor servidor Andres Par de Codesido

Francas = Certificadas = Señor Administrador
de Correos en el Curco

Salta
NDA

De Salta para el Curco = Correspondencias de
este oficio = El mi Señor mio recibí las corresponden-
cias que cita su aviso con fecha siete de Mayo de 1777
comienzo año su valor quarenta y tres y medio reales
de que me tengo cargado, y le di xfo las ocurrencias
para esa Administracion sus portes se anotaran
en un lugar y dem paraida se formara la que le corres-
ponda dandome aviso dem recibio con el de las Cer-
tificadas = Nuestro Señor Guarde a Nuesa merced
muchos años Salta y Mayo cinco de mil setecien-

tos setenta y siete = Nº de Cartas y Pliegos Precio Rº de Plata

Senillas hasta 1 onna Excluido	2	3	6
Dobles hasta tres cuartas Idem	1		3½
Triples hasta onna idem	0		00
De onna y mas peso	2		16
	5		25½

Francas = Certificadas = Encomienidas = Meso la
mano de Nuesa merced su servidor Cayetano Vinograd
Señor Administrador de Correos del Curco

De Tujum al Curco = El mi Señor mio. Recibi la
Correspondencias que cita el aviso de Nuesa merced

Injun
Nº 95

quatro de Marzo, su valor quatro reales de plata
de que quedo hecho cargo, y remito las perteneciente
a esa Administracion de su Cargo, esperando
el curso de Nueveamerced con el real de las certifi-
cadas = Nuestro Señor Guarde a Nueveamerced
muchos años Injun y el año siete de mil setecientos
setenta y siete =

Nº de Cartas y Papeles R. de Plata
Sencillas - - - - -
Dobles - - - - -
Triples - - - - -
Otras y mas peso - - - - -

Yo Dese lamano de Nueveamerced su atento servidor
Josef dela Quadra = Señor Administrador de Correos y
del Curco

Plata
Nº 96

Señor Administrador de Correos de la Ciudad
del Curco = El mi Señor mio. Se han recibido en esta
Administracion las correspondencias y Enco-
miendas que cita el curso de Nueveamerced trece
de Abril último su valor ciento quince y medio
reales de que me tengo formada partida de cargo y le
diferido por este Curco las que se han entregado para
esa Entafeta que se anotaran a continuacion, y de
hauerlas Nueveamerced recibida, y hecho cargo de sus

~~Importes se sellara dentro non~~
de sus valores = Nuestro Señor Guarde a Nueveamerced
muchos años Plata y el año veinte y siete de mil
setecientos setenta y siete = Correspondencia
de la Plata para el Curco =

Nº de Cartas Papeles R. de Plata
Sencillas - - - - - 41 a 2 82
Dobles - - - - - 3 a 3 9
Triples - - - - - 1 a 3 1/2 3 1/2
y demas peso - - - - - 3 a 4 20
48 114 1/2

Francas quince su valor quarenta y cinco: En lo de
mano de Nueva mercadería su mayor seruidor Juan Antonio Qui-
tagle

Caudales que lleva el conductor para Lima

En veinte y quatro de Mayo de mil setecientos setenta
y siete el Señor Doctor Don Alejandro Ochoa
remite doscientos pesos dobles moneda de Vostro p^a 200.

Don Juan Josef Peñafiel

En veinte y seis de dicho mes el Padre Fray Efraim
no Sarrinaga remite cincuenta pesos dobles
moneda de Vostro para Doña Angelada de la
Puente 50.

Endicho dia Don Francisco Antonio Huiberea
remite quarenta y ocho pesos en real dobles
moneda de Vostro de cuenta del Señor Doctor
Don Juan de Salduendo para el Señor Doctor
Don Pedro Manuel del Cuzco 48.

Endicho dia Don Macilio Gutierrez remite cien
to cincuenta p^a dobles moneda de Vostro para
el Doctor Don Juan Manuel de Alcorobarruxia 150.

Endicho dia el mismo Don Macilio Gutierrez
remite cien pesos dobles moneda de Vostro p^a
Don Jofe Antonio Jimeno y Chaurita 100.0

Endicho dia el V^{mo} Señor Obispo Dⁿ Francisco
Chamón de Neuvoso remite doscientos pesos
dobles moneda de Vostro para el Doctor Don
Estuouatin de Neuvoso 200.

Endicho dia Dⁿ Antonio Dueñas remite doscientos
pesos dobles moneda de Vostro p^a Doña Marcela
Dueñas y por su ausencia D^{ca} Maria Antonia Dueñas 200.0

En veinte y siete de dicho mes y año Doña Andrea
Ferraras remite doce pesos dobles moneda de
Vostro para Doña Lucia Moncada 12.0

Endicho día Don Ypolito Sandoval remite
 doscientos once pesos quatro reales dobles
 moneda de vtro para Don Juan Toribio 211.4

Endicho día Don Francisco Luermes remite
 sesenta pesos dobles moneda de vtro p
 el Doctor D.ⁿ Pedro Baquin de Villanueva ... 060.0

1231.5

Caudales para el Curco

En veinte y seis de dicho mes año Don Fran-
 cisco Luermes remite seis mil p.^{os} dobles mo-
 neda de vtro para D.ⁿ Isidro Juisasola 6.000.

En veinte y siete de dicho mes año Don Fran-
 cisco Luermes remite ciento quarenta
 pesos vnal dobles moneda de vtro para D.ⁿ
 Thadeo Chacon ... 140.1

Endicho día Don Juan Crapista Semoyne
 remite seis cientos p.^{os} dobles moneda de vtro
 para Don Gabriel fuertes ... 600.

Endicho día el Reverendo Padre Fr. Manuel de
 S. Antonio remite veinte y quatro p.^{os} dobles mone-
 da de vtro para el Reverendo Padre Fr. Toribio ... 024.

Alomero ... 6764.1

Encomiendas de Oro en Tefos

Para Lima

El

En veinte y quatro de Mayo de mill secciencia y
 setenta y siete el Ill.^{mo} y Ex.^{to} Obispo D.ⁿ Fran.^{co} Oramon
 de Nezuoso remite dos Tefos de oro ambos con peso
 neto de dos libras y la marca del margen para
 el Señor Marques Selada de Sueno ... 248.

Encomiendas para idem

En veinte y siete de dicho mes Don Ypolito Sandoval
 remite una Encomienda en Cerence que dice con
 tiene dos Tefos de oro con peso neto de dos libras y
 seis onzas escasas para Don Juan Toribio

56
Pueden sin responsabilidad por este Oficio

Certificados para idem

En veinte y seis de dicho mes Don Juan e Fernando Delgado remite en Pliego con peso de quatro y media onzas para Don Manuel Ramos Sanchez de Andaxide — En veinte y siete de dicho Don Pedro

Oñiz de Escovar, remite en Pliego con peso de dos y media onzas para Don Josef del Valle En dicho dia el Doctor Don Josef Antonio Escuria remite en Pliego largo con peso de once onzas en nombre del Doctor Don Pedro Joaquin de Villanueva

Añir

Nota

Faltan once cartas sencillas y una doble que mancan veinte y cinco reales — Cebal. Antonio Josef de Palacios Escribano de su Magestad

Sehan recibido en este Oficio las correspondencias que cubren el curso de Nueva Merced de diez y ocho de Mayo cuyo valor delas de pago es de doscientos cincuenta y quatro reales de que me esp formador paranda de Cargo. Elvi Señorio Dijo a vñi las correspondencias y Encargos dos que han curado desta Administracion de mi Cargo pertenecientes a ese del suio ala que se servia dar la distribucion acostumbrada avisandome de su recibo, y devolviendome de su recibo, y devolviendome el de los Certificados

Potosi
en 97

Nuestro Señor Juañ de Añuecomerced mucho 8 años. Potosi, y Junio quatro demil setecientos 8 setenta y siete.

Depago	{	S	68	a	2	136
		D.	7	a	3	21
		F.	9	a	3½	31½
		G.	7	en	114½	
					<u>91</u>	<u>233</u>

Francos	{	S	19	a	2	38
		D.	1			3
		F.	2			10
		G.				
					<u>22</u>	<u>51</u>

Mexo la mano de mi; su mouer sexuidor: Ja cuita Antonio Lopez = Señor Etdministrador del Coxaco del Curco

Encomienidas de Plata sellada queban en Carta Cuenta ala Etdministracion Pral del Curco su Conductor Don Bernave de Escuxuechoa Potosi y Junio quatro demil setecientos 8 setenta y siete.

N. 1	Dona Ysaquel Yaldez al Doctor Don Pedro Josef Gallegos	783.6½
2	Don Manuel Moidero al Doctor Don Christoval de Tapia	276.6
3	Don Andres dela Roca a Dona Maria Francisca Cortes	049.
4	Don Josef de Chavarria a Don Juan Guillen	200.
5	Don Yonacio Davila a D ^{no} Josef Picoaga	300.
6	D ^{no} Pedro Antonis Fernandez de Moiden a Dona Maria Caro dela Vega	162.6½
		<u>1772.3</u>

- 7 ... El citado el soldado al Padre Comendador de
la Merced Fray Francisco Menavides .. 113, 54
- 8 ... Don Francisco Gutierrez Palasuelos por
Don Martin Lome Triarte a Don Pedro
de Huicavaca .. 4.000.
- 9 ... El citado Palasuelos a Don Josef Foribis
Perez de la Oliva .. 490, 12
- 10 ... Don Jose Garcia de Ibar al referido Oliva .. 300.
- 11 ... El Conde de San Antonio a Doña Josefa
Soarez y Toledo .. 227.
- 12 ... Don Luis de Orqueta al General Don Pe-
dro Josef Velez .. 1.000.
- 13 ... Don Raymundo Gutierrez a Don Pedro
Gutierrez .. 1.250.
- 14 ... Don Francisco Narandica al General
Don Pedro Josef Velez .. 2.500.
- 15 ... Don Carlos de Xerena al Doctor Don
Juan de Dios Pereyres .. 1.000

Procedente de Chuquiraca

12.653,27

6.764,1

Total .. 19417,3

Exhibidos

- N1 ... In Diego con peso de ma onza a Don Pedro Josef
Velez remite Don Francisco Narandica .. 4, 8
- 2 ... Otro a Don Alfonso Chacón remite Don Ciriaco
de Pombo de cendos y media onzas .. 10, 8

Despues Reciu todo lo contenido. En Xerena
Escurechra.

Sacura de los Caudales Encomiendas
 y Certificadas que van en Carta Cuenta
 ala Administracion orál de Lima
Plata sellada Asaver

1 ^o	Don Estaniso Zavaleta en dobles de Cordon cillo	300
2	Don Juan Enano del Rivero Ydem	039
3	Don Juan Napista Etiquisalete Yd	400
4	Don Augustin de Erquicia a Don Fran Ochaxan y ellollinedo mil novecientos veinte y tres pesos los mismos que tiene reciudos el Conductor en Libranza p ^o o p ^o percevirlos en Ouzo: y caso que por ausencia y otro impedimento no se be nificase su entrega se satisfara a Lima con la misma Libranza que deueva entregar el citado Conductor	1.923
5	El citado D ^o Augustin de Erquicia en d ^o de cord ^o	1.556.2
6	El Doctor Don Tomas Solis vanop Ydem	129
7	D ^o Juan de Pena Puvia Yd	500
8	Don Manuel de Mollada Yd	200
9	Don Francisco Nauier de Etuxaduy Yd	021
10	Don Pedro de Etaxoneses Yd	012
11	Don Josef de Elorza y vergara Yd	600
12	Don Santiago Etquixie Yd	008
13	Don Josef Pro Fancia Yd	020
		<u>5.708,2</u>

Procedente de Chuquisaca 1.231,5

Fozal para Lima 6939,7

Encomiendas de Oro

N. 1 In Feso de Oro praxido en caudo con peso de diez
 onzas catorce adarmes a Don Josef Yrrento Calleja

2. -- Onza de un peso de Idem en unido con peso neto de
sesenta y quatro onzas doce adamas adon
Domingo Ramarez de Cereano

3. -- Onza de tres pesos de Idem. en unido con peso
de ochenta y una onzas trece adamas adon
Juan Gabugo

4. -- Del peso en mutaña al Excelentissimo Señor
Virrey contiene las monedas de esta Real Casa

Emboltorios de Peso

En unido con peso de dos libras cinco onzas a
Don Fernando Venegas. en unido con seis onzas
al Padre Ramon Matienzo. En unido con
dos onzas a Don Josef de Xerxes

Exhibidos

N. 1. -- Carta sencilla a Donce Ysauel Solorsano

2. -- Idem a Don Juan Francisco de Ocharan y Mollinedo

3. -- In Pliego cordos y media onzas a Don Manuel
Ferrandez Garcia

4. -- En unido con cuarenta y ocho onzas a la Direc
cion General de Fiancos

5. -- In Pliego con trece onzas al Padre Ramon Matienzo

6. -- En Pliego con treinta y nueve onzas al Exelen
tissimo Señor Virrey

7. -- En Idem con treinta y siete onzas al Tribunal
menor de Cuentas. Lopez. Precini lo contenido
Escurrechea

Nota

Faltan seis sencillas tres Dobles tres Triples y uno
de onza y mas peso su valor doce reales y sobran

en la franquicia las mismas con mas tres
 sencillas montan quarenta y tres y medio reales
 Cebal - Antemio Josef de Palacios Escribano
 de su Magestad

Oruro
 N 98

Illm Señor mio. Se han recibido en esta
 Administracion las Correspondencias que
 cita el aviso de mi; con fecha diez y ocho
 de Mayo su valor ciento siete y medio reales
 los mismos que tengo formados en papeles
 de Cargo. Por el presente correo le remito
 las que se han ofrecido para esa Administra-
 cion, como al margen se anotaran. Sin
 olvidarse Vuesamerced dar me aviso de su recibo
 junto con el de los Certificados. Nuestro Señor
 Guarde a Vuesamerced muchos años Oruro
 nueve de Junio año mil setecientos y setenta y siete
 Beso la mano de Vuesamerced sumo amor de vudor
 Manuel de Currecochea

Sin franquear

S.	2	a 2	44
D.	2	3	6
F Depo			
	34		50

Francas

S.	11	2	22
Depeso	1	0	10
	12		32

Caudales de Oro al Curco

1 De tresmil quatrocientos e veinte y ocho pesos que remite al Curco Don Ysidro de Chacon a Don Miguel Velasco

1 De doscientos pesos que remite al Curco Fr Josef Miralles a Don Pedro Mauano Cornejo

De Cochabamba

1 De mil pesos de Cochabamba a Don Gabriel de Noarte

1 De mil ocho cientos cincuenta y siete a Don Josef de Picoaga

1 De quinientos pesos a Don Ventura Valiente

Para Guamanga ala Suelta

Uno de mil pesos a Don Emanuel Ruiz de Ochoa a Guamanga

Id a Lima de Oruro

Uno de cien pesos a Fr Josef Colomina

Uno de cien pesos a Don Emanuel de la Fuente

Uno de veinte y cinco pesos a Dona Juana de la

Cruza =

Uno con una Maria Numero ciento quarenta y seis. Ley once veinte y dos. Maria's duçien

tas Catorce: cinco onzas a Lt 5. 1836, 1

Uno de iracenta pesos a Don Miguel Montier y Tomas

Uno de ciento veinte y cinco pesos a Don Francisco

Velazquez = Uno de doscientos pesos a Doña

Etiqueta de Melendez = quatrocientos diez

Encomiendas y embolatorios de Oruro

Uno foxxado encaudo y onulado a Don Juan Sabugo

Certificado a Lima

M con peso de tres onzas, y rotulado al Don Pedro
 Josef de Chyestas que remite a Vna Don Salva-
 dor Parilla = Recivi lo contenido a toda mi sa-
 tisfaccion en Navo Escurrecha
 Señor Administrador Principal de los Correos del
 Cuzco

Nota

Esta hexada esta cuenta en veinte reales - Ceta
 Etntemi Josef de Palacios Escribano de su Magestad

Cochabamba Muy Señor mio. Con el aviso de Nuesa merced
 N.º 99 de diez y ocho de Mayo se han recivido la
 correspondencias, y encomiendas que en el
 se citan su valor setenta y ocho reales de
 plata queme de ser cargados, y con este correo
 dixi'o a Nuesa merced las que han ocurrido p
 esa Administracion de cuya conformidad
 espero medara aviso con recivo de los Certifica-
 dos = Dios guarde a Nuesa merced su vida mu-
 chos años Cochabamba y Junio tres de mil
 Setecientos setenta y siete.

	<u>N.º de Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>R.º Plata</u>
S.	32	a 2	64
D.	1	a 3	3
F.			
J.			
			<hr/>
	33		67
<hr/>			
<u>Francas</u>			
Sencillos	8	a 2	16
Dobles	2	a 3	6
Triples	7 1/2	a 4	29
J.			
			<hr/>
			51

Caudales

Don Francisco Garcia Claros remite al Curco a
 entregar al General Don Gabriel Igante mil pesos
 de Plata corriente Don Josef Parco remite al
 Curco a entregar a Don Francisco Ventura Valiente
 quinientos pesos en Cumnas Don Estanisco Cuete
 remite al Curco a entregar al General Don
 Jsef Piccaga mil ochocientos cinquenta y siete
 C. Na lamano de Nuesa merced su seguro seavi
 Don Gregorio Utaurmez = Senor Administrador
 de Caudales de la Ciudad del Curco

Salen seis sencillas su valor doce reales Cetal
 Antemmi Josef de Palacios Escribano de nueva
 gerca

Paz
 N 100.

Elui Senor mio. He recibido las correspondencias
 que cita la quia de Nuesa merced de diez y ocho del
 proximo mes pasado su valor ciento setenta y qua-
 tro y medio reales de plata corriente de Coro en
 esta Administracion incluidos siete de las Cartas En-
 traugantes del Reyno y con mas treinta y uno
 y medio reales de los dos Pliegos procedentes
 de España. el uno peso una onza y el otro una
 y quarta onzas los que segun Jansa de est
 Oficio importaron los dichos treinta y uno y medio
 y treinta y quatro Cobrados enesa, aia que dixi
 por el presente Correo ordinario las que se expre-
 san al pie desandole hecho el cargo de

Intervencion respectivo al pago, y formado me le
 No de las francas, de cuya conformidad espero aviso
 de Vuesamercéd con recinos de las Certificadas
 e Vuestro Senor guarde a Vuesamercéd mucho
 años. Paz y finio trece demil setecientos setenta
 y siete.

De la Paz para el Curco

	<u>Nº de cartas y Pliegos</u>	<u>Precios</u>	<u>De Plata</u>
Depago	S. - - - - -	31 a 2r.	62
	Dobles - - - - -	4 a 3.	12
	Triples - - - - -	3 a 3½	10½
	Pliegos - - - - -	1 a 4 la p.ª	24

Suma 39 cartas al Curco 108½

Francas	S. - - - - -	19 a 2	38
	D. - - - - -	5 a 3	15
	T. - - - - -	1 a 3½	3½
	P. - - - - -	4 a 4 la p.ª	18½

Suma 29 cartas a la Paz 75

Factura de las encomiendas que lleva el Conduc-
tore en Carta Cuenta

Oro en Fejos } Pro'sco
 } brado s
 } Ven. p.ª

<u>Encom.</u>	<u>Fejos</u>	<u>Peso en bruto</u>	<u>Encuado</u>	<u>Valor</u>
1	1	00	8	03
Encuado por el Sr. D.º de P.º Fr.º de Mercur D.º de los C.º de del Or.º de la Al.º de Remate el P.º Fr.º de Mercur de Caceres del mismo orden de E.º de dia 12 del corriente Cobranco los oros de Conduccion segun Tarifa de este Of.º al respecto de com. libra - - - - -				001.0
1	1	00	8	03
Encuado el Sr. Fray Diego Nidalgo del Or.º de del Or.º e l.º de Padre Caceres dho dia - - - - -				001.0 002.0
2	2	1	00	4

Do 16

Plata sellada

Do 24^{ta} o. Moneda doble corriente remite
 el Padre Fr Sebastian Cortes y Alonzo
 del on de S.^{na} Fran.^{co} al R. P. Fr Fran.^{co}
 Nauer Piraxoso del mismo on
 di libranza dia once del corriente
 cobrando los derechos de conduccion
 segun Taxa de este oficio al respecto
 de tres por ciento - - - - - 000,6

1175^o Moneda sencilla corriente el Fral
 Don Maxiano Maxuri a D.^{no} Gregorio
 Uraña dia doce dicho - - - - - 005,2

Do 50^o o. Dobles de cordoncillo y certado
 El P.^o Fr. Buenaventura Caceres del on
 de la Cruz al R. P. Fr. Bernardino
 Mesoso del mismo on dia - - - - - 001,4

1194^o o. Moneda sencilla corriente El R. P. Fr.
 Juan Alvarez de Paz Prior del Com.^o
 de Predicadores de esta Cruz de la Paz
 al P. Fr. Vicente Quilín del on de la
 Cruz dicho dia doce - - - - - 005,6 1/2

Do 36^o o. Dobles de cordoncillo Don Camarero
 Xicola adonia e navara Xicola dhodia - - - - - 001,0 1/2

1479^o

014,3

115^o

Certificados

Una Carta sencilla remite Don Tiburcio Her
 mides a Don Juan Santos Venegas. Cobre por
 sus portes y otros de Certificacion segun
 Taxa de este oficio - - - - - 000,6 1/2

acompano factura de lo que va para la Administracion
 General de Utria e Vero landam adri.
 Su mayor sellador Francisco Antonio de Enales
 y Molineto = Señor Administrador Principal de Comercio
 del Curco - - - - - Total 2212

Factura de las Encomiendas de Oro y

Plata sellada, Caponcitos emboltorios y Pliegos
 Certificados que Yo Don Fran.^{co} Antonio de Eneles y
 Mollinedo Administrador de esta Estafeta de la
 Ciudad de la Paz, remito para las intermedias del
 Cuzco hasta la oral de Lima inclucive con el Con-
 ductor del presente Correo ordinario Don Berna-
 be Escurrechea quien las ha de entregar en la Admi-
 nistracion Pral de la referida Ciudad del Cuzco
 para que desde ella se dirijan alas desus destinos
 Y son. Asauer.

Para la Com^{on} General
 de Lima

Encom^{das}

De Oro en Fijos 3 Peso bruto

tt.^o d. - ad.^o

1	En caudo rotulado ad ⁿ Nicolas Sanchez Duran con	1	.. 04 .. 05 .. 00
1	Idem ad ⁿ Mathezar Moreno de Olalla	2	.. 06 .. 08 .. 12
1	Idem ad ⁿ Christoval Fran. ^{co} Rodriguez	2	.. 03 .. 01 .. 00
1	Idem adon Josef Manuel de Vicuña	1	.. 02 .. 06 .. 08
1	Idem adon Antonio Rodriguez del Siem	1	.. 04 .. 07 .. 12
1	Idem adon Juan de Zambrana	3	.. 06 .. 01 .. 12

6

10, 26, 14, 12

Para Lima, Plata sellada

Ennuere pagadas tres mil doscientos sesenta y dos pesos
 en las monedas siguientes.

Dobles de cordoncillo	.. 2834 .. 67
Idem Cortada	.. 0286 .. 2
Doces Cortados	.. 0111 .. 0

Total .. 3262, 0

30262 60

De Gazetas expendidas

cuatro reales que remito Yo el Administrador de esta
 Estafeta de la Paz, para entregar al Señor Admini-
 strador General de Correos de Lima

Cajoncillos y embolitorios

1. Cajoncillo forrado encaudo con peso bruto de diez y siete onzas doce adarmes que contiene tres cajetas de cera rotulado a Don Natholome Garrido ausente a Doña Maria Mercedes Duran

1. Embolitorio encaudo con peso bruto de diez y media onzas al Señor Doctor Diego al Señor Doctor Don Natholome Maute

2

Para Idem Certificados

1. Carta Triple rotulada a Don Natholome Garrido ausente a Doña Maria Mercedes Duran

1. Pliego con peso de una onza catone adarme a Don Francisco del Solar

1. Pliego con tres onzas al Señor Conde de Sierravella

1. Carta sencilla a Don Nicolas Sanchez Duran ausente a Don Josef Mathias de Euzabee

1. Carta doble a Don Juan de Sarandona

5

Confeso Yo Don Bernabe Escobarchea Correo ordinario de a cavallo de su Magestad yente y limente de la Carrera de Potosi al Curco, haver recibido del Señor Don Francisco etnonio de Enales y Mollinedo Administrador de esta Estafeta de la Paz todo lo contenido en la antecedente Factura o Carta cuenta con mi entera satisfaccion para entregar en la Administracion Principal de dicha Ciudad del Curco hasta donde hoy pagado de diez y ocho pesos tres y medio reales del flete y conduccion de diez arrobas porque se han regulado las referidas encomiendas

al respecto de veinte y dos pesos y un real por la carga
 entera de doce arrobas incluido el Guia obligando
 me, como me obligo en toda forma de derecho a la
 entrega de las quales. Y para que conste, lo firmo con el
 dicho Señor Administrador Paz y Junio trece de mil
 setecientos setenta y siete - Francisco Antonio
 de Enales y Mollinedo - Pernavé Escurrechea -

Vilave
 N 101

De Vilave para el Curco = El Sr. Teniente Coronel auiso
 de Nuevaamerica de diez y ocho de Agosto se me remite la
 correspondencia que en el se contiene su valor - de que me
 quedo hecho cargo, y se seguira formarse el correspondiente
 al valor de la correspondencia que se notara
 al pie de esta, y de haverlo asi executado se seguira
 pasarme el correspondiente auiso con el recibo de la
 Certificadas = Nuestro Señor Grande a Nuevaamerica
 muchos años Vilave y Junio quince de setecientos
 setenta y siete = Mesolamano de Nuevaamerica sumador
 y seguidor Diego Felipe de Veramán y Montañez

Depago	Francas
Sencillos . 0	Sencillos 1 a 2
Dobles . . 0	Dobles . . 0
Triples . . 0	Triples . . 0
Pliegos . . 0	Pliegos . . 0
	<hr/>
	1 2

Encomiendas de Plata

Uno de veinte y cinco pesos en moneda corriente sencilla
 que remite Don Diego Toral a Don Juan Toral el delgado
 a Lima. Pernavé Escurrechea = Señor Administrador
 General de Correos de la Ciudad del Curco

63
Chucuito Almi Señor mio Dirijo a Inesamerced las correspondencias
N.º 102 cias pertenecientes a este oficio, las que van anotadas
a continuacion, y de haverlas Inesamerced recibido, y he
chose cargo de sus portes se servira darne noticia
con exprecion de sus valores.

Francas de Chucuito para el Curco

N.º de Cartas Precios R.ª de Plata

S.	-	-	-	-	-
D.	-	-	-	-	-
Fr.	-	-	-	-	-
P.	-	-	-	-	-

Nada

Pagar de Chucuito en el Curco

N.º de Cartas Precios R.ª de Plata

S.	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
D.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fr.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
P.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Y es Certificado para Lima = Paquetes uno
para Huancavelica = Dos para Lima = Cheso llamado
Limo de Inesamerced sumador Senador = Thadeo Sardon
N.º 103 Señor Etdministrador de correos del Curco

Almi Señor mio. Se han requido en esta Etdministracion de mi cargo las correspondencias que cita el auto de
Ymi de diez y ocho de Mayo sum porte diez y seis reales
de plata de que me hago cargo a este oficio, y le dirijo por
este Curco las pertenecientes a esta Etdministracion
que se anotan a continuacion. De aqui con fermidad espero
medara Inesamerced aviso, y remitira el recibo de las en
lidadas = Dios guarde a Inesamerced muchos años
Lima y Junio catorce de mil setecientos setenta y siete a

Francas de Puno al Curco.

Gencillas ----- 5 a 2 10

10

Apagar de Puno al Curco

Gencillas ----- 2 a 2 4

4

Incomiendas para Lima

na encomienda de cincuenta pesos perteneciente
a Don Esteban Montesinos que remite Don Esteban
Montesinos 50p.³

Reciuo Escarnetea = Meses lamano de Nuesa mer
ced su afecta y segund seuidor Maxun Rodriguez
de Cea = Señor Administrador de Correo s del Curco

Chyauri
N. 10A

De Chyauri al Curco = Alui Señor mio. se han
reciuo en esta Administracion las corresponden
cias, y encomiendas que cita el auiso de Nuesa mer
ced de diez y ocho de Mayo su valor ciento doce reales
de que me tengo formada partida de cargo, y le
diuio por este Correo las que se han entregado para
esta del de Nuesa merced que se notara abajo de cada
confirmitad aguardo el correspondiente auiso
con reciuo de las Certificadas = Nuestro Señor guarde
a Nuesa merced muchos años. Chyauri y Junio diez y ocho
de mil setecientos setenta y siete.

	N. de Camas	Precios	R. de pla
S.	12	a 2r.	24
b.	2	a 3	6
F.	2	a 3½	7
omas	1	a 4	4
	17		41

61

Francas

5	1 a 2	8
10	0 - 0	4
100	1 a 4	6
	5	18

1.ª Incomienca de Plata para esa Ciudad

Una de noventa y cinco pesos en dobles conados para el General Don Isidro Guisasaola remite el General Don Carmen Moncada 95.
 Una de un tejo de oro con peso neto de una libra media onza en cada una forjado en crudo, y remite dicho Señor Remite Dño General Don Carmen Moncada.

Plata para Lima

Una de cuarenta y tres pesos conientes para Doña Juana Echave remite Don Julian Collantes 43.
 Collantes

Para Lima

Una de una capeta de oro con peso de setenta y cinco y media castellanos para Don Gregorio Guico forjado en crudo, y remite dicho Señor Remite Don Julian Collantes. Mercurio Escurechea = Mesa lamano a Nueva Merced su atento y deceso servidor Felix de Echave

Estravagantes

Sencillas	3 a 2	1 a
una sencilla de España	1	2
	6	15

Señor Administrador Principal de Correos del Curco

Nota

Falta la Carta de oro y un peso conanco sencilla

su valor Cuatorce reales. Cebal. Antemio Josef
de Palacios Escrubano de su Magestad.

Oficio quinto de Lima. Recivido en veinte e
de Junio de mil Setecientos setenta y siete
y Despachado en veinte y quatro del mismo
Contador Don Josef e. W. W. W.

Lima p. Mui Señormio: Conel Caxco ordinaria de este
lo tocante dia. Dixio las Correspondencias perteneciente
a Espana a esa Administracion, y otros de años que a
N. 105 pio de esta se capresavan por sus clases. Guare
Yuesamenced mandar que se de a estas la direc
cion acostumbrada, y remitirme el recibo de la
Certificadas. Nuestro Señor Guarde a Vuestro
merced muchos años. Lima y Junio ocho de
mil Setecientos setenta y siete. Don Josef An
tonio de Lando

Destinos	Cartas Sencillas	Idem dobles	Idem triples	Idem Plegos	Su valor en D. e. pta.	total
Para esa casa procedentes de Espana	2	1				18
De Panama	2					6
De Popayan	1					5
De Huancayo	2					6
Del Curco	2					4
						<u>39</u>

Francas = Certificaciones = Señor Administrador
del Correo del Curco

Lima N. 106 Mui Señormio: Se han recivido en esta Administra
cion General las Correspondencias y encomiendas
que via el correo de Yuesamenced de diez y ocho de
Ene. y le dixio por ese Correo las perteneciente

a esa Estafeta, que se Expresaxan al pie de esta
 conformidad espexo meçara yuesamerced aviso
 y remittia el recibo delas Certificadas. Nuestro
 Señor Guarde a yuesamerced muchos años. Lima
 ocho de Junio de mil setecientos setenta y siete

De Lima Para Cuzco Num. de Cartas y Pliegos Precios total
 12^o de Plata

Francas	Sencillas hasta 1/2 onza exclucive	62	a	124
	Dobles hasta 3/4 exclucive	8	a	24
	Triples hasta 1 onza exclucive	7	a	24 1/2
	Otras y demas peso	9	a	82
Suma		86		254 1/2

Sin Franqueos	Sencillas	459	a 2	906
	Dobles	53	a 3	159
	Triples	24	a 3 1/2	84
	Otras y demas peso	50	a 4	508
Suma		580		1657

Don Josef Antonio de Parido

Certificaciones

1	Carta de Don euaxiano Toledo condos y media onzas	18
1	Pliego con una y tres cuartas onzas a Fray Simon Alfaro remite Don Virzente Marcines	15
1	Carta sencilla a Fray Simon Alfaro remite Fray Francisco Alvarez Don	86
1	Carta y dem Contres y una quarta onzas a Don Indio Enriquez	21
		<u>60</u>

A 6

Encomiendas que lleva el Conductor en Carta Cuenta

1	Encaudo con siete onzas al doctor Don Virzente delos Puente remite Don Juan Nicolas Arismendi	809
1	Ydem con tres libras doce onzas a Don Juan de Dios Poreyru remite Don Gaspar de Poyras	860

- 1 Idem con veinte y nueve onzas a Don Estoriano
 Nuñez Salguero remite Doña Mariana del Castillo 29
- 1 En Metaña con seis onzas a Don Felipe Oliva
 remite Don Toribio Silva 208
- 1 De catorce pesos de cordónillo para Don
 Melchor Ferreras remite Don Josef Cami-
 tares 207
- 1 Casencito en caudo valor de cincuenta pesos
 a Doña Mariana Altolaguirre remite Don
 Juan Estruete 216
- 1 Casencito en caudo con siete onzas a Don Chusovas
 Velez remite Don Antonio Elizalde 8
- 1 Apotecio a la Madre Michaela del Sacramento re-
 mite Doña Martina Noucarro 8
- 1 Idem con una libra cinco onzas a Don Justo
 Martínez asistente a Don Francisco Melicio
 remite Don Antonio Castellanos 28
- 1 Chiquita a Don Manuel Guadalupe remite Doña
 Juana del Toro 4
- 1 Encaudo con once onzas a Don Emenaventura
 Cadron de Guetara remite Don Vicente Josef
 Garcia 11
- 1 Encaudo con una libra cinco onzas a Don Fran-
 cisco Escaladillo remite Don Antonio Estruete 21

12

Nota

199

Tausa Causa
 1707 Causa Señormio: Dijo las correspondencias
 que han ocurrido para esa Administración de

Cuios portes se haxa el correspondiente cargo dandome aviso de su recibo = Nuestro Señor Guarde a Nuesa merced muchos años Tausa y Junio once de setenta y siete =

Sencillos	#	8
Dobles		
Triples		
Onza y demas peso	1	4

Sebastian Yiente de Vivanco = Señor Administrador de Correos del Curco

Guancavelica
N.º 108. Cui Señor mio: se han recibido en esta Administracion las correspondencias y Encomiendas que cita el aviso de Nuesa merced de diez y ocho de Mayo proximo pasado, y le dijise por este correo la pertenecientes a esa Goafa, que se expresaxan al pie; de cuya conformidad espero medara Nuesa merced. Aviso, y remitira el recibo de las Certificadas =
Nuestro Señor Guarde a Nuesa merced muchos años Guancavelica trece de Junio de mil setecientos

tos setenta y siete

	Num.º de Carras y Pliegos	Precios	Total Rs del Pta
De Guancavelica a Curco			
Francas	Sencillos hasta 1/2 onza exclusive	2 a 2	4
	Dobles hasta 1/4 exclusive	00	00
	Triples hasta onza exclusive	00	00
	onzas y demas peso	00	00
	Suma	02	04
Sin Franquear	Sencillos	03 a 2	6
	Dobles	01 a 3	3
	Triples	00	00
	onzas y demas peso	00	00
	Suma	04	09
Extrañagance			
Suma	04	09	
Onza 1 sencilla		2	

Guanta
N. 109

Don Alonso de Cortes. Certificaciones. Encomiendas que lleva el conductor en Cuzco Cuenta a Señor Administrador de Correos del Curco. O Mui Señor mio: Dize a Nuestramercé las ocurrencias que han resultado para esa Casa procedente de las Comunicaciones de esta Provincia de Cuzco recibo se seguira Nuestramercé dar me aviso. Nuestro Señor Guarde a Nuestramercé muchos años Guanta Junio quince de Setecientos setenta y siete. Mes de la mano de Nuestramercé su atento Seruidor Jeronimo de Ecaza

Genallas sin franquear	1	2
Dobles sin Franquear	2	7
Sumaru		<u>9</u>

Francas

Genallas 3
Una rubrica = Señor Administrador de Correos de la Ciudad del Curco

Guamanga
N. 110

De Guamanga para el Curco = O Mui Señor mio Recibi las correspondencias que Vm. expresa en su aviso de diez y ocho de Mayo pasado y le di xpo las que han ocurrido para esa de que expen recibo Guamanga Junio diez y seis de mil setecientos setenta y siete =

	<u>Francas</u>		
S.		10 a 2	20
D.		1 a 3	03
H.		2 a 4	09
		<u>12</u>	<u>32</u>
	<u>sin Franquear</u>		
S.		29 a 2	58
D.		1 a 3	3
H.		1 a 4	5
		<u>31</u>	<u>66</u>

Yo lamano de Auesamerced su mas afectuo ser-
uidor Pablo Verdeguer Ramos

Andaguailas
N. III.

De Andaguailas para el Curco = C. Mui Señor
mio acompaño a Auesamerced las corresponden-
cias, y Encomiendas que han ocurrido a esta etc.
ministracion demui cargo para esa del de Auesamer-
ced que se anotaran al pie. De cuius recibo se servira
Auesamerced darme aviso con el de los Certificado
C. Vuestro Señor guarde a Auesamerced mucho
años Andaguailas y Junio dies ocho de setecien-
tos setenta y siete. Yo lamano a Auesamerced
su seguro servidor Placido Candolias

<u>Francas</u>	
Sencilla	1 - 2
<u>C. No Francas</u>	
Sencillas	10 - 20
Dobles	3 - 9

Yo lamano
C. Mui Señor Administrador de Curcos del Curco
Orreo quinto de Arequipa. Recibido en veinte
y dos de Junio de mil setecientos setenta y siete. Y des-
pachado en veinte y quatro del mismo. Conductor
Gonzalo Huyspe

Alloquecua
N. II.

C. Mui Señor Mio. Dirijo a Auesamerced por este correo
las Correspondencias pertenecientes a esa Esta, etc.
que han ocurrido a esta demui cargo sus portes van
anotadas al pie. del que se servira Auesamerced
haber de cargo, y me impartira aviso de un recibo
para mi inteligencia = C. Vuestro Señor guarde

aduesamerced muchos años Elloquegua yellaio
primero demil setecientos setenta ysiete =

Sevilla. 1 Franca a 3r. - 3r.

Yeso lamano de uesamerced su maior Seruidor
Francisco de Mendoza = Señor Etdministrador
de Correos de la Ciudad del Curco

Arequipa Mui Señor mio. Recivi en esta Etdministracion
Principal demi Cargo las correspondencias que
cita el auiso de uesamerced de diez y ocho de
pasado su importe ciento veinte ysiete y medio
reales de cargo a este oficio. Ye diuiso por este
oficio Correo las pertenecientes a esa Etdministra-
cion que se anotaron a continuacion. De cuius
conformidad espero auiso con el recibo de las Cer-
tificadas = Dios Guarde a uesamerced muchos
años Arequipa y Junio seis demil setecientos
setenta ysiete = Franca de Arequipa para el Curco

	<u>N. de Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>R.^s Plata</u>
S.	5	a 3	15
D.	00	a 4	
F.		a 4 1/2	
P.		con	
	5		15

A pagar de Arequipa en el Curco

	<u>N. de Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>R.^s Plata</u>
S.	24	a 3	72
D.	2	a 4	8
F.	03	a 4 1/2	13 1/2
P.	2	con	10
	31		103 1/2

Queda en mi poder el Certificado para remitirlo en
 primera ocacion. Yo lamano a Nuesa merced
 su maior servidor Juan Josef de Etrechavala
 Señor Administrador del Correo del Curco

Caylloma De Caylloma al Curco = Elivi Señor mio. Con auto
 N.º de Nuesa merced de diez y ocho de Mayo N.º de
 Correspondencia que en el se contiene su valor
 de que me queda hecho cargo y se seguira formar
 el correspondiente al valor de la Correspondencia
 que se notara al pie, y de haverlo asi executado
 se seguira Nuesa merced por su parte el correspond
 diente auto para mi inteligencia = Nuestro
 Señor Guarde a Nuesa merced muchos años. Cay
 lloma y Junio catorce de mil setecientos setenta
 y siete. Yo lamano de Nuesa merced su
 maior servidor = Pedro Gomez

Simfranquear

S.	03	0
D.	1	4
F.	0	0
omas		
	<hr/>	<hr/>
Francas	1	4
Sencillas	0	
Dobles	0	
F.	0	
oma ymas		

De nuevo uno que me remite mi Certificado
 para Doctor Don Josef Vargas Machuca, por no
 hallarse aqui ni quien saque por lo que nome sera

de cargo = Señor Administrador de Correo
de la Ciudad del Curco

Correo Sexto. Puerta de Potosí. Recuido
en veinte y seis de Julio de mil setecientos
setenta y siete. Despachado en treinta del
mismo. Conductor Don Joaquín de Echavarría

Potosí
lo pertenece
ciento a
Mayres
N 115

Mui Señor mio. Dijo a Vuesamerced por este
Correo las correspondencias de Buenos Ayres
pertenecientes a ese oficio alas que se seguia
darles la distribución acostumbrada avisandome
de su reciuo, y debolviendome el delos Certificadores.

Dios guarde a Vuesamerced muchos años. Potosí
y Julio diez de mil setecientos setenta y siete

S	-	-	-	-	-	6	a	4	24	
D	-	-	-	-	-	1	on	5		
									<hr/>	
									7	29

Yo solamano de Vuesamerced su maior ser-
vidor Jacinto Antonio López = Señor Admini-
strador Principal delos Correos del Curco =

Salta
N 116

De Salta al Curco = Correspondencias de este oficio
Mui Señor mio. Recivi las correspondencias que
cita su aviso con fecha trece de Abril del corriente
año su valor diez y seis reales de que quedo can-
gado, y le dijio las ocurridas para esa Admini-
stracion, sus portes se anotarian en su lugar
y de su partida se formara la quele correspondia
de andome aviso de su reciuo con el delas Certificadas

Nuestro Señor Guarde a Vuesamercéd muchos años
Salta y Junio cinco de mil setecientos setenta y siete

N.º de Cartas y Pliegos Precios R.º de Plata

Sencillas hasta 1/2 onza cachos.	5	3	15
Dobles hasta 3/4 ydem - - -	0	-	00
Triples hasta onza ydem	1	-	4
De onza y mas peso - - -	0	-	00
	<u>6</u>		<u>19</u>

Francas = Certificadas = Encomendadas = Nuestro
la mano de Vuesamercéd su servidor Cayetano

Uruegra = Señor Administrador de Correos del Curco

Juzui
N.º 117

De Juzui al Curco = El mi Señor mio. Recivi la

Correspondencias que cita el aviso de Vuesamercéd
trece de Abril su valor dos reales de que quedo he
cho cargo, y remito las pertenecientes a esa Administra
cion, esperando el aviso de Vuesamercéd con el

recibo de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde
a Vuesamercéd muchos años Juzui y Junio ocho
de mil setecientos setenta y siete

N.º de Cartas y Pliegos R.º de Plata

Sencillas - - - - -	1	3	15
Dobles - - - - -	0	-	00
Triples - - - - -	1	-	4
Y mas peso - - - - -	0	-	00
Francas	1	3	15

Juan Alonso de Arroyo = Señor Administrador
de Correos del Curco

Señor Administrador de Correos de la Ciudad

Plata
N^o 118

del Curco = El mui Señormio. Sehan recibido
en esta Administracion las Correspondencias
y encomiendas que cita el auto de Nuesa merced
diez y ocho de Mayo pasado su valor ciento catorce
reales de que me tengo formada partida de cargo
y le di xijo por este Correo las que sehan entregado
para esa Estafeta que se anotaran a confirmacion
y de haverlas Nuesa merced recibidos, y hecho se cargo
de sus importes se seguira dar me noticia con ex-
plicitacion de sus valores = Vuestro Señor Guarde a mi
muchos años Plata y Julio dos de mil setecientos
setenta y siete = Correspondencias de la Plata
para el Curco

	<u>N. de Cartas Precios R.^s de Plata</u>	
Simplezas - - - - -	32 a 2	64
Dobles - - - - -	4 a 3	12
Triples - - - - -	1 a 3½	3½
Y demas peso - - - - -	1 a 4	6
	<hr/>	<hr/>
	38	85½

Francas 7 - 18

Por indisposicion del Señor Administrador
y es la mano de Nuesa merced su mayor Senador
Gregorio de la Cruz

Caudales que lleva el conductor encarta Cuenta
para Lima

En primero de Julio de mil setecientos setenta y siete
el doctor Don Josef Chiriquier remite veinte y cinco
dobles moneda de rostro para Don Lorenzo Guzman 0 25
Endicho dia Don Ysidro Piza remite cincuenta
pesos dobles moneda de rostro para el Padre
Fray Mariano Pasauri 0 50

0 75

Endicho dia Don Ypolito Sandoval remite mil 075.
pesos dobles moneda de rostro para Don
Juan Josef Pedregon 1000.

Endicho dia Doña Gregoria Ochoa remite cient
pesos dobles moneda de rostro para el mis
mo Don Juan Josef Pedregon 100

Endicho dia Don Estorpio Dueñas remite cien
pesos dobles moneda de rostro para Doña
Euancla Dueñas yerosco 100

Endicho dia el Padre Fray Tiburcio Siquero
remite veinte y cinco pesos dobles moneda
de rostro para el Padre Fray Luis del Toro 025

Endicho dia Don Martholome Triarte remite
mil novecientos veinte pesos dobles moneda
de rostro para Don Josef Euanuel Vicuña 1920.

Endos dedicho mes Doña Petrona Naua remi
te veinte pesos dobles moneda de rostro para
Doña Lucia Cuoncada 020.

Endicho dia Don Francisco Estorpio
berca remite tres mil pesos dobles moneda
de rostro para Don Pedro de Ctdana 3000.

Endicho dia el mismo Don Francisco Estorpio
Vrisiereca remite trescientos pesos dobles
moneda de rostro para Don Miguel Otoniel
y Gomez 300

6.540

Caudales para el Cuzco

Enprimero de Julio dedicho año Don Diego
Charraon remite dos mil setecientos y
pesos dobles moneda de rostro de cuenta
delos señores Don Martholome Triarte

Y de Don Josef de Enderza para Don Pedro
Gusasola - - - - - 2.700

Endos de dicho Don Francisco Vanandica
remite seiscientos pesos dobles moneda
de rostro para Don Pedro Josef Velez - - 600

Endicho dia Don Francisco Antonio Urrutia
berca remite trescientos cincuenta pesos
dobles moneda de rostro para el Marques
de Itoca fuerte - - - - - 350

Endicho dia el mismo Urrutia remite
doscientos cincuenta pesos dobles moneda
de rostro para Don Toribio de la Cruz - 250

Endicho dia el citado Urrutia remite dos
cientos cincuenta y ocho pesos quatro y
medio reales dobles moneda de rostro
para el Padre Fray Mathias Tegaxa. 258 1/2

Encomiendas para Lima

En primero de dicho mes año Donca Gregoria
ochoa remite una encomienda en Madana que
dice contiene un sep de oro con peso bruto de
quince onzas dos adarmes para Don Juan
Josef Pedregon - - - - - 012.2

Endos de dicho mes Don Francisco Antonio
Urrutia remite una encomienda en Mad
dana que contiene tres sep de oro con peso
neto de ciento catorce y media onzas para
Don Pedro etdana - - - - - 114.8

Emboltorios para idem

En primero de dicho mes, año Don Juan Orenardo

129.10

Delgado remite en emboltorio en Cotence con peso
de una libra nueve onzas bruto para Don Emanuel
Pramos.

En dicho dia el Doctor Don Josef Rodriguez remite
una encomienda en metania con peso de quatro
y media onzas bruto para Doña Maria Juia Buenaf

Certificados para idem
en dicho dia Don Manuel Thelles remite de
cuenta de Don Pedro Pereyra una Carta senalla
para el Excelentissimo Señor Don Manuel Guinor

Aua

Encomiendas de Casoncillos para idem

Endos de dicho Don Juan Naptista Lemoyne remite
un casoncillo con peso bruto de seis y media onzas
para Don Andres Tepeda = una rubrica

Sean recibidos en este oficio las correspondencias
que cita el auto de Avesamerced de veinte y quatro
de Junio cuyo importe es el de doscientos treinta
y dos y medio reales que me deso formada para da
de Cargo = Muy señormio Diviso a Avesamerced
las correspondencias y encomiendas que han
ocurrido a esta Administracion de mi Cargo
y pertenecientes a esa del suio alas que se servian
dar la correspondiente distribucion avisandome
desu recibo y devolviendome el delo Certificado
Nuestro Señor Guarde a Avesamerced muchos años

Potosi
1119

10001 y Julio dies de mil setecientos setenta
y siete =

De pago

G.	64	2	128
D.	14	3	42
F.	3	3/4	10 1/2
G.	3	en	9

84 199 1/2

Francas

S.	12	2	24
D.	4	3	12
F.	3	3/4	10 1/2
G.	2		13

21 59 1/2

Yo Placiano de Nueva merced su servidor
Jacinto Antonio Lopez = Señor Administrador
trador del Correo del Curco

Caudales en Cartera Cuenta

- 1 Adon en las cosas remite Don Francisco de Aballo 1.000
- 2 Adon Juan Manuel de Chavez remite Don Manuel Armo.
rio de Sigler 150
- 3 Adon Faustino Alvarez remite Don Francisco de Aballo 1.000
- 4 Adon Juan Luis Ermoso de Mendosa remite Don
Pedro de Eguira 030.
- 5 Adon Esteban Campana remite Don Leonardo OZ
Velarde 050.
- 6 Adon Cipriano Ramirez remite Don Luis de
Orueta de cuenta de Don Juan Estevan Pacheco 600.
- 7 Adon Pedro Josef Ydez remite Don Luis de Orueta 600.
- 8 Adon Gregorio Zalaz remite Don Juan de Siman cas... 3400.
- 9 Adona Josefa Loayza remite Don Joaquinca 312.
- 10 Adon Juan Manuel Chavez remite Don Josef Echavania 250.
- 11 Adon Domingo Eedo remite Don Luis de Estragor
y Elquero 026.

8.118.

8

8.118. 72

12	El Don Alonso Chardon remite Don Francis co Perez de Nutamante	1.000
13	La Doña Maria Esco dela Yega remite Don Pedro Estrozio Elolder	2221½
14	El Don Pedro Josef Velez remite Don Francisco Antonio Marandica	1.800.
15	El Don Josef Perez de Oliva remite Don Fran cisco Guierrez Palazuelo	196.0½
16	El Don Videonso Carrillo remite Don Francisco de los Santos	080.
17	El Don Torivio dela Morda remite Don Yonacio Davila	056.
	Una rubrica	<u>11472½</u>

Encomiendas al Curco

- 1 De una cañeta de oro con peso neto de tres onzas
de Don Torivio dela Morda, remite Don Yonacio
Davila = una rubrica

Certificado

Yo alo largo con peso de una onza adon Pedro
Josef Velez remite Don Francisco Marandica

Echavarría

Carta cuenta de Lima para la Cui del Curco Caudales

1	La Doña Maria Josefa Perca	012
2	La Doña Mariana Nauanno	100.
3	La Doña Antonia Mohorquez	150
4	El Don Manuel Vicente Sans de Ayala	379
5	Al Director de Farmacos D ^o Alfonso Santa	7.675.1½
6	El Don Augustan de Navarro	350
7	El Don Joaquin Gordillo	020
8	Al et ^o D ^o Gral del conaeo de Lima d ^o Oficio	036.6
		<u>8.722½</u>

Incomienda de Oro

- 1 Una con doscientos sesenta y seis pesos en dobles
nes y un Feso de oro con peso neto de catorce y me
dia mas marcado J O Z a Don Vicente Ferrer
Cuaunex

Certificados

- 1 Oro en medalla con peso de quarenta y ocho
onzas al Excelentissimo Señor Virrey
- 2 Oro largo con veinte y una onzas a los Señores
Presidente y Contadores del Tribunal de Cuentas
- 3 en el con peso de dos y media onzas a Doña Elia
xia Mercedes Escobar

Nota

Salran ocho sencillas y quatro dobles de pago en
ta del Curco y sotran francas nueve sencillas y
seis dobles montan veinte y ocho reales. Cebal
Antemi Josef de Palacios Escribano de su Magestad

Oruro Muy Señorio: Sehan recibido en esta Admini
N.120. tracion las Correspondencias que cita el aviso de
Juesamerced con fecha de veinte y quatro de Junio
su valor quarenta y nueve reales de los que me ha go
cargado. Y por el presente conico remito las que se han
especificado para es oñio como al margen se notan
Suviendose Juesamerced dar me aviso del recibo
de ellas junto con el de los Certificados = Nuestro
Señor Guarde a Juesamerced muchos años
Oruro quince de Julio de mil setecientos setenta

y siete Mesos la mano de Nuesa merced sumador
seruidor Manuel de Chuacococha

Sin Franquiar

S	37	2	74
D	00	0	00
F	00	0	00
S	1		6
	<u>38</u>		<u>80</u>
S	5	2	10
D			
F			
Depeso	2		12
	<u>7</u>		<u>22</u>

Comauaquantes

2 valen 5 r.

audales de Cochamba para el Curco

Don Francisco Garcia Claros a Don Gabriel Vante	600.
Don Enxique Ordo a Don Melnardo Peralta	465.5 r.
Don Antonio Cadete a Don Josef Picoaga	800.

Dichos a Lima

Don Ysencio Flores a Don Francisco Buunci	384.5
	<u>2250 r. 2 l.</u>

Encomiendas de N.

Don Blas etnorio Pozales remite a Camana
yn Embolitorio forrado encaudo con peso de una libra
ytres onzas a donia Josefa Muroño

Cerificado de N.

Yo rotulado al Excelentissimo Señor Virey de lo
oficiales Reales de aquellas Casas de y media
onzas de peso

Caudales de Oro para el Curco

Don Estevan Suarez al Doctor Don Mexico
las vias

025

Dichos a Lima

Don Ignacio Tardon por Cuenta del Au-	
rendo Padre Fray Antonio de Sarinaga-	
a Don Pedro Josef de Sarinaga	400
Fray Emanuel Tejas a Don Antonio Vizalle	055.2
Don Pablo Chico a Doña Manuela de	
Xerera	050.
Don Francisco Ignacio Manuier a Don	
Antonio Emenequido de Menejaro	050.
Fray Emanuel Velasco a Fray Josef Colomina	096.5
Don Domingo de Xerera al Doctor Don	
Venura de la Ulla	200.
	<hr/>
	851.7

1^a Marra N.º 270. v. 11. 22 m. 200. A onras
 2^a N.º 271. v. 11. 22 m. 194 que ambas hacen
 tres mil trescientos setenta y quatro reales
 reales y medio que remite el Administrador del
 Curco al de Lima =

Dichos a Chrequipa

Don Antonio Navarro a Doña Michaela Diaz - 50
 Esta para dar de para en Puro Vale.

Encomienas a Lima de Oro

1 Forrado en cuido con peso neto de veinte y dos onras
 quatro adarines ocho granos que remite Don
 Manuel Mutamante a Don Miguel Ignacio
 de Otaqui

74
1 Forrado en cuado rotulado a Don Gregorio Lopez
que contiene dos pesos de oro con peso de treinta y seis
onzas tres cuartas neto, y una quarta mas bruto que
remite Don Antonio Vindel

1 forrado en Cozence que contiene una casa de oro
un peso, y un hueco de Villas todo de oro que pesa
veinte y quatro, y media onzas rotulado a Don
Jouvio Pramuxer de Arellano que remite Don
Clemente Montoya

Señificados de Ouro a Lima

1 A lo largo rotulado a Don Jouvio de Arellano que
remite Don Clemente Montoya su peso tres onzas
y una quarta

1 Con peso tres onzas y una quarta a lo largo a Don
Jouvio Arellano remite Don Josef Romano = Recibi
lo contenido Echavarría

Nota

Tallan once sencillas, y la de una y mas peso
que se han encontrado en la franquicia de mar
Montañ veinte y ocho reales = Cetal = Clemente
Josef de Palacios Escribano de su Magestad

Las correspondencias que cita en su cuiso de veinte
y quatro de Junio se han recibido en esta etad

Cochalambra tracion su valor ciento diez y nueve reales quemie
N121 desp. Cargados = Alui Señor mio: Con este Correo
Diuiso a Vuesamercé las Correspondencias

y Encemendas que han ocurrido a esta Administracion de mi cargo para esa de el de Nueva merced y de su conformidad espero Vm. mediana a viso con recibo de los Certificadros = Dios guarde a Vm; muchos años Cochabamba y Julio nueve de setenta y siete =

	<u>N de Cartas Reales R^{pta}</u>	
G	32 a 27	64
D	5 a 3	15
F	1 a 4	4
		<hr/>
<u>Francas</u>		83
S	18 a 2	36
D		
F	2 a 4	8
		<hr/>
		44

Caudales

Don Francisco Claros remite al Curco a entregar a Don Gabriel Ybarra seiscientos pesos y Don Enrique Chorda remite al Curco a don Hernando Peralta quatrocientos sesenta y cinco pesos cinco reales y medio. Don Antonio Cadete remite al Curco a don Josef Picoaga ochocientos pesos y Don Vicente Flores a Lima a entregar a don Francisco Vunco trescientos y ochenta y quatro pesos cinco reales.

Certificados

Yn P^o Diego con peso de don y media onzas Cerrado de alo largo que remiten a Lima por oficiales Reales de estas Casas al Excelentissimo Señor Virey = No solo llama de Nueva merced

En su servidor Gregorio Martinez = Señor Admin
istrador de Correos de la Ciudad de el Curco

Nota
No son sino veinte y dos las Cantas sencillas de Cargo aenta y faltan las dobles que expresan porque vienen francas las mismas montañas y unco reales = Etal = Etitenni Josef de la laciós descubierto de su Estagencia

Paz
N 122

Al Curco: Mui Señor mio: Recibido las correspondencias, y encomiendas que cita la Julia de Nueve y tres de veinte y quatro del pasado su valor ciento noventa y medio reales del plata coniente de cobro en esta Administracion (y no ciento setenta y medio que por yerro se sumaron) y mas ocho porlas extra uagantes y treinta y cinco cobrados en esa alaque diniso por el presente Correo ordinario los que se expresaran al pie, desandole hecho el cargo de Intervencion respectivo al ad de pago y formadomele lo de las francas, de cuya conformidad espero duxo de Nueve y tres con recibo de las Certificadas = Nuestro Señor fue a mi muchos años Paz y Julio diez y nueve de mil setecientos setenta y siete = De la Paz para el Curco

De Cantas y Pleg. Rec. Rd. Plata

Depago

Depago	{	Sencillas	53	a 2	106
		Dobles	5	a 3	015
		Triplas	0	a 3	000
		Plegos	1	a 4	004
		Sumra	059		125

Francas	Pliego	13 a 2	26
		3 a 3	9
		1 a 3/2	3 1/2
		2 a 4 lap	18
Suma		19	Canvata Pas 56 1/2

Factura de las encomiendas que lleva el conductor
 en carta cuenta a Plata sellada

Dros.
 cobrados
 en Pesos
 y Reales

- Do 200, Dobles de Condorcillo remite Don Polito Quinteros al Señor Don Josef Perez Canonigo Penitenciano de la Santa Ylesia Cathedral de esta Ciudad de Libramania diez y seis del corriente cobrando los dias de conduccion segun la Tarifa de este oficio al respecto de tres por ciento " 006,
- Do 284, Moneda sencilla cortada El General Don Estaniano de Estanani al Sr. Don Gregorio Viana dia diez y ocho dicho " 008, 1/2
- Do 35, Dobles de Condorcillo Don Francisco Zaragoza y Duran a Don Gregorio Avellaneda y Valdes dicho dia " 001, 0 1/2
- Do 75, 6 Dobles de Condorcillo Don Casimiro de Anola a Dona Mariana de Anola dicho dia " 002, 2
- Do 25, 0 Dobles de Condorcillo El doctor Don Pedro de las Casas Cuerpo Concador oficial Real de las Casas de esta Ciudad a Dona Francisca de Quijano dicho " 000, 6

619, 6 1/2

ORO EN PESOS

18, 1/2 x 3148 1/2

Una encomienda encuado con dos tercios de oro y peso bruto de dos libras una onca y tres adarmes remite Don Estaniano Estanani a por mano de Don Estaniano Humaran dentro de dar a Don Josef Estanani Contador oficial e real de esta Ciudad de Libramania dia diez y ocho del corriente cobrando por los derechos

de Conduccion segun la Tarifa de este
oficio al respecto de dos pesos libra 004.1/2 Do 33h

Certificado

En carta sencilla rotulada a Doña ^{ca} Ana
Ruiz Lamer, remite el Doctor Don Pedro
Cebalasco Crespo y cobre por sus porte y
derechos de Certificacion segun la Tarifa
de este oficio 006. Do 06h

Total 004.1/2

Acompaño Factura de lo que lleva el conductor
para la ruta de Lima - Cuzco la mano Sumador
Señador Francisco Antonio de Enales y Molinero
Señor Administrador Principal de Correos del
Cuzco

Factura de las encomiendas de Oro y Plata Sella oca
Capricios Embolucros y Pliegos Certificados que yo
Don Francisco Antonio de Enales y Molinero Admini-
strador de esta Estafeta de la Ciudad de la Paz remito
para las intermedias de la del Cuzco hasta la ora
de Lima inclucive con el Conductor del presente Correo
ordinario Don Joaquin de Echauarrria quien las ha de
entregar en la Administracion Pral de esta Ciudad
del Cuzco para que desde ella se dirijan alas de sus
destinos. Don C. T. Saver.

Lo das. Para la Administracion general de Lima
Encom. De ORO en Fejos peso bruto 115 1/2 libras

1 En caudo rotulada a D. Antonio de Elizalde
con dos Fejos de oro con la marca
Copepedi 02. 04. 09. 12

1. Dem a Don Gregorio Lopez .. 01 .. 00 .. 14 .. 6
 1. Dem al Reuerendo Padre Prou.
 dela Merced Fr. Francisco Rora .. 03 .. 02 .. 01 .. 00
 1. Dem a Don Luis Josef de Santiago 01 .. 03 .. 01 .. 12
 1. Dem a Don Francisco Echavarría Cto
 mediano .. 02 .. 01 .. 11 .. 04
 1. Dem a Don Juan Baptista Barrios
 aucente. a Don Antonio Casas .. 03 .. 07 .. 13 .. 00
 1. Dem a Don Manuel Ignacio d E
 Erasm .. 01 .. 02 .. 12 .. 08
 1. Dem a Don Francisco Gallego
 Palacios .. 01 .. 06 .. 15 .. 00
 1. Dem a Don Petripe Vloa .. 01 .. 04 .. 00 .. 08
 1. Dem a Don Antonio Sama .. 03 .. 04 .. 03 .. 00
 1. Dem a Don Angel Yguierdo .. 01 .. 04 .. 00 .. 00

11

6 Plata Sellada

19 .. 14 .. 02 .. 02.

En quince panadas quatro mil noventa y seis pesos dos
 y medio reales. Los dos mil quinientos setenta y tres pesos
 y medio dobles de Condemallo. Ochocientos diez y ocho pesos
 y tres dobles Cortados. y los setecientos seis pesos y siete
 reales semilla contada .. A. 026. 2.

Certificados

1. Carta Notulada a Don Antonio Pinero
 1. Pliego en quarto con peso de seis onzas once
 adarmes al Señor Conde de Sexia Vella
 1. Carta Triple a Don Nicolas Sanchez Duran

3

Con peso de Don Joaquin de Echavarría
 correo ordinario dea Cavallo demellagstad
 yente y vimiento de la Carrera de Potosi al Curco

77

hauer recibido del Señor Don Francisco Estanislao
de Venales, y elollinedo, Administrador de esta
Estafeta de la Paz, todo lo contenido en la antecedente
Factura, ó Canta cuenta con entera satisfacción
para entregar en la Administración Principal
de dicha Ciudad del Cuzco hasta donde hoy pagado
de veinte y tres pesos siete y medio reales del flete
y conducción de trece arrobas, porque se han regulado
las referidas encomiendas al respecto de veinte
y dos pesos y un real por la carga entera de doce
arrobas unclavo el Guia, obligandome como me
obligo en toda forma de derecho a la entrega de todo
lo referido. Y para que conste lo firmo con el referido
Señor Administrador. Paz y Tuto diez y nueve de abril
de ochocientos setenta y siete. Francisco Estanislao de Venales,
y elollinedo = Joaquín de Echavarría

Nota

Se saltan seis serpillas, y una doble montan quince
reales = Cebal = Crutemí Josef de Palacio
Escribano de su Magestad

Lilane
cr 123

De Vilane para el Cuzco = Elui Señorio. Dijo
a Vuesamercé las correspondencias pertenecientes
a esta Administración a las que se servira darle
el Correspondiente destino avisandome de haverla
recibido con el recibo de los Certificados = Nuestro
Señor Guarde a Vuesamercé muchos años

Xilauc y Tullio veinte y uno demil setecientos setenta
y siete = Depago - sencilla - - 1 - en 2

Francas
sencilla - - - 2 en 4
Pro la mano de Nueva merced su mayor
servidor Diego Felipe de Xennam e norifan -

Encomiendas de Plata de Xilauc a Lima

1.^a De veinte y cinco pesos dobles cortados a Don
Juan Josef Melgarejo que remite Don Diego Joa-
quina - Acacia Echavarría - Señor Administra-
dor General de la Ciudad del Curco

Chucuito
N12A

Mui señormio: Xereciuido las correspondencias
que cita la Guia de Nueva merced de veinte y quatro
del mes proximo pasado su valor quatro reales
de plata cobrados en esa Administracion de su cargo
a la que dirijo por este correo que se capresaran
al pie, y de su paruida se formara la que le correspon-
da, y de haverlo asi executado se enviara Nueva mer-
ced pasarme el correspondiente aviso para mi in-
teligencia = Nuestro Señor Guarde a Vm. mucho
años - Chucuito, y Tullio veinte y uno demil setecien-
tos setenta y siete = Francas de Chucuito pel Curco

			N ^o de Cartas. Precios R. ^o de Plata	
S	-	-	3 a 2	6
D	-	-	0 0	0
F	-	-	1 a 4	6
P	-	-	4	12
<u>Apagar de Chucuito en el Curco</u>			<u>N^o de Cartas. Precios R.^o de Plata</u>	
S	-	-	2 a 2	4
D	-	-	0 0	0
F	-	-	0 0	0
P	-	-	00 00	00
			2	4

Meso lamano de Huesamerced su mayor deudor
Thadeo Sardon

Paquetes
Una para Huancavelica - Dos para Lima

Encomiendas
Una de mil doscientos y dos reales para El Sr.
Señor Administrador de Curcos del Curco

Nota
En el Parte constan dos Certificadas para Lima.

Puno
N125 Ull Señor mio: Con el aviso de Huesamerced
de Junio veinte y quatro del pasado su valor treinta
y cinco reales de plata, de que me quedo hecho cargo
y se seguira Huesamerced formar el correspondiente
al valor de la correspondencia que se notara al pie
y de haverlo asi executado, se seguira pasarme el
correspondiente a fin para mi inteligencia. Nuestro
Señor Guarde a Huesamerced muchos años. Puno

y Julio diez y ocho de setecientos y setenta y siete
Francas de Puno al Curco } N. de Cartas Precios R^s Plata

S -	8	a 2	16
D -	0	0	00
F -	1	a 3	03
J -	0	0	00
	9	5	19

Apagar de Puno al Curco } N. de Cartas Precios R^s Plata

S -	6	a 2	12
D -			
F -			
J -			
	6	2	12

Meso lamano de Huesamerced su afecto y seguira

Señor Manuel Rodríguez de Cea

Certificados

1. a A. A. perteneciente a Don Domingo
Eedo Dominguez que remite Yo el Administrador
Encomiendas al Curco
Una encomienda de veinte y dos pesos perteneciente
a Doña Barbara Varella que remite el Doctor
Don Francisco Piuerá en moneda doble
Una encomienda de diez pesos perteneciente
a Don Francisco Zapata en moneda corriente
que remite Don Juan de Zapata
Una encomienda de doce pesos perteneciente
a Doña Francisca Paula Morales que remite Don
Paulino Perez en moneda corriente

Marras

Primera N. 148, m. 163, 2 g
2ª - N. 149, m. 164, 0
3ª - N. 150, m. 163, 1 g

Para Chidaguaila

Una encomienda de diez pesos perteneciente a Don
Manuel de Xexera que remite Don Josef Cáceres
en moneda condonillo = Recini Echavarría = Señor
Administrador de Correos del Curco

Ayauri
A126

Señor Administrador Principal de Correos de la Cui-
dad del Curco = Muy Señor mío. Se han recibido
en esta Administración las correspondencias que
cita el aviso de Poesamercéd de veinte y quatro
de Junio su valor ciento quatro reales de que me
tengo formada paranda de cargo, y le dixi
por este Correo la que se han entregado para

Ena desde Nuesaamerced quese anotaran al pi
 de Cuiá confirmada quando el correspondient
 auiso conel delas Certificadas = Nuesro Senor
 Guarde a Nuesaamerced muchos años. Et para
 y Julio veinte y quatro demil. setecientos setenta

Y siete =

	de Cartas	Pacios	R ^o de Plata
S	27 a 2		54
D	2 a 3		6
F	2 a 3 1/2		7
C	1 a 4		12

~~32~~ ~~79~~

Marcas

S	3 a 2	10
D	1 a 3	3
C	1 a 4	8
		<hr/>
		7 21

Estraordinarias

Denallas 3 a 2 6

Extirpados para Lima

Uno de m Pliego de largo con peso de seis y
 media onzas remite a Don Tomas Ignacio Camargo
 remite Don Emerico Sucasquia

Uno de m Pliego cuadrado con peso de una y media on
 zas remite a Don Joaquin Mercado remite Don
 Felix Cuñanos

Plata Sellada ^{a 5} Lima

Uno de remite y cinco pesos en dobles de oro
 para Don Joaquin Mercado remite dicho
 Don Felix Cuñanos

Uno de remite pesos en dobles para Don

Thomas Ygnacio Camargo remite Don

25

Nernardo Lucacaqua

20

Uno de veinte pesos Coaxientes para Don

Pedro de la Reynaga remite Don en la

Chiquiquanca

20

65

Oro en Fejos para Lima

Uno de un Fejo con peso neto de sus onzas tres quar

en adarme forrado en emetana y rotulado al

Doctor Don Alonso Carrion remite el Doctor Don

Gregorio Sanchez

Oro para esa Ciudad

Uno de un Fejo de oro con peso neto de once onzas diez

adarmes forrado en emetana y rotulado al Don

Garpar Altamirano remite Don Etronio Peña

Uno de un Fejo de oro con peso de diez y nueve onzas

quatro adarmes forrado en emetana y rotulado

al Don Martin Guillen remite Don Etronio Peña

Reciui Echavarría - Preso la mano a Buenos Ayres

Su atento servidor Felix de Echave

**Correo sexto de Lima. Recivido en veinte
y siete de Julio de mil setecientos y setenta y siete
y despachado en treinta del mismo. Conductor
Don Josef Arenas.**

Lima

1727

Mi Señor mio: Sehan reciuido en esta Cdad mi
instrucion General, las Correspondencias y encomien
das que cita el auiso de Buenos Ayres de veinte y
quatro de Junio del Corriente, y le dixi por este
Correo las pertenecientes a esa Esta, para que se
apresaran al pie; de cuya conformidad espero

me clara yuesamerced auiso, y remitiara el recibo de los Certificadas = Nuestro Señor Guarde a yuesamerced muchos años. Suma catorce de Julio de mil setecientos setenta y siete = De Suma para el Curco.

	№ de Cartas y Pliegos	Precios	Total R ^o de Plata
Francas	Sencillos hasta 1/2 onza exclucive	48 a 2	96
	Dobles hasta 3/4 exclucive	7 a 3	21
	Triples hasta onza exclucive	2 a 3 1/2	7
	onzas y demas peso	9 a 4	70
	<u>Suma</u>	<u>166</u>	<u>194</u>
Sin Franquear	Sencillos	365 a 2	730
	Dobles	43 a 3	129
	Triples	21 a 3 1/2	73 1/2
	y demas peso	44 a 4	549
	<u>Suma</u>	<u>473</u>	<u>1481 1/2</u>

Don Josef Antonio de Pando

Certificaciones

- 1 Carta doble a don Felipe Ochoa - - - 7
 - 1 Pliego con dos y tres cuarcas onzas de Oro Josef Andia - - - 19
 - 1 Paquete encuido con ciento dos onzas de los Oficiales Reales - - - 416
- 442

Extraordinario

- 3 Sencillos de Valles - - - 9
 - 1 Idem del Curco - - - 2
 - 1 Triple de Huico - - - 6
 - 10 Sencillos de España a 5r. - - - 50
 - 3 Dobles a 8 - - - 24
 - 1 Pliego de idem a 20 - - - 30
- 121

Encomienzas que lleva el Conductor en Carta Cuenta

- 1 Encaudo con diez y siete onzas a Don Mariano Carrasco remite Don Juan Nicolas Estrizmendi 17
- 1 Encnea con diez onzas a Don Antonio Fajia remite Doña Melchora Casas 10
- 1 Chiquita en Metaña al Doctor Don Mariano Carrasco remite Don Juan de Alva y Molviedo 8
- 1 Caserito Fosco con quatro libras quatro onzas a Doña Mariana Echolaquiza remite Don Juan Estrarte 68
- 1 Encaudo con treinta y seis onzas a Don Jacinto Morillo remite Don Gaspar de Pozas 36
- 1 Encaudo con diez y seis onzas a Don Francisco Escasadillo remite Don Antonio Trauso 16
-
- 6 155

Juanavelica

N^o 128

Mui Señorio: se han recibido en esta Administracion las Correspondencias, y encomiendan que cita el aviso de Juesamerced de veinte y quatro de Junio proximo pasado, y le dirijo por este Correo las pertenecientes a esa Estafeta que se capresaxan al pie; de cuya conformidad espero me dara Juesamerced, aviso, y remitira el recibo de las Certificadas = Nuestro señor Guarde a Vri. muchos años. Juanavelica diez y nueve de Julio de mil setecientos setenta y siete. = De Juanavelica para Curco

	Num ^o de Cartas y Plieg ^{os}	Precios	Total R. ^o de Plata
Señallas hasta 1/2 onza esclusiva	1	a 2	2
Dobles hasta 3/4 esclusiva	0	0	0
Triples hasta onza esclusiva	0	0	0
Onzas y demas peso	0	0	0
Suma	1		2

Francas

Sin Franquear	S. -----	4	2	8
	D. -----	00	0	00
	Triples -----	00	0	00
	Comas y demas peso -----	00	0	00
Suma			4	8

Extraordinarios p^o
 Caylloma 1.^a D.^a

Certificaciones = Don Alfonso de
 encomiendas que lleva el conductor en cuenta
 Señor Administrador de Correos del Cuzco

Guamanga
 N. 129

De Guamanga para el Cuzco = Muy Señor mio
 se recibieron en esta Administración las correspondencias siguientes, y no las que citan en la Guía la que queda anotada = En las diez y ocho sencillas sin franquear que se citan no se recibieron mas que diez y seis que han de ser veinte y tres contadas siete que se suponen dobles siendo igualmente sencillas las que se entregaron a sus dueños como tales las dos triples convenientes = En las francos que al mismo cita de su merced ocho se recibieron nueve, y de las tres dobles ninguna, y le dirijo las que han ocurrido en la presente expedición para esa de que espero su recibo. Guamanga y Julio veinte y dos de mil setecientos setenta y siete = Tambien se halló menor la carta sencilla de Oruro que cita en la Guía = Me lo llama de su merced sumas afecto servidor
 Pablo Vendequer Ramos

Francas

5	6. a 2	12
1	1 a 3	3
1	1 a 4	4
<hr/>		8
		20%

Sin Franquear

5	28 a 2	56
4	4 a 3	12
<hr/>		32
<hr/>		68
<hr/>		1
<hr/>		2

Señor Administrador de Correos del Curco

De Chiriquillas para el Curco = Muy señor mío
 Diversas las correspondencias que han ocurrido para
 esa de que espero su recibo Chiriquillas, y Julio
 veinte y quatro de mil Setecientos setenta y siete
 Meo lamano a Vuesamercéd su seguro seruido
 Placido Canollas

Francas

Sencillas	3	6
-----------	---	---

No Francas

Doble	1	3
Sencilla	3	6

Son 12

Señor Administrador de Correos del Curco

De Abancay para el Curco = Muy señor mío
 con el curso del día de veinte y quatro de Junio re-
 civo la correspondencia que en el se contiene
 su valor = de que me hecho cargo, y se servira
 formar el correspondiente al valor de la correspon-
 dencia que se notara al pie, y de haverlo an casutado
 se servira a Vuesamercéd pasarme el correspondiente

9
86
Miso para mi inteligencia = Nuestro Señor Guarde
vuesa merced muchos años. Abancay Julio veinte
y cinco de setecientos setenta y siete = Miso la
mano de vuesa merced su mayor servidor

Sin Franquear

Una y demas peso	a 4	4
Dos sencillas	a 2	4
	<hr/>	<hr/>
	6	8

Alouman de Aedo

Correo Sexto de Arequipa. Recibido en
veinte y seis de Julio de mil setecientos se-
tenta y siete. Despachado en treinta del mismo
Conductor Tomas Cueva

Alloquegua
N. 132
Muy Señor mio: Dijo a vuesa merced en este
presente correo las correspondencias que han
ocurrido desta Administración para esa Exa. feta
de su cargo, que se anotaran al pie de cuya conformi-
dad se servirá vuesa merced iripartirme aviso
y remissiva vabo de las Certificadas = Nuestro Se-
ñor Guarde a vuesa merced muchos años. Mo-
quegua y Junio seis de mil setecientos setenta
y siete = Miso la mano de vuesa merced su
mayor servidor. Francisco de Mendoza

Franca

1 sencilla	a 3	3
------------	-----	---

Pagaderas

2 sencillas	a 3	6
-------------	-----	---

Señor Administrador de Correos del Curaco

Arequipa
 N133

Mui Señor mio. Recui en esta Administración Principal de mi cargo las Correspondencias que cubren el aviso de Suesamerced de veinte y quatro de Junio su importe noventa y dos reales de cargo de este Oficio. Mediante por este Correo las pertenecientes a esta Administración que se anotarán a continuación de cuya conformidad espero medará Suesamerced aviso, y remitirá el recibo de las Certificadas. Dios Guarde a Suesamerced muchos años e Arequipa y Julio once de mil setecientos, setenta y siete

Francas de Arequipa a Curco 3 N. de Cartas Precios R^o P^{ta}

S.	23 a 3	09
D.	7 a 4	00
F.	1 a 4½	00
P.	1 a 5½ con 7½	00
	3	9

Apagar de Arequipa en Curco

	<u>N. de Cartas.</u>	<u>Precios R^o P^{ta}</u>
S.	23	a 3 069
D.	7	a 4 28
F.	1	a 4½ 4½
P.	1	a 5½ con 7½
	32	109

No llaman a Suesamerced su maior servidor Juan Josef De Checauata — Señor Administrador del Correo del Curco

Caylloma
 N13A

De Caylloma para el Curco — Mui Señor mio Con el aviso de Suesamerced de veinte y quatro de Junio recibo la Correspondencia que en el se contiene su valor, y se servirá formar el Correspondiente al valor de la Correspondencia, que se notará al pie

y de haverlo asi executado se servira Nueva merced
 pasarme el correspondiente aviso para mi intelligen-
 cia = Nuestro Señor Guarde a Nueva merced muchos
 años Caylloma diez y siete de Julio de setecientos se-
 tenta y siete = Nro. Jefe de Nueva merced Sumador
 Senador = Pedro Gómez = Francas e Noida =
 Sin Franquear e Noida = Señor Administrador
 de Correos del Curco

Extraordinario. Reciuigo en
 veinte y nueve de Julio de mil setecientos se-
 tenta y siete. Conductor Don Pedro Antonio
 Ferrnandez Moldes. Despachado
 en treinta del mismo con el conductor Don Joaquin Chavama

Potosi
 p'lo p'erte
 neciente
 a España
 N. 135.
 Correspondencias de España, y de menos ch'ras = Muí se
 Correo: Sehan reciuigo en este oficio las corre-
 pondencias que cita de las Cantas de España, y le remito
 por este correo las que son pertenecientes a esa Admi-
 nistracion a las que se servira Nueva merced dar
 la distribucion acostumbrada, avisandome de su recibo
 y de volviendome el de los Certificados = Nuestro Señor
 guarde a Nueva merced muchos años Potosi Julio
 diez de mil setecientos setenta y siete

De	5	61 a 57	305
España	0	11 a 7 1/2	82
	7	4 a 10	40
	8	7 con 1/4 a 1 1/2	199
		83	626
De	5	8 a 4	32
		8	32

[Handwritten signature and scribbles]

No lamano de Nuesa merced sumador sexudor
 Jacinto Lopez = Señor Administrador del Curco

Nota

Se hallaron . . . 59 sencillas 295
 7 Dobles . . . 524
 4 Triples . . . 40
 7 onza . . . 143

 530 1/2

Tucuman
 N136

De Tucuman al Curco = El mi Señor mio. Rec
 civi las Correspondencias que expresa el aviso del
 Nuesa merced de diez y ocho de Mayo su valor tre y
 reales de que queda hecho cargo = Remita las que
 han ocurrido para esa Administración que se co
 prescivan acortitudacion, y de ellas se servira dar me
 el aviso correspondiente con el recibo de las Certificadas
 Nuestro Señor Guarde a Nuesa merced muchos
 años. Tucuman, y Julio tres de mil setecientos y
 setenta y siete =

Sencillos hasta media onza	1	a	3	3
Dobles hasta tres cuartos	0	0	0	0
Triples hasta onza	00	00	00	00
onza y demas peso	00	0	00	00
	<hr/>			3r

Francas

No lamano de Nuesa merced sumas segura
 Sexudor José Fermín Ruiz Poiró = Señor Ad
 ministrador de Correos del Curco

Salta
 N137

De Salta al Curco = Correspondencias de este oficio
 El mi Señor mio. Recivi las Correspondencias
 que cita su aviso con fecha diez y ocho de Mayo
 del corriente año su valor incluire el del a

Extravagantes es el de quarenta reales de que me de lo
 formada paraida de cargo. Y le diuise las ocauidades
 a este oficio para ese. sus portes se anotarán en su
 lugar. y de su importe se cargara la quele conuen
 porida dandome auiso de su percibo con el de la
 Certificadas = Nuestro Señor Guarde a Buenos amor
 ced muchos años Salta y Julio seis de mil setecien

	N. de Cartas	Plicios	Precios	R. de Pto
Sencillos hasta 3 onza exclusive	8	0	2	24
Dobles hasta 3 y dem	0	0	0	00
Triples hasta onza y dem	1	0	0	4
De onza y mas peso	0	0	0	00
	<u>9</u>			<u>28</u>

Francas
 De 1 = Mes lo
 mano de Buenos amorced su servidor Cayetano
 Uruegra = Señor Administrador de Correo y
 del Curco

Tupuy
 N138

De Tupuy al Curco = C. Mui Señorio. Precium
 las correspondencias que cita el auiso de Buenos amorced
 de diez y ocho del mismo Mayo. su valor seis reales
 de plata de que quedo hecho cargo, y remito
 las que han ocauido para esa Administracion
 esperando su auiso con el recibo de las Certificadas
 Nuestro Señor Guarde a Buenos amorced muchos
 años Tupuy y Julio ocho de mil setecientos y
 setenta y siete

Sencillos

1 a 3

3

Dobles

Triples

onza y mas peso

3

Francas

Juan Alonso de Araujo = Señor Administrador de Indias del Curco

Correo Septimo de Potosi. Recivido en primero de Septiembre de mil setecientos setenta y siete. Despachado en quatro del mismo. Conductor Don Bernabe Escurrechea

Potosi

por lo tocante a España

Mui Señor mio: Se han recivido en esta Administracion las correspondencias de España que cita el aviso de Nueva merced. Cuyo valor que es el de reales y dineros por este correo las de España, y Nuevos Reynos pertenecientes a este Oficio, alas que se seguira dar el dicho destino arrolado ala Caja del Administrador General de Lima, para el cobro de portes, y espero el aviso de Nueva merced con el recibo de los Certificadores = Nuestro Señor Guarde a Nueva merced muchos años. Potosi y Agosto quince de mil setecientos setenta y siete

1 en 5

De España

5
2
1

De N.º

5
2
1

6 a 4 24

3 a 1 15

9 39

Yo el mano de Nuesa merced su maior Senador
Jacinto Antonio Lopez = Senor Administrador
del Conuco del Curco

Cordova
N 1 A 0

De Cordova al Curco = El mi Senor mio Recia
ni la correspondencia que expresa el auiso de Nri
de diez y ocho de Mayo proximo pasado su valor
seis reales plata de que quedo hecho cargo. Ya ora
le remito con este la perteneciente a esa Adm
nistracion, esperando el auiso dem. reciao con el
delos Certificadores. Nuestro Senor Guarde a Nri
muchos años Cordova veinte y cinco de Julio
de mil setecientos setenta y siete años

<u>Numero de Cartas Franqueas</u>			
	<u>Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>R. Pta</u>
Sencillos	1	a 3	3
Dobles		a 3	
Triples		a 4	
Otras		a 5	
	1		3

<u>Numero de Cartas sin Franquear</u>			
	<u>Cartas</u>	<u>Precios</u>	<u>R. Plata</u>
Sencillos	1	a 3	3
Dobles		a 3 1/2	
Triples		a 4	
Otras		a 5	
	1		3

Yo el la mano de Nuesa merced su maior Sen
ador Andres Paz de Codeado = Senor
Administrador de Conucos en el Curco

Salta
N 1 A 1

De Salta al Curco = Correspondencia de
de este Oficio = El mi Senor mio Recia la

Correspondencias que cita su aviso con fecha veinte y quatro de Junio del Corriente año su valor treinta y dos reales plata de que quedo cargado y con esta le dió las ocurridas para esa Administracion sus portes se anotaran en su lugar y de su partida se formara la que le corresponda dandome aviso de un recibo con el de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde a Vuesa merced muchos años Salta y Eliposto cinco de mil setecientos setenta y siete

<u>N de C. y Pliego</u>		<u>Precio R^o P^o</u>
Sencillas hasta 1 onza en Clavire 5. condha	Contrab ^o a 31	15
Dobles hasta 2 1/4 Yerm	- - - 2 a 21	7
Triples hasta onza idem	- - - 0	00
De onza y mas peso	- - - 0	00
	<hr/>	<hr/>
	7	22

Francas

Sencillas - 1 - 3

Certificados

En nombre de Don Miguel Vicente de Sola Encomienas = Pero lamano de Vuesa merced su servidor Cayetano Viniegra = Señor Administrador de Correos del Cuzco

De Tuzi al Cuzco = Muy Señor mio: Recivi la Correspondencias que cita el aviso de Vuesa merced y veinte y quatro de Junio su valor tres reales de plata, de que quedo hecho cargo, y remito la que han ocurrido para esa Administracion esperando su aviso con el recibo de las Certificadas

Tuzi
NIA2

Nuestro Señor Guarde a Nuestramercé muchos años
Tupui, y Obosto siete de mil setecientos setenta y siete
N.º de Cartas y Precios R.º de Plata

Gencillas	1 a 3	3
Dobles		
Triples		
Q. y mas peso		

Francas

3
2
1

Juan Alonso de Anoyo - Señor Admini-
nistrador de Correos del Curco

Correspon-
dencias
de la Plata
alanco
Plata
NIA

Señor Administrador de Correos de la Ciudad
del Curco = Elui Señor mio. Se han recibido en
esta Administración las correspondencias, y en
comiendas que cita el auto de Nuestramercé veinte
y quatro de Junio pasado su valor ciento siete
y medio reales de que metengo formada partida
de cargo, y le diuiso por este Correo la que se ha
entregado para esa destina, que se anotarán a con-
tinuacion, y de haverlas Nuestramercé recibido
y hecho se cargo de sus portes. se urra dar un
noncia con expresion de sus valores = Nuestro Señor
Guarde a Nuestramercé muchos años Plata y Obosto
siete de mil setecientos setenta y siete

	<u>N.º de Cartas</u>	<u>Precios R.º de P.º</u>
Gencillas	40 a 2	80
Dobles	2 a 3	6
Triples	1 a 3 1/2	3 1/2
Q. y demas peso	2 a 4	9
Francas 5 su valor	45	98

No llamano de Nuesamerced sumador de
Juan Antonio Ruiz Fagle
Caudales que lleva el conductor en carta cuenta p. Sima

En veinte y nueve de Julio de mil setecientos setenta
y siete el Doctor Don Melchor Jofre Cullascal re-
mitió cincuenta pesos dobles moneda de vtro
para Don Jofre Antonio ~~Quintero~~ y etnario a 50.
Entreinta y uno de dicho Don Antonio Duénas
remitió veinte y cinco pesos dobles moneda de v-
tro para Doña Juaceta Duénas 25

En cinco de Agosto de dicho año Don Juan Cris-
tista Ermoyre remitió mil quinientos pesos
dobles moneda de vtro para Don Paulino Domín-
quez 1,500.

En dicho día Don Francisco Antonio Martínez
remitió trescientos sesenta y un pesos dobles
moneda de vtro para Don Eliquel Elmontiel
y Gomez 361.

En dicho día Doña Andrea Ferrazas re-
mitió ciento diez y nueve pesos doble
moneda de vtro para Doña Juia Eloncada 119.

En seis de dicho Don Ypolito Sandoval remite
mil pesos dobles moneda de vtro para
Don Juan Jofre Pedregon 1,000

En dicho el Señor Oidor Doctor Don Jofre Lopez
disperguer remite doscientos pesos dobles mo-
neda de vtro para el Doctor Don Antonio Ariza 200.

En dicho día el Ilustrísimo Señor Obispo
de esta Diócesis remite quatrocientos pesos
dobles moneda de vtro para el Doctor
Don Chuquán Xorro 400

3,655

En siete de dicho el Padre Fray Esteban Sarrunaga remite cincuenta pesos dobles moneda de Nostro para Doña Angela de la Puente 050.

En dicho dia el Doctor Don Miguel deocha remite cien pesos dobles moneda de Nostro para Don Juan ~~...~~ 100

En dicho dia el ~~...~~ Don Juan Antonio Cruz Jaque remite a el Administrador Principal de Lima veinte y un pesos seis reales dobles moneda de Nostro producto de tres encomiendas que tiene con apogante ~~...~~ 216

En dicho dia Don Pedro de Echavarría remite ciento cincuenta pesos dobles moneda de Nostro, para Don Miguel Montiel y Gomez 150.

3976.6

Caudales para el Cuzco

En cinco de Agosto de dicho año Don Juan Mapiesta Remoyne remite doscientos cincuenta pesos dobles moneda de Nostro para Don Josef Diaz de Greslo 250.

En dicho dia Don Francisco Antonio Huiberea remite dos mil quinientos pesos dobles moneda de Nostro para Don Josef Picoaga. 2.500.

En seis de dicho Don Francisco Fuentes remite seiscientos ochenta y seis pesos dobles los quinientos pesos moneda de Nostro, y los ciento ochenta y seis pesos restantes de Cort e para Don Gregorio de Arana 686.

En siete de dicho Don Diego Narvon remite de cuenta de los Señores Don Josef de Encayad y Don Martholomeo Uriarte cinco mil pesos

3436

Dobles moneda de vostro para Don Ysidro
Guisasola 5.000.

Endicho día Don Juan de Dios Garrido re-
mite seiscientos pesos dobles monedas
de vostro para Don Josef Perez Foribio y Olita 600

Encomiendas de Casoncillos. 9.036

Para Lima

En cinco de dicho mes y año Don Juan Chaparro
Semoyne, remite yn casoncillo encotense con peso
bruto de dos libras diez onzas para Don Juan Josef
Pedreson

Encomiendas de embolorios para idem

En seis de Agosto de dicho año el Doctor Don Josef
Eduardo Rodriguez, remite yn Embolorio encotense
con peso bruto de diez y seis y media onzas para
Don Antonio Santa ~~...~~ el mismo
Doctor Rodriguez remite otro embolorio en lienzo
con peso bruto de trece y media onzas para
Doña Maria Guiza Duerias

Certificados para idem

En siete de Agosto de dicho año los oficiales reales
de esta Corte remiten yn Pliego laxo con peso
de once y media onzas para los Contadores mayores
del Tribunal de Cuentas de Lima - Puz

Potosi
VIAA

Sehan recibido en este oficio las correspondencias
que cita el aviso de Vuesamercéd de treinta de Julio
cuyo valor de las depago que es el de doscientos y
veinte y quatro reales medeso formada paruda & largo

Mui Señor mio. Dijo a Nuestramercé las conueniencias y inconueniencias que han ocurrido desta Administracion de mi Cargo pertenecientes a esa de suyo alas quese seauira dar la distribucion acotumbrada avisandome de su uoio, y de boluendome el de los Certificadros = Nuestro Señor Guarde a Nuestramercé muchos años Potosi y Agosto de quince de mil setecientos setenta y siete

Depago

Ses	106	a	2	212
D	5		3	15
P	1		0	3
P	9			69
	121			299 1/2

Francas

G	17	a	2	34
D	2	a	3	6
F	3	a	3 1/2	10 1/2
J	2	en		13
	24			63 1/2

Mexo la mano de Nuestramercé su maior Seruidor Jacinto Antonio Lopez = Señor Administrador del Correo del Cuzco

Carta cuenta para la Ciudad del Cuzco hoy quince de Agosto de mil setecientos setenta y siete su conductor Don Bernabe Escurrechea

N. 1	Don Bernabe Truante, y Comp ^a a don Ysidro de Guisasola	2.000
2	Don Emanuel Sigler a don Juan Emanuel Chavez	125
		<u>2.125</u>

3.	Don Josef Garcia de Utr al General Don Josef Perez Foribio de la Oliva dobles de intro //	2.125
4.	Don Juan de Simancas a don Gregorio Salas	2.000
5.	Don Ignacio Davila a don Josef Picoaga	650.
6.	Don Geronimo de Torres a don Ga briel de Sparte - - - - -	262.2
7.	Don Josef de Chavarria a don Juan Manuel Chavez - - - - -	700
8.	El dicho Chavarria al mismo - - - //	150
9.	Don Luis de Yucra a don Josef Velez //	400
10.	El citado Yucra a don Pedro Moldes - //	080

6.767,2

De Chuquiraca

9.036,1

Una rubrica

15.803,2

Certificados

- N 1 Una carta triple a don Pedro Josef Velez remite
Don Francisco Xarandica
- 2 Idem sencilla al dho Velez remite don Luis de Oucta
- 3 Idem de Salta a don Miguel Yriente de Solca

Copez = Recim todo lo contenido Menave

Escuamecha

Factura y Razon de las encomiendas de Plata
sellada, oro, emboltorios, y Certificados que se
encaminan al Cuzco para que por esta se le
haga el devido cargo al presente Conductor Don
Menave Escuamecha, y se le haga la entrega
al de Lima segun las partidas siguientes

Para Lima

- N 1 a don Josef Palomino dobles de intro // off Ant

2	La Doña Antonia Polanco Ys.	150.
3	Al Don Josef Callejas Ys.	100.
4	Al señor Doctor Don Luis de Santa Cruz Ys.	1.588.2
5	Al Don Manuel Saenz de Ayala Ys.	341.1 $\frac{1}{2}$
6	Doña Maria Josefa Perca	018.
		<u>2.241.7$\frac{1}{2}$</u>

De Chuquizaca 3.976,6
 Total. 6.218,5 $\frac{1}{2}$

Oro a Lima

N 1 Dos Fejos de oro con peso neto de ochenta y dos onzas nueve adarmes a Don Carlos Zelada con la marca Almandoz.

2 Un caponcito forrado en metaña con peso de quatro onzas contiene una casa de oro a Don Estevan de Arana

3 Encuado un fejo de oro con peso de diez y nueve onzas quatro adarmes a Don Joaquin Manuel de Arana

Emboltorios de peso

N 1 En Texga con peso de ocho onzas a Don Juan Josef Pedregon

2 Un caponcito con peso de quatro libras forrado en Focuo a Don Andres de Mognaza

3 Idem forrado en metaña con peso de cinco libras a Fray Raphael de Lope - Con mas tres Encomiendas procedentes de Chuquizaca

Conificados

- N En el p. 1 que vino rotulado al Tribunal mayor de cuenta
- 1 Ymplico de lo largo al señor Don Juan Francisco Navarro
- 1 Y. al Excelentissimo señor Virrey

- 1 - Item al Tribunal mayor de cuentas
- 1 - Item al Señor Don Juan de Sienra
- 1 - Una Triple a Don Jaxco Anofrio y Peralta
- 1 - Item con peso de dos onzas al Doctor Don

Antonio Galardo

- 1 - Item procedente de Salta a Don José Guacale
- 1 - Item al Reuexendicimo Vice General de la

9 Saquada Orden y Methlemetica = Incapora
 de auto forrado en Cuero = Lopez = Reciu
 todo lo contenido Memave Escurrechea

Cochabamba Mui Señormio se han reciuído en esta Admini
 145 racion las correspondencias y encomiendas que
 cita el auto de Suesamerced de treinta de Julio
 su valor ciento diez y ocho reales que me de lo car
 gados. Y con este correo remito a Suesamerced
 las que han ocurrido para esa que se anotaran
 al pie, y de su conformidad espero Suesamerced
 me dará aviso con reciuo de los Certificados =
 Dios guarde a Suesamerced su vida muchos
 años Cochabamba y el agosto catorce de seten
 ta y siete =

	<u>N. de Cartas</u>	<u>Precios R^s Plata</u>
S	44	a 2 88
D	2	a 3 6
F	1	a 3 1/2 3 1/2
J	1 1/2	a 4 6
<hr/>		
	48	10 3 1/2
<hr/>		
<u>Franca</u>		
S	9	18
D	1	3
F	0	0
J	3 1/2	14
<hr/>		
	13	35

Caudales

Don Francisco Claros remite al Curco a D ⁿ	1.000 ^o
Gabriel Ycaute	
Don Antonio Cadete remite a entrego a D ⁿ	600 ^o
Don Josef Picoaga	
Don Mathias su a entrego a D ⁿ	500 ^o
Pedro Josef Yelez	
Don Josef Lucio a entrego a D ⁿ	400 ^o
Francisco Ventura Valerite	
Don Embrocio Pardo de Siqueroa re	
mite a D ⁿ e Bernardo Peralta	312
	<hr/>
	2.812

Encomiendas

Don e Bartholome Ystaris remite al Curco a
entregar a Dⁿ Gregorio Ycaute en casonito retovado
en Cotenca con peso bruto de diez y ocho onzas y me
media

Expediente
Dobluacion Certificado = No lo llamano de Dⁿ
su seguidor Gregorio Maximinez = Señor Almirante
trador de Correos de la Ciudad del Curco

Nota
No expresandose en el Parte ni en esta
Guia el peso de los Fijos de oro dirigidos a Lima
por la Administracion de Cochabamba se requiere
ser forrados en cuero, y tener remite y nueve onzas
y ocho adarmes dirigidos a Dⁿ Domingo Ramarez
de Arellano

Mui Señormio. Se han recivido en esta Administr

ORURO tracion las correspondencias que cita el auto de 17 de
NLA6 de treinta de Julio, su valor ciento diez y seis y medio
 reales de los que me hago cargo y por el presente
 correo remito las ofrecidas para ese Ministerio
 como al margen se notaran suiliendose a suamer
 ced dar me aviso de su recibo junta con el de los cer
 tificados = Nuestro señor Guarde a suamerced
 muchos años Oruro veinte de Agosto de mil
 setecientos setenta y siete = Meo lamano de año:
 su maior servidor Emanuel de Chuaco eche de

Sin Franquear

S - - - - -	60	2	120
D - - - - -	12	2 1/2	30
Depeso - - - - -	2	0	8

Franca

S - - - - -	13	2	26
Depeso - - - - -	2	-	12
	15		38

audales de Oruro para Lima

- 1. Don Pablo de los Andes a Doña Estanislada de Herrera - - - - - 0 25
- 1. Don Emanuel Cortis a Doña Francisca de la Riva - - - - - 0 25
- 1. Don Fraguin Caveras a Doña quiero decir a Doña Estanislada Melendes - - - - - 200
- 1. Don Domingo Peza a don Estiquel Estanislada y Gomez - - - - - 0 25

Señor Administrador del Correo del Cuzco
Id. para Guamanaga

- 1. Don Pantaleon Martinez a Don Luis de Vaquirre - - - - - 200

Yo para el Cuzco

- 1 Ray Bernardino Gallegos a don Josef Gallegos v 20
- 1 Don Yndro de Aragon a don Emanuel Chavez . . . 200
- 1 Don Yndro de Aragon a don Gabriel Ygarre qui
nientos - - - - - 500

Certificado para Lima

720

1 Para don Thoribio Ramirez de Arellano alio Cuadrado
Supeso una y tres cuartas ~~de plata~~ Recivi lo conte
nido en nombre de sumateca 113310

Par
CIA7

Mui Señor Conla quia de suesamerced de treinta de
mes proximo pasado he recibido las correspondien
cias que en ella se cita su valor doscientos treinta
y siete y medio reales de plata corriente de cobro
en esta Administracion incluidos diez y ocho de la d
Contravagantes, y catorce cobrados en esa; alaque dirijo
porel presente Correo ordinario la que se compresara
al pie, de landole hecho el cargo de Intervencion res
pectivo a la d expago, y formadome lo de las franquias;
De quia conformidad se servira suesamerced dar aviso
a este Oficio con los recibos de las Certificadas - Nuestro
Señor guarde a suesamerced muchos años Paz y eterno
veinte y quatro de mil setecientos setenta y siete

Dela Paz para el Cuzco de N de cartas y Plicq. Parios R de Plata

			Parios	R de Plata
Depago	Sencillas	44	a 2 ^{rs}	88
	Dobles	40	a 3	30
	Triples	5	a 3 ^{rs}	17 ^{rs}
	Plicqos	1	a 4 la d	4
	Suma	60		139 ^{rs}
Franca	S	25	a 2	50
	D	2	a 3	6
	T		a 3 ^{rs}	00
	P	3	a 4 la d	17
Suma	30		Carpoala Paz 73	

Extravagante

3. 5 de Lima a 2. 97	
1 Dem Cochabamba - 2	
1 1/2 de Espana - 5	
5	16

na rubrica
Factura de las encomiendas que lleva el conductor en

<p>Encom. 2^a de Pesobruco</p>	<p><u>Carta cuenta</u> <u>oro en fejos</u></p>	<p>Drö斯科 brados en 2^a yr</p>
--	--	---

1 ^o	1 ^o 00	8	00	En Lienzo remite el Doctor Don Cypriano de Ruiz y Cabrerá a Don Tomas Demetrio de Zoto di libranza dia veinte de Coruente cobrando los dros de Conduccion segun la Tasa de este oficio al resguardo de dos peso libra	001,0		
1 ^o	1 ^o 00	4	00	00	00	Encueto Don Estanislao Samilla hermano de Don Estanislao Huayan a Don Josef Estrada dia veinte y tres del coruente	008,0
1 ^o	2	00	08	Encueto el dicho Samilla hermano del referido Don Estanislao a Don Francisco Estanislao Escasilla dia 006,0		006,0	
1 ^o	2	01	01	00	Encueto el mismo Samilla hermano de dicho Don Estanislao a Don Joaquin Santiveran dichos dia	002,0	

<p style="text-align: center;">4. 06. 08. 09. 08</p>	<p style="text-align: center;">17A</p>	<p style="text-align: right;">51372</p>
--	--	---

Plata Sellada

B291 p. 2 Moneda Coruente Cortada remite de Lopez di. a Don Francisco de la tuxa valiente aucente ampeder de cuenta de Don Josef del Prado o enrio de Cochabamba di libranza

Di libranza dia veinte y dos del corriente
 cobrando los derechos de Conduccion abe-
 neficio de la Real Hacienda segun la
 Tarifa de este Oficio a respecto de tres por cien-
 to

Do 50,0 Dobles de Cordoncillo, el Reverendo Padre
 Presentado Fray Ignacio Iturriz, Comendador
 del Convento de la Encarnacion de esta Ciudad
 por Cuenta del Padre Fray Buenaventura
 Caceres de dicha orden al Reverendo Padre
 Maestro Fray Pedro de la Cruz de la misma
 orden dia veinte y tres dicho - - - - - 00,14

Do 20,0 Dobles Contados Don Leon Antonio de
 Jauregui a Dona Maria de Fajal dicho
 dia veinte y tres - - - - - 00,5

1079,1.ª Moneda corriente contada y de Cordo-
 cillo los Oficiales Reales de esta Ciudad
 como percibidos de don Enrique de la Escobar
 a los Oficiales Reales de esta Ciudad
 veinte y tres - - - - - 053,6

2.151,3

064,5 517
Total 707,2

Compañero factura de todo lo que ba para
 la ruta de Lima = Francisco Antonio de Enales
 y Mollinedo = Señor Administrador Principal

de Direcos del Cuzco
 Factura de las Encomiendas de Oro y Plata sellada. Ca-
 rnos embolterios y Pliegos Cerificados que Yo Don Francisco
 Antonio de Venales y Mollinedo Administrador de esta Es-
 teta de la Ciudad de la Paz remito para las intermedias de
 Cuzco hasta la gral de Lima inclusive. Con el Conductor del
 presente correo ordinario Don Bernabe Escarachea, quien
 las hade entregar en la Administracion Principal de dicho

Ciudad del Cuzco, para que desde ella se dirijan ala
 desus destinos. Y son Asauer.

Para la Administracion
 Gral de Lima

<u>Encom.</u>	<u>de</u>	<u>Oro</u>	<u>en</u>	<u>Tijos</u>	<u>Peso bruto</u>
1	Encomdo rotulada	al señor Conde de San		11. 8. 12.	00
	Ysiro con			01. 06. 12.	00
1	Idem	adon Angel Yaguierdo		01. 05. 14.	00
1	Idem	adon Elianuel Josef deetmaniano		12. 28. 10.	00
1	Idem	adon Angel Yaguierdo		02. 08. 00.	08
1	Idem	adon Mateo De Cosio		01. 05. 13.	00
1	Idem	adon Mantholome Maute		02. 03. 14.	04
1	Idem	adon Juan de Putana auente			
	adon Ramon Vallinain			1. 03. 06.	12
1	Idem	adon Phelipe de Saldívar auente			
	adon Jacinto de los Santos Atguexo.				
	Y se advierte que m Japito de los dice				
	Esta quebrado entres pedazos			12. 28. 03.	00
1	Idem	adon Chirno Vizalde		01. 06. 06.	04
1	Encomdo	adon Francisco Sanchez Ma			
	monde, compeso neto de 37. 15. 15 ad				
	la 37. 15. 15 ad de oro engrano, y mte				
	lito con 15. 8. 5 ad y embuto			00. 04. 03.	08
1	Idem	adon Manuel de Elena auente			
	adon Juan Ignacio de Escorza			01. 04. 14.	08
1	Idem	adon Gregorio Lopez		01. 02. 00.	08
1	Idem	adon Juan Felis de Neunauaga		01. 03. 06.	08
1	Idem	ad Doctor Don Angel Venura de la		01. 01. 01.	08
	Nada				

815.15

14

Para sellada

37. 12. 10. 04

Para encajar En mapartida trecientos pesos moneda doble
 guacilas Contada y de Cordencillo para el Doctor Don
 Francisco Morúa

Para Lima } En diez paradas dos mil doscientos setenta pesos
y siete y medio reales en las monedas siguientes

Dobles de Condorcillo	1.383,5	
Ydem Cortados	0.417,2½	
Eltoneda corriente	0.470,0	
	<u>2.270,7½</u>	<u>20270,7½</u>
Canoncitos	Total	<u>20570,7½</u>

Para Lima } 1 Torcido encuado con peso bruto de quatro libra y
catorce y media onzas rotulado al Illmo. Reverendo
Padre Maestro Fray Simon de Alfaro del Orden
de la Merced

Para Lima } 1 Torcido encuado con peso de quatro libras diez onzas
al Reverendo Padre Maestro Fray Juan Merino del
Orden de la Merced
1 encuado con peso bruto de once onzas dos adarmes
que contiene una repetición de oro guarnecida de
diamantes con su miniatura y otro reloj llano de
plata de Cabrer a Don Gabriel Garcia de la Plaza
son tres

Certificados

- Para Lima 1 Pliego con peso de quatro onzas diez adarmes rotulado
a Don Emanuel Ignacio Erasmun.
- Ydem 1 Pliego con seis onzas al doctor D. Joaquin Nauso Varela
- Ydem 1 Pliego con tres onzas siete adarmes al señor
Conde de Sierra Vella.
- Ydem 1 Pliego con nueve onzas al Dn Juan Antonio de Huaya

Para Mamanga 1 Pliego con dos onzas al General Don Luiz Ezzaquirro
Son 5 Confieso yo Don Bernabe Escurrechea Correo
ordinario de acavallo de su Magestad y ente
ybiniente de la Carrera de Potosi, al Cusco ha
ver recibido del señor Don Francisco Amorrin

de Enales, y Uollinedo Administrador actual
de esta Real Caxa de la Paz todo lo contenido en la
Antecedente factura, o carta cuenta con entera
satisfaccion para entregar en la Administracion
Principal de dicha Ciudad del Cuzco
hasta donde hoy va pagado del flete y conduccion
de dichas Incomiendas ~~de Veas~~ de veintey
tres reales al respecto de veinte y dos pesos
y un real por la carga entera de doce arrobas
y un cluso el Guia, y alla entrega de todo lo qual
me obligo en toda forma de derecho. Y para
que conste lo firmo con el dicho Señor Admini-
strador. Paz y et agosto veinte y quatro
de mil setecientos setenta y siete = Francisco
Antonio de Enales, y Uollinedo = Arreana
de Escuaquecha.

Mi Señor mio. He recibido las Caxas por
Chucuito de mercaderias que cito la ~~Guia de Veas~~ de Veas y merced de treinta
NIAS del mes proximo pasado su valor seis reales
de plata de Cobro en esta Administracion
y dos reales cobrados en esa Alcaide Duxo por
este Correo ordinario la qual se capresaran
al pie, y de su conformidad se speso aviso
de Veas y merced con el recibo de la
Certificadas = Nuestro Señor Guarde a Dios
muchos años Chucuito y et agosto veinte y seis

demil setecientos setenta y siete
Francas de Chuquito para el Curco N. de Cantas Precios R. de Plata

S	1	2
D	0	0
F	0	0
P	0	0

Apagar de Chuquito en el Curco N. de Cantas Precios R. de Plata

S	0	0
D	1	3
F	0	0
P	0	0
	1	3

Mero lamano de Inesamerced sumador
Thabeo Sardon

^{Pacientes}
Uno para Guanca velica = Uno para ^{Sirra}
Certificado

Tres Pliegos para Carreos = Señor Edmundo
trador de Cornos del Curco

Puno Alli Señor mto Remito en el presente Correo las Corres
NIA9 pondientes a esa Administracion y en esta de mi cargo
tengo recibidas las Correspondencias que ota el
año de Inesamerced de Puno reunie y quatro su valor
treinta y cinco reales de que me quedo hecho cargo. Nues
tro señor Guarde a Inesamerced muchos años
Puno y quinto reunie y cinco de setecientos setenta y siete

Mero lamano de Inesamerced su reguno sumador
Martin Rodriguez de Cea

Apagar			
S	5	a 2	10
D	1	a 5	5
	6		15

Veinte y cinco pesos Encomienda perteneciente
a Doña Barbara Inula que remite el Doctor
Don Francisco Rivera Escunachea

Puno

CR 150

Alui Señorio. Recivi en esta Administracion
la s Correspondencias que aia el año de Nueve y seis
de Junio veinte y quatro de Mayo de cinco reales
de que me quedo hecho cargo y se envia a Nueve y seis
formar el correspondiente al valor de la Corresponden
cia que se anotara al pie de esta conformidad espero
medara Nueve y seis años = E Nuestro Señor
Guarde a Nueve y seis muchos años Puno, y etgo de
veinte y cinco de setecientos setenta y tres

Francas de Puno al Curco } No de Cartas Precios P^a Plata

5 - - - - - 2 a 2 4

Apagar de Puno al Curco } No de Cartas Precios CR⁵ Plata

5 - - - - - 8 a 2 16

Meso lamano de Nueve y seis su leguro servidor
Manan Rodriguez de Cea

Para Chidaguailas
Una Encomienda de ciento cincuenta pesos per
teneciente a Don Placido Candela que remite
esta Administracion = 150.

Para Lima
Una Encomienda de quatro pesos pertenec
iente a Don Juan Chura que remite Don
Carlos Chuqui callata

Recivi Escunachea = Señor Administrador de
Derechos del Curco

Señor Administrador Principal

Ayacuiri
en 1551

De Queros de la India del Uaco = El Niño Señor
 mio se ha recibido En esta Administración
 las correspondencias y encomiendas que cita el aviso de
 Nuevaamerced de creencia de Julio su valor ciento y once
 reales de que me tengo formada parida de cargo y le dióse
 por este correo las que se han entregado para esos
 de Nuevaamerced que se anotaran al pie de cada conformi-
 dad aguardo el correspondiente aviso con el de las Cox-
 bificadas = Nuestro Señor Guarde a Nuevaamerced mu-
 chos años Ayacuiri y Agosto veinte y nueve de setecientos
 setenta y siete. Como al mismo me
 hayo el cargo de cincuenta y cuatro reales de Estuaguari-
 tes =

	<u>Num de cartas</u>	<u>Pesos</u>	<u>Plata</u>
S	14	a 27	28
D	4	a 3	12
F	2	a 3 1/2	7
I	0	0	00
	<u>20</u>		<u>47</u>
<u>Francas</u>			
S	2	a 2	4
D	1	a 3	3
	<u>3</u>		<u>7</u>

Encomienda de Plata para dimita
 Y no de cien pesos endobles contados para el
 Don Alfonso Carrion remite el Doctor D. D. R.
 Maniano Sanchez 100
 Y no de cincuenta y dos pesos endobles a cargo p. el
 Señor Doctor Don Julian Reynundo Lopez
 de Maniana remite Don Francisco Inierres 52
Plata para el Uaco
 Y no de treinta pesos contados para dimita

El Maria Cronica Vidauri remite Don
Pablo Leon

Encomienda de Oro p^a Lima

Una de m^{te} peso de oro compuesto neto de tres libras
dos onzas quince adarmes forrado en tocayo y
rotulado a Don Ignacio Eloya, remite Don Juan
Eusebio Salavera

Oro para el Cuzco

Una de m^{te} peso de oro compuesto neto de ocho y me
dia onzas, y dos adarmes forrado en tocayo y ro
tulado al General Don Pedro Guisasaola, remite el
General Don Camilo Moncada

Una de cien pesos en dobles de nuestro para Lima
a entregar a Don Esteban Lima remite el Doctor
Don Manuel Maximiliano Mendocina

Encomienda

Una de una encomienda compuesta de tres libras
y tres onzas forrado en tocayo rotulado a los seño
res Regente y Contadores del Tribunal mayor de
Cuentas de la Capital de Lima remite Don Manuel
Dávalos = No se llama a su merced su
atento de coro de su hijo Felis de Echave = Recien
Encarnacion

Correo Septimo de Lima Conductor
Don Josef Maria. Recivido en primero de Sep.
tiembre de mil Setecientos setenta y siete, y despacha
do en quatro del mismo.

Mu^{te} Señormio: Sehan recivido en esta Admi

Suma
N152

nistracion General las Correspondencias, y encomiendas que cita el auto de Buenosmerced de treinta de Julio del Corriente, y el dicho por este Correo las pertenecientes a esa Entajeta, que se expresaran al pie de cuya conformidad espero medara Buenosmerced auto, y remiara el reino de las Cerrificadas a Nuestro Señor Guarde a Buenosmerced muchos años. Sinia diez y nueve de Agosto de mil setecientos y setenta y siete = De Sinia para Curaco

	N.º de Cartas y Pliegos	Recibos	Total de Plata
Francas	Sencillos hasta ½ exclusive	53 a 2	106
	Dobles hasta ¾ exclusive	7 a 3	21
	Triples hasta onza exclusive	1 a 2½	3½
	onzas y demas peso	5 a 4	33
	Suma	66	16 3½
Sin Franquear	Sencillos	442 a 2	484
	Dobles	53 a 3	159
	Triples	24 a 3½	84
	onzas y demas peso	40 a 4	402
	Suma	559	15 79

Don Josef Antonio de Pando

Extraordinarios

2 Sencillos de Guayaquil	8
1 Rem de Chile	2
2 Rem de Fraxillo y Puva	6
1 Doble de Ysem	4
2 Sencillos del Curaco y Chile	4
3 Sencillos de España	15
<u>11</u>	<u>39</u>

Cerrificaciones

- 1 Doble al doctor Don Mariano Toledo 7
- 1 Pliego con una y tres cuartas onzas a Don Marcelo de la Puva 15

Encomiendas qualla el Conductor en Catta Cuenta

- 1 Cafeta encaudo con treinta y dos onzas a Don Christoforo Foras y sea remite Don Juan Emanuel Lopez 22
- 1 Caponcio encaudo, valor de cincuenta pesos a Don Mariana el Toalaquire remite Don Juan Cirate 16
- 1 Chiquita a Don Francisco Xavier Delgado remite Don Ignacio Delgado 08
- 1 Capon en caudo con trece libras a Don Ignacio Ortiz de tro. remite el Conde de San Pedro 208
- 2 Encaudo con quarenta onzas para el señor Mariana remite Don Gaspar de Porra 40
- 1 A. Veneto, pesos de Condorcillo a Doña Craphaela Cuoreno remite Fray Felipe Martinez 08
- 2 Encaudo con tres libras quince onzas a Don Juan Pedro de Telayeta, remite Don Juan Baptista Ganate 63
- 1 Cananita Chiquita a Don Emanuel Madra remite Dona Justa del Toro 04
- 1 Cafeta en caudo con diez y siete onzas a Don Joseph de Toledo remite Don Vicente Josef Garcia 17

Taufa De Taufa alusco - Muy Señor mio. Con el año de Nueva Merced de treinta del pasado reino la Correspondencia que en el se comienza su valor siete reales de que me quedo hecho cargo; y se seguia formar el Correspondiente al valor de la Correspondencia que se notará al pie y de haverlo así escutado se seguia ir pasando el Correspondiente año para mi inteligencia con reino de la Certificada.

Nuestro Señor guarde a Vm. muchos años
 Touja, y Agosto veinte y quatro de Setena y siete
 Año lamano de Vm. su maior seruidor. Seba
 ran Vizente de Franca

De pago sencillad - 2 - 4r

Franca

- 1 Sencilla a 2
- 1 y Certificada 2

que remite Don Manuel Rivero Don Gas
 par Olivianda = Señor Administrador del

Correos del Curco

a
 Franca
 N15A

Mi Señor mio: Sehan recibido en esta Ad
 ministracion las correspondencias, y encomiendas
 que cita el auto de Vm. de treinta del proximo
 mes pasado de Julio, y le diuiso por este correo la
 pertenecientes a esa Estafeta, que se expresaran
 al pie; de qua conformidad espero medara Vm.
 auto, y remitira el recibo de las Certificadas = Nue
 tro Señor guarde a Vm. a merced muchos años
 Francavelica veinte y quatro de Agosto de mil setecientos
 setena y siete = De Francavelica para Curco =

	Num. de cartas y Pliegos	Precios	Total de Platas
Franca	Sencillas hasta 2 onza esclusiva	2 a 2	4
	Dobles hasta 2 exclusiva	00 a 00	00
	Triples hasta onza esclusiva	00 00	00
	onzas y demas peso	00 00	00
	Suma	2	4
Sin Franquear	9 - 1	2 a 2	4
	2 -	1 a 3	3
	7 -	1 a 3 1/2	2 1/2
	onzas y demas peso	00 00	00
		4	10 1/2

Attrauagante

Guanta
N. 155

Arequipa 1 sencilla - 2 = Certificacion
nada - Don Alfonso de Cortes

Encomienidas que lleva el Conductor en Carta Cuena

Señor Administrador de Correos del Cuzco

Mui Señor mio Remito toda la Corresponden-
cia que ocurre para esa de cuyo recibo se servira
darme noticia - Nuestro Señor Guarde a Vuesa
merced muchos años Guanta Agosto veinte
y siete de setenta y siete - Yo lo llamo de
Vuesa merced su servidor Jeronimo de Loaysa

Sencillos Francas dos a 2r	20
Ochavos sin franquicar 3 a 2r	6
Item para Poron oradha	2
<u>Una Rubrica</u>	<u>8</u>

Guamanga
N. 156

De Guamanga para el Cuzco Mui Señor mio
Recibo las correspondencias que vini. expresa
en un auto de treinta de Julio, y lediñis las que
han ocurrido para esa de que espero su recibo Gua-
manga Agosto veinte y ocho de mil setecientos y
setenta y siete

Sin Franquicar

S	28 a 2	56
D	1 a 3	3
F	1 a 3 1/2	3 1/2
J	2 a 4	9
	<u>32</u>	<u>71 1/2</u>

Francas

S	8 a 2	16
D	1 a 3	3
	<u>9</u>	<u>19</u>

Una Encomienda de peso referida para la Paz

en el Parte = Resolamano de Vn. su mayor afecto
 Senador Pablo Verdeguer Ramos
 Señor Administrador de correos del Cuzco
 De Andaquailas para el Cuzco = El Mui Señormio
 Dijo a Vn. las correspondencias que han ocurrido
 para esa de que espero su real cédula = Nuestro Señor
 Guarde a Vn. su merced muchos años. Andaquailas
 y Agosto veinte y siete de mil setecientos setenta
 y siete = Resolamano de Vn. su mayor Senador
 Placido Candolias

Andaquailas
 N157

	<u>Francas</u>	
Sencilla	1	2
Sencilla	1	2
	<u>No Francas</u>	
Sencilla	5	10
Doble	1	3

Señor Administrador de correos del Cuzco

Nota
 La Causa doble era así como suena y solo vale tres reales

Correo Septimo de Arequipa Recivido
 en Primero de Septiembre de mil setecientos
 setenta y siete. Despachado en quatro del mis m.
 Con Tomas Caquana

Moquegua
 N158

El Mui Señormio. Dijo a Vn. en este presente
 Correo las correspondencias que han ocurrido a
 esta dem. Causa pertenecientes a esa Estafeta
 las que van anotadas al pie de cuyo real cédula me
 Impartira Vn. aviso para mi inteligencia

Nuestro Señor Guarde a Vn. muchos años
 Elloquegua y Julio Once mil setecientos setenta
 y siete = 1 Franca sencilla. 37

Meo lamano de Vn. sumador servidor Francisco
 de ellendorá = Señor Administrador de Correos
 del Curco

Chaquipa
 N 159

Mi Señor mio. Recivi en esta Administracion
 Principal de mi cargo las correspondencias que
 esta el aviso de Vn. de treinta de Julio su importe
 doscientos treinta y ocho y medio reales de cargo
 a esta of. h. Medio las pertenecientes a esta Ad-
 ministracion quese anotaran a continuacion
 de cuya conformidad espero medada Vn. aviso
 y permitira el recibo de los certificados = Dios
 Guarde a Vn. muchos años. Chaquipa y Agosto

Catorce de mil setecientos setenta y siete

Francas de Chaquipa p ^o el Curco		N. de Cartas	Precios	C ^o Plata
S	-	2	a 3	6
D	-	1	a 4	4
P	-	1	a 5	5
			+	15

Apagar de chaquipa en el Curco		N. de Cartas	Precios	C ^o Plata
S	-	29	a 3	87
D	-	05	a 4	20
F	-	1	a 4 1/2	4 1/2
P	-	2	con	10
			37	121 1/2

Meo lamano de Vn. sumador servidor. Juan
 Totel de chrechauala = Señor Administrador de Correos
 del Curco

Correo octavo de Potosi. Recivido en

Siete de Octubre de mil setecientos setenta y siete
y despachado en unice del mismo. Conductor Don
Joaquin de Echavarría.

Potosi
por lo tocante
te a España
na-
N. 160
Muy Señor mio. Dijo a Vm. las Corres por
dencias de España y Menos Capres que han ocurrido
esta Administración pertenecientes a esta del cargo
de Vm. a las que se seguia dar la Distribución
acostumbrada aui servidome de un recibo y debolviere
dome el de los Certificadas = Nuestro Señor Guardo
a Vm. muchos años Potosi y Septiembre veinte
y uno de mil setecientos setenta y siete =

De España	{	5	50 a 5	250
		0	8 a 7½	60
		7	5 a 10	50
		8	H. con 5 a 10	70
			67	430

De V. C.	{	5	8 a 4	32
		5	1	5
		7	6 a 7	21
		8		
			19	58

Prolamano de su merced su maior servidor
Facinto Antonio Lopez = Señor Administra
dor del Correo del Cusco

Salta
N. 161
De Salta al Cusco = Correspondencias de este Oficio
Muy Señor mio. Recivi las Correspondencias que aca
su auiro con fecha treinta de Julio del Corriente a mi
su valor con las Estravagantes treinta reales de que
quedo cargado y le remito las ocurridas para esta
Administración sus portes se anotaran en su
lugar y dema parida se firmara la que le correspond

dandome aviso de su recibo con el de las Certificadas =
 Nuestro Señor Guarde a Vni. muchos años Salto
 y Septiembre quatro de setecientos setenta y siete

	<u>N. de cartas y Pliegos</u>	<u>Precio</u>	<u>R^o Plata</u>
Sencilas hasta 2 onza cada una	3	3	9
Dobles hasta 2 idem	oo		oo
Triples hasta onza idem	1		4
De onza y mas pero	oo		oo
		<u>4</u>	<u>13</u>

Francas

Sencilas - 1 - 3

Certificadas = Encomiendas = Mesolamano
 de Vni. su servidor Cayetano Urniegas =

Señor Administrador de Correos del Curco =

Jupia
 1662

De Vni. al Curco = El Vni. Señor mio de la Ciudad
 de Nueva Merced treinta
 correspondencias que cita el aviso de Nueva Merced treinta
 de Julio último su valor seis reales de plata, de que
 quedo hecho cargo, y remito las que han ocurrido para
 esa Administración esperando su aviso con el re-
 cibo de las Certificadas = Nuestro Señor Guarde
 a Nueva Merced muchos años Jupia y Septiembre
 seis de mil setecientos setenta y siete

N. de cartas y Pliegos R^o de Plata

Sencilas -

Dobles -

Triples -

J y mas pero -

Francas

5
 2
 3

1 a 3 3

Juan Alonso de Charoy = Señor Administrador

trador de Correos del Cuzco

Plata
N. 163

Señor Administrador de Correos de la Ciudad del
 Cuzco = Elui Señorio. Se han recibido en esta
 Administración las Correspondencias y encomiendas
 que cita el año de Dñi treinta de Julio pasado su
 valor ciento quatro, y medio reales de que me tengo
 formada partida de cargo. Me dirijo por este Correo
 las que se han entregado para esa Estafeta que
 se anotaran a continuación, y de haverlas buesamer
 ced recibido, y hecho se cargo de sus importe el
 se se xuvia dar me noticia con expresión de sus
 valores = Nuestro Señor guarde a buesamer
 ced muchos años. Plata y Septiembre trece del
 mil setecientos setenta y siete = (Correspon
 dencias de la Plata para el Cuzco

	Nº de Cartas.	Pesos	Nº de Plata
Sencillos - - - - -	23	a 2	46
Dobles - - - - -	6	a 3	18
Triples - - - - -	00	o	00
otra y demas peso - - -	9	a 4	36
	<u>38</u>		<u>102</u>
Francas - - - - -	11		28½

Yo el Licenciado de buesamerced Sumario Sen
 uador Juan Antonio Ruiz Fajle

Caudales que lleva el Conductor Encarta Cuenta
 Para Virria

En once de Septiembre de mil setecientos setenta
 y siete el Señor Obispo de esta Diocesis Doctor
 Don Francisco Ramon de Heredia remite
 trescientos pesos dobles moneda de Nostro para

el Doctor Don Augustin Lorenzo - - - - - 300.
 En doce de dicho mes el Señor Doctor Don
 Miguel Ochoa remite dos mil pesos dobles
 moneda de rostro para los señores Inqui-
 sidores mayores de la Ciudad de Surria 2.000
 En dicho día Don Ipolito Sandoval remite
 mil pesos dobles moneda de rostro para
 Don Juan José Pedregon - - - - - 1.000
 En dicho día el Mmo Señor Arzobispo de esta
 Diócesis Doctor Don Francisco Ramon de Her-
 nandez remite ciento ochenta pesos dobles
 moneda de rostro para Don Estevan José Sa-
 lgado - - - - - 180
 En dicho día el Señor Conde de Casacereal
 remite quarenta y seis pesos de reales dobles
 moneda de rostro para Don Pedro de Adana 046.2
 En dicho día Don Pedro Piza remite cin-
 cuenta pesos dobles moneda de rostro para
 el Padre Fray Mariano Pazanin - - - - - 050
 En dicho día Don Macilio Gutierrez remite
 cien pesos dobles moneda de rostro para
 Don Juan Manuel de Elcoro basauria - - - 100
 En dicho día el Doctor Don Joaquín Somo-
 zarredo remite ciento veinte pesos
 dobles moneda de rostro para Don
 Felipe de Alva - - - - - 120
 En dicho día el mismo Doctor Don Joaquín
 Somozarredo remite sesenta pesos dobles
 moneda de rostro para Don Pedro de Adana 060
 Entrece de dicho el Doctor Don Juan Esteban
 Lopez remite quarenta pesos dobles moneda
 de rostro para Don Lucas Manicoreras, 040
 Quiz - - - - - 3.896.2

Caudales para el Cuzco

Entrece de dicho mes Don Diego Navarro
Remite de cuenta Delos Señores Don Martinholo
me y arte, y Don Josef Endeysa tres mil y
quinientos pesos dobles moneda de Nostro p
Don Nino Guasola, --- 3500.

Encomiendas de emboltorio para Lima

Endoce de Septiembre de mil setecientos y se
tenta y siete Don Francisco Remite un embol
torio en cotence compeso de tres onzas
para Don Manuel Sarmas

En trece de dicho Don Francisco Antonio Ju
tizberca Remite un emboltorio en cotente
con peso de quatro onzas para Don Andres
Orta, y etiana

Certificados para idem

Endicho dia Don Formas Rodriguez de Santiago
Remite un Pliego largo compeso de quatro onzas
para Don Juan Perez de Salinas

Endicho dia Don Nino Fallar Remite una carta
compeso de una onza para Doña Maria Antonia
Salazar, y Maria Ruiz

Potosi
N. 16A

Mi Señor mio: Se han recibido las correspon
dencias que esta el auiso de Nueva merced de quatro
de Septiembre cuyo valor delas de pago es el de dovier
tos cincuenta y cinco y medio reales de que me es
formada pática de cargo, y le remito las pertene
cientes a se oficio esperando el auiso de Vm. con
Recibo delos Certificados = E Nuestro Señor Guarde
a Nueva merced muchos años Potosi y septiem
bre veinte y uno de mil setecientos setenta y siete

Depago	{ S. D. F. I. }	75 a 27	150
		3 a 3	9
		4 a 24	14
		2 en	69 1/2
		<u>91</u>	<u>242 1/2</u>

Francas	{ S. D. F. }	16 a 2	32
		2 a 3	6
		3 en	14
		<u>21</u>	<u>52</u>

Entraucojantes 1 en 2.^a
 Mero lamano de Ym. sumario de sueldo. Ja
 unto Antonio Lopez - Senior Administrador
 de Correos del Cuzco

Plata Sellada

- 1^a Una de un mil pesos dobles de vostro para Don Juan Antonio Separez remite Don Francisco Marandica - 1.000
 - 2^a Una de setenta y cinco pesos dobles de vostro p.^a Don Juan Estanuel Chavez remite Don Estanuel Antonio Sigler - " 075
 - 3 Una de dos mil setecientos diez pesos quatro al Doctor Don Francisco Torib. Cuaran remite el Conde de Cara Real de Moneda - 2710.4
 - 4 Una de mil pesos para Don Blas de las dobles de vostro remite Don Francisco Ceballon 1.000
 - 5 Una de mil pesos dobles de vostro para Don Faustino Alvarez remite el dicho - 1.000
 - 6 Una de doscientos pesos dobles de vostro para Don Marcos Cauera de Naca remite Don Luis de Orqueta - " 200
 - 7 Una de cincuenta pesos para Don Estaniso Campana remite Don Leandro de O. Ylana 050
 - 8 Una de cincuenta pesos para Don Alfonso Chacon remite Fray Tomas Gutten - " 050
- 5.885.4

- 9 De cien pesos dobles de vtro a Doña Elania
Atencoria Portales remite Don Sebastian Portales 100
- 10 De trescientos setenta y cinco pesos para
Don Juan Emanuel Chavez remite Don
Josef Chavarria 375
- 11 De novecientos cincuenta pesos a Don Josef
de Picoaga remite Don Ygnacio Davila 950
- 12 Doscientos cincuenta pesos dobles de vtro
para Don Gregorio Uruana remite el dicho 250
- 13 de mil doscientos pesos dobles de vtro a Doña
Elania de la Peña y Cascaes remite Don
Francisco Perez 1200
- 14 De sesenta y quatro pesos tres y medio reales
dobles de vtro al Doctor Don Josef Augustin
Gomez Carrillo remite Don Emanuel Ma
de no 664.31/2
- 15 De ciento noventa y seis pesos dobles de vtro
para Don Josef Perez Ferris de Oliva remite
Don Francisco Guzman Palasuelos 196
- 16 De mil quinientos pesos dobles de vtro
para Don Pedro Guizarola remite el dicho 1500
- 17 De ciento veinte pesos dobles de vtro a Don Mateo
Torro de Castillo remite Don Francisco Santos 120
- 18 De doscientos cincuenta para Doña Josef a
Coayza remite Don Pablo Yruquez 250
- 19 De quatrocientos treinta y tres pesos dobles de
vstro para Don Josef Joaquin de Pinedo y
Iyarte remite A Comendador Fray Do
mingo Oseda 431

11511.71/2

Certificado

- 1 triple a Don Pedro Gutierrez del orden de Santiago
remite Don Raymundo Gutierrez
- 1 Con una y una quarta onza a Don Pedro Torib
Velez remite Don Francisco Navandica
- 1 Con una onza a Don Juan Antonio Reparaz
remite el dicho = Lopez = Acuña lo contenido
Joaquín de Echavarría

Cochabamba
N^o 165

Mi Señor mio: Se han recibido en esta de
ministración las correspondencias y encomiendas
que a Vuesamercéd cito en su auto de quatro de
septiembre su valor ciento treinta y seis reales
que me deyo cargados, y con este correo di a
Vuesamercéd las que han ocurrido para esta
que se anotaran al pie; de su conformidad espero
Vuesamercéd medara auto con recibo de los Censu-
dos = Dios guarde a Vuesamercéd su vida muchos
años. Cochabamba, y septiembre veinte de setenta

y siete =

	N. de Cartas	Precios	R ^o Plata
S	45	a 2	90
D	4	a 3	12
F	4	a 3½	14
J	6	a 4	24
			<hr/> 150

Franca

S	2	a 2	4
D	0		0
F	1	a 3½	3½
J	2	a 4	8
			<hr/> 15

Caudales

Don Francisco Claros remite a entregar
a don Gabriel Yarte mil pesos = 1000

Don Francisco Elencivil remite a entregar 1350.
 Don Lucas Faray - - - - -
 Don Antonio Cadete a entregar a doña 1200.
 Josef Picoaga - - - - -
 Doña Cecilia Garcia a entregar al doctor Don
 Josef Manuel Galdo - - - - - 200

Alima

Don Josef Canales remite a entregar al
 Conde de San Yidro en Colunarios - - - 300
 El mismo a entregar en Colunas a don Parzual
 Noig - - - - - 700
 Fray Casimiro Alentano en colunarios a
 entregar a Felipe Ulloa en dobles tambien
 Colunarios - - - - - 125
 Nexo lamano de Auesamerced su mayor ser-
 vidor Gregorio Martinez = Señor Administrador
 de Correos de la Ciudad del Cuzco

Oruro
N 166

Ami Señor mio: Sehan recivido en esta Administracion las Correspondencias que cita el aviso de Auesamerced de quatro de Septiembre su valor ciento diez y seis y medio reales en cluso las Extranas. Y por el presente Correo, remito las que sehan ofrecido para esa Administracion como al margen se notan. Si viendote Auesamerced darne aviso de su recibo con el de los Certificados = Nuestro Señor Guarde a mi muchos años Oruro veinte y cinco de Septiembre de mil setecientos setenta y siete = Nexo lamano de Auesamerced su mayor Servidor: Manuel c f

Chuncochea

	<u>Depago</u>		
S.		43	2 86
D.		4	3 12
		<hr/>	<hr/>
	<u>Francas</u>	47	98
S.		9	2 18
Depeso		1	4
		<hr/>	<hr/>
		10	22

Caudales al Curco

Uno de setenta y ocho pesos tres reales que remite Don
Diego Maldonado a Don Juan Manuel Chavez, 78.3
Uno de setenta y cinco pesos que remite Don Ezequiel
Suarez a Don Nicolas Jimi 75

153.3

Dichos a Sima

- 1 De doscientos veinte y cinco pesos a Don Pedro
Ventura Malleso - - - - - 225
- 1 De cincuenta pesos a Don Efraim Esmerequillo
de Huere'asa - - - - - " 050
- 1 De doscientos pesos a Doña Maria Marquez
de Ellenozza - - - - - " 200
- 1 De cincuenta pesos a Fray Francisco Sarrasin 050
- 1 De quatrocientos pesos a Fr. Francisco de
Santa Fezera - - - - - " 400
- 1 De veinte y cinco pesos a Don Miguel Moniel
Gomez - - - - - " 025.
- 1 De quatrocientos pesos a Doña Ayueda
Melendes - - - - - " 400
- 1 De ciento cinquenta pesos a Don Vicente
Ferrer Maninez - - - - - " 150
- 1 De cien pesos a Don Juan Parulla - - - - - " 100
- 1 De ciento veinte y cinco pesos cinco reales
a Don Miguel Moniel y Gomez - - - - - y 125.5

1.725.5

Caudales de Oro 1533

Idem de la 8^{ta} a Lima 1725.5

104

Caudales de Cochabamba

En cinco partidas tresmil ochocientos y setenta y cinco pesos al Curco 3775.

Dhos a Lima de Idem

Entre las partidas la una de setecientos pesos a Don Paragual Rodriguez Colomina. La otra de ciento veinte y cinco pesos a Don Felipe Ylloa, y la otra de trescientos pesos al Conde de San Pedro 1125

6754

Encomiendas de Idem

Una terrada en coto con el Conde de San Pedro con peso de ciento quince onzas al Conde de San Pedro.

Embolsorios de Oro

Uno terrado en coto con peso de cinco onzas y media a Don Miguel Manuel y Gomez

Certificados de Idem a Lima

Una Carta debole rotulada a Don Francisco Parrilla.
Una sencilla a Don Vicente Ferrer Olaya.
Uno de oficio al Administrador Real de Lima.
Uno de peso a Don Toribio Ramirez de Trellano

Idem de Cochabamba para Lima

Una sencilla a Don Vicente de Sola.
Uno de oficio al Señor Administrador General de Lima.
Lima - Enmendado - tresmil setecientos y cincuenta - todo vale - a - vale - Atunecochea = Recivi lo con tenido - Estanuel de Atunecochea = Joaquín de Echavarría

Señor Administrador del Oficio de Correos de
 Paz Surco = El mi Señor mio: Recius las Comen-
 N. 167 pendencias, y encomiendas, que cita el auto de
 suesamerced de quatro del presente mes, im-
 portantes las sin franquear donamos veinte
 y ocho y medio reales de que me desp. hecho cargo.
 ya de m. de ciento veinte y tres por el de las que
 han ocurrido de la misma especie para ese
 Oficio de su cargo; de cuya conformidad espero
 auto con el recibo de las Certificadas = Nuestro
 Señor Guarde a suesamerced muchos años
 Paz treinta de Septiembre de mil setecientos y
 setenta y siete = Don Josef Alvarez Crato

	Cartas y Pliegos	Precio	Suma total
Sin Franquear	Sencillas	48 a 2	96
	Dobles	4 a 3	12
	Triples	2 a 3½	7
	Pliegos	2 a 4	8
	Suma	56	123
Franca	Sencillas	20 a 2	40
	Dobles	2 a 3	6
	Triples	1 a 3½	3½
	Pliegos	00	00
	Suma	23	49½

Certificados: Portes Certificaciones

Certificados uno al largo rotulado al Padre de
 este Fray Josef Machin Fil supeso diez y siete
 onzas = Certificaciones de bueltas

Registro de las Encomiendas que se diuieren
 Francas de sus portes con el Conductor Don

Joaquin de Echavarría Condexino oresa, y a la Casa General de Lima y su Carrera *A saber*
Para esa Cdad.

1. 200^{rs} de doscientos pesos de Cordoncillo a Fray Juan de Dios Yrigoyen le remite Fray Ignacio Ysturiza de que di recibo con fecha de veinte y ocho del Corriente años 48.

de 125 p.^{os} de Cordoncillo y Cortados a Doña Mambana de Anola remite Don Casimiro de Anola su Ydem - denuebo 30

127

2 325. Id. para Lima y su Carrera

1959^{rs} 1/2. En siete partidas los doscientos setenta y seis pesos en plata Corriente, y lo demas de Cordoncillo para Lima

1.182^{rs} 7^{rs} para Huancavelica: los ciento ochenta y dos con siete de Cordoncillo, y los mil restantes Plata Corriente

3.142^{rs} 7^{rs} Total para Lima y Huancavelica

Oro a Lima

Seis tejos los dos rotulados a Don Juan Francisco Allicheo con ochenta y una onzas, y trece adarmes peso bruto, y el otro a Don Antonio Mantillo del Canal con peso bruto de veinte onzas, y nue ve adarmes

Casoncitos

No rotulado a Don Carlos Celada = Recibido de mi satisfaccion, y contento los trescientos veinte y cinco pesos contenidos en este requerido de la dos partidas, pertenecientes a la Casa del Curco y lo

mismo los tres mil ciento quarenta y dos pesos
y medio real correspondientes ala de Guancavelica
y General de Lima; como así mismo los tres pesos
de oro con el peso que se refiere en el Capitulo Real
Administracion de Correos de la Paz a tres dias
de Septiembre de mil setecientos setenta y siete
Joquin de Echavarría

Chucuito
N. 168 De Chucuito para el Curco. Elm. Señor mio: He
recivido la correspondencia que via la Guia de Lima
de quatro delmes proximo pasado su valor de
reales de que me hago cargo, y le dirijo por este
Correo ordinario las que se expresaran al pie y
deu partida se formara la que le correspondo y de
su conformidad se enviara a Vuesamerced. da rre
cuiso. con el delos Certificado. Nuestro Señor guarde
a Vuesamerced muchos años. Chucuito. y octubre
dos de mil setecientos setenta y siete

Franca de Chucuito al Curco N. de Cartas Precio 2^o de Plata

5^o
7^o Nada

Apagar de Chucuito en el Curco N. de Cartas Precio R^o de Plata

5^o
7^o Nada

Certificado
En Pliego con quatro cartas a Don Ignacio For Imp^{te} Cen^{do} total
mandes de la Cebal. que remite el Correo
Don Esteban de Mendiolaza 16. 8. 24
Tres Pliegos para Lima y titulado al Señor Doctor Don
Josef Chacabarro de Areche. a los Señores Acordante

y Contadores de Tribunal maior y al Señor Don Pedro de Inca = Una Semilla & Don Christoval

Francisco Rodriguez
Encomiendas para Lima

Yno de tres tejos de oro con peso neto de diez y ocho libras ocho onzas y nueve adarmes encuido rotulado al señor Don Christoval Francisco Rodriguez Yno de ciento treinta y ocho pesos cinco y medio reales en moneda doble contada = Meo lamano de Juesamerced sumador Senador Thadeo Sardon = Señor Administrador de bucos del Cuzco - Paquetes

Yna Lima Yno a Guancavelica

Puno N169

Mui Señor mio. Recivi en esta Administracion las correspondencias que cita el auto de Juesamerced de Septiembre quatro su valor quarenta y dos reales de que me quedo hecho cargo y ledixi por esto como las pertenecientes a esa Administracion quese notaran al pie de Cuya conformidad espero medara Juesamerced el correspondiente auto para mi inteligencia = Nuestro Señor Guarde a Juesamerced muchos años Puno y octubre tres

de Setecientos setenta y siete =

Francas de Puno al Cuzco	N. de Cartas	Precio	A Plata
S.	4	a 2	8
M.	1	a 4	5
	9		13

Apagar de Puno al Cuzco	N. de Cartas	Precio	A Plata
S.	4	a 2	8
			8

Meo lamano de mi. suafecto y seguro Senador

Maruín Rodríguez de Cea = Señor Administrador de Correos del Cuzco

Señor Administrador Principal de Correos de la Ciudad del Cuzco = Illmo. Señor Mio. Se han recivido en esta Administración las correspondencias que cita el aviso de Juesamerced de quatro de Septiembre. su valor ciento reales de que me ten go firmada por cada de cargo, y le diño por el Cuzco las que se han entregado para en del de diño, que se anotaran al pie; de cuya conformidad, quando el correspondiente aviso con el de los Centricados =

Ayauuri
N. 170

Nuestro Señor Guarde a Juesamerced mucho año
Ayauuri 7 octubre cinco de mil Setecientos y setenta y siete =

	N. de Cantas	Precio S. de Plata
S	18	a 2 36
D	1	a 3 3
F	1	a 3½ 3½
omas	1	a 4 15
	<u>21</u>	<u>47½</u>

Francas

S	4	a 2 8
D	2	a 3 6
	<u>6</u>	<u>14</u>

Estranagantes

Triples del Cuzco 8. a 3½ 28

Encomienda de Plata para Lima

Y no de cien pesos en dobles de oro para el Doctor Don Alonso Carrion remite el Sr.

Don Gregorio Mariano Sanchez - 10 or

Plata para el Cuzco

Y no de veinte, y cinco pesos corrientes p Don Esteban Mejia remite el Doctor Don

Mernardo Tajo

025

107

Oro para Lima

Uno de una libra de oro entosa en un roqueta la
creada forrado en Matana rotulado al don Pedro
de la Reyna y remite doctor don Gregorio Chuqui-
quanca =

Oro para el Cuzco

Uno de un peso de oro compuesto de una libra y nadar
ms forrado en Matana rotulado al doctor don Mi-
quel Ymancara remite dicho doctor don Gregorio
Chuquiquanca = Uno de treinta pesos en moneda
nueva para Lima para don Tomas Ignacio
Camarero remite don Mernardo Sucaagua. 3o
Recien Echarama

Corro octavo de Arequipa. Recivido en
siete de octubre de mil setecientos setenta y siete. Joes
pachado en once del mismo. Conductor Lorenzo Juspe

Jagna
N 171

Mi Señor mio. He recibido en esta administracion
de mi cargo las correspondencias que uca el
año de Juesamerced de veinte y quatro de Junio
proximo pasado, y dadas en el presente Correo
las pertenencias de la Principal que se expresaran
al pie quedandome echo cargo del valor de la
franca, y formado solo a Juesamerced del de la
de pago. Y de conformidad espero se sirva Juesamer-
ced darme el correspondiente aviso y remision de
recibo de las certificadas = Nuestro Señor guarde
a Juesamerced muchos años Jagna y Etopsto

quinso demil setecientos setenta y siete

Sencilla

1 a Dr 3

Yo lamano de Yuesamerced su mayor
señor Joaquin Gonzalez Vigil = Señor
Administrador Principal de Indios del
curzo

Moquegua Muñ Señor mio. Dijo a Yuesamerced en este preterito
N172 te Correo las correspondencias que han cauido
a esta demm cargo pertenecientes aca Estafeta
las que han anotadas al pie de auto recibo que
impairara Yuesamerced auto para mi intelligen
cia = Nuestro señor guarde a Yuesamerced
muchos años Moquegua y estoos dias y siete
demil setecientos setenta y siete

Francas

1 sencilla = 3

Pagaderas - 2 a 3 - 6

Yo lamano de Yuesamerced su mayor
señor Manuel Modesta de Crieda

Arequipa
N173

Muñ Señor mio. Recivi en esta Administracion
Principal demm cargo las corresponden
cias que cita el auto de Yuesamerced de quatro
del corriente su importe ciento setenta reales
de cargo a este Oficio. Medirio por este correo
las pertenecientes aca Administracion
que se anotaran a continuacion; de cual
conformidad espero medara Yuesamerced

avisos, y remitira el recibo delas Certificadas =
 Dios guarde a Nuestramercé muchos años
 Cheguipa y Septiembre veinte y quatro de mil
 setecientos setenta y siete

Francas de Cheguipa para el Cuzco } N. de Cartas Precios R⁵ Plata

S	10 a 3	30
D	00 a 4	00
F	00 a 4 1/2	00
P	1 con	5
11		35

Apagar de Cheguipa en el Cuzco } N. de Cartas Precios R⁵ Plata

S	28 a 3	8 1/2
D	2 a 4	08
F	2 a 4 1/2	09
P	3 con	19
35		120

Ya el recibo del Certificado que vino a hora Correo y
 para Don Simon Ybalce vecino de Masas. Nro. la
 mano a Nuestramercé su maior seruidor = Senor
 Administrador Principal de Correos del Cuzco

Caylloma
 N. 17A

De Caylloma para el Cuzco = Muy Senor y mio
 con el aviso de Nuestramercé de quatro del corriente
 recivo la Correspondencia que en el se contiene
 su valor doce reales de que me quedo hecho cargo
 y se servira formar el Correspondiente al valor
 de la Correspondencia que se notara al pie, y al haver
 lo asi executado se servira Nuestramercé pasar
 el Correspondiente aviso para mi inteligencia =
 Nuestro Senor guarde a Nuestramercé muchos
 años Caylloma y Septiembre treinta y siete

Demil setecientos setenta y siete

sin franquear

Sencillos	3 a 3	9
Dobles	2 a 4	8
	<u>5</u>	<u>17</u>

Nº llamano de Nuevamerced su mayor ser
 vidor Pedro Gomez = Señor Administrador
 de Francos de la Ciudad del Cuzco

Correo octavo de Lima. en 8 de Oct. de 1777. 7000
 UUU Señorio: Sehan recibido en esta Administracion General las Correspondencias, y encomienda que cita el aviso de Nuevamerced de quatro de septiembre del corriente, y le dirijo por este Correo las partes necesarias acerca esta, para que se apresuren al pie, de cuya conformidad espero me dara Nuevamerced

Lima
 N. 175

aviso, y remitiara el recibo de las Certificadas - Nuestro Señor Guarde a Nuevamerced muchos años
 Lima veinte y cinco de Septiembre de mil setecientos setenta y siete - De Lima para el Cuzco

	Num. de Cartas y Pliegos	Precios	Total Rs. de Plata
Franca	Sencillos hasta 1/2 onza enclavre	56 a 2	112
	Dobles hasta 2 enclavre	8 a 3	24
	Triples hasta onza enclavre	5 a 3 1/2	17 1/2
	onzas, y demas peso	16 a 4	116 1/2
	<u>Suma</u>	<u>85</u>	<u>270</u>

sin franquear	Sencillos	446 a 2	892
	Dobles	65 a 3	195
	Triples	18 a 3 1/2	63
	onzas y demas peso	61 a 4	1187
	<u>Suma</u>	<u>1590</u>	<u>2337</u>

Certificaciones

- 1 Carta sencilla con onza enclavre de Stano vub
- 1 Pliego con dos y media onzas a Don Fran^{co}

- de Torres y elotito - - - - - 18
- 1 Dem con una onza a Don Josef Canales - - - - - 12
- 1 Idem con quatro y una quarta onzas a Don
Maximiano Toledo - - - - - 25
- 1 Carta Doble a Don Pedro Fuentes - - - - - 7.

Estravagantes

6 Sencillas - - - - -	17
1 Triple - - - - -	42
6 Sencillas de Espana a 5. - - -	30
1 Triple de idem - - - - -	11
2 Pliegos - - - - -	42
<hr/>	
	104

16

Comiendas que lleva el Conductor

en Carta Cuenta.

- 1 Encuado con diez y ocho onzas a Don Antonio
de Tapia, remite Doña Melchora Casa N. 018
- 1 Idem con diez onzas al General Don Pedro Cort
Velez remite Don Juan Varrarte - - - - - 012
- 1 Idem con quatro libras a Don Juan Pedro Le
layeta remite Don Juan Napuita Ganate. 064
- 1 Encuado con diez y nueve onzas a Don Adri
an Ruinos Salguero remite Doña Maria
del Castillo - - - - - 019
- 1 de quince pesos de Cordoncillo a Fray Inna
cio de Vargas que le remite Doña Ineq
ria Davila - - - - - 004
- 1 Encuado con tres libras a Don Antonio Escasadi
lo remite Don Antonio Strauso - - - - - 048
- 1 En Metana con quatro onzas a Don Jauri
no del Rivero remite Fray Juan Rivero 008
- 1 Idem con quatro onzas al Doctor Don

Marcos de Tapia remite Don Augustin
Perez - - - - - 004

1 Enolandilla colorada con doce onzas a Don
Josef etndia remite Don Mathias Delgado 012

1 Encudo con veinte y nueve onzas a Don Pedro
Adriques remite Don Vizente Guvvara 029

En la ofi-
na para
pagarlos

1 Diez pesos de Condorcillo a Doña Mel-
chora de liano remite Don Juan Garay - 004

11
1 Chiquita en Choleta a Don Francisco Se-
nas remite el Señor Don Pedro Navarro 008

Nota

12 Alti empo de interbenir en el recuento de Carta A
se halla de diferencia por lo que hace a valores y
cargo formado a esta Administracion por la general
de Lima seiscientos veinte y quatro y medio reales
de plata, pues falta un Paquete grande que contiene
seiscientos y veinte y quatro reales y medio de la
misma especie = Enmendado = Falta = veinte reales =
Cabal = etntem Josef de Palacios Escribano de su
Majestad

Guamavedia
M76

Mui Señorio: Se han recibido en esta Adminis-
tracion las correspondencias y encomiendas que
cita el auto de Nuestras merced de quatro del presente
mes de Septiembre - y le di x p porente como
las pertenecientes a esa Estafeta, que se expresa-
ran al pie; de cuya conformidad espero me
dara Nuestras merced auto, y remitira el recibo
de las Certificadas = Nuestro Señor Guaxel

a Juesamerced muchos años. Guancavelica
treinta de Septiembre de mil setecientos setenta
y siete = D.C. Guancavelica para Cuzco =

	N. de Cartas y Pliegos	Precios	Total Rs. de Plata
Francas	Sencillos hasta 1/2 enclavio	1 a 2	2
	Dobles hasta 3/4 enclavio	1 a 3	3
	Triples hasta enza enclavio	00	00
	Onzas y demas peso	00 a 0	00
	Suma	2	5
Sin Franquear	Sencillos	001 a 2	2
	Dobles	00 a 0	00
	Triples	1 a 3 1/2	0 3 1/2
	Onzas y demas peso	00 a 0	00
	Suma	2	5 1/2

Extravucantes

Caylloma 1 Sencillo - - - 2

Don Alonzo de Cortes

Encomienidas que lleva el Conductor en Carta Cuernal
Señor Administrador de Correos del Cuzco

Guanta
N. 17

De Guanta para el Cuzco = El mi Señor mio: se
han recibido en esta Administracion General la
Correspondencias y Encomienidas que cita el aviso de
Juesamerced, y le dirijo por este Correo las correspon
dientes a esa Guanta que se expresaran al pie
De cuya conformidad espero medará Juesamerced
aviso, y remiura el recibo de las Certificadas. En
bro Señor Guarde a Juesamerced muchos años
Guanta y octubre dos de mil setecientos setenta
y siete = Gregorio de Echarra

Dos sencillas la una franca y la otra sin
 Franquear = Señor Administrador de Correos
 del Cuzco

Guamanga
 N 178

De Guamanga para el Cuzco = Muy Señor mio. He
 visto las correspondencias que Vuestra merced expresa
 en su cuido de quatro de Septiembre y le dirijo la N
 que han ocurrido para esa de que espero su recibo
 como el de los Certificados. Guamanga, octubre tres
 de mil seiscientos setenta y ocho =

	<u>Franca</u>	8 a 2	<u>16</u>
S -			
	<u>sin Franquear</u>	17 a 2	34
S -			
D -		3 a 4	20
			<u>54</u>

Certificados
 Uno que remite don Evaristo Vedoya a don
 Francisco Escaladilla 8.

Meo lamano de Vuestra merced sumas afecto ser
 uidor = Pablo Verdeguer Ramos = Señor Adminis
 trador de Correos del Cuzco

Chiriquailas
 N 179

De Chiriquailas para el Cuzco = Muy Señor
 mio. Dirijo a Vuestra merced las correspondencias
 que han ocurrido para esa de que espero su recibo
 Chiriquailas y octubre cinco de mil seiscientos
 setenta y ocho = Nuestro Señor guarde a Vuestra
 merced muchos años = Meo lamano de
 Vuestra merced su seguro servidor Placido Cambo

uoir	<u>Franca</u>	4	8
	sencillas	1	3
	una doble		

No franquias

MA

Sencillos - - - - - 6 - - - - - 12

Señor Administrador de Correos del Cuzco

Abancay
N 180

De Abancay para el Cuzco = Muy Señor mio. Se
han recibido en esta Administración las corresponden-
cias que Vuesamercéd espresa en su aviso de quatro
de Septiembre, las que me he hecho cargo, y le dirijo
las que han ocurrido para esta Administración. Espero
su recibo. Abancay cinco de Octubre de setecientos e
setenta y siete = Meso lamano de Vuesamercéd
su mayor Sequitor Augustin de Cledo
Recivi en dicho mes del pasado Septiembre
una Certificada que fue para el Señor Corregidor
de esta Provincia = Sin franquear

Una onza y demas peso - - - - - 6
Una sencilla - - - - - 2

Señor Administrador de Correos Don
Ignacio Fernandez de la Ceval

Correo Novo de Potosi. Recivido en Once de
Noviembre de mil setecientos setenta y siete. Idex
pachado en el mismo. Conductor Don Joaquin
de Chavarria

Potosi
Por lo tocante
a Esp^a
N 181

Muy Señor mio. Dirijo a Vuesamercéd las corres-
pondencias, y encomiendas, que de los Reynos
de España, y Menos Ayres arribaron a esta
Administración el Catorce de que corre por tone
cientos a esa del cargo de Vuesamercéd de cinco
recibo me pasara a rto con el delos Certificado y

Nuestro Señor Guarde a Vuesamercé
 muchos años. Potosí, y octubre veinte y siete
 de mil setecientos setenta y siete

De España	5	15	5	75
	2	3	7½	22½
	7	2	10	20
	8	1 con ½ q.	14	17½
	21		135	

De Potosí	5	7	4	28
	2	1	en	7½
	7			
	8	1 con ¼ q.	9	12
	9		47½	

En la mano de Vuesamercé su mayor servidor
 Jacinto Antonio Lopez = Señor Administrador
 del Correo del Cuzco

Cordova
 N. 182 De Cordova al Cuzco = Correspondencia de
 España = El día señor mío: Entre la correspon-
 dencia de España que ha entrado en este oficio
 con guía de nuevos chifres de diez y seis
 del corriente ha llegado la adjunta carta
 perteneciente a esta Administración a donde
 la dirijo para que Vuesamercé se sirva hacerse
 cargo de los quatro y medio reales que importa
 por sus dos portes de mar, y tierra = Nuestro
 Señor Guarde a Vuesamercé muchos años
 Cordova veinte y quatro de Septiembre de mil
 setecientos setenta y siete = En la mano
 de Vuesamercé su mayor servidor = Ehidre
 Paz de Codcedo = Señor Administrador

de Correos en el Cuzco

Cordoba De Cordova al Cuzco - Correspondencia de este
 N183 oficio - El Sr. Señormio - Recivi la Correspondencia
 que expresa el auiso de Nueva Merced de - de - el
 año de mil setenta y siete su valor - reales
 plata de que quedo hecho cargo. Ahora le remita
 con este la parte reciente de esa el Administracion ex
 peranda el auiso de su recibo con el delos Certifi
 cados. Nuestro Señor Guarde a Nueva Merced
 muchos años Cordova veinte y quatro de Sep
 tiembre de mil setecientos setenta y siete

Num.^o de Cartas Francas: Cartas Previa R.^a Plata

S	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
F	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	-	-	-	-	-	-	-	-	-
onzas	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Num.^o de Cartas sin Franquear: Cartas Previa R.^a Plata

S	-	-	-	-	-	1	o 3	3
D	-	-	-	-	-	-	a	-
F	-	-	-	-	-	-	-	-
J	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	1		3

Expedidos - No lo llamo de Nueva Merced
 sumador seguidor. Andres Paz de Codendo
 Señor Administrador de Correos en el Cuzco

Salta De Salta al Cuzco - Correspondencias de este oficio
 N184 El Sr. Señormio - Recivi las Correspondencias que
 cita su auiso con fecha quatro de Septiembre
 del Corriente año su valor doce reales e m

cargo, y con esta le dió las ocurridas para
 esa Administración. Sus portes se anotarán
 en su lugar, y de sus Partidas se formará lo
 quele corresponda dándole aviso de su recibo
 con el de las Certificadas. Nuestro Señor
 Guarde a Vuesamercéd muchos años. Catta
 y octubre cinco de mil setecientos e setenta y siete

Razon	N. de cartas y Pliegos	Precio N. pta
Gencillas de honza conclucive	10	30
Dobles hasta 2/4	2	7
Triples de onza 1/2	2	8
Pezna y mar peso	00	00
	14	45

Francas

Gencilla . . . 1 . . . 3
 Certificadas = Encomiendas = Resolva
 mano de Vuesamercéd su servidor Cayetano
 Jimégra = Señor Administrador de Correo &
 del Curaco

Tupui N185 De Tupui al Curaco = El Mui Señor mio. Diri
 jo a Vuesamercéd las correspondencias que han
 ocurrido para esa Administración de cuyo
 importe se hará el correspondiente cargo o
 avisandome lo. Junto con el recibo de las Certifica
 dos = Nuestro Señor Guarde a V
 Vuesamercéd muchos años Tupui y octu
 bre siete de mil setecientos setenta y siete

S.	1	a	3	3
7.	0	0	0	0
7.	0	0	0	0
7.	0	0	0	0
<hr/>				
	1			3

De Juesamerced su seruidor Juan Alonso
 de Arroyo = Francas = Señor Administrador
 de Correos del Cuzco

Plata
N 186

Señor Administrador de Correos de la Ciudad
del Cuzco = Mui Señor mio. Se han recibido en esta
 Administración las correspondencias que cita el
 aviso de Juesamerced quatro de Septiembre último
 su valor ciento trece reales de que me tengo formada para
 rida de cargo: y le diujo por este Correo las que se han
 entregado para esa Estajeta que se anotaran a continua
 cion, y de haverlas Juesamerced recibido, y hecho de cargo
 de sus valores se seguirá darme noticia co
 mprecion de sus valores = Correspondencias de la Plata
para el Cuzco = Nuestro Señor Guarde a Vro.
 muchos años. Plata y octubre diez y nueve de
 mil seiscientos setenta y siete

	<u>N. de Cartas</u>	<u>Precio</u>	<u>P. de Plata</u>
Sencillos	34	a 2	68
Dobles	5	a 3	15
Triples	1	a 3½	3½
enizas y demas pero	2	a 4	18
	<hr/>		
	42		104

Francas - 12 - 34 r.
 No lamano de Juesamerced su mayor
 seruidor Juan Antonio Ruiz Fajle
Caudales que lleva el conductor en Carta Cuenta para Viro

En trece de Octubre de mill setecientos setenta y siete
 el Doctor Don Josef Rodriguez Remite veinte y cinco pesos
 dobles moneda de vostro para Don Nicolas de
 Aivas 025
 Endicho y siete de dicho Don Cirtonio Dueñas re
 mite trescientos pesos dobles moneda de vostro p
 Doña Marcela de Dueñas 300
 Endicho dia Doña Cirtonia Ferrazas remite ciento
 y dos pesos dobles moneda de vostro para Doña
 Euizia Moncada 102
 Endicho dia el Padre Fray Cirtonio Saruniga
 remite cincuenta pesos dobles moneda de vostro p
 Doña Angela Puente 050.
 Endicho dia Don Masilio Jimenez remite
 cincuenta pesos dobles moneda de vostro para
 Don Josef Cirtonio Jimeno y Obmanita 050.
 Endicho dia Don Ypolito Sandoval remite yn mill
 dobles moneda de vostro para Don Juan Josef Pe
 dreson 1000
 Endicho dia Don Juan Baptista Lemoyne re
 mite yn mill y quinientos pesos dobles moneda
 de vostro para Don Paulino Dominguez 1500
 Endicho dia el mismo Don Juan e Baptista
 Lemoyne remite seiscientos noventa y nueve
 pesos seis reales dobles moneda de vostro para
 Don Simon Cayro 699.6
 Endicho dia el citado Lemoyne remite doscien
 tos noventa y seis pesos dobles moneda
 de vostro para Don Cayetano Fernandez
 Maldonado 296.
 Endicho dia Don Natholome Triarte remite
 treinta y dos pesos dobles moneda de vostro
 para Don Josef Manuel Vicuña 032
 Ruiz 4.054.6

mil
 08110

Caudales para el Cuzco

114

En diez y ocho de Octubre de mil setecientos
setenta y siete Don ~~Francisco~~ Pereyra remite en
cuenta pesos dobles moneda de rostro para
Don Josef Cuolina - - - - - 1050

En dicho dia Don Francisco Antonio Yrua
bera remite ymmil quatrocientos veinte
y seis pesos ~~quatro reales dobles moneda~~
de rostro para Don Josef Picoaga - - - - - 1426A

En dicho dia Don Juan Baptista Semoy
ne remite Descientos y cincuenta pesos
dobles moneda de rostro para Don Josef
Diaz de Freyo - - - - - 250.

En dicho dia el dicho Don Juan Baptista de
moyme remite trescientos setenta y cinco
pesos dobles moneda de rostro para Don Pe-
dro de Samiesteran y Cano - - - - - 375

En dicho dia Don Francisco Navandica
remite quinientos noventa pesos dobles
moneda de rostro para Don Pedro Josef
Velez - - - - - 590

En dicho dia Don Diego Maxton remite
en esta forma: tres mil p. dobles moneda
de rostro de Cuenta de los Señores Don
Narcholome Yruarte y Don Josef Andeyra
para Don Isidro Guisasola y cincuenta pesos
mas de Cuenta de dicho Don Diego Ma-
xton para el mismo Guisasola - - - - - 3050.

En diez y nueve de dicho el Padre Fray ~~Antonio~~ 5741A

nio Saldivar remite cinco pesos dobles 5741A
 moneda de rostro para Doña Petrona
 Saldivar --- 005.0

En dicho dia Don Francisco Manandica re-
 mite setecientos diez pesos dobles mono-
 da de rostro para Don Pedro Josef delez 710.
 Amiz 6.456.A

Certificados para Lima

Dicho Don Isidro Fallar remite ma-
 cana compeso de una onza, y tres cuartas
 a nombre de Doña Maria Antonia Salazar
 y Reyna = Una rubrica

Potosi Muy Señor mio: Sehan recibido las correspondencias
 N187 que en el año de Nueve mil seiscientos de once de octubre
 cuyo valor es de ciento sesenta y quatro reales que
 me dejó formada parada de cargo, y le diujo las
 pertenecientes a esa Administracion, esperando
 el recibo de Nueve mil seiscientos con el que corresponde
 de los Certificados = Nuestro Señor Guarde a Vn.
 muchos años Potosi, y octubre veinte y siete de
 mil seiscientos setenta y siete

Depago	S	72 a 2	144
	D	12 a 3	36
	F	2 a 3 1/2	7
	J	5 en	25
		91	212
Franca	S	05. a 2	10
	D	4 a 3	12
	F	0	00
	J	00	00
		9	22

MS

Yo yo lamano de Nuestramercad sumador senador
Facinto Chutorio Lopez - Señor Administrador
del Correo del Curco

Nota

Altan trece cartas sencillas y correo doble
de Cargo, y bienen franquicias demas quince
sencillas y seis dobles = Cebal - etnemi Josef
de Palacios Escribano demagenad

Encomiendas de Plata Sellada

1. De mil quinientos pesos a Don Faustino Alvarez
remite Don Francisco Teballos - 1.500
 2. De cincuenta pesos a Don Christoval de Tapia
y Beratta remite Don Manuel Cuadero - 050.
 3. De doscientos pesos para Don Josef delez
remite Don Francisco Maxarandica - 200.
 - A De tres mil trescientos pesos a Don Alfonso
Chacon remite Don Juan de Simanca - 3.300
 5. De doscientos pesos para el dicho Don Alfonso
remite dicho Simanca - 200
 6. De quatrocientos veinte pesos para Don
Nicolas Iberos remite el Reverendo Padre
Fray Pedro Coronel - 420
 7. De seiscientos pesos a Don Juan Euanuel
Chaves remite Don Josef Chavarria - 600
 8. De ciento noventa y seis pesos medio real
para Don Josef Escayra remite Don Jose Picoa 196.0 1/2
 9. De trescientos pesos a Don Josef Picoaga
remite Don Ignacio Davila - 300
-
- 6766 1/2

- 6.766. 1/2
10. De cien pesos a Doña Eufemia Nicolara
 Reciuu remite Don Francisco Santos. 100.
 - 11 De setenta y cinco pesos para Doña Eufemia
 Allosco remite Don Francisco Santos. 75.
 - 12 De trescientos pesos para Doña Eufemia
 del Piñero remite el cuado Santos. 300.
 - 13 De doscientos treinta y cinco pesos do. 2
 y medio reales para Don José Pérez Oliva
 remite Don Francisco Palasuelos. 235.2.1
 - 14 De doscientos pesos al Sacerdote Padre
 Fray Juan de Dios Injoven remite el
 Padre Fray Domingo Ojeda. 200.

7.676.3.

Créditos

- 1 Corpeso de una onza a Don Pedro José
 Ucler remite Don Francisco Marandica
 Reciuu Joaquín de Echavarría

Ouro N^o 188 Muñ Señormio. Le reciuu las correspondien-
 cias que cúa la quia de Suesamerced de
 once del Comiento su valor ciento diez y ocho
 y medio reales de plata de Cobro en esta Admi-
 nistracion con mas catorce de las Extravagantes
 y diez y seis cobrados en esa; ala que diuiso
 por el presente Conuco Ordinario los que se
 caprevarán al pie. de san ole hecho el cargo
 de Intervencion respectivo alas Depoza

y formada domele lo de las francas. De una con
 formidad espero se servira a su merced dar un
 conto de ramos de las certificadas = Nuestro Señor
 Guarde a su merced muchos años Oruro y
 Octubre treinta y uno de mil setecientos setenta
 y siete = De Oruro para el Curzco

		Num. de Cartas	Pagos Precios	R. de Plata
Depago	S.	32	a 2	64
	Dobles	1	a 3	03
	Triples	2	a 3½	07
	Pliques	1	a A la q. con valor de	05
	Suma 36. Cargo al Curzco			
Franca	S.	3	a 2	006
	D.	1	a 3	003
	T.	0	a 3½	000
	P.	1	a A la q. con valor de	006
	Suma 5 Cargo al Curzco			
Continuamente				
5 1 a Potosi 2				

Factura de las encomiendas que lleva el conductor
 en carta cuenta

2025^{to} Moneda corriente remite Don
 Estevan Suarez al Doctor Don Ni-
 colas Yrujo en libranza dia trein-
 ta y uno del Conuente cobrando
 los derechos de conduccion a benefi-
 cio de su Magestad segun taxa
 de este Oficio al respecto de tre y
 por ciento

Drs. Cobrados en P. y R.

2124,4 Doble Contada Don Pedro de Araya

a Don Juan Manuel Charo dichodía
treinta y no, y cobre al respecto de tres
por ciento y no al millar + 00 37

229 De la Moneda corriente remito de el etemi
nistrador desta escafeta Don Francis-
co Contonio de Enales, y euillinede a don
Vide pnsso del Carrillo, por cuenta y orden
de Don Enrique Francisco de Cui camia
quien es de euia el General Don
Cristiano Illaruri actual Corregidor
de Pacajes, de quien los recaude en
la Paz, por encargo de Don Pedro
Zamudio; y aunque eran trescientos
pesos se recaban nueve pesos
y medio real por los derechos de con-
duccion segun arriba dicho día

1110 37

01357

— Un precedente de la etomi. Fota C. 1247
nistracion de Cochabamba, lleva el Conductor
lo siguiente.

Certificado
En una carta sencilla rotulada al Padre Fray
Pedro Suarez del orden de la Cuenca

Plata Seaca
En dos paudas seiscientos, y cincuenta pesos 827 507.
De las encomiendas, y Certificado precedente
de este oficio, y del de Cochabamba para la Carrera
de Lima, a compaña factura firmada del Conductor

De dicho Cochabamba va en Paquete para
esta Administracion - Versu la man a Dn.
su mñor servidor Francisco Antonio de Enales
y Mollinedo - Recien lo convenido Joaquin
de Echavarría - Joror Administrador Prin

cipal de Correos del Cuzco

Factura de las Encomiendas de Plata sellada
Cajoncitos emboltonios y Plicios certificados que Jo
Don Francisco Antonio de Enales y Mollinedo admin
istrador Pral de esta Estafeta de la Villa de Oruro Remite
para las Intermedias del Cuzco hasta la oral de Sirra
inclucire assi procedentes de este oficio como del de Cocha
bamba con el conductor del presente correo ordinaria por
Joaquin de Echavarría quien las ha de entregar en la ofi
Pral de dha ciudad del Cuzco para que desde ella se
dirijan alas deus cesinos A saver.

Por precedente de esta Administracion

Plata sellada

Para Guamanga: En dos partidas tres
mil seis cientos pesos. los tres mil quinientos
dobles de Cordonillo y los ciento moneda Corrien
te

3600

Para Sirra, en siete partidas mil ciento se
senta y cinco pesos Dobles de Cordonillo

1165

Total - 4765

Cajoncitos y emboltonios

Para Guamanga 1.º Cajoncito con peso bruto de nueve
y media onzas contiene una
Caja de Oro

Para Sirra 2.º Emboltonio con peso de siete libras
son 3 onzas bruto

Crupicados

Para Lima. Tres Pliegos con peso de veinte y quatro onzas dos adarmes formulados a diferencia
Por procedente de la Administracion
De Cochabamba lleva el dicho Conducto
Lo siguiente

Plata sellada

Para Lima. En nueve paquitas tres mil ochocientos
tres pesos y dos reales = 3803.2

Cajoncito

Para Idem. Uno en caxence con peso bruto de ocho onzas
contiene una Caja de Oro

Confieso yo Don Joaquin de Echazarria Conductor
del presente Correo ordinario de la Carrera
de Potosi al Curco, haver recibido del Señor Don
Francisco Antonio de Enales, y Mollinedo
Administrador Principal de esta esta feta
de Oruro todo lo contenido en la antecedente
Factura con entera satisfaccion. para entre
gar, en la Administracion Principal de dicha
Ciudad del Curco, hasta donde hoy pagado
del fete y conduccion de dichas encomiendas
ala entrega de las quales me obligo en toda
forma de derecho. Y para que conste lo
firmo con el referido Señor Administrador
Oruro y octubre treinta y uno de mil setecientos
setenta y siete = Francisco Antonio
de Enales y Mollinedo = Recivi Joaquin de Echazarria

Cochabamba
N.º 189

Mi Señor mio: Se han recibido en esta
Administracion las Correspondencias que
Vuecamerced cita en un auto de diez y siete
de este Correo. Su valor es de sesenta y tres
reales que me deso cargados, y con este correo
se fué a Vuecamerced las que se enviaron
para esa de su conformidad espero me
dará aviso con recibo de los Certificados =
Dios Guarde a Vuecamerced mucho &
Años. Cochabamba, 10 de octubre de setenta

ta y siete = N.º de las cosas Tres a Plata

S.	A2 a 2	84
D.	5 a 3	15
F.	4 a 3/4	14
P.	oo a 0	oo
		<hr/>
		113

Francas

S.	16 a 2	32
D.	1 a 3	03
F.	oo oo	oo
P.	oo oo	oo
		<hr/>
		35

Caudales a Lima

Don Josef Canales remite a Don Pasqual	
Novo en Columnas	800
En dicho a Don Vicente Souano en moneda	
Cerquiente	140
Fray Pedro Pico a el Padre Fray Manuel Sanchez	291.2
Don Luis Cruz a Don Pedro Valleso.	100
Fray Luis Lucero a Don Choncho Nava	770
Fray Manuel Villavencio a Fr. Jose Colomina	025

Fray Casimiro Montano a Don Felipe Moya 010
Don Pedro de Oca a Don Miguel Salvi 012

Caudales al Curco

Don Esteban Cadete remite a Don Jofe
Picoaga - - - - - 600.
Fray Francisco Garcia remite a Fray Chuyel
Zegarra - - - - - 150.

Encomiendas a Lima

Fray Pedro Guo remite al Conde de Suenia vella
una Cafeta de Oro en un Cajoncito retobado e en
cotense con peso de ocho onzas

Una Carta Certificada que remite sencilla a
Padre Fray Francisco Nuevo al Reverendo Padre
Fray Pedro Guero = Pero lamano de suesamer
ced su maior servidor Gregorio Martinez =
Senor el Administrador de Correos de la Ciudad
del Curco

Senor el Administrador del Oficio de Correos
del Curco = Muy Señor mio: Recivi las Caudales
pendencias y encomiendas, que cita el auto de Lima
de once de octubre importantes las sin frars
quear de doscientos cinco reales de que me
dejo hecho cargo; y a suesamerced de ciento vein
te y cinco por el delos que han ocurrido de la misma
especie, para ese Oficio de mi cargo; de cuya confor
midad espero auto con el recibo de la Certificada.

PAZ
ALDO

109

Nuestro Señor Guarde a Vuesamenced
 muchos años Paz quatro de Noviembre
 de mil setecientos setenta y siete = Don
 Josef Alvarez de Sana

		Cartas y Pliegos.	Precios	en ^{su valor} 2 ^{os}
Surd y Franque.	} Senallas Dobles Triples Pliegos		16. a 2	32
			84 a 3	12
			02 a 3½	07
			03 a 4	14
		<u>Suma</u>	<u>51</u>	<u>125</u>
Francas	} Sencillas Dobles Triples Pliegos		18 a 2	36
			2 a 3	6
			1 a 3½	3½
			4 a 4	4
		<u>Suma</u>	<u>25</u>	<u>49½</u>

Cerificados Portes: Cerificaciones

In Pliego para Lima con peso de una y media
 onzas rotulado a Don Josef Gonzalez Guierre

Cerificaciones de buelta

Registro de las encomiendas que se diuieren
 francas de sus portos con el Conductor Don
 Joaquin de Echauarrua, para esa Casa y demas
 de la Camara hasta Lima, que son a saber

Caudales para esa Ciudad

1^a de 836^{rs} 6^{rs}. Moneda Cortada que remiten los
 oficiales Reales de esta Ciudad al
 deesa de que di libramiento con fe
 cha tres del Corriente Derecho. 202

1^a de 055^{rs} de Condorcillo a Fray Miguel Mau
 vicio Maldonado remite Don Urbano

- nic Peneco. Libramiento Vnem derechos 013
 Ide. 300 p. de condoncello a Don Domingopobuorio
 Sedo Dominguez remite Don Manuaro
 Maauri Libramiento Vdem derechos - 4 072
 Ide. 010 Pesos de Condorcello a Doña Francisca Luisa
 Gomez remite Don Pedro Holasco Crespo
 Libramiento Vdem derechos - - 4 002 1/2
 Ide 012 Pesos. Vdem a Doña Maria Fapia remite
 Don Leon Antonio de Tauriqui Li-
 bramiento Vdem derechos - - - - 4 003
 Ide. 088 Pesos Vdem a Don Josef Antonio Montemoro
 remite Don Casimiro de Xuola Librami-
 ento dicha fecha quatro derechos - - 11 021

6- 1301 p. 6r Caudales a tima 363

2. 162 p. 6r En ocho pauidas a saber lo setecientos 8
 Setenta y quatro con cinco de Condorcello

376 A 1 A y el resto de toda moneda

Oro a uem

Dos Fejos fundidos en cuatro rotulados a Don
 Antonio Nauta de Cabrera centros libras 8
 dos onzas y doce adanmes = Una Vnem fundi-
 do en lo mismo rotulado al señor e Administrador
 General Don Josef Antonio de Pando compeso de
 cinco libras doce onzas y quince adanmes
 y todo peso neto

Encomiendas a uem

Una alotango ferrada en yerga para dicho
 Señor Administrador General contiene

En liento de Carlos tercero = Una serrada es
liento al Padre Fray Manuel Castellanos

Encomienda para Chiriquivilas

Una dem casuncita sin aserrar que contiene
dos Casetas de Oro, y dicho cason va abierto para
Don Tomas Guerrero

Recivi con satisfaccion todo lo contenido en este
requiso y para que conste lo firmo fecha y supra
Joquin de Echavarría

Chucuito De Chucuito al Cuzco = El mi Señor mio

N. 191 He recivido las correspondencias que cita la quita

de Nuevaamerica del mes proximo pasado su valor
ocho reales de Plata de Cobro en esta Administracion,

y dos reales cobrados en esta: a la que
por este Correo diujo lo que corresponde y

y dem conformidad expeso en esta de Nueva
america, con recibo de las Certificadas = Nuestras

Señor Guarde a Nuevaamerica muchos años
Chucuito y Noviembre siete de mil setecientos

tos setenta y siete =

Francas de Chucuito para el Cuzco	N. de Car y Plieg.	Precios	N. de Plata
S.	2	2	A
J.	0	0	0
F.	0	0	0
P.	0	0	0
	2		A

A pagar de Chucuito en el Cuzco. N. de Car y Plieg. Precios N. de Plata

S	0	0	0
D	1	3	3
F	0	0	0
P	0	0	0
	1		3

Certificados

Yo doble: al Doctor Don Josef Perez: Imp^{to} Ceruj^o Total
 remite Don Ciriaco Sardon: 3 4 7

Encomiendas que lleva el Conductor en
 Carta Cuenta.

Yo de cincuenta pesos en moneda doble en con
 doncello remite Don Ciriaco Sardon al Señor
 Doctor Don Josef Perez, y pago por su conduccion
 seis reales segun Aranceles

Paquetes

Yo a Lima = Yo a Guancavelica = Yo a
 Tarma = Thadco Sardon = Señor Administrador
 de Correos del Cuzco

Puno
 1192

Clave Señor mio se han recivida en esta Etad
 ministracion las correspondencias que cita
 el aviso de su santidad de octubre once del pasado
 su valor quarenta reales de que me quedo hecho
 cargo, y le di xijo por este correo las pte me sienten
 a esa Administracion. que se anotaxan a conti
 nuacion. De cuya conformidad espero me dara
 su santidad aviso. Nuestro Señor Guarde admi.
 muchos años Puno y Noviembre siete & sete
 cientos setenta y siete

Francas de Puno al Cuzco: N. de Cartas Precios R. 1^o pla

3	7 a 2	14
	7	14

Apagar de Puno al Curzco: N. de Cartas Puestas 2^a pta

5 - 11 a 2. 22

22

Extraordinario

5

1

Incomienda para esa

Una Incomienda de diez pesos perteneciente al Doctor Don Inadco Galban que remite Don Manuel Antonio de las Huertas o 10 p.

Para esta

Una Incomienda de veinte y cinco pesos perteneciente a Don Valentin Lopez Brevedo que remite Don Miguel de Carrion o 25 p.
Echanarrria = Mesolamano de Nuevamerced su

Seguro servidor Martin Rodriguez de Cea
Señor Administrador de Correos del Curzco.

Señor Administrador Principal Don Ignacio

Ayacu
193

Fernandez de la Cebal = El Mui Señorio se han
reciuido en esta Administracion las correspondencias que cita el auto de Nuevamerced de once de octubre su valor ochenta y nueve reales de que me tengo echo cargo, y le diuigo por este Curzco las que se han entregado pertenecientes a esta Principal Administracion que se expresaran al pie de cada conformidad ayuando el correspondiente.

avisos con recibo de las Certificadas = Nuestro
 Señor Guarde a Nuestramercé muchos años
 Chiquiri y Noviembre veinte de mil
 setecientos e setenta y siete

S	12 a 2	24
D	2 a 3	6
F	0 0	00
Onza	A a A	20
	<u>18</u>	<u>50</u>

Francas

S	A a 2	8
D	3 a 3	9
F	1 a 3 1/2	3 1/2
Onzas	0 0	0
	<u>8</u>	<u>20 1/2</u>

Extranjeras

Plata sellada para Lima

Uno de sin pesos endobles de rostro para el
 Doctor Don Alvaro Caimon remite el Doctor
 Don Gregorio Cuana Gambrin

Uno de veinte quatro pesos corrientes para
 Don Exibio Ramirez Arellano remite
 Don Tomas Mamp Juype

Uno de doce pesos corrientes para el Señor
 Conde Valle Orelle remite Don Carlos Chu
 qui callatao = Recivi Echavarría. No se lo
 mando a Nuestramercé su atento deseo
 servidor. Felia de Echave

Nota

Faltan dos cantas sencillas de canyo

esta Administracion del Curaco-Cebal
 Antem Joseph de Palacios Escribano de su Magestad
 Orreo Nono de Arequipa. Recivido en
 doce de Noviembre de mil setecientos setenta y siete
Conductor Thomas Chrevato

Facna
 N19A

Mi Señor mio. Recivido las correspond
 diencias que eua el aviso de su samerced
 de su valor - reales de plaza de cobro en esa
 Administracion ala que diujo en el presente
 Curaco las que se expresan al pie quedando
 mo hecho cargo del valor de las franquias
 y formado solo a su samerced de el de la
 de pago. de cuya conformidad espero se uiba.
 Su samerced dar me el correspondiente
 aviso y remitira el recibo de las Certificadas
 Nuestro Señor Guarde a su samerced. muchos
 años Facna y Septiembre veinte de
 mil setecientos y setenta y siete

1 sencilla franca	3
1 franca doble	A
	<u>7</u>
2 sencillas de pago a 3	6

Wlamano de su samerced Sumario
 Servidor Joaquin Inza les Vigil - Señor ad
 ministrador de Curacos del Curaco
 Mi Señor mio. Sean recivido en esta

N

Moquegua Administracion las Correspondencias
 N 195 que cita el auto de Nuevaamerica treinta del
 Julio del Corriente y lo dize por este Correo
 las pertenecientes a esa Jta. Jta. las que se
 previan al pie de cuya conformidad espero
 medara Nuevaamerica auto para mi inte-
 ligencia = Nuestra Señor Guarde Dm
 muchos años Moquegua veinte y tres
 de Septiembre de mil setecientos setenta y siete
 Manuel Cuodeto de Cuzco

Francas

Sencilla - - - - - 1 a 3 3

sin franquiar

Sencillas - - - - - 2 a 3 6

Señor Administrador de Correos del Cuzco

Arequipa
 N 196

Mi Señor mio. Recivi en esta Admin-
 istracion Principal de mi Cargo las corres-
 pondencias que cita el auto de Nuevaamerica
 de once del que acaba surmiponte por ciento y
 treinta reales de Cargo a este Oficio. Me dize
 por este Correo las pertenecientes a esa Admin-
 istracion que se anotarian a continuacion
 de cuya conformidad espero medara
 Nuevaamerica auto y remitira el recibo de la
 Certificadas = Dios Guarde a Nuevaamerica

Mucho años Arequipa y octubre treinta y cinco
de mil setecientos setenta y siete

Francas de Arequipa para el Curzco N. de Cartas Precios R. Plata

S.	05 a 3	15
D.	1 a 4	04
F.		
P.		
	<u>6</u>	<u>19</u>

Abagar de Arequipa en el Curzco N. de Cartas Precios R. Plata

S.	20 a 3	60
D.	1 a 4	04
F.	3 a 4	13 1/2
P.	2 con	13
	<u>26</u>	<u>90 1/2</u>

Yo el Licenciado a Dios amerced, su mayor servidor
Juan M. de Arechavala - Señor Administra-
dor de Correos del Curzco

Nota

Suplico a Dios amerced que no me cargue las cartas
que bienen para otros destinos, pues deve dividirlas
con cuiso mediante a haver Administracion
y no tener que hacer rebajas en las facturas
y libros

Caylloma
N. 197

De Caylloma para el Curzco - El mi Señor
mío: En el cuiso de Dios amerced de once del
porcuido recivo la correspondencia que en el se
tiene su valor o o o de que me queda hecho
Cargo y se servia formar el correspondiente
de valor de la correspondencia, que se notara

al pie, y de haverlo así executado se requira nueva
 merced pascame el correspondiente auto pa-
 ra mi inteligencia = Nuestro Señor Guarde
 a Vuesamerced muchos años Caylloma y
 Noviembre seis demil setecientos setenta y siete

el 0 Francas. Nuda }
 Sin franquear yd. }

Nos llamamos de Vuesamerced sumario y
 servidor Pedro Gomez = Señor Eldmirnistrador
 de Juicio de la Ciudad del Cuzco

Cuzco de Lima Nono. Recivido en catorce
 de Noviembre demil setecientos setenta y siete. Del
 pachado en diez y siete demismo. Conducto x
Don Josef Carrero

Lima
 N198

Vueo Señor mio: se han recivido en esta Eldmirn-
 nistracion General las correspondencias y enco-
 mienas que cita el auto de Vuesamerced de
 once del presente = y le dirijo por este Conuco
 las pertenecientes a esa Esta, eta, que se el
 copresaran al pie de una conformidad
 copero mediana) Vuesamerced auto y remiti-
 ra el auto de las certificadas = Nuestro
 Señor Guarde a Vuesamerced muchos años
 Lima treinta y uno de octubre demil setecientos
 setenta y siete = De Lima para el Cuzco

N. de Bancas y Pleg. Cream N. de Plata

Francas	Sencillos hasta 2 onza cada uno	70	a 2	140
	Dobles hasta 3 cada uno	17	a 3	51
	Triples hasta 4 onza cada uno	3	a 3 1/2	10 1/2
	Onzas y demas pero	10	a 6	60
	Suma	100		261 1/2

Surv Francisco	}	Sencillas	465 a 2 930
		Dobles	52 a 3 156
		Triples	18 a 3 63
		Oncas y demas peso	51 a 4 263
		Suma	<u>586</u> <u>1A12</u>

Don Josef Antonio de Barro

Entraguantes

2	Sencillas de curico y concepcion	4
2	Ydem de Saunillo y Luira	6
2	Ydem de Puito	8
3	Ydem de nuevos Ayres Popayari y Santa Maria	15
9	Ydem de Exodana	45
2	Dobles de Ydem	16
1	Pico de Ydem	34 1/2
<u>21</u>		<u>128 1/2</u>

Recomendais que el conductor en carta cuenta.

1. De trescientos veinte y cinco doblones de a diez y seis pesos para el Genera Don Pablo de Figueroa remite el Doctor Don Josef de Salazar pago el uno por ciento - 416
1. En papel de rotones con veinte y una onzas a Don Manuel Cavaes remite Don Pirripe Ochoa - 21
1. Chiquita en metaña con ocho onzas a Doña Andrea de la Torre remite Don Josef Zapata - 08
1. De quatro pesos de Cordonillo a Dorra y remite Don Nicolas

- C*
- A
- Camargo
- 1 Encuado con ciento veinte, y quatro onzas
a Don Juan Pedro de Talayeta remite
 - Don Juan, Trapista Ganate " 124
 - 1 Chiquita con una onza a Don Pedro Gu-
tierres remite Don Pedro Alvarca " 008
 - 1 Encuado con seis onzas al Doctor Don
Juan de Dios Peacyra remite Don
Gaspar de Lomas " 008
 - 1 Encuado con seis onzas a Don Josef Andia
remite Don Martin delgado " 008
 - 1 Encuado con veinte y nueve onzas a Don
Josef Ctedo remite Don Tomas Chaufo " 029
- Ymachiuri
- 1 Chiquita a Don Juan Ignacio Coyante
remite Dona Lucia Echante " 008
 - 1 De quince pesos plata conveniente que
dan librados los que quedan en esta
Administracion General

Certificaciones

- 1 En Piego con dos y tres cuartas onzas a Don
Tomás Arguella " 19
- 1 Ydem con una y quarta onza al coronel
Don Josef Andia " 13
- 1 Carta Doble a Don Pedro Gutierrez " 7

Taura
 Mui Señor mio. Se han recuado en esta
 (1799) Administracion las Correspondencias que
 cita el auto de Vuesamrreced y le diufo
 porene conuo la oportocientes desta

Estafeta = Nuestro Señor Guarde a Nueva
 merced muchos años Jauja y Noviembre
 quatro de mil Setecientos setenta y siete
 sencilla maños = Para Dividir a Ex
 pania 2 Sencillas = Set artian de
 de Vivanco = Señor Administrador de
 Correos del Cuzco

Quancar:
 Mov

A Cui Señor mio: Se han recibido en esta admin
 nistracion las Correspondencias y encomendas
 que cita el auto de Nueva merced de diez y siete
 de Octubre - y le Cuido por este correo las pen
 te nesientes cosa estafeta que se expresara
 al pie; De Cui conformidad espero medara Nueva
 merced auto, y remita el recibo de las Certificadas =
 e Nuestro Señor Guarde a Nueva merced muchos
 años. Guancavelica siete de Noviembre de mil
 Setecientos setenta y siete = De Guancavelica para

Num. de Cartas y Pliegos Precios Fogal
de pto

Quancar	Sencillas hasta onza enclucive	002	a 2	00A
	Dobles hasta 2 onzas enclucive	-	-	-
	Triples hasta onza enclucive	-	-	-
	onzas y demas peso	-	-	-
	Suma	2		A
Quancar	Sencillas	-	2 a 2	A
	Dobles	-	-	-
	Triples	-	-	-
	onzas y demas peso	-	-	-
	Suma	2		A

Certificaciones = Don Martin de Caceres
de encomiendas que lleva el conductor en carta
Cuenta = Señor Administrador de Correos
de la Ciudad del Cuzco

Guanta
N. 201

De Guanta para el Cuzco = Elvii Señor
mio: Sehan recibido en esta Administracion
General las Correspondencias y Encomiendas
que cita el aviso de Nueva merced, y le diuiso
por este Correo las Correspondientes a esa Esta-
feta que se expresarian al pie; de cuiu con-
formidad espero medara Nueva merced aviso y
vermitira el recibo de las Certificadas = Nuestro
Señor Guarde a Nueva merced muchos años
Guanta y el Noviembre nueve de mil setecientos
setenta y siete = Jeronimo de Loayza
Correspondencias de Guanta al Cuzco sencillan-
dos sin Franquear. - Ar. 1 de tres reales
Franca = Señor Administrador de Correos
del Cuzco

Guamanga De Guamanga para el Cuzco = Elvii Se-
N. 202 ñor mio. Recivi las Correspondencias que
Nueva merced expresa con su aviso de once
de Octubre, y lo diuiso las que han ocurrido

para esa de que espero su recibo. Guamangal
Noviembre nueve de mil setecientos setenta
y siete = Francas

S.	5 a 2	10
D.	1 a 3	3
	<hr/>	<hr/>
	6	13

Sin Franquear

S.	29 a 2	58
D.	5 a 3	15
	<hr/>	<hr/>
	34	73

Plata Sellada

Veinte y quatro pesos que remite el Reveren-
do Padre Fray Antonio Menavides a Don
Fernando Fierres = Mesolama de Ami.
en mas afecto servidor Pablo de deques
Ramos = Señor Administrador de ellos
en el oficio del Curco

Atitlan
N 203

De Atitlan para el Curco = Cui
Señor mio: Dijo las correspondencias que
han ocurrido para esa de que espero su respuesta
Atitlan y Noviembre diez y ocho de
mil setecientos setenta y siete = Mesolama
no a su merced su seguro servidor Placido
Candolis = Francas

Sencillas	1	2
m?	2	5
<u>No Franca</u>		
Sencillas	13	26
m? de adm?	1	

Señor Administrador de Correos del Curco
 Abancay De Abancay al Curco = Elui Senormio. Se ha
 N20A recuido en esta Administracion de mi cargo
 las correspondencias que cita el aviso de mi
 y le dirijo por este correo las pertenecientes a esta
 oficina quose Capresaria al pie de que espera o
 su recivo. Nuestro Señor guarde a Nueva
 merced muchos años Abancay once de No
 viembre de setecientos setenta y siete =

Francos	-	-	-	2	a	3	6
Sin Franquear	-	-	-	1	a	3	3
				1	a	2	2
Augustin de Aedo	Suma			2			5

Remite diez pesos Doctor Don Pedro Rodr
 quez y Sabroso para entregar a Don Juan
 to Uouillo = Et el Señor Administrador
 de Correos de la Ciudad del Curco =
 Correo Decimo de la Carrera de Nuevo S
 Ayres. Recuido en diez y ocho de Diciembre
 de mil setecientos setenta y siete. Despachado
 en veinte del mismo Conductor Don Leonardo
 Navas

Potosi
 Por lo tocante
 a N.º 205
 N205
 Mui Señor mio. Dirijo a Nueva mer
 ced las correspondencias que de la Correria
 del Tucuman que arribaron a este oficio
 el once del pasado, y leu recivo me darán
 Nueva merced aviso con el de los Certificad

Nuestro Señor Guarde a Vuesamerced
muchos años Potosi y Diciembre tres de
mil setecientos setenta y siete

Despago	{ S D Fy }	13 a 4	52
		1 en	5
		<hr/>	
		14	57

Meso lamano a Vuesamerced suman seguro
señador Jacinto Antonio Lopez = Señor Ad-
ministrador del Curaco Del Curaco

Salta De Salta al Curaco = El mi Señor mio. Dijo
N 206 a Vuesamerced las correspondencias de curacadas
pdaa este oficio. sus Pontes se amobran en su
lugar, y de sus partidas se formara la que le
corresponda de cargo. dandome aviso de su
recibo con el de los Certificadores = Nuestro se-
ñor Guarde a Vuesamerced muchos años
Salta y Noviembre tres de mil setecientos
setenta y siete = N. de Cantas y Pliegos Precios N^o 1^o pta

Razon			
Senillas hasta honza excluir	1	en	3 ^o
Dobles hasta 3 Idem			
Triples hasta onza Idem.			
De onza y mas peso			
Francas			
Doble	1		

Certificadores = Encomiendas = Meso
lamano de Vuesamerced su señador Cayetano
no diego Señor Administrador de Curaco

Del Curzco

Fuzui
N^o 207

Mi Señor mio. Recivi las Corresponden-
cias que cuita su auiro quatro de Septiembre de
presente año de cuiro un porre tres reales de
su valor quedo echo cargo, y le diuiso las
que han ocauido para esa Administracion
que se seruira darre auiro con el recibo de
los Certificadas = Nuestro Señor Guarde
a Vuesamerced muchos años Fuzui auiro
de Noviembre de mil setecientos

Setenta y siete

Genoillas	- - -	A a D	12
Dobles	- - -	- - -	-
Triple	- - -	1 a A	4
onzas	- - -	o	o

Francas = Certificadas 16

Juan Alonso de Chuayo = Senor A.D.
Administrador de Correos del Curzco

Senor Administrador de Correos de la
Ciudad del Curzco = Mi Señor mio

Plata
N^o 208

Se han reciuo en esta Administracion
las Correspondencias y Encomienidas que
cuita el auiro de Vuesamerced once de Octubre
ultimo su valor cieno nueve reales de que
me tengo formada partida de cargo
y le diuiso por este Correo las que se ha

Entregado para esa Escrifeta, que se amo
 taxan a confirmacion, y de haver las dhas
 merced recibidas, y hechoso cargo de sus impor-
 tes se servira darne noticia con expresion
 de sus valores. = Nuestro Señor Guarde
 a dhas merced muchos años. Plata y Nov.
 En tre veinte y uno de mil setecientos setenta
 y siete. = Correspondencias de la Plata

para el Quaco =

	N.º de Cartas	Precios	R. de Pta
Sencillas	26	a 2	52
Dobles	1	a 3	12
Triples	1	a 3½	3½
Unzas y demas peso	1	a 4	4
	<u>32</u>		<u>71½</u>

Francas - - - - - 7 - - - - - 22½

A la mano de dhas merced su mano

Servidor Juan Antonio Ruiz Fagle

Caudales que lleva el conductor para Lima

En once de Noviembre de mil setecientos
 setenta y siete el Señor Doctor Don Ale-
 xandro Ochoa remite ciento quarenta y
 quatro pesos dobles moneda de Vostro para
 Don Juan Torres Pedregon - - - - - " 1AA

En veinte y quatro de dicho el Padre
 Fray Tiburcio Figueroa remite cincuen-
 ta pesos dobles moneda de Vostro para el
 Padre Fray Luis de Toro - - - - - " 50

En dicho dia Don Francisco Pallares
 remite setenta y dos pesos dobles moneda

19A

de Vostro para Don Antonio Mora 072

Endicho dia Don Ipolito Sandoval remite
novecientos pesos dobles en esta forma:

Ocho cientos siete pesos moneda de Vostro, y

los noventa y tres pesos restantes de cuenta

para Don Juan Cortes Pedregon - - - - - " 200.

Endicho dia Doña Gregoria Ochoa remite

doscientos cinco pesos seis reales dobles

moneda de Vostro para el mismo Don

Juan Cortes Pedregon - - - - - " 2056

Endicho dia Don Francisco Antonio Ruiz

berca remite dos mil, y quinientos pesos

dobles moneda de Vostro para Don

Andrés Ochoa - - - - - " 2.500.0

Endicho dia el mismo Ruizberca remite

cientos pesos dobles moneda de Vostro pa-

ra Don Andrés Ochoa - - - - - " 100.

En veinte y cinco de dicho mes Don Juan

Havier de Cañas remite de cuenta de Doña

Juana Gomez Fuigoso, doscientos pesos dobles

moneda de Vostro para Don Miguel Igna-

cio de Otaegui - - - - - " 200

Endicho dia Don Juan Baptista Lemoyne

remite quatrocientos pesos dobles moneda

de Vostro para el General Don Demetrio

Eyarrat - - - - - " 400

Endicho dia Don Pedro Echeverria remite ocho

cientos quarenta y tres pesos dos reales

45716

45716

Dobles moneda de vostro para De

Ignacio Eliola

843.2

5115.0

Caudales para el Curco

Endicho dia Don Francisco Antonio Vuis

berea remite quinientos y cinquenta p

dobles moneda de vostro para el Padre

Fray Mathias Tequera

550.

Endicho dia el mismo Vuisborea remite

doscientos y cinquenta pesos Dobles moneda

de vostro para el Marques de Sota fuerte 250

En veinte y cinco de dicho Don Juan Napes

ta venoyme remite un mil pesos dobles

los quatrocientos ochenta y dos pesos mo

nda de vostro y los quinientos diez y ocho

pesos restantes de Corte para Don Pedro

Santiveran y Cano

1,000.

1,800

Encomiendas de Alhajas para Sima

Endicho dia el Senor Doctor Don Gregorio de

Olaso remite un cajoncito de Osa de lata forrado

en Coromse y otulado al Senor Marques de Soto

florido que contiene una caja de Oro y una

hebillas de lo mismo para Zapatos y charre

tera todo con peso neto de diez onzas quatro

adarmes, y por su conduccion pago seis pesos

quatro reales sobre el valor de dichas piezas

a razon de un quatro por ciento

En dicho día el Señor Doctor Don Emanuel de Torres y Argandoña remite una Encomienda en caponcia fundada en Cotense que contiene una Casa de Oro con peso neto de quatro onzas doce adarmes, para el Doctor Don Estevan Gallegos, y pago por su conduccion tres pesos araron de un quatro por ciento regulado su valor

Emboltorios para idem

En veinte y quatro de dicho mes el Doctor Don Josef Eduardo Rodriguez remite un Emboltorio en cotense con peso de dos libras cinco y medio dia onzas bruto para Don Ignacio de Echea
En veinte y cinco de dicho el Padre Fray Josef de Rivera, y Mendoza, remite un Emboltorio en Cotense con peso de una libra y quatro onzas, para Don Antonio Sarra

En dicho día Don Francisco Antonio Duranberca remite un emboltorio en cotense con peso de trece y media libras bruto para el Señor Doctor Don Pedro Mauro del Riuero

Cerificados para idem

En veinte y quatro de dicho mes Don Antonio Dueñas remite una Carta con peso de dos y media onzas para Doña Marcela de Dueñas = Paris

Potosi

Mil Señor mio: Sehan recivido las corre
 pondencias que cita el aviso de Buenos merced
 N. 209. de diez y siete de Noviembre cuyo valor es el de
 doscientos noventa y quatro y medio reales que
 me deso hecho cargo, y le diuiso las que aqui
 han ocurrido pertenecientes a esta Admin
 istracion, y dema recibo mediana Buenos merced
 aviso con el delo Certificados = Nuestro Señor
 Guarde a Buenos merced muchos años Potosi
 y Diciembre tres de mil setecientos setenta y siete

Depago	{	S. - - - - -	94 a 2	188.
		D. - - - - -	7 a 3	21
		F. - - - - -	3 a 3½	10½
		Q. - - - - -	6	39
			<hr/>	
			110	292½
Franca	{	S. - - - - -	21 a 2	42
		D. - - - - -	5 a 3	15
		F. - - - - -	1	3½
		Q. - - - - -	2	23
			<hr/>	
			29	83½

Melamano de Buenos merced su mayor servidor
 Jacinto Antonio Lopez = Señor Administrador
 del Correo del Curzo

Encomiendas que leua el conductor en carta cuenta
 oy tres de Diciembre de mil setecientos setenta y siete

- Nº 1 Don Francisco Manandica a Don Pedro Pesos
 Totet Velez - - - - - 1000.
 - 2 Don Mateo Omicain a Doña Manuela
 del Riuro - - - - - 300.
- 1300

		1.300.
3.	El dicho a Doña Maria Venero - - -	020
A	Don Jotef Flores a Don Ventura Cadron de Guevara - - - - -	1000
5	Don Jotef Chavanna a Don Juan Manuel Chaves - - - - -	300
6.	Don Ignacio Davila a Don Toribio de la Monda - - - - -	100
7	El dicho a Don Jotef Picoaga - - -	400.
8	El Reverendo Padre Fray Domingo de Ojeda a Don Lucas Garay - - - - -	100.
9	Don Matheo Onicain a Doña Maria Onicain.	025
10	El dicho a Don Juan Luis Hermoso - - -	100
11	Don Francisco Xavier Romay a Don Ven- tura Cadron de Guevara - - - - -	124
12	El Doctor Don Luis Cragon a Don Do- mingo Ledo - - - - -	050
<u>13</u>	<u>Don Luis de Orueta a Don Domingo Ledo</u>	<u>200</u>
		3.719.

14 De Chuquizaica - - - - - 1.800.

Suma 5519
 La suma procedentes de Chuquizaica 5.415
 Para idem procedentes de Potosi - - - 1.955.31/2
 Suma. 7.370.31/2

Casonecios y embolatorios de Chuquizaica.

pa
 La suma Casonecio enoja de lata, y dentro de el una caleta
 de oro, y hebillas de lo mismo al Marques de Soto
 florido

1 Idem de madera ferrado encuido, y en el una casa
 de oro para el Doctor Don Estevan Gallego

1 In emboltorio forrado en cuero a Don Tomacio de Eleta

1 Ydem a Don Antonio Lama

1 Ydem al Señor Don Pedro Incaico del Ricero

5 Encomiendas de Potosi al Cuzco

1 Forrado en triacote blanco con peso de diez y siete onzas tanto a Doña Maria Menero contiene in Nlos de Oro

P.^a Simial de in Caspico con peso de quince onzas a Doña Antonia Mohaquez contiene in la Capa de Oro

Certificados

De Chuquisaca

para Simia 1 Pliego de peso a Doña Marcela Duerra de Potosi a Y.^m 1 Ydem a Don Josef del Valle

1 al Señor Don Juan de Sreixa

1 Ydem al Señor Don Josef Antonio Cheche

1 Ydem a los Señores del Tribunal maior de

Cuentas

1 Enoctabo al Exclentissimo Señor Virrey

1 Sencilla a Don Vicente Ferrer Martinez

1 Doble a Doña Ysabel de Solosano

8

De Potosi a

Cuzco 1 Alo largo a Don Pedro Josef de Ele

1 Sencilla a Don Juan Emanuel Chavez

1 Doble a Don Pedro Antonio Fernandez uolder

Recivido contenido Leonardo Narva

Nota

Falta una Carta de onza en valor quatro

medio reales que tiene demas en la franquicia
 Cebal: Chiterni Josef de Palacios Escribano de su Mage.

Oruro
 N^o 210
 Vni Señorio: Le recibido las Corresponden-
 cias y encomiendas contomidas en la Ciudad
 de Suemerced de diez y siete del pasado su
 valor noventa y ocho reales de plata de Cobro en
 esta Administracion Principal, y no ciento qua-
 tro porque binieron tres Semillas de meno y
 otras de pago, y dies y ocho Cobrados en esa ala
 que diuiso por el presente Correo Ordinario la
 que se expresaran al pie, suuiendose Vni.
 de formarse cargo del uniporte de las de pago
 como yo me le deyo hecho de las francas de cui-
 da conformidad espero auiso de Vni: con recibos de las
 Certificadas. Nuestro Señor Guarde a Vni: muchos
 años Oruro y Diciembre siete de mil setecientos y
 setenta y siete. De Oruro para el Curco

N. de Cartas y Pliegos Precios R. de Plata

Depago	{ Sencillos Dobles Triples Pliegos	-	27	a 2	54
		-	5	a 3	15
		-	00	a 3½	00
		-	00	a 4 la p. com.	00
		Suma	32		69
Franca	{ S D F P	-	3	a 2	6
		-	2	a 3	6
		-	0	a 3½	00
		-	00	a 4 la p. com.	00
		Sumas	5		12

132

Expediente de el Recibo del Certificado que vino
a nombre de Don Francisco Navier de Santelices

Esmauagana

Oficio 5.º de 2.º oficio A una rubrica
factura de las encomiendas que lleva el Conductor
en Carta Cuenta

Plata Sellada

Drós.
cobrados
en 2.º y 3.º

15A 1/2 los quatrocientos moneda doble de
Condomeillo, y los ciento quarenta y tres
y uno y medio reales dobles Cortados re-
mite Don Maxam de Mendoza por
cuenta y orden de Don Francisco San-
cia Claros, vecino de Cochabamba
al General Don Gabriel Ugarte. di la
branza dia seis del corriente cobran-
do por los derechos de Conduccion abo-
nificio de su Magestad el tres por ciento
y uno al millar segun Carta de este
oficio

16.6% 213A 1/2

Cruzados

1 Carta Triple remite Don Pedro Rubin
de Celis a Don Ignacio San Martin
cobré por los porte y derechos de Cen-
tificacion

00 1/2 200 1/2

Procedente de la Administracion
de Cochabamba para la de esa

15A

Plata Sellada

En dos partidas mil trescientos 1300

A Compania factura de las encomiendas

que ban para Lima. Francisco Antonio
de Enales y Molinero — Señor Admini

strador Principal de Correos del Curso.

Factura de las encomiendas de Plata

Sellada y Pliegos Certificadas que Don
Francisco ~~Antonio~~ Enales y Molinero

Administrador Principal de esta y esta

de la Villa de Oruro remito para las in

termedias del Curso hasta la general

de Lima inclusive. Asi procedentes de este

oficio como del de Cochabamba como

Conductor del presente Curso ordinario

Don Leonardo Narva quien las ha de

entregar en la Administracion Principal

de dicha Ciudad del Curso para que de

ella se dirijan al Arden de Virreyes Asauer

Procedente de esta Administracion. Plata Sellada

En doce partidas dos mil quinientos y

diez pesos y medio real moneda doble

contada y de Cordónillo — 2510.02

Procedente de Cochabamba para dem 2698,3

Total. 5208,32

Certificados procedentes
de esta para la de Lima

1. Paquete encerrado con peso de veinte y seis y

media onzas rotulado a Don Chusua
Francisco Rodriguez

1. Picpo lanop con trece onzas a Don Fortio
Diamures de Arellano = Idem de Cochabamba

2. ba para Lima - Una Carta sencilla
al Reverendo Padre Fray Sebastian de Lanza

Nota. Fue por precedente de la Estafeta de Co-
chabamba para la del Cuzco se le han
entregado al sobre dicho Conductor en esta
de Oruro un mil y trescientos pesos S. 1300. p^{to}

Confieso yo Don Leonardo Maria Conductor
del presente Conuco ordinario de la
Carrera de Potosi al Cuzco. haver recibido del
Señor Don Francisco Antonio de Enales y uno
Unido Administrador Principal de esta
Estafeta de Oruro todo lo contenido en la
Antecedente factura, con entera satisfac-
cion para entregar en la Administracion
Principal de dicha Ciudad del Cuzco
hasta donde boy pagado de quarenta y tres
pesos por el flete y conduccion de los setenta
y tres mil quarenta y nueve pesos curico reales
que por precedentes de este oficio, y de
de Cochabamba (sin incluir los ciento setenta
y tres pesos para la Pas y Arequipa) llevo en
entregar en la expresada Administracion

del Cuzco así para ella, como para la lene
 ral de Virria Regulada la referida Camidad
 por una carga entera, y mas unico arrobado
 al respecto de doscientos quarenta y tres reales
 la carga uncluso el quia. Y para que conste
 lo firmo con el sobre dicho Señor Administrador
 Ocho y siete de Diciembre de mil setecien
 tos setenta y siete = Francisco Antonio
 de Enales y Mollinedo = Leonardo Serna
 Señor Administrador de Cuzco y del

Cochabamba

N. 21

Cuzco = El mui Señor mui. Se recibieron en es
 ta Administracion las correspondencias que
 cita el auto de Nueva merced de declarad
 oado su valor real que me de los cargados
 Y con este correo dinije a Nueva merced los
 que ocurrieron para esa de Cuzco con firmada
 espero Nueva merced medaria a raso con re
 civo de los Certificados = Dios Guarde a Nueva
 merced muchos años Cochabamba y Diciembre
 de los de setenta y siete =

	N. de Cantas	Precios	Q ^{ta} pta
5.	58	a 2	116
2.	2	a 3	6
7.	1	a 3½	3½
1.	2	con 2½ a 13	13
<u>Francas</u>			<u>138½</u>
5.	4	a 2	8
2.	1	a 3½	3½
4.	2	cont g a 4	16
1.			<u>27</u>

Caudales

Don Matias del Rei remite al
Curzo al General Don Josef de la Cruz 500.
Don Francisco Claxos remite al curzo
al General Don Gabriel Ygante - " 800

Yo la mano de Duesamerced su seguro
Señor Gregorio Martinez

Señor Administrador del Oficio de correos
del Curzo = Elui señormio. Recivi la
Correspondencias y encomiendas que en
el año de Duesamerced de diez y siete del
pasado Noviembre unportantes las un
franquear de doscientos diez y siete y me
dio reales de que me deyo hecho cargo y
a Duesamerced de ciento diez y siete reales
por el delos que han Ocurrido de la misma
especie para ese Oficio de mi cargo. De aqui
conformidad espero auiro con el recibo de la
Certificadas = Nuestro Señor Guarde a Vm.
muchos años Paz onre de Diciembre
de mil setecientos setenta y siete Por au
sencia del Señor Administrador Vm. Padre
Ramon Alvarez Nava

Paz
N^o 212

	Cartas y Pleg.	Precio on R ^o	su valor
Sin Franquear	Sencillos	17 a 2	34
	Dobles	3 a 3	9
	Triplas	3 a 0	0
	Plegos	3 a 4	14
	<u>53</u>		<u>117</u>

Franca	}	Sencillos	26 a 2	A6
		Dobles	2 a 3	6
		Triples	00	00
		Plegos	0A a A	37
Sumas			32	89

Certificados) Portes) Certificaciones)
 Una Carta sencilla rotulada a Don Inaquiri
 Davalos. Unia - In Plego a lo largo con
 peso de una onza rotulado al Padre
 Fray Jose! Colomina. Unia

Certificaciones de bueltas

Registro de las encomiendas que se
 dirijen francas de sus portes corre
 conductor Don Leonardo Navarquesori
 a saver

Plata sellada para esos

- 123³ 21^o De Cordoncillo para Don Gabriel
 Vadete quele remite Don Estanxo
 Guzman de que di vibramiento con
 miete derechos - 0291
- 179⁵ 5^o De Cordoncillo para Don Gregorio Escayza
 quele remite Don Ambrosio Rodriguez
 de Figueroa vibramiento fecha once dere
 chos - 0A2
- 100⁷ De Cordoncillo para Dena Petrona Uriola
 vibramiento quele remite Dona Barbara
 Uriola vibramiento fra vdem derechos - 02A
- 23² 21^o De Cordoncillo para Don Gregorio Escayza
 quele remite Don Ambrosio Rodriguez

de Tiquena vibramento fecha dem de uexho

135
006

426 p 1 v

en quatro partidas.

190

Caudales para Lima

5162 p 5 r de Cordonillo entre ce partida
1700 p moneda cortada en dos partidas
6862 p 5 r

Encomienzas de peso para dem = una Torre
de en Cuido para Don Juacuin Dauale
con peso bruto ocho onzas = una de Inca
soneto de Madera para el Conde de Velasco
que contiene un escudito de oro valuado en
cinquenta y quatro pesos

Caudales para Andaguailas

Cien pesos de Cordonillo para Don Francisco
Morja de Hacienda = Secretario Maxa

Pa

N 213

El mi Señor mio: Despues de conuadas las
finas y estando el conductor para seguir
su viaje para esa entraron en este oficio
los señores oficiales Reales con los Pliegos
que por menor se capturan dimiendolos
a Lima, y asus correspondientes demino
de lo que medaria Inesamerced el deuido
año = Dios guard e a Inesamerced
y muchos años Paz once de Diciembre
de mil setecientos setenta y siete

104

el

Yo la mano a Duesamerced sumador

	Senē.	Dot.	Frij.	de Plac.	Total en r ^o
Para esa Casa	1	2	0	0	8
Para Tausa	1	0	0	0	3
Para Guancavelica	1	0	0	0	3
Para Uirna	A	A	119	119	117
	7	6	119		161

Señor Administrador de los del Cuzco

Chucuito N. 214

Mui Señor mio. Recivido las correspondien-
 cias que cita la Junta de Duesamerced de diez
 y siete del mes proximo pasado su valor
 once reales de que motermp formada parada
 de campo, y le diuiso porente coraco ordinario
 las pertenecientes a esa Administracion que se
 anotarian al pie, y de m conformidad expe-
 auto de Duesamerced con rcoino de la
 Certificadas = Nuestro Señor guarde a m
 muchos años Chucuito y Diciembre catorce
 de mil setecientos setenta y siete
 Francas de Chucuito para el Cuzco

	N de Cartas y P.	Preco	N de Pta
S	1		2
D			
F			
L	1		2
<hr/>			
Apagar de Chucuito en el Cuzco	N de Cartas y P.	Preco	N de Pta
S	1		2
D			
F			
P	1		2

Paquetes

Uno a Nueva Ulica. Uno a Lima. Uno a Jaupa

Certificados

En triple a los Señores Oficiales Reales
Remiten los Señores de esta Imp. ^{re. do} Cer. Total
3% A 7%

Incomiencas

Una de diez pesos en dobles de vostro remite
Don Simaco Sardon al Machiller Don Alonso
de Sardon = Thadeo Sardon = Señor Ad-
ministrador de Correos del Curco

Puno
N 215

Quien Señor mio: Sehan recibido en esta
Administracion las correspondencias que en
el ayuso de Nueva Ulica de Noviembre diez
y siete del pasado su valor treinta y dos
reales de que me quedo hecho cargo, y le dixi
por este Correo las pertenecientes a esta
Administracion de mi Cargo que se capre-
ran al pie de cuya conformidad expen-
dida en Nueva Ulica ayuso para mi
inteligencia = Nuestro Señor Guarde a
muchos años Puno y Diciembre quince
de mil setecientos setenta y siete años

Francas de Puno al Curco		N. de cartas	Precios	Rec. pta
3	-	3	a 2	6
7	-	1	a 3%	3%
0	-	1	a 4%	4%
				14

<u>Aparcar de Puno al Curzo</u>	<u>N. de cartus</u>	<u>Precio</u>	<u>N. de pta</u>
S	7	2	14
D	1	4	4
F	1	3	3
			21

Melamano de Nuesamerced su seguaxo
 Semidor Manuel Rodriguez de Cea
Encomiendas

Una Encomienda de sesenta pesos per
 tenecientes al doctor Don Miguel
 de Yruizana son . . . 060 p^o
 Una Encomienda de ochopesos per
 teneciente a Doña Manuela Solis . . . 008 p^o

Para Chiriquillas
 Una Encomienda de cien pesos per
 teneciente a Don Placido Cambolas 100 p^o
 Yaxa = Señor Administrador
 de Correos del Curzo

Señor Administrador Principal de Correos
 de la Ciudad del Curzo = El Uui Señormio, Señal
 recuado en esta Administración las correas
 pendiencias que son el auto de Nuesamer
 ced de diez y siete de Noviembre su valor
 ciento veinte y no y medio reales de que me ten
 go formada parada de cargo, y le diuiso por
 este Correo la que se han entregado para
 esa de Nuesamerced que se anotaran
 al pie de cuiá conformidad aguardo el

Chyauin
 N 216

El

Nuesa merced auiso, y remitira el recibo de la
 Certificadas = Dios guarde a Nuesa merced
 muchos años Arequipa y Diciembre
 primero de mil Setecientos setenta y siete
Francas de Arequipa pel Curco N. de Cartas Precios R^s Pta

S.	8 a 3	24
D.	3 a 4	12
F.	1 a 4 ^h	4 ^h
P.	0 con 00	
	12	40 ^h

Apagar de Arequipa en el Curco N. de Cartas Precios R^s Pta

S.	40 a 3	120
D.	4 a 4	016
F.	4 a 4 ^h	018
P.	2 con 011	
	50	165

No la mano a Nuesa merced su mayor servidor
 Juan Jose de Arechavala = Señor Admini-
 strador Principal de Correos del Curco.

De Caylloma al Curco = El mi Señor
 mio conel auiso de Nuesa merced recebi la
 correspondencia que en el se conuierde
 de que me quedo hecho cargo, y se seruira
 formarse el correspondiente al valor
 de la correspondencia que se anota, y de
 hauelo así cautado se seruira Nuesa mer-
 ced auisarme al correspondiente auiso
 para mi inteligencia = Nuestro Señor

Caylloma

N 218

Guarde a Vuesamerced muchos años. Caylloma
 cinco de Diciembre de mil setecientos setenta y siete
 Nroo lamano de Vuesamerced sumario. Seuudo
 Pedro Gomez - Señor Etáministrador de Correos de la
 Ciudad del Cuzco

Oficio Decimo de Lima. Reciuudo en
veinte y uno de Diciembre de mil setecientos y
setenta y siete. Despachado en veinte y quatro del
mismo. Conductor Don Josef Ellarin

Lima
 N 219

Mui Señor mio. Sehan reciuudo en esta Etáminis-
 tracion General las conuespondencias, y encomiendadas
 que cita el auto de Vuesamerced de diez y siete del
 Noiembre del corriente, y le diuiso por este correo
 las pertenecientes a esta Estafeta que se capre-
 saron al pie de Cuiá conformidad espero me
 dara Vuesamerced auiso, y remitira el recibo de la
 Certificadas. Nuestro Señor Guarde a Vuesamerced
 muchos años. Lima siete de Diciembre de
 mil setecientos setenta y siete. De Lima para

el Cuzco = N. de cartas y Pliegos Precios de P. ta

	Sencillas hasta 1/2 onza exlusive	44	a 2	88
Manca	Dobles hasta 3/4 exlusive	20	a 3	60
	Triples hasta onza exlusive	4	a 3 1/2	14
	onzas y demas peso	8	a 4	52
	Suma	76		214
San Franquear	Sencillas	382	a	764
	Dobles	63		189
	Triples	20		070
	onzas y demas peso	47		504
	Suma	512		1527

Certificaciones = Don Josef Antonio de Eando

Extrauagantes

1 Semilla de Salta	4
4 Idem de Fruaillo Puvia y Nasoa	12
2 Idem de Santa fee	10
31 Semillas de España por tierra	155
5 Dobles de Idem	40
1 Triple de Idem	11
4 Pliegos de Idem	118
<u>48</u>	<u>350</u>

Recomiendas que lleua el conductor en Carta

Cuentas.

- 1 Encaudo corrido libras seis onzas a Don Fernando Ferrales de la Ciudad remite Don Vicente Corcuera 38
- 1 Chiquita en Salamanca al Padre Fray Manuel Flor remite Don Josef Antonio Fuente 008
- 1 Encaudo con seis onzas al Marques de Rocafuerte remite la Señora Marquesa 008
- 1 Idem con veinte onzas a Don Adrian Xurres Salguera remite Doña Maria del Castillo 020
- 1 Casoncio encuido con veinte libras seis onzas a Don Pedro Josef delez remite Don Juan Suarez 038
- 1 En Fouio con siete onzas a Lorenzo Echuga remite Doña Josefa Manavla 07
- 1 Encaudo con treinta y tres onzas a Don Jonacio de la Cebal remite Don

Quatuor Stronguza -

1. Chiquita en cuido con dos onzas a don
Francisco Xavier de Olleta remite don
Ignacio Herrera -

1 Encuido con veinte y cinco onzas a
Marques de Rocafuerte remite la
Marquesa -

25

179

9

Notas

En las de onza y mas pero faltan cinco can-
tos su valor ciento treinta y dos reales y
y sobran en la franquicia siete cartas su
valor ciento quarenta y cinco reales. Et son
misimo faltan trece cartas sencillas de
cuyo cargo desta Administracion montan cien-
to en cuenta y ocho reales = Cebal. Antoni

José de Palacio Escribano de su Magestad

Señor Administrador de Correos de Vico

Mancas.

Mui Señor mio: Se han recibido en esta Ad-
ministracion las correspondencias y en

N^o 220

comiendas que cita el auto de Nueva merced
de diez y siete de Noviembre proximo
pasado, y le dirijo por este correo la
pertenecientes a esa Estafeta que se
exprobaran al pie, de cuya conformidad

expreso me dara Juesamerced auiso, y remiti-
 ra el recauo delas Certificadas = Nuestro
 Señor guarde a Jueuamerced mucho y
 años Juan carelica trece de Diciembre
 de mil setecientos setenta y siete = Des
 Juancarelica para Quico =

	Num.º de Cartas y Pleg.	Precio	Total de Ptas
Francas	Sencillos ½ onza enclauate	1 a 2	2
	Dobles hasta ¾ enclauate	1 a 3	3
	Triplas hasta onza enclauate	00	00
	onzas y demas peso	00	00
	Suma	2	5
Sin Franquear	Sencillos	3 a 2	6
	Dobles	00 a 0	00
	Triplas	00 a 0	00
	onzas y demas peso	00 a 0	00
	Suma	3	6

Certificaciones = Don Alfonso de Cortes
 Caylloma

1 Doble - a - - - Ar

Encomiendas quitta el Conductor en Carta
 Cuenta

Mui Señor mio. Dijo las corresponden-
 cias que ocuren para esta de cuiu recauo
 se remira Jueuamerced noticiari
 e Nuestro Señor guarde a Jueuamerced

Juanta mucho años Juanta Diciembre quince
 N 221 de setenta y siete = Jeronimo de bayza

sin franquear doble - 1 - 5^o
una rubrica = Señor Administrador del Curco

Guanta
N^o 222

Mui Señor mio. Dijo a Vuesamercé en
este correo las correspondencias que oca-
sion para esa de Culla entrega se seguira
Vuesamercé mandarme recibo. Guarde
Dios a Vuesamercé muchos años Guanta
y Diciembre quince de setenta y siete =
Gerónimo de Coayza

Sencillas sin franquear	-	A a 2	8
Doble una	-	o a 3	0
Triple	-	o a 3 ²	0
onzas	-	1 A	8
		<u>Suman 5</u>	<u>16</u>

Señor Administrador de Correo
del Curco

Guamanga
N^o 223

De Guamanga para el Curco = Mui Señor
mio. Recibi las correspondencias que
Vuesamercé expresa en su aviso de diez y
siete del finado y le dijo las que han oca-
sionado para esa de que espero su recibo
Guamanga Diciembre diez y seis de mil se-
tecientos setenta y siete = Sin franquear

Sencillas	-	17 a 2	34
onzas	-	2 a 4	12 ²
		<u>19</u>	<u>46²</u>
Sencillas	-	10 a 2	20

Resolamano de Nuevamerced suman
 afecto servidor Pablo Yndeguer Ramo &
 Señor Administrador de Correos del Curco

Andaquailas
 N 22A

De Andaquailas para el Curco = El
 Señor mio. vino a Nuevamerced la
 correspondencias que han ocurrido para
 esa de que espero su recibo = Nuestro
 Señor Guarde su vida muchos años
 daquailas y Diciembre diez y ocho de
 mil setecientos setenta y siete = New lo
 mano a Nuevamerced su seguro servidor
 Placido Candolias

Francas

Sencillos - - - A - - - 8

No francas

Sencillos - - - 13 - - - 26

Señor Administrador de Correos del Curco

Concuerda este traslado con las doscientas veinte y cuatro Cuias
 de su contesto q. p. este efecto existio antecio el Sr. Adm. de Correos
 D. Ignacio Texander de la Cebal, y los bolvio a llevar a su poder
 alas quales me refiero. Y en un bexual doy el presente en
 esta Administracion de Correos de la Ciudad del Curco a los veinte y
 nueve dias del mes de Enero de mil set. setenta y nueve años
 siendo tpo. aver sacado correos, y enmendado D. Ramon de
 Arechaga D. N. N. Dolmos, y Pedro Perez ^{de} ^{do} ^{en} ^x ⁼ ⁴ ⁼ ^e ⁼ ^{tt} ⁼ ^p ⁼ ^q ⁼ ^e
 q = 2 = tres = 5 = A = 1 = 4 = e = 0 = os = n = 0 = 11 = 1 = 4 = al pie y de = 1 = Pliego = 3 = 0 = 1 = que
 70 = 237 = 0 = a = 14 = suscripto = y se = a tt = 3 = n = El = diez = 24 = 1 = 5 = a la r = ell =
 l = to = 7 = fa = 4 = 6 = siete = 3 = en x = en q = en dicho dia el mismo remite p. D.
 Jph Licoaga 1672 p. 5 r. 2 y ocho = vale = ten = 20 = por = la = op = Oficio = novale

En Testimonio de Verdad

Finors.

Joseph de Salas
 Es. N. y N. Co.

© AVRENTIO

LIBRERELLO

© 1911 BY J. W. BENTON

© 1911 BY J. W. BENTON

